

MESA "B"

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.

Archivo y Fichero

Carp. 2

Leg. 137

**CONFEDERACION GENERAL
DEL TRABAJO**

TOMO III

Flios. 516 al



Considera la UCRP Lesivo para los Intereses Obreros el Plan de la CGT

Con la firmas de su presidente y secretario, señores Héctor Raúl Picado y Eduardo Aprea Picone, la Junta Central de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha dirigido una nota al delegado regional de la Confederación General del Trabajo, acusando recibo de la invitación para participar de la reunión convocada por la central obrera local, tendiente a fundamentar el plan de lucha y comunicándole que hace suya la respuesta cursada por el comité nacional ante una invitación similar.

La respuesta de la UCRP (comité central)

El texto de la respuesta del comité central de la UCRP es la siguiente:

"Al comité nacional de la UCRP le hubiera resultado muy grato aceptar esta invitación antes de la adopción por parte del comité central confederal de su plan de acción y lucha, porque está en su línea fundamental de pensamiento discutir y elaborar entre todos los sectores las soluciones de emergencia y principalmente las de fondo que el país reclama, para resolver los problemas contingentes y los derivados de una deficiente estructura económica que agobia a los sectores productivos del país."

"No consideramos útil a nuestro objetivo esencial de lograr la definitiva pacificación de la Nación, formular imputaciones y descargar responsabilidades. Esta es la situación que tenemos que resolver y no ayuda a echar una mirada atrás."

Pero solidarios con el P. E. Nacional no podemos admitir tampoco —lo decimos con toda lealtad y sin reservas mercales— que se le impute a este gobierno la causa de nuestros males y se lo pretenda presionar con medidas extremas que a nuestro juicio, lejos de beneficiar a la clase trabajadora como es el objeto de la montaña de intereses que con una bien orquestada campaña de críticas amenaza la estabilidad de las instituciones estimulando la impaciencia popular."

Nuestra solidaridad con el P. E. no es la actitud de un oficialismo complaciente, va que ello no está en las esencias de la UCRP."

Nuestra posición se fundamenta en los pasos positivos innegables que ha dado ya un gobierno de sólo tres meses de vida."

En cuanto a libertades públicas, podemos mencionar los siguientes hechos: 1) Sin es-

tado de sitio y con amplia vigencia del derecho de reunión no aplicándose las prohibiciones legales sancionadas por gobiernos anteriores. 2) Los radios y la TV han dejado de ser el patrimonio exclusivo del monólogo oficial y han sido dirigidos de la oposición quienes las han utilizado por primera vez, así como también el señor Secretario de la CGT. 3) Existe una prensa libre sin restricciones ni presiones de ninguna naturaleza. 4) Es inminente la derogación de la legislación represiva, que por otra parte no se aplica en el país, sin que esta afirmación pueda ser contradicha por hechos aislados que encuentran la inmediata réplica del P. E., como públicamente ha sido reconocido en la Cámara de Diputados en su sesión del 22 de Enero ppdo. 5) Es inminente el envío al Congreso del proyecto de nuevo Estatuto de los partidos políticos que terminará con las proscripciones. 6) La desaparición de un ciudadano durante este gobierno provocó la inmediata movilización del P. E., la punto de lograr su aparición. Los puntos oscuros de este suceso no son del caso dilucidarlos aquí.

Nadie puede negar la importancia de estas medidas y de otras para revelar la sensibilidad popular y democrática de este gobierno y el valioso aporte que significan para la tranquilidad de los espíritus."

B. En cuanto a las medidas de carácter económico-social, frente al desmantelamiento y desorden recibido se ha logrado: 1. Poner al día los sueldos y jubilaciones. 2. Pagar a los proveedores del Estado. 3. Vigilancia honesta y estricta del Mercado de Cambios que ha impedido la especulación y la corrupción. 4. Reactivación industrial con préstamos al 12% y compromiso de no aumentar los precios. 5. Plan de viviendas de inmediata realización para crear fuentes de trabajo, movilizar los gremios vinculados a la construcción y contribuir a mitigar ese pavoroso problema. 6. Reactivación ferroviaria con reapertura de talleres, también fuente de trabajo nacional, con lo que se logra detener la desocupación. 7. Ley Nacional de Abastecimiento enviada al Congreso el 18 de diciembre ppdo y sancionada por la Cámara de Diputados el 1º del corriente. 8. Ningún aumento de tarifas en los servicios de electricidad, gas, combustibles, transporte, telecomunicaciones, etc. para que los especuladores no encuentren pretexto alguno en su acción contra la economía popular."

3. Derogación del Decreto B-

jer y reincorporación de cesantes en plena ejecución, casi completada en lo que depende de la acción oficial. 10. Bolsa de Trabajo para Marítimos y contratación con cooperativas de obreros el trabajo del puerto de Buenos Aires. 11. Vigencia plena y libre concertación de los convenios colectivos de trabajo de los que llevan realizados setenta y uno desde el 12 de octubre de 1963.

Esta enunciación de medidas a las que pueden sumarse otras, aunque estimamos que no agotan todo lo que puede y debe hacerse, revelan una sensibilidad y una orientación que debe ser alentada y no desconocida."

C. En cuanto a la defensa del patrimonio y la dignidad, el P. E. puede exhibir los siguientes hechos: 1. Nulidad de las concesiones petroleras y sometimiento a la justicia para liquidar las situaciones existentes, sin desplantes y en defensa del decoro internacional del país. 2. Firme posición frente a organismos internacionales, con defensa de nuestra libre determinación como en el caso SEGBA. 3. Honestidad absoluta e indiscutible en todos los actos de gobierno que desorienta a los enemigos del país y los lanza desesperados a una campaña de desprestigio e intriga contra el gobierno."

En cuanto a las medidas de fondo, para cuya adopción y ejecución, tanto el gobierno como el Comité Nacional de la U. C. R. P., descuentan la colaboración indispensable de la C. G. T., se arbitrarán a través de la próxima creación del Consejo Nacional Económico Social en el que estarán representadas todas las fuerzas productivas, sociales y culturales del país."

Dejamos expresamente abierto el camino del diálogo, que deseamos amplio y franco con la C. G. T. Sin intenciones de captación política, la U. C. R. P. aspira a conversar con la C. G. T. sobre todos los problemas que preocupan a la clase trabajadora y en ese sentido queda a disposición de sus autoridades."

"En esta oportunidad no podemos hacerlo, por que ni en forma indirecta queremos avalar un plan de acción que consideramos perjudicial para los propios intereses obreros e injusto en momentos en que la mayoría de las peticiones han sido satisfechas y está a punto de comenzar una lucha efectiva y sin cuartel contra el alza del costo de la vida."

"En la confianza que será fielmente interpretada la franca y leal posición de la U. C. R. P. nos es grato saludar al señor secretario general muy atentamente."

137
527

La Plata, 3 de Agosto de 1964.

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO. Informar comunicado C.G.T.

Comunico a Ud., que en el día de la fecha y siendo las 22.00 horas, en el salón de actos de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO, delegación local, y con la presencia del delegado MANUEL DOS SANTOS, y representantes de los distintos gremios locales, dieron a conocer un comunicado relacionado con el conflicto que afecta al gremio de los telefónicos (FOETRA).

"La C.G.T. delegación La Plata, se dirige al pueblo trabajador, a efectos de informar sobre la injusta detención de los compañeros telefónicos ROGELIO RODRIGUEZ y JUAN CARLOS MONTENEGRO, en la que llama a la reflexión al gobierno y a las autoridades policiales, solicitándole la inmediata libertad de los nombrados, que en caso de persistir se adoptaran las medidas del caso".

Es cuanto puedo informar a Ud.

"X-3".

La Plata, 3 de Agosto de 1964.

Pase al Señor Jefe del Departamento "B2" a los fines que estime corresponder.-

EDMONDO FRANCÉS
OFICIAL INDEPENDIENTE

Pedro 5/37



La Plata, 20 de Agosto de 1964.

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO: Informar novedad C.G.T.

Lleve a conocimiento del Señor Jefe, que en esferas local de la C.G.T., por intermedio de fuentes que merecen fé, se pudo saber que se estan tendiendo lineas, a efectos de dar un comunicado conjuntamente la C.G.T. y los demas gremios acreditados ante esta Delegación, a efectos de llamar la atención pública, acusando al Señor Jefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires, como participe directo de los ultimos secuestros de obreros, que en estos momentos ellos sostienen, que desaparecieron, afirmando asimismo ellos que tienen pruebas suficientes para hacerle, pues hay quién reconoció y fué testigo de los hechos.

Al respecto puede informarle, que en estos días se organizará una intensa campaña panfletaria en esta ciudad, relacionada con tales acontecimientos, como así se colocarán afiches murales en el centro de la ciudad.

Con respecto al caso "Vallese", se pudo saber, que la C.G.T. realizará un homenaje simbólico, dejándo que los mismos cerran per cuanta de la U.O. Metalurgica.

Es cuanto puede informar.

"X-3".

La Plata, 20 de Agosto de 1964.

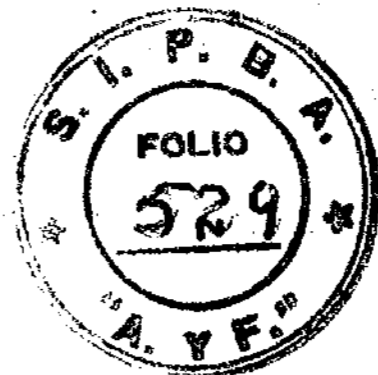
Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a sus efectos.



Edmundo Ferreiro

EDMUNDO FERREIRO
OFICIAL INSPECTOR

2
19
137



La Plata, 4 de Septiembre de 1964.

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO: Informar sobre citación C.G.T.

Llevo a conocimiento del Señor Jefe, que en el día de la fecha y en horas de la tarde me constituí en la Sub Secretaría del Trabajo dependiente del Mrio de Acción Social de la Provincia de Bs.As. a efectos de informarme sobre la citación que se le ha formulado a las autoridades locales de la Confederación General del Trabajo, ante la disconformidad de estos por la pasividad de la policía del trabajo, con respecto al control que venia efectuando, sobre deficiencias laborales.

Al respecto se pudo saber, que las autoridades Cogetistas no concurren a la mencionada Sub-Secretaría, dejando tal audiencia para la semana entrante.

Asimismo se pudo saber que el departamento de Policía del Trabajo, se encuentra en una amplia reorganización administrativa con respecto a sus funciones específicas, y por tal hecho es el motivo que desde hace treinta días no actúa dichos funcionarios.

Es cuanto puedo informar a Ud.

"X-3".

La Plata, 4 de Septiembre de 1964.

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a sus efectos.

M.A.C.



Juan Carlos Leon
JUAN CARLOS LEON
SUB-COMISARIO
2º JEFE DEPARTAMENTO BÚSQUEDA

2
134 12



La Plata, 20 de Noviembre de 1964.

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO: Informar retiro de un miembro del Secretariado C.G.T.

Llevo a conocimiento del Señor Jefe que en el día de la fecha se efectivizó el retiro del Señor JUAN ANTONIO AGOTE (Secretario Adjunto) de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO, por discrepancias surgidas entre el mismo y el Secretario General Sr. MANUEL DOS SANTOS.

Asimismo se pudo saber que el Sr. Agote no participaba de las reuniones Cegetistas desde hace un mes aproximadamente.

Es cuanto puedo informar a Ud.

"X-3".

La Plata, 20 de Noviembre de 1964.

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a los fines que estime corresponder.-

m.a.c.



[Handwritten signature]
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA

*Información
Operativa
20/21*

*2
194*



La Plata, 20 de Noviembre de 1964.

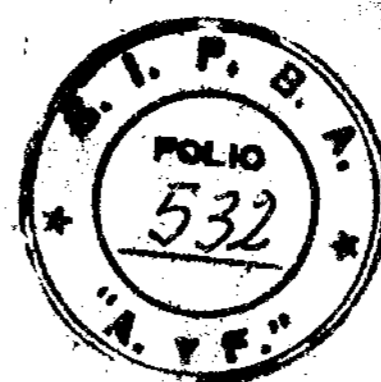
AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO. Informar comunicado C.G.T.local.

Llevo a conocimiento del Señor Jefe, que de acuerdo a lo anticipado en parte anterior, siendo las 22.00 la Delegación de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO, dió a conocer el siguiente comunicado.

" Los actos de intimidación y represión efectuados en el día de ayer por efectivos policiales, que cumplían directivas del gobierno de la provincia de Buenos Aires, contra ciudadanos y ciudadanas en su mayoría trabajadores por el sólo hecho de hacer uso del derecho inalienable de opinión demuestra a las claras que es totalmente falso que hayan sido derogadas las leyes represivas, por lo menos en la mentalidad del poder ejecutivo provincial. En efectos, tal como lo anunciara esta regional un nutrido grupo de hombre y mujeres de nuestro pueblo, han sido encarcelados por un supuesto intento de desorden el 19 a las 10.00 horas y fueron puestos en libertad recién el día de hoy a las 16.00 horas, se adujo lo prolongado de las detenciones por la necesidad de averiguación, tratándose en todos los casos de notorios activistas y dirigentes gremiales y políticos, lo que demuestra a las claras que un procedimiento que no tendría que haber tardado más que una hora se convirtió en una típica agresión reaccionaria, finalmente hubo que dejarlos en libertad por falta de méritos. Esta CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO, advierte a la opinión pública que estamos frente a un grave atentado a las libertades públicas, que el gobierno empieza demostrar sus reales sentimientos, aciéndose necesario estrechar filas y organizarnos para la lucha que se avecina. A la vez esta Central advierte al gobierno, que, cada

///



////

vez que el pueblo pueda expresarse en las calles, con toda seguridad que no ha de ser para vivir al oficialismo, y aunque este no le gusta vivará a los símbolos que lo expresen o interpreten. FDO POR EL SECRETARIADO LOCAL M/DOS SANTOS.

Es cuanto puedo informar a Ud.

"X-3".

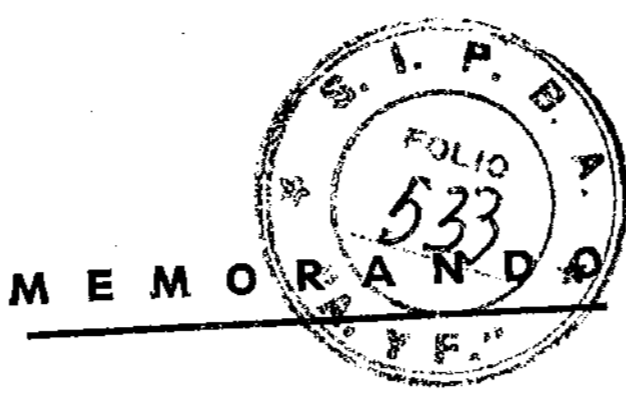
La Plata, 20 de Noviembre de 1964.

Al Señor Jefe del Departamento "A" a sus efectos.

M. A. C.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

2
137



Para información de 1 Señor Jefe del
Departamento "B".

Producido por: S.I.P.B.A., Departamento
Búsqueda
La Plata, 3 de Diciembre de 1964.

ASUNTO: Panorama C.G.T. local.

Adjunto elevo a Ud. información obtenida por este Departamento.

DIVISION
BUSQUEDA
m. d. c.



Edmundo
EDMUNDO FERREIROA
OFICIAL INSPECTOR



OBJETO: Informar panorama C.G.T. local.

La Delegación local de la C.G.T. en el día de la fecha, estuvo representado por intermedio de su delegado local Sr. MANUEL DOS SANTOS y demás integrantes del secretariado, en la reunión que se realizó en horas de la mañana en la Central Cegetista presidida por el Sr. ALONSO y demás secretarios generales del gran Buenos Aires y del Interior del país.

Consultado el Sr. Dos Santos sobre lo tratado, se pudo saber que la reunión del día de la fecha fué de rutina, haciéndose notar que la misma estaba programada desde el día 27 del mes pasado, en la que existía circular interna nº 63 para tales efectos. En la misma se trató problemas netamente sindicales, principalmente sobre la ley de medicamentos, y la carestía de la vida, problema que aflige hondamente a la clase obrera.

En fuentes que merecen fé, y realizadas varias informaciones en distintos gremios del orden local, se pudo palpar que en los mismos reinan absoluta tranquilidad, sin que se prevean actos de violencias u otros actos que pudiesen alterar el normal desenvolvimiento de las tareas habituales.

G.O.P.
11-2-65-

125 / 28 2 / 137 12



INFORMO: SAN MARTIN.-
EMPLEADO: ARCE.-
HORA: 15.20 horas.-

El Secretariado de la C.G.T., resolvió convocar al Consejo Directivo para el día jueves 29 del Cte, a las 10 horas, y al C.C.C. para el 30 a las 15.30 Hs.-

Este cuerpo debe considerar el siguiente temario

- 1º) Informe del Consejo Directivo.-
- 2º) Orden del Día del Congreso Ordinario de la C.G.T. que se realizará los días 18-19- y 20 de Enero próximo.-
- 3º) Informe de la Comisión de miembros que designará el Secretariado para cumplimentar lo dispuesto por el C.C.C. en la última reunión, en el sentido de invitar a concurrir a sus deliberaciones a todos los Sindicatos que se abstuvieron de hacerlos en los últimos tiempos.-

Por su parte el Consejo Directivo en su reunión del día 29 del corriente, debe ~~xxxxxxx~~ considerar el informe que dará el Comité Confederal.-

DEPARTAMENTO "B" OCTUBRE 21 DE 1964.-

RECIBIO: ESCOBAR.-



**CLAUSURARON
LA FARMACIA
DE LA C. G. T.**

Funcionarios del ministerio de Salud Pública de la Provincia, procedieron en la mañana de hoy a clausurar la farmacia de la CGT, que funciona en el subsuelo del edificio que ocupa la Central Obrera en nuestra ciudad.

Acerca de esta medida, la delegación regional de la CGT ha citado para esta tarde, a las 18, a una reunión de prensa, en cuya oportunidad proporcionará detalles acerca del origen de la clausura.

INFORMACION GREMIAL

APLICOSE UNA CLAUSURA DE 30 DIAS A LA FARMACIA QUE FUNCIONA EN LA CGT

Por conducto de la Regional de la CGT, las organizaciones propietarias de la Farmacia Gremial que funciona en la sede de la Central Obrera local han anunciado que ha sido clausurada la Farmacia Gremial por disposición del ministerio de Salud Pública de la Provincia. En un comunicado emitido al efecto, dichos gremios señalan que "so pretexto que en dicho local se expendían productos medicinales no sólo a los afiliados de las organizaciones propietarias, sino también a numerosos trabajadores de la zona pertenecientes a otras organizaciones sindicales, nos fue aplicada una clausura de 30 días. Cronológicamente los hechos pueden establecerse de la siguiente forma: 1º) Con fecha 8/9/64 se practicó una inspección, de la que resultaría: a) no se constata una sola infracción en lo que hace al aspecto técnico profesional del establecimiento, como lo expresa el acta respectiva; b) se habría constatado que tres personas habrían pretendido adquirir (no adquirido) productos farmacéuticos, sin estar afiliadas a las organizaciones propietarias, e. i. violación al artículo 3º de la ley 6598, que establece

que el servicio debe ser para afiliados de las organizaciones propietarias. No obstante haberse formulado el pertinente descargo, con ofrecimiento de pruebas que demostrarían que únicamente se había atendido en situaciones de urgencia, se nos comunicó de hecho la clausura. Es evidente que la insensibilidad de los hombres del gobierno, escudada en frías reglamentaciones, acompañadas y alentadas por la patronal farmacéutica, pudo más que las razones que expusimos hasta el cansancio ante los funcionarios. El gobierno debió optar entre la aquiescencia de una minoría de dueños de farmacia y la reglamentación —aún discutible si fue correcta su aplicación— y 20.000 obreros que durante 30 días sufrirán aún más el precio sideral de los medicamentos. El gobierno prefirió perjudicar a los trabajadores, dando muestras inequívocas de la mentalidad y la filosofía política que lo informa. Las organizaciones propietarias de la farmacia, han dispuesto la iniciación de las medidas legales y gremiales que corresponden, en defensa de los legítimos intereses obreros. En el día de mañana, en

conferencia de prensa, haremos de ampliar la información".

Asociación T. del Estado (Ensenada)

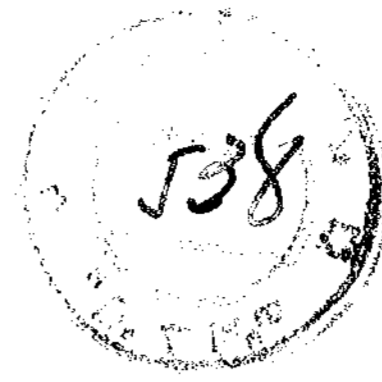
La comisión administrativa de esta Federación ha convocado a sus afiliados de Base Naval, Hospital Naval, Escuela Naval y Liceo Naval de Río Santiago a una asamblea general extraordinaria que se realizará hoy a las 16.30 en la sede sindical de la calle Ortiz de Rozas Nº 30. En la oportunidad será considerado el siguiente temario: 1º) Lectura del acta anterior; 2º) Informe de las entrevistas realizadas con las autoridades nacionales por la aplicación integral del decreto 4994/59 (Escala para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas).

La entidad asimismo, informará que dicho personal realizará un paro total de actividades por 24 horas el 27 del corriente, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por el plenario nacional de secretarios generales.

Sindicato de Rasqueteadores

Para el próximo 30 del corriente a las 18.30 este sindicato de Rasqueteadores y Pintores del Pueblo La Plata, ha convocado a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria, en cuyo transcurso se considerarán los puntos incluidos en el siguiente temario: 1º) Elección de un presidente; 2º) Lectura del acta anterior; 3º) Nombrar dos socios para firmar el acta; 4º) Situación de los compañeros que fueron sancionados por el gremio en su oportunidad, vista la nueva presentación efectuada por los mismos ante el ministerio de Trabajo y Seguridad Social con fecha 9 del corriente.

La Plata, 24 de Noviembre de 1964.



AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO. Informar sobre protesta C.G.T.

Comunico a Ud. que siendo las 20.00 horas, en la delegación local de la C.G.T. calle 51 entre 3 y 4 de esta ciudad, se llevo a cabo una reunión en que la central obrera protesta por la clausura por treinta días de la Farmacia Sindical.

La misma fué presidida por el Secretario de Prensa Sr. JORGE BALCERO, como así también estaban presentes delegados de distintos gremios acreditados ante dicha regional. Al respecto los nombrados manifestaron, que al realizarse la inspección respectiva a la farmacia y no poderse comprobar infracción alguna a las reglas dispuestas por la Dirección de Farmacias de la provincia de Buenos Aires. Solamente la expedición de medicamentos a personas que no poseían carnet, fué el hecho que protagonizó el acta respectiva.

Más adelante manifestaron que una cantidad de varios miles de obreros que se beneficiaban, con la obra social de dicha farmacia de veran una vez más privadas, ante el atropello planeados por las autoridades gubernamentales.

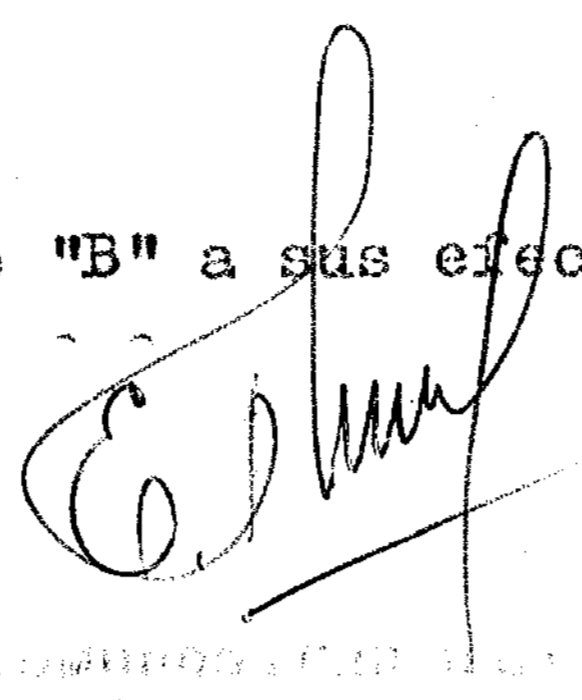
Además las autoridades sindicales creen, que dicha clausura fué programada por la patronal farmacéutica local, institución que brega por la clausura de los demás locales, como ser la de Empleados de Comercio que funciona en la calle 6 entre 45 y 46, y es atendida por un farmacéutico. Este acto es a efectos de beneficiarse ellos, y así aplastarán de una vez por todas a la clase obrera, que día a día de va empobreciendo más.

Es cuanto puedo informar a Ud.

"X-3".

/// La Plata, 24 de Noviembre de 1964.

Pase al Departamento "B" a sus efectos.



m.a.c.

SECRETARÍA DE ESTADO
GOBIERNO FEDERAL

DURA LEX

LA PLATA — Las autoridades de la delegación regional de la CGT realizaron una conferencia de prensa con el objeto de referirse a la arbitrariedad que atribuyen a una medida del ministerio de Salud Pública por la que se dispuso el cierre por 30 días de la farmacia mutual que funciona en el local de la organización obrera. Manifestaron los dirigentes gremiales que la sanción se impuso por haberse despachado recetas a tres personas que no eran afiliadas a los sindicatos adheridos, sin repararse en que diariamente acuden a dicha farmacia personas atendidas en la Asistencia Pública, sin recursos para la adquisición de medicamentos, a las cuales se les proporciona gratuitamente. Agregaron que, además, el excesivo rigor priva a un crecido sector obrero de un servicio que le permite adquirir los productos medicinales a precios muy inferiores a los que aplican las farmacias particulares. Por su parte, el ministerio hizo saber que la medida corresponde conforme con la ley, por ser ésta la tercera vez que se comprueba la infracción a las normas que prohíben a las farmacias sindicales expender a personas no asociadas.

La Plata, 5 de Marzo de 1965.



AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

132
132

OBJETO. Informar sobre acto gremial.

Llevo a conocimiento, que en el local de la G.G.T. local, durante el día de la fecha, no se ha realizado plenario alguno de los "32 gremios", de acuerdo a lo que habían dispuesto.

Dejo constancia que siendo las 22,30 horas, en el local cegetista se habían retirado todo el personal habitual.

Es cuanto puede informar a Ud.

"X-3".

La Plata, 5 de Marzo de 1965.

Pase al Señor Jefe del Departamento del Departamento "B" a sus efectos.

m.a.c.




EDMUNDO FERREIROA
OFICIAL INSPECTOR

2
134



La Plata, 24 de Marzo de 1965.

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO. Informar novedades C.G.T.

Llevo a su conocimiento que de acuerdo a lo dispuesto oportunamente por el COMITE CENTRAL CONFEDERAL, de la C.G.T., en el día de la fecha visitaron la delegación local enviados especiales de la central obrera a fin de la organización de las regionales del todo el país. Para cumplimentar este hecho ya han partido simultaneamente 25 delegaciones al interior.

Las delegaciones a normalizar son 80, y dicha misión finalizará el día 14 de Abril proximo en que se realizaran plenarios públicos en los cuales y mediante la votación, serán elegidas las autoridades de cada regional.

Dejo constancia que en días subsiguientes seguiran las reuniones a fin de aunar criterios para resolver sobre los posibles candidatos a dirigir la delegación local.

En el ambito cegetista existe un criterio de reelegir al Señor DOS SANTOS, pero no así las personas que los secundan, que estas serán extraídas de una terna de delegados de distintos gremios locales.

Se prosiguen la averiguaciones a fin de informar las novedades que pudieses existir.

Es cuanto puedo informar a Ud.

"X-3"

La Plata, 24 de Marzo de 1965.

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a los fines que estime corresponder.-



2
131

La Plata, 30 de Marzo de 1965.

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO. Informar comunicado de Prensa
de la C.G.T. local.

En el día de la fecha, y siendo las 21.00 hs. la delegación local de la C.G.T. dió a conocer un comunicado de prensa relacionado con la demora por parte del gobierno en ordenar la entregas de la retenciones obreras. La campaña política partidista llevada a cabo en el país, y que epilogó el 14 de Marzo ha permitido a determinados núcleos y personas, partidos y organizaciones que tuvieron acceso a la radio, T.V. y Prensa, ha utilizar a la C.G.T. como frente de combate para justificar con crítica su incapacidad o falta de una obra positiva y fecunda.

La C.G.T. no tiene más recursos que la cuotas de las entidades confederadas y la suma de \$ 50 a 100 que una vez al año hacen los trabajadores, la C.G.T. tiene libros rubricados y su contabilidad que es pública se ajusta a las normas contables y legales en vigencia en el país. No se hace ninguna inversión sin la aprobación de los cuerpos orgánicos y no se realiza ninguna inversión o gastos fuera de los fines específicos determinados en los estatutos de la Central Obrera y aprobados por el congreso.

La C.G.T. no ha invertido un solo peso, en función partidista o sectaria, y los libros estan a disposición del Ministro de Trabajo o Inpección de la Justicia, que deseen verificarlos y en la oportunidad que crean conveniente. (No creemos que algunas entidades políticas, o entidades empresarias puedan hacer lo mismo).

El Ministerio de Trabajo a partir del Plan de Lucha ordenó a retener a las empresas públicas y privadas los aportes extraordinarios, para no entregarlos a la C.G.T.

Este hecho crea que la C.G.T. tenga dos mil demandas radicadas en los tribunales contra empresas en general, que luego de notarse

544

///

los han usado en beneficio propio.

El presupuesto de la C.G.T. esta calculado en base a recursos ordinarios y extraordinarios. La Casi supresión de estos últimos, por la persecución económica que contra la C.G.T. pretende realizar el Ministerio de Trabajo por no someterse a su "dictadura", se ha dado lugar a que las finanzas de la C.G.T. se hayan reducido en tal forma que la llevaron a una delicada situación como la que afronta en este momento.

La C.G.T. no claudicará ante el despotismo y la violación legal, que realiza el Mrio de Trabajo, ni ante los críticos de la burguesia% - Fdo Manuel Dos Santos.

Es cuanto puedo informar a Ud.

"X-3".

la Plata, 30 de Marzo de 1965.

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a sus efectos.

m.a.c.



Edmundo Ferreiro

EDMUNDO FERREIROA
OFICIAL INSPECTOR

545
570

Opinión de la CGT

Es una Medida Arbitraria más del Gobierno, Expresa M. Do Santos

"ES una medida arbitraria más del gobierno, como ocurre en el país con tantos otros problemas", expresó el titular de la C. G. T. local, Manuel Do Santos, ante la requisitoria periodística.



MANUEL DO SANTOS

"Revela su total falta de sensibilidad", señaló de inmediato el secretario, Leoncio Martínez, mientras Do Santos agregaba: "Salta a la vista que es una represalia por la medida de los docentes ante

una postura de lucha en la demanda de reivindicaciones justas".

Al acotar que el cobro de sueldos es un derecho habido y que aun el descuento —simple o doble— de los días de huelga debe ser tema que sólo la justicia podrá determinar, los dirigentes gremiales dejaron de manifiesto que esta actitud revela la postura negativa de funcionarios gubernamentales y hace ostensible que la presión, contra lo que ellos afirman en reiteradas publicaciones, la hace el propio gobierno. "Con medidas así —respondió Do Santos— se reflejan los propósitos de frenar por hambre, de reprimir, de no dejar resquicio, toda aspiración lógica, toda protesta".

"La otra cara de la moneda —agregó Martínez—, la acaba de dar el ministro de Defensa nacional, al expresar que es necesario el aumento a las Fuerzas Armadas".

Más adelante, Do Santos dijo: "En ciertas versiones periodísticas se trata de culpar a los maestros que los móviles no obedecen a problemas reales, pero a medida que pasa el tiempo surge cada vez con mayor fuerza que la lucha entablada tiene lógicas y muy humanas razones".

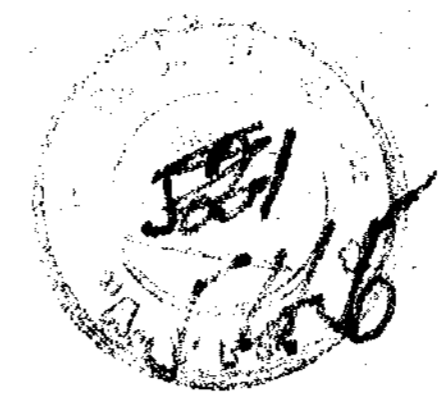
—¿La C. G. T. va a adoptar alguna medida ante esta situación en apoyo de los docentes?

—El gremio docente —respondió el titular gremial— se ha manejado siempre, por distintas razones y motivos, dentro de una esfera autónoma, por lo que la C. G. T. no tiene en verdad un contacto con él. Pero de acudir a nuestra central en pedido de apoyo, atenderemos como se debe, dado el momento, su requisitoria.

Por fin, al comentarse la actitud de algunos sectores y de declaraciones de funcionarios sobre la concepción de que una huelga de maestros no debe ser aceptada, luego que Do Santos expresara su total disconformidad con tal aserto, Martínez tuvo una frase terminantemente definitiva:

—Eso revela una sensibilidad de principios de siglo.

2
131



La Plata, 8 de Abril de 1965.

favorablemente

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO. Informar concurrencia de electos al local de la C.G.T.

Maceda

Llevo a su conocimiento que en el día de la fecha y siendo las 17 hs. en el local de la C.G.T. el delegado regional Señor Manuel Dos Santos, recibió la visita de los electos provinciales Señor Izetta, Natiello y Rezac, como así también el Señor Alegre, ex Secretario del Supe y actual Diputado de la Provincia Bs.As. por 2 años.

Los mismos departieron por espacio de una hora, con los restantes miembros del Secretariado, quienes ofrecieron a la C.G.T. todo el apoyo que se merecen por el engrandecimiento de la prosperidad del trabajador argentino.

Siendo las 18.00 hs. los mismos se ausentaron a sus respectivos destinos.

Es cuanto puedo informar a Ud.

"X-3".

La Plata, 8 de Abril de 1965.

Pase al Señor Jefe del Departamento "B".

m.a.c.



Edmundo
EDMUNDO FERREIROA
OFICIAL INSPECTOR

2
137



La Plata, 2 de JUNIO de 1965.

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO. Informar renuncia en pleno del Secretariado de la C.G.T.local.

Llevo a su conocimiento que en el día de la fecha siendo las 20.00 hs. se llevó a cabo una reunión programada por la delegación de la C.G.T local.

La misma tuvo por objeto dar a conocer un comunicado redactado momentos antes por intermedio de la Secretaria de Prensa de la delegación por intermedio del Señor Jorge Balcedo.

El mismo dice: "El Secretariado General de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO regional La Plata, ha llevado al Secretariado Nacional de la C.G.T. Central la renuncia indeclinable a sus cargos. En los fundamentos de la dimisión se hace cosntar que, haciendo sacrificios personales, a instancias del nucleamiento gremial que los había promovido a sus funciones a la espera de servir a la continuidad orgánica de la regional, pero pese al tiempo transcurrido y en razón de las circunstancias e imponderables que estan produciendo, la normalización no tiene visos inmediatos. Por lo tanto, esperan producir con la acefalía la urgente gestión normalizadora de la C.G.T central, a la que se le solicita una gestión estatutaria terminante y definitiva.

Asimismo, Se hace saber que el Secretariado renunciante ratifica su firme desición de bregar por una C.G.T. unida, fuerte y al servicio revolucionario de la clase trabajadora."

Hago notar que tal hecho es producto de las desinteligencias que existen entre la C.G.T central y esta regional, para la no prestación del apoyo por parte de la central en la normalización de los periodos y la elección de las nuevas autoridades. Se cree que la renuncia se aceptará sin más trámites en el día de mañana o pasado, previo inventario por parte de la central de los bienes existentes en la delegación como así también se nombrará un personal administrativo encargado de todo lo relacionado con la marcha del local.

Dejo constancia que el presente parte se ampliará.

Es cuanto puedo informar a Ud.

"X-3".

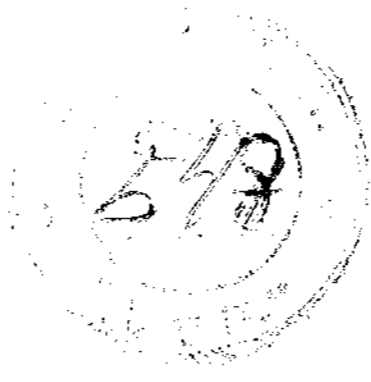
La Plata, 2 de Junio de 1965.

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a su efectos.

m.a.c.



EDMUNDO FERREIROA



CGT: RENUNCIO EN PLENO EL SECRETARIADO LOCAL

El Secretariado de la Delegación Regional de la CGT elevó ayer al cuerpo directivo de la CGT central la renuncia indeclinable a sus cargos. En los fundamentos de la dimisión, el citado cuerpo de dirigentes hace constar que "haciendo sacrificios personales a instancias del nucleamiento gremial que los había promovido a sus funciones, como así de la CGT central, habían permanecido en sus funciones a la espera de servir a la continuidad orgánica de la Regional, pero pese al tiempo transcurrido y en razón de circunstancias e imponderables que se están produciendo, la normalización no tiene visos inmediatos. Por lo tanto esperan producir con la acefalía, la urgente gestión normalizadora de la CGT central a la que se le solicita una gestión estatutaria terminante y definitiva.

"Asimismo el secretariado renuncia ratifica su firme decisión de bregar por una CGT unida, fuerte y al servicio revolucionario de la clase trabajadora".

◆ HONDA DIVISION INTERNA

Hasta ahí la información escueta emanada de la Oficina de Prensa de la Delegación Regional. Pero ahondando en los medios obreros locales sobre la real situación imperante se nos dijo anoche —aunque con la mayor reserva— que "las circunstancias e imponderables que se están produciendo" y que hace mención el comunicado de la CGT, no serían otros que la profunda división existente entre los dirigentes gremiales locales ya manifestada hace largo tiempo cuando se pretendió infructuosamente renovar el secretariado, a través de un plenario que culminó en serios incidentes entre dos sectores perfectamente identificados que luchaban por la dirección de la central obrera.

EL DIA

3 JUN 1965

549

**RENUNCIO EN PLENO
EL SECRETARIADO DE
LA CGT PLATENSE**

Se confirmó ayer la versión circulante por la cual se adelantaba la renuncia del secretariado de la CGT local, encabezado en la presente actitud por su titular, señor Manuel Dos Santos.

En una nota entregada a la prensa en las últimas horas de la tarde la delegación platense de la central obrera manifiesta: "Ante la renuncia indeclinable a los cargos del secretariado cegetista se hace constar que solamente por el reclamo de los sectores gremiales y haciendo sacrificios personales éstos se habían mantenido en sus funciones. Pero, ante la demora de la normalización deseada creemos que este es el camino correcto para provocar una regularización de autoridades que se impone. Queremos dejar sentado que los renunciantes ratifican su firme decisión de bregar por una CGT unida, fuerte y al servicio revolucionario de la clase trabajadora".

350

CGT: DIMITIERON LOS DIRECTIVOS LOCALES

cad
dios
recl
Nac
ent, miembros del secretariado de la de-
dición local de la Confederación Gene-
lel Trabajo elevaron ayer sus renun-
la CGT central, las que tienen —
eta se informó— carácter indeclinable.
tistas fundamentos de la dimisión. los
denciantes hacen constar que "hacien-
adoscriciónes personales, a instancias del
deamiento gremial que los había pro-
e ello a sus funciones, habían permane-
á en las mismas a la espera de servir
ya continuidad orgánica de la Regional,
o pese al tiempo transcurrido, y en ra-

zón de circunstancias e imponderables que
se están produciendo, la normalización no
tiene visos inmediatos". Se entiende que
al producirse la acefalia de la organiza-
ción, deberá tomar cartas en el asunto la
CGT central; a la que los dimitentes so-
licitan, en sus renuncias unas gestión es-
tatutaria, terminante y definitiva. Final-
mente expresan los actuales directivos de
la Regional que "ratifican su firme de-
cisión de bregar por una CGT fuerte y
al servicio revolucionario de la clase tra-
bajadora".



3 JUN 1965

BACETA

CONFIRMADO: RENUNCIO EN PLENO LA CGT LOCAL

Plena confirmación tuvo en los hechos la noticia que adelantáramos ayer sobre la renuncia indeclinable presentada por el delegado regional de la CGT local, señor Manuel Dos Santos. A esa dimisión se agrega ahora la de los demás miembros componentes de ese organismo sindical, quienes documentan su actitud en una declaración pública.

La nota de referencia expresa lo siguiente: "Ante la renuncia indeclinable a los cargos del secretariado cegetista se hace constar que solamente por el reclamo de los sectores gremiales y haciendo sacrificios personales éstos se han mantenido en sus funciones. Pero, ante la demora de la normalización deseada, creemos que éste es el camino correcto para provocar una regularización de autoridades que se impone. Queremos dejar sentado que los renunciantes ratifican su firme decisión de bregar por una CGT unida, fuerte, y al servicio revolucionario de la clase trabajadora".



La Plata, 3 de Junio de 1965.

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO. Informar sobre trascendido C.G.T. local.

Comunico a Ud. que en el día de la fecha en el ambito gremial y en la C.G.T local ha trascendido, que ha pedido de las autoridades de la Central obrera el secretario local permanecerá en sus cargos hasta tanto sea aceptada la renuncia en la que esta condicionada el previo inventario de los bienes que se posee, incluso la farmacia sindical. Asimismo se pudo saber que el día martes 11 venidero el Secretario de Prensa Sr. Angeleri designará un enviado que tendrá el cargo de "comisionado" y será el encargado de encausar la normalidad en la entidad.

En fuentes bien informadas se pudo saber que el enviado especial ya fué designado, sin que pudiese saber su nombre, pero pertenece al gremio de los Portuarios y es actual dirigente del sindicato en el orden nacional.-

Dejo constancia que la unica autoridad que permaneció en el día de la fecha en la delegación fué el Señor Martines secretario Adjunto.

El presente parte será ampliado.

Es cuanto puedo informar a Ud.

"X-3".

La Plata, 3 de Junio de 1965.

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a sus efectos

m.a.c.



EDMUNDO FERREIROA
OFICIAL INSPECTOR

2
137
GACETA

2 JUN 1965

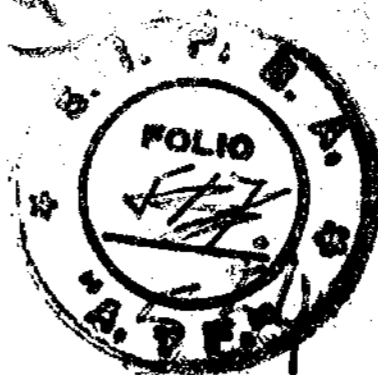


Renuncia Indeclinable del Delegado Cegetista

Estamos en condiciones de adelantar que presentó la renuncia indeclinable al cargo de delegado regional de la C. G. T. platense, el señor Manuel Dos Santos. La decisión del mencionado dirigente gremial que lleva esas funciones ya mucho tiempo, está originada en su discrepancia con la conducción actual del movimiento obrero.

La dimisión del señor Dos Santos fue elevada a consideración de la central obrera cegetista, estimándose que la misma será aceptada en virtud de las razones en que la fundamenta. En tal caso se estima posible la designación de un veedor para regir los destinos de la delegación local, hasta que se convoque a los gremios adheridos para elegir nuevas autoridades.

La Plata, 7 de Junio de 1965.



AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO. Informar panorama C.G.T. local.

Llevo a su conocimiento que en el día de la fecha no se registró novedad digna de mención en la C.G.T. local.

Hago constar a Ud. que de acuerdo a informes suministrados se ha tenido conocimiento que entre las posibles personas que serían la encargada de estar al frente de la Regional la Plata, -según la fuente informativa- lo sería un dirigente de pertenencia del Sindicato Unico de Portuarios.

Asimismo y siempre por la fuente informativa el Señor MANUEL DOS SANTOS habría comentado que si en el interín de esta semana no designan el delegado titular, personalmente concurriría a la C.G.T. central a los efectos de hacer entrega de inventario y llaves correspondientes de la delegación regional de esta ciudad.

Es cuanto puedo informar a Ud.

"X-3".

La Plata, 7 de Junio de 1965.

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a sus efectos.



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA



EL PLEITO DE LA CGT PLATENSE EN EL AMBITO INTERNO DEL PERONISMO

Pese a que la crisis de la CGT local se ha producido cuando en el ámbito del peronismo se delinea ya la posibilidad de un enfrentamiento interno en tres posiciones al parecer irreconciliables, la situación planteada en los gremios de nuestra ciudad nada tendría que ver con esa cuestión partidaria. De acuerdo a lo que se sostiene en diferentes sectores consultados, por arriba de las versiones y de las cuestiones personales que en un movimiento de vida tan compleja como el peronismo trascienden en forma permanente, dos hombres de larga militancia en sus filas se proyectan simultáneamente en el ámbito sindical —Alonso y Vandor— y ello da pie a las suposiciones que a través de distintos medios de difusión, han ganado conocimiento público. Sin embargo, en el intrincado campo de la vida interna del partido, otros parecen ser en definitiva los polos de atracción, sin que ello signifique negar la existencia de encontrados criterios entre Alonso y Vandor.

La presencia de Jorge Antonio en Asunción del Paraguay, desde antes de las últimas elecciones nacionales, basó la primitiva impresión de los observadores en el sentido de que el viaje del financista se debía a la necesidad del ex presidente Perón de poseer informes directos sobre el proceso argentino y mantener los contactos que personalmente —luego del "operativo retorno"— le fueran dificultados en España. Pero la posterior llegada de Isabel Martínez de Perón al vecino país pudo dar las pautas de que o bien Jorge Antonio debía ser respaldado ante algún enfrentamiento o bien que el ex presidente necesitaba poseer otra fuente de información directa y absolutamente fiel, ante las noticias que recibiera sobre las aspiraciones personales de su discutido emisario.

De todas maneras, Asunción se convirtió en la nueva ruta del peronismo y los viajes se intensificaron aún más cuando llegó la esposa de Perón. Un sector, sobre todo los otros, fue el que buscó allí los contactos y en ese grupo comenzó a ubicar a algunas figuras del neoperonismo, que volvieron a asimilarse a la conducción oficial, y a numerosos grupos políticos internos, como el que en nuestra ciudad encabeza el doctor Pedro Michellini.

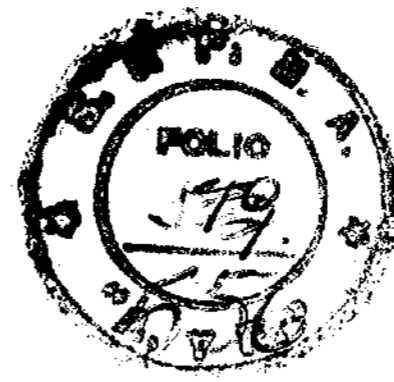
Cualquiera de las dos posibilidades de explicar el viaje de Isabel Martínez de Perón, conducía a la conclusión de que la presencia de Jorge Antonio y las gestiones que emprendiera, estaban causando un choque. Fuera que el jefe del movimiento lo apoyara o no, evidentemente su emisario merecía reparos y objeciones de algún sector. Desde ese punto de vista, puede destacarse el enfrentamiento de mayor envergadura que se perfila en el peronismo y éste se daría entre Jorge Antonio, apoyado por grupos políticos y por muchos de los partidos que desataron instrucciones tiempo atrás, y las 62 organizaciones, que en este caso podrían personalizarse en la figura de Vandor.

Los gremialistas resisten ya

la presencia de Jorge Antonio, estimando que éste representa a sectores "blandos", dispuestos a transar "con cualquier sector del régimen". Subrayando sus críticas, afirman que los contactos que mantienen algunos "hombres de Jorge Antonio", marcan y delimitan las ansias de llegar y compartir el poder con cualquier grupo que les ofrezca tal posibilidad. Y dentro de ese marco de enfrentamiento que comienza a darse en el peronismo, la crisis de la CGT local no tendría ninguna repercusión de importancia, por cuanto ella no tocaría el problema interno. La renuncia del secretario general de la delegación, José Manuel Dos Santos, representaría una protesta frente al estado de la central en nuestra ciudad, prácticamente acéfala, y un llamado de atención ante la imposibilidad de que no pueda desarrollar sus actividades y se vea obligada a depender casi de las autoridades centrales, aun en lo que hace a las mínimas cuestiones tácticas, como la adhesión a un acto de repudio por la intervención norteamericana en Santo Domingo.

Los hombres de las 62 organizaciones de La Plata, que en definitiva esperan la intervención a la CGT regional que conducían, no creen que pueda variar la situación y la orientación de la misma. En definitiva ésta seguiría representando a los mismos gremialistas que en la pugna interna del peronismo basan su acción, en este momento, en la oposición cerrada a Jorge Antonio.

La Plata, 10 de Junio de 1965.



AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO/ Informar panorama C.G.T. local.

Llevo a su conocimiento que en el día de la fecha en la delegación de la C.G.T no se ha realizado actividad alguna ya que ninguno de sus miembros directivos concurren a la sede obrera. Unicamente lo hizo y por espacio de unos minutos el Señor Martinez secretario adjunto, y que en la actualidad se encuentra a cargo hasta que la Central decida.

Al respecto se pudo saber que en el día de mañana aproximadamente a las 10,30 horas se harán cargo las personas encargadas de encauzar la normalidad de la regional.

Se pudo saber también que en el día de la fecha y en la C.G.T. central el Señor Alonso suscribió un comunicado en la que designa "delegados" para la ciudad de La Plata y en forma transitoria a los dirigentes del SUPA Señores TELMO DIAZ y MAURICIO FERNANDEZ, éste último del personal administrativo del sindicato.

Dejo constancia que la delegación local ya ha confeccionado el inventario correspondiente en que en la transmisión se verificará, se pudo saber que el Señor Dos Santos será el encargado de entregar la delegación.

Asimismo trascendió que fué aceptada ya la renuncia del Secretariado en pleno.

Es cuanto puedo informar a Ud.

"X-3".

La Plata, 10 de Junio de 1965.

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a sus efectos.

n.a.c.




EDMUNDO FERREIROA
OFICIAL INSPECTOR

Presidencia Boletines y Anuncios



La Plata, 11 de Junio de 1965.

*Leg. 23
Cst. 88 # 1108
"Besa B" 26/37*

*Boletines
de Anuncios*

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO. Informar asunción nuevas autoridades en la regional local de la C.G.T.

Comunico a Ud. que en el día de la fecha y siendo las 14,30 horas, llegaron a esta ciudad los Señores TELMO DIAZ y MAURICIO FERNANDEZ, ambos comisionados por la C.G.T. central en carácter de "interventores" para hacerse cargo de la regional La Plata.

Los mismos fueron recibidos por el delegado renunciante Señor MANUEL DOS SANTOS y el Secretario Adjunto Señor MARTINEZ. Luego de las presentaciones los mismos pasaron a deliberar a puertas cerradas en la secretaria de la casa.

Siendo las 18,30 horas, los mismos pasaron al salón de actos donde el Señor Diaz se presentó y a la vez hizo algunas declaraciones a los presentes que en esos momentos alcanzaban a unas 17 personas. Al mismo tiempo todas las personas allegadas al Señor Dos Santos y éste se retiraban del lugar.

Comenzó el Señor TELMO DIAZ con la presentación de su colaborador señor MAURICIO FERNANDEZ, diciendo que éste ya había ocupado cargo de "interventor" en tareas similares a las que hay que realizar en esta regional, en la localidad de Campana. Asimismo dijo que por informaciones obtenidas y desde hace tiempo existe una desorganización administrativa total en la regional y sin orden no se puede trabajar.

Mas adelante aclaró que el primer paso será organizar la regional, y luego solicitar la colaboración de todos los gremios, aceptaran de estos todas las opiniones. Dejo constancia que cree que por espacio mas o menos prolongado y puede alcanzar a unos 90 días no llamaran al plenario. El deseo de estos es que cuanto antes la regional sea gobernada por las personas afinadas en la zona. Antes de finalizar el Señor Diaz dijo que el viajará de continuo a ésta ciudad y por lo menos dos veces por semana. El Señor Fernandez se radicará transitoriamente.



///

ciudad hasta la normalización de la regional.

La regional fué entregada mediante la firma de un acta en la que constaba la aceptación de la renuncia del secretariado.

Aclaró que se dejó una constancia del contralor de las existencias de los bienes de la regional y que la misma esta sujeta a cualquier variación.

Siendo las 21.30 horas los mismos se retiraron del local sin otra novedad.

Es cuanto puedo informar a Ud.

"X-3".

La Plata, 11 de Junio de 1965.

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a sus efectos.

m.a.c.



**SE HICIERON CARGO DE LA C. G. T. LOCAL
LOS "ENVIADOS" DE LA CENTRAL OBRERA**



LOS "COMISIONADOS" EN LA CGT LOCAL. — El dirigente Mauricio Fernández, uno de los "interventores" de la CGT local, aparece en el centro de la nota gráfica en momentos que departe con un grupo de concurrentes a la casa de la avenida 51, poco después de haber asumido la dirección de la Regional platense de la central obrera.

Contrariamente a lo previsto, recién en horas de la tarde de ayer se hicieron cargo de la Delegación Regional de la CGT los dirigentes designados por el Consejo Directivo de la central obrera nacional a raíz de la situación planteada por la renuncia en pleno del secretariado local.

Los "comisionados" Telmo Díaz y Mauricio Fernández arribaron al edificio de la calle 51 aproximadamente a las 14 siendo recibidos en la oportunidad por el titular del cuerpo renunciante señor José Manuel Dos Santos y demás integrantes del ex secretariado con quienes departieron amablemente por largo rato en la secretaría general de la entidad. Finalizadas las conversaciones y cuando eran alrededor de las 16 los miembros rneunciantes hicieron entrega de las llaves de la casa a los dele-

gados "cegetistas" y de inmediato abandonaron la sede sindical.

Declaraciones de Mauricio Fernández

Cumplida la brevisima ceremonia a requerimiento de nuestro cronista uno de los "interventores", el dirigente Mauricio Fernández, formuló declaraciones con respecto a la labor que desarrollarán en procura de normalizar la regional en el más breve tiempo posible. Expresó sobre el particular que tanto él como Telmo Díaz procederán en primer término a una reorganización administrativa para luego encarar la normalización institucional a través de una amplia tarea de esclarecimiento en procura de eliminar asperezas entre los sectores en que se halla dividido el movimiento obrero de La Plata.

"Nos interesa —dija— que

la CGT Regional esté cuanto antes conducida por sus propios hombres pero para ello es necesario un trabajo de esclarecimiento que conduzca a la conciliación que todos anhelamos y que posibilite justamente que los trabajadores locales tomen en sus manos los destinos de la Regional, sin divisiones que a nadie beneficia y si socavan la estructura del movimiento laboral argentino".

10

No. 140 "ESC"
Letra... R... P. is.



ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

RIO SANTIAGO, 7 de julio de 1965.

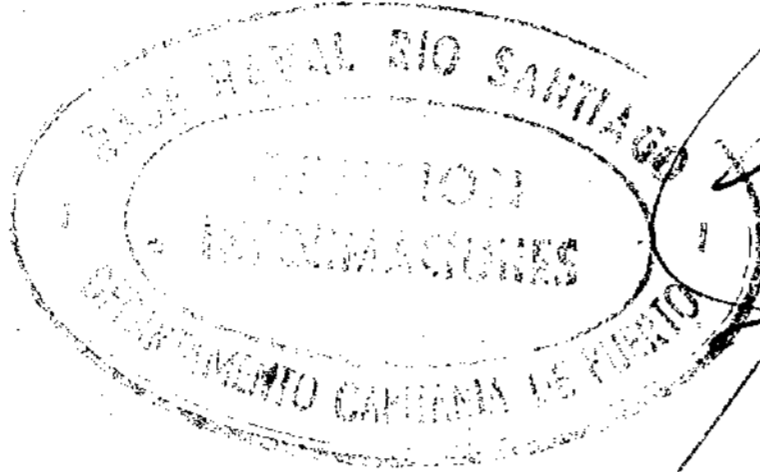
2
137

OBJETO: S/antecedentes C.G.T. local.

AL SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-

Solicito del señor Jefe quiera tener a bien disponer se remitan a esta División Informaciones, la relación completa y antecedentes que se registran de las actuales autoridades de la C.G.T.- La Plata.-

Sin otro motivo, saludo a Ud. muy atte.



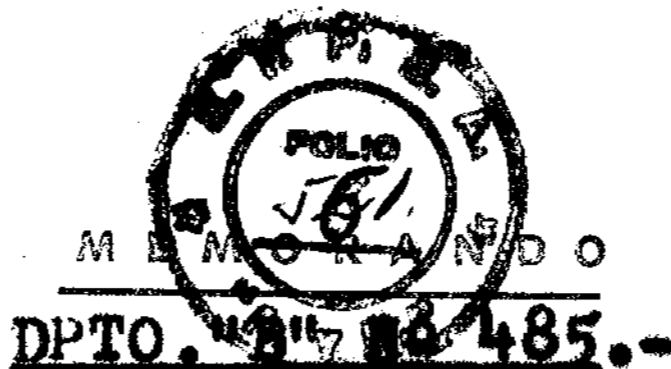
Ricardo J. Molina
RICARDO J. MOLINA
TENIENTE DE CORBETA (T)
JEFE

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
S. I. P.

Nº de Orden 2119 (R.3.)

RECORRIDA: Día 8 Mes 7 Año 65

SALIDA: Día... Mes... Año.....



Para información de: **1 señor JEFE DE**
LA DIVISION INFORMACIONES DE
LA BASE NAVAL DE RIO SANTIAGO.

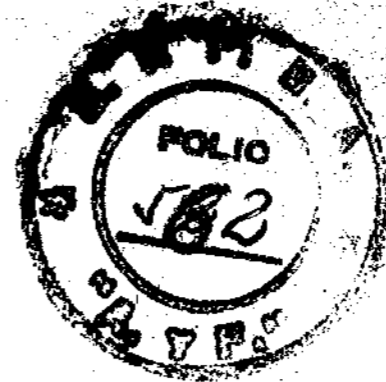
Producido por: **S.I.P.B.A.**

La Plata, **8 de julio** de 196**5.-**

ASUNTO

En contestación a su Nota N° 140
"ESC", Letra R.CP.is de fecha 7 del corriente,
adjunto remítele información relacionada con la
C.G.T. - Delegación Regional La Plata.

na.
cad.



La Delegación Regional de la C.G.T. de La Plata, fué intervenida por disposición de la Central Obrera y la medida se concretó el día 11 de junio ppdo. en horas de la tarde.

Se hicieron cargo de esta Entidad, los señores TELMO DIAZ como Interventor y MAURICIO FERNANDEZ como su colaborador.

En la oportunidad de asumir sus funciones, el señor DIAZ manifestó que la intervención se prolongaría por espacio de unos tres meses, ya que era el deseo de los dirigentes que la Regional sea gobernada por los trabajadores afincados en la zona.

Con respecto a los antecedentes de las personas nombradas, en este Organismo únicamente existen constancias de que TELMO DIAZ presidió el 10 de agosto de 1964, el Cabildo Abierto realizado por la C.G.T. en la localidad de Pehuajó.

6-8-65

EL PLATA

14 AGO 1965



2
137

CITA DE DIRIGENTES

La actual intervención en la Delegación Regional de la C. G. T., por intermedio de su oficina de prensa, dio a conocer ayer un comunicado convocando a los secretarios generales de gremios de la zona a una reunión destinada a considerar la forma de materializar en su jurisdicción la aplicación de la quinta etapa del plan de lucha resuelto por la central obrera nacional. El documento emanado de la regional expresa al respecto lo siguiente: "La C. G. T. regional por intermedio del comisionado Telmo Díaz y por mandato del secretariado nacional, convoca a los secretarios generales de gremios confederados con vida real dentro de la zona, para el miércoles 18, a las 20.30, a fin de tratar como único punto la designación de un compañero directivo por cada organización, al solo efecto de formar las distintas comisiones para poner en marcha la quinta etapa del plan de lucha".



ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

RIO SANTIAGO, 2 de setiembre de 1965.

2
157

OBJETO: Ref/C.G.T. de La plata.-

AL SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Con motivo de una versión aparecida en el diario "EL ARGENTINO" de fecha 31-8-65, indicando que se "estaría por producir el cese de actividades de la Delegación Regional de la C.G.T. y que dicha medida sería dispuesta en estos días por el Consejo directivo de la Central obrera nacional", solicito quiera tener a bien disponer se informe a esta división los antecedentes que se posean o puedan obtenerse al respecto.-

sin otro motivo saludo a Ud. muy atte.



[Handwritten signature]

MEJA 18M
107

POICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P.
Origen 2924 (R.S.)
Día 3 Mes 9 Año 65
Día...Mes...Año.....

Dpto. "B" No 178

Para información de: la DIVISION IN-
FORMACIONES DE LA BASE NAVAL
DE RIO SANTIAGO.-
.....
Producido por: S.I.P.B.A.
.....
La Plata, septiembre 3 de 196...

ASUNTO

En contestación a su pedido formulado por memorando n° 196 "ESC" de fecha 2 del / corriente, adjunto remítele la información requerida.-

RB



DELEGACION REGIONAL LA PLATA DE LA C.G.T.-

Opertunamente la Delegación local de la C.G.T. había convocado a un Plenario de delegados de los distintos sindicatos confederados de la zona, a llevarse a cabo el 19 de agosto ppdo., el que fué suspendido por falta de asistentes.-

Los temas a tratarse en el mismo estaban relacionados con la aplicación de la 5ta. Etapa del Plan de Lucha, cuya iniciación estaba fijada para el día 24 /8 y culminaría el 31 del mismo mes con un acto público en local cerrado.-

La C.G.T. Central había dispuesto la / realización de los actos, y las autoridades locales por intermedio de sus interventores THELMO DIAZ y MAURICIO FERNANDEZ y la Comisión de Planificación que debía haber surgido del Plenario suspendido, serían los encargados de la estructuración de las asambleas.-

Dado que las reuniones realizadas con ese movimiento debían iniciarse el día 24 ppdo. y no se llevaron a cabo, se resolvió efectuar una investigación por los distintos sindicatos, a fin de establecer las causas de la pasividad de los obreros locales ante dicho planteamiento gremial.-

Ante esta situación no se llevará a cabo el acto de culminación de la campaña "5ta. Etapa del Plan de Lucha", el que ha sido definitivamente suspendido.-

Se ha pedido saber, que ante el retardo y fracaso de los Delegados Interventores en la reorganización de la Delegación local de la C.G.T., por la evidente falta de colaboración demostrada por los obreros, DIAZ y FERNANDEZ habrían resuelto presentarse ante el Secretario General ALONSO y manifestarle la pasividad del sector laboral de La Plata y zona de influencia, no descartándose la posibilidad de que a la vez presenten sus renuncias a los cargos que desempeñan.-

LA PLATA, 3 de septiembre de 1965.-

Ferreiro

2
19



LA PLATA, septiembre 29 de 1965.-

Al señor Jefe del Dpto. Búsqueda
Su Despacho

OBJETO: Informar sobre acto C.G.T.-

Llevo a su conocimiento que por informaciones obtenidas, se ha podido saber que dirigentes sindicalistas cuyos gremios estan centralizados en el local de la calle 57 n° 772, se entrevistarían con el delegado Interventor de la delegación local de la C.G.T a fin de hallar solución al problema de la regional local.

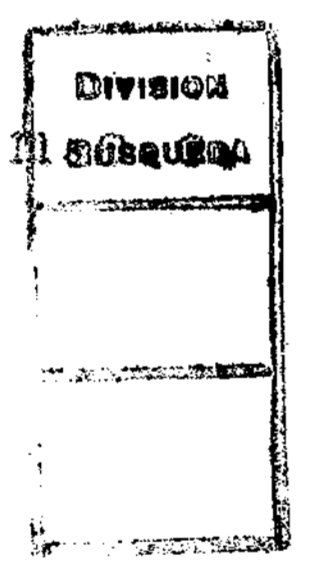
Dicha reunión no se realizó por la ausencia de los delegados nombrados, siendo uno de los principales interesados el Secretario General del Gremio de la Madera OLCGARIO SANDOVAL.

Por un trascendido asimismo se pudo saber que se llamaría a un plenario dentro de los proximos días de afin de la regularización, caso contrario el delegado Interventor Sr. MAURICIO FERNANDEZ, renunciará al cargo entregando las llaves de la delegación con sus respectivos inventarios al Secretario General Sr. D. José Alonso.

Es cuanto puedo informar a Ud.

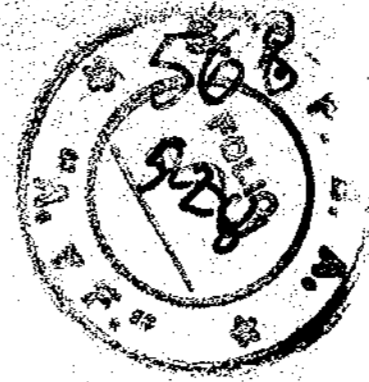
"X-3".

La Plata, 29 de Septiembre de 1965.
Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a sus efectos.



[Handwritten Signature]
COMUNDO FERREIRO
OFICIAL INSPECTOR

2
137 1a



La Plata, 2 de Octubre de 1965.

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO/ Elevar folleto boletin Informativo de la C.G.T.

Llevo a su conocimiento que en el día de la fecha en el local de la C.G.T. se procedió a la entrega del boletin Semanal Informativo n° 127. Se adjunta un boletin.

"X-3".

La Plata, 2 de Octubre de 1965.

Pase al Señor Jefe del Departamento "B".

m.a.c.


OSCAR A PANEBIANCO/
Oficial Svco.



16 DE AGOSTO
AL
22 DE AGOSTO
1965

BUENOS AIRES - REPUBLICA ARGENTINA
Secretario General: JOSE ALONSO
Secretario de Prensa, Cultura,
Propaganda y Actas: LUIS A. ANGELERI

¡FELIPE VALLESE...!

Se cumple un nuevo aniversario —en esta oportunidad el tercero— de la desaparición del compañero Felipe Vallese. Miles de reclamos provenientes de todo el país, como así también pronunciamientos de congresos y asambleas, expresaron de viva voz su reclamo expreso, solicitando que se hiciera la luz en el caso Vallese.

Ni la Justicia, ni los gobiernos, ni el Parlamento han conseguido hasta la fecha poner a la luz del día este atropello..., este crimen. Y el pueblo, aunque sospecha quiénes son los responsables, no ha podido aún conocer el verdadero nombre de los culpables.

En este nuevo aniversario de la desaparición de Felipe Vallese, figura ya incorporada a la lista de los mártires de la libertad y a la galería de los que ofrendaron sus vidas por defender el derecho y la justicia, ratificamos nuestro reclamo al Congreso Nacional, en el sentido de que se dé cumplimiento a un postulado del "Plan de Lucha", a fin de que se constituya una comisión especial de parlamentarios argentinos para que se aboque a la investigación y esclarecimiento del caso Vallese.

Entretanto, ratificamos, en nombre de los trabajadores, que el sacrificio y la vida segada de Felipe Vallese no será en vano y no cejaremos en la lucha hasta que se esclarezca el misterio de su desaparición, que se castigue a los culpables y puedan flamear las banderas por las cuales luchó conjuntamente con nosotros.

AÑO III
N°.

127

Actividades de la C.G.T. desde el lunes 16 al sábado 21 de Agosto de 1965

Con fecha 16 del corriente, la Central Obrera dio un comunicado de prensa en el que expresa su protesta por la arbitraria e injusta detención del secretario gremial del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hielo y Mercados Particulares y Afines, compañero Francisco Toledo, medida policial que se efectivizó cuando salía del Mercado de Abasto Proveedor, en donde había cumplido una misión sindical. Así fue demorado tres horas en la comisaría 7ª, para luego liberárselo sin darle explicación alguna sobre las causas de la privación de libertad. La CGT repudia la constante forma en que se vienen realizando estos hechos.

—El mismo día se realizó, a las 19 horas, en la Delegación Regional de Quilmes, una reunión destinada a dirigentes, delegados y activistas, vinculada a los actos de la Quinta Etapa del Plan de Lucha, ocasión en que hicieron uso de la palabra el secretario de Previsión de la CGT, compañero Julio González Widmann, y los dirigentes Roberto García y Carlos Kohler.

—El día 18, la Central Obrera dio un comunicado en el que da su más enérgica protesta por la actuación policial de las seccionales 3a. de Valentín Alsina y la 44ª de la Capital, que últimamente presta todo su apoyo a una empresa que está en conflicto con su personal que defiende sus legítimos derechos.

La empresa en cuestión es Indupar, que despidió al delegado gremial, hecho que originó medidas de fuerza del personal, que pacíficamente ocupó el establecimiento, deteniendo a 3 dirigentes y a 4 trabajadores, sin causa alguna que lo justificara.

—El mismo día, a las 19 horas, y simultáneamente, se realizaron

tres actos vinculados a la ejecución de la Quinta Etapa del Plan de Lucha, consistentes en plenarios de activistas, delegados y dirigentes gremiales. El primero de ellos se realizó en la Delegación Regional de la CGT de Morón, calle Machado 881, en el que hablaron los compañeros Alberto Cortez, Estanislao Rosales y Avelino Fernández; en el segundo, efectuado en la Delegación Regional de Lomas de Zamora, Suárez 451, tuvo por oradores a los compañeros Lidoro Manzur y Narciso Angel. El tercer acto se llevó a cabo en la sede del Sindicato de Obreros Plásticos, sita en la calle Pavón 4175, de esta Capital, usando de la palabra los compañeros Juan C. Eyheralde, Juan Racchini y Francisco Prado.

—El día 19, la Central Obrera informó que los trabajadores del fibrocemento de todo el país, nucleados en la Federación Obreros del Fibrocemento y Afines iniciaron, a partir de las 6 horas, un paro de 24 horas en todos los establecimientos industriales de esa actividad en todo el territorio nacional, como protesta por la negativa patronal a signar el nuevo convenio colectivo de trabajo. La maniobra patronal, que se pretendió efectuar en la provincia de Córdoba, fue una quita 70 por ciento, negándose a la actualización de los salarios básicos, que están sin alteración desde hace 10 años. El gremio, en el caso de las quitas zonales, propuso someter el problema a arbitraje del ministro de Trabajo nacional, criterio que rechazaron las empresas por lo que fue necesario, entonces, apelar a medidas de fuerza. Para estudiar la marcha del conflicto, se mismo día, en horas de la tarde, sesionaría el Consejo Directivo de la organización, ocasión en la que fijó la conducta a seguir. La CGT se solidarizó y brindó su apoyo a

estos trabajadores, a los que dará toda su colaboración hasta que se les haga justicia.

—También este día prosiguieron los actos programados por la CGT, en cumplimiento de la Quinta Etapa del Plan de Lucha.

En la ocasión, a las 19 horas se realizaron, uno, en la Delegación Regional de la Zona Norte, sita en la calle Don Bosco 411, de San Isidro, oportunidad en que fueron oradores los compañeros Pío Domínguez, Orfelio Andrade A. Petrof y Gabino Sosa. Asimismo, dispuso que el plenario con fuerzas vivas se efectúe el 27 del corriente, en un lugar a designar próximamente, siempre a las 19 horas.

Por su parte, en la Delegación Regional de Avellaneda, Ameghino 1060, se realizó un plenario de trabajadores y representantes de las fuerzas vivas, siendo los oradores del mismo los compañeros Roberto García y Fernando Donaires.

—El mismo día, integrantes de la Comisión de Gremios Estatales concurrieron a la CGT, informando que en la víspera habían concurrido al Congreso Nacional entrevistando a los miembros de los bloques parlamentarios de las bancadas del Socialismo Argentino, Demócrata Cristiano, U.C.R.I., U.C.R.P., M.I.D., Justicialista, Confederación de Partidos Provinciales y Demócrata Progresista, para solicitarle la derogación del Decreto nacional 4973/65, cuyo contenido es atentatorio a la Constitución Nacional, ya que virtualmente comporta la anulación del derecho de huelga.

—Siempre el día 19, se efectuó una reunión del Secretariado de la CGT, adoptándose distintas

resoluciones
salón de ac
ra, Felipe
a un compa
de las lucha
bilidad de o
versario de
pubriéndose
reunión del
federal una
esa depende
actos progr
Obrera Met
ofrenda flo
Fierro y fo
invitación a
y al pueblo
para que pa
tos de recof
en memoria
ajo.

—La CG
misión Int
adhesión a l
lizando en
de tiempo
el magister
sión de que
de la citada
la Policía F
su protesta
se tiene al
país.

—Anunci
de señabr
central de l
zo las Jorna
ral, habiend
quiente tem
ictos cole
ejercicio del
de huelga
hecho de tra
laboral.

El
del

resoluciones. Dispuso denominar al salón de actos de la Central Obrera, "Felipe Vallese", en homenaje a un compañero caído en defensa de las luchas gremiales, en oportunidad de cumplirse el tercer aniversario de su desaparición, descubriéndose, además, en la próxima reunión del Comité Central Confederacional una placa recordatoria en esa dependencia; adhiriéndose a los actos programados por la Unión Obrera Metalúrgica; enviando una ofrenda floral a la Plaza Martín Fierro y formular, finalmente, una invitación a todos los trabajadores y al pueblo, y a distintas entidades, para que participen en todos los actos de recordación que se efectúen en memoria de este mártir del trabajo.

—La CGT hizo llegar a la Comisión Intersindical Docente su adhesión a los actos que vienen realizándose en pos de la justicia, que de tiempo atrás viene reclamando el magisterio, repudiando la agresión de que fueron objeto miembros de la citada comisión por parte de la Policía Federal, al hacer pública su protesta por el abandono en que se tiene al personal docente en el país.

—Anunció, asimismo, que el 17 de setiembre próximo, en la sede central de la CGT, darán comienzo las Jornadas de Derecho Laboral, habiendo confeccionado el siguiente temario a debatir: a) conflictos colectivos de trabajo; b) ejercicio del derecho constitucional de huelga; c) codificación del derecho de trabajo, y d) procedimiento laboral.

—Una delegación de médicos concurre a la CGT para invitar al 7º Congreso Argentino de Medicina Social, que auspica la Confederación Médica Argentina, y cuyo temario está integrado por tópicos vinculados a la medicina preventiva, curativa y seguro de salud, y que sesionará en Rosario, del 5 al 9 de diciembre.

—Se anuncia que durante los días 27 y 28 del corriente sesionará en el salón de actos de la CGT, la Comisión Preparatoria del Congreso Nacional contra la Carestía de la Vida.

A tal efecto ya se confeccionó el temario, que puede retirarse en la Secretaría de Prensa de la CGT y en la calle Cabildo 2981.

—El día 20 la CGT informó que la Agrupación AMOC, de la Unión Obrera Metalúrgica, hizo llegar los actos que se han programado con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la desaparición del compañero Felipe Vallese, invitando la Central Obrera a adherirse a todos ellos.

—Anuncia que a las 19 horas se realizarán dos actos de los vinculados al Plan de Lucha. El primero de ellos se realizará en el Sindicato del Frigorífico Nacional y Mercado de Hacienda, ocasión en que hablarán los compañeros Augusto Vando, Ernesto Carrasco y Andrés Framini.

El otro se realizará en el Sindicato de Luz y Fuerza de San Mar-

tín, de la calle Ayacucho y Rivadavia, de esta ciudad, y corresponderá a los de las fuerzas vivas, siendo oradores para este acto los compañeros Avelino Fernández y Rogelio Coria.

—En ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del compañero Felipe Vallese, la CGT dio un sentido comunicado, cuyo texto se transcribe íntegramente en el Comunicado de Prensa Nº 190, y sugerimos leerlo en la parte final de estos Boletines.

—Con relación a una solictada publicada en diarios metropolitanos por una entidad denominada "Cruzada", en la que de manera capciosa y mal intencionada se formulan cargos a la Central Obrera, ésta dio un comunicado de prensa que lleva el Nº 190, donde refuta puntualizadamente esas antojadizas apreciaciones. Como su síntesis deformaría el contenido, sugerimos leerla íntegramente en la parte final de estos boletines, donde se hacen conocer los comunicados de prensa.

—El mismo día, la Central Obrera recibió una comunicación de la Delegación Regional de Zona Norte, en la que se informaba del éxito con que se habían cumplido en la víspera los actos del Plan de Lucha en el lugar, y siendo sus oradores los compañeros que anunciamos más arriba. Se adelanta, asimismo, que la reunión con representantes de las fuerzas vivas se efectuará el 27 del corriente.

El alarmante costo de vida ha desplazado del hogar los artículos indispensables para mantener una familia

BOLETIN INFORMATIVO C. G. T.

El gobierno sigue manteniendo la enseñanza pública en total abandono

Esto dijo la CGT en su espacio radial por la emisora Rivadavia el 13 del corriente mes a las 21 horas

La ineptitud del gobierno no solamente se circunscribe al ámbito económico, político y social del país, sino que también afecta a otras actividades, como la Previsión Social, la Salud Pública y la Educación.

Sobre este último aspecto es bien conocido el drama que hay en el país, debido a que las autoridades nacionales se han despreocupado totalmente de la educación del pueblo. En primer término, debemos señalar con mucho dolor que las recientes estadísticas elaboradas por los organismos internacionales, como la UNESCO, indican que el índice de analfabetismo en la República Argentina ha aumentado considerablemente, hasta llegar en la actualidad a un 9 por ciento, aproximadamente, de la población del país.

También hay que decir que no es el pueblo el culpable de esta situación, sino los gobernantes, que se dedican a hacer política de comité, en vez de resolver los graves problemas nacionales. Desde hace rato, por ejemplo, el Estado, prácticamente, no construye nuevas escuelas, a pesar de que la población ha aumentado considerablemente. En cambio, se han perdido algunas viejas escuelas, que fueron desalojadas judicialmente en razón de que el Ministerio de Educación y Justicia no abonaba los alquileres a los propietarios de los edificios.

En los establecimientos educacionales del Consejo Nacional de Educación, la situación es más que desesperante, debido a que ese organismo no provee los materiales di-

dácticos indispensables para la enseñanza, debiendo adquirir estos elementos las comisiones cooperadoras, mediante aportes que hacen los padres de los alumnos.

Este abandono del Estado ocasiona un nuevo trastorno en la economía de los hogares humildes, que ya no pueden hacer frente a las necesidades más elementales por los bajos salarios. Mientras que el Salario Vital, Mínimo y Móvil permanece estático debido a la actitud reaccionaria de los representantes estatales y empresarios, los trabajadores deben enfrentar el aumento de los productos de primera necesidad, y ahora, en estos meses, deben hacer grandes gastos para poder enviar sus hijos a la escuela.

Creemos que corresponde —ya que el gobierno se ha unido a los empresarios para impedir que se otorgue a los trabajadores las mejoras que con justicia a éstos les corresponden— que se supere el sistema de enseñanza dotando a las escuelas de todos los útiles necesarios, ya que es imposible al sector mayoritario del país comprar guardapolvos, zapatos, libros, etcétera, para sus hijos, y todavía después hacer grandes aportes a las cooperadoras para evitar el cierre de las escuelas.

Por otra parte, la total insensibilidad del gobierno ha obligado a los profesores a adoptar medidas de lucha en defensa de sus legítimos derechos y para que se les reconozca el reajuste de haberes que les corresponde.

La Confederación General del Trabajo se solidariza y apoya este

movimiento gremial de los compañeros docentes, y reclama de las autoridades nacionales que brinden de inmediato las mejoras que reclama este importante sector de trabajadores argentinos.

Que el señor presidente y el señor ministro de Educación abandonen, entonces, las actividades partidistas y consagren su tiempo a resolver los graves problemas del país.

Nuevas elecciones en la Unión Obrera de la Construcción

El Secretariado de la Confederación General del Trabajo informa que los días 8, 9 y 10 de octubre próximo se llevarán a cabo elecciones para elegir la Comisión Directiva de la Unión Obrera de la Construcción, determinación adoptada ante la Resolución ministerial número 668/65, que emplaza a las autoridades salientes y a la Comisión Electoral a convocar el acto electoral en el plazo de 90 días.

El mero hecho de aceptar dar cumplimiento a la Resolución ministerial citada no presupone compartirla, sino, simplemente, demostrar a la opinión pública y a los trabajadores argentinos que los dirigentes de la Unión Obrera de la Construcción, elegidos libremente por los afiliados de la entidad en las elecciones celebradas en mayo pasado, están dispuestos a demostrar la legitimidad de las mismas mediante esta nueva confrontación de fuerzas en el acto comicial, el cual se realizará debido a las pre-

siones e intrigas de la impugnación General de Profesionales, que mes con el daño, han interpedido el amparo para esta institución de fuerzas, ante el Juzgado Nº 13, solicitando judicial a la organización en el día de pugnado la conveniencia para los días próximos mes de

La Confederación General del Trabajo, entidad que mediante la condena para el que organismo adictos al político gobernante, el Ministerio de Trabajo, procura intervenir de las organizaciones, impidiendo su movimiento, utilizando a los aventureros del movimiento para dividir el movimiento argentino.

Nuevo acto de la Unión Obrera de la Construcción

En cumplimiento de la Etapa del Plan de la Confederación General del Trabajo, esta tarde se efectuó el plenario de activistas y dirigentes sindicales de la Unión Obrera de la Construcción, en el Hotel San Martín, 25 de Mayo. En la oportunidad se usó la palabra del compañero Demetrio Lorenzo, y Carlos Kohler, se realizó otro plenario local del Sindicato Empleados Vitivinícolas, en el cual habló el compañero Pío Domínguez Donaires.

El acto del lunes se realizó a cabo en la localidad de Quilmes, que hablarán los compañeros González Widmer, García y Carlos Ko-

C. G. T.

anza

gremial de los compa-
es, y reclama de las
nacionales que brinden
las mejoras que recla-
importante sector de tra-
entinos.

or presidente y el se-
de Educación aband-
s, las actividades par-
sagren su tiempo a re-
traves problemas del

ciones en la Unión
de la Construcción

diado de la Confedera-
del Trabajo informa
8, 9 y 10 de octubre
evarán a cabo eleccio-
ir la Comisión Direc-
ón Obrera de la Cons-
terminación adoptada
lución ministerial nú-
s, que emplaza a las
alientes y a la Comi-
a convocar el acto
plazo de 90 días.

hecho de aceptar dar
a la Resolución mi-
a no presupone com-
simplemente, demos-
nión pública y a los
argentinos que los di-
Unión Obrera de la
elegido libremente
los de la entidad en
celebradas en mayo
dispuestos a demos-
nidad de las mismas
nueva confrontación
el acto comicial, el
ará debido a las pre-

siones e intrigas de los responsa-
bles de la impugnación ante la Di-
rección General de Asociaciones
Profesionales, quienes no confor-
mes con el daño inferido a la enti-
dad, han interpuesto recurso de
amparo para esta nueva confron-
tación de fuerzas en el acto comi-
cial, ante el Juzgado de Trabajo
Nº 13, solicitando la intervención
judicial a la organización y, tam-
bién en el día de la fecha, han im-
pugnado la convocatoria a eleccio-
nes para los días 8, 9 y 10 del
próximo mes de octubre.

La Confederación General del
Trabajo, entidad madre de los tra-
bajadores, hace oír su palabra de
condena para el actual gobierno,
que mediante la actualización de
organismos adictos al partido po-
lítico gobernante, como lo es el Mi-
nisterio de Trabajo y Seguridad So-
cial, procura interferir en la vida in-
terna de las organizaciones obreras,
impidiéndoles su normal desenvolvi-
miento, utilizando a elementos
aventureros del sindicalismo para
dividir el movimiento obrero ar-
entino.

*Nuevo acto de la Quinta Etapa del
Plan de Lucha*

En cumplimiento de la Quinta
Etapa del Plan de Lucha de la
Confederación General del Trabajo,
esta tarde se efectuó un nuevo
plenario de activistas, delegados y
dirigentes sindicales, en el local de
la Unión Obrera Metalúrgica de
San Martín, 25 de Mayo 20, San
Martín. En la oportunidad hicieron
uso de la palabra los compañeros
Demetrio Lorenzo, Roque Azzoli-
na y Carlos Kohler. También hoy
se realizó otro plenario gremial en
el local del Sindicato de Obreros y
Empleados Vitivinícolas, Warnes
1828, en el cual hablaron los com-
pañeros Pío Domínguez y Fernan-
do Donaires.

El acto del lunes próximo se lle-
vará a cabo en la Delegación Re-
gional de Quilmes, oportunidad en
que hablarán los compañeros Ju-
lio González Widmann, Roberto
García y Carlos Kohler.

la voz de la C.G.T.

Escúchela todos los días, de
lunes a viernes de 21 a 21,10
horas, por Radio Rivadavia.



• Boletín diario
informativo que lo
pondrá al tanto de
las actividades que
desarrolla la CGT.

LA REORGANIZACION DEL SISTEMA FERROVIARIO ARGENTINO

La Confederación General del Trabajo no puede permanecer ajena a la suerte de los principales aspectos de la vida nacional. Cualquiera sea el grado de acierto que pueda asignarse a sus opiniones y definiciones, lo cierto es que siempre ha tratado de colaborar patrióticamente en la solución de los problemas que afectan a la vida del país y el mejor destino de su población.

Entendemos en esta oportunidad que es fundamental referirse a ciertos antecedentes que nos permitirán ubicarnos con mayor propiedad frente al estado actual del problema y a la presencia armónica del importante sistema ferroviario nacional, en el marco de un adecuado desarrollo económico-social argentino, mediante la vigencia de planes que contemplen, primero, las necesidades de la comunidad nacional, como asimismo los legítimos intereses de los distintos sectores que la integran.

Pensamos que existe una cabal identificación entre el futuro del país y el futuro ferroviario. La industria del riel no es una industria más dentro del complejo macroeconómico nacional, sino —como bien se ha sostenido desde su ámbito sindical— que representa un factor de gran magnitud social, económica, cultural y política, e incluso de estrategia militar, en cuanto a la custodia del patrimonio material de la Nación y a la seguridad de sus habitantes.

No conocemos país alguno de la tierra que se haya propuesto prescindir del transporte ferroviario. Por el contrario, las estadísticas internacionales revelan el esfuerzo y la dedicación de la mayor parte de los gobiernos por su racionalización, perfeccionamiento y modernización. Se admite decididamente que la

ciencia actual, no obstante su progreso impresionante, no ofrece posibilidades de sustitución de este tipo de transporte, sobre todo teniendo en cuenta su importante capacidad de carga, la facilidad de desplazamiento a largas distancias y la movilización en masa de pasajeros en las zonas urbanas y suburbanas.

Más aún, y por el contrario, autorizadas opiniones técnicas señalan que, por su naturaleza, el ferrocarril constituye el medio de transporte que presenta las condiciones más propicias a la adopción de los adelantos electrónicos y otros métodos de planificación y racionalización modernos.

De lo expuesto se infiere que la rehabilitación de los servicios ferroviarios no puede ser encarada simplemente, con el criterio que podría aplicarse a una empresa comercial. Ciertamente es que el espíritu de empresa debe regir la vida de todo organismo de producción —en este caso de producción de servicios— a los efectos de alcanzar, dentro de la explotación, un alto grado de productividad, y que todos esperamos el día en que los resultados comerciales favorables desgraven el Tesoro Nacional, contribuyan a la estabilidad monetaria y alivien al usuario y a la población toda, que son, en última instancia, quienes soportan los déficit de este rubro principal de la infraestructura económico-social que poseemos.

Tampoco se oculta que los altos costos de explotación y sus déficit consiguientes están forzando demasiado la capacidad de absorción del sistema económico imperante, pero hay que discernir con claridad dónde se encuentra el mal y hasta qué punto el problema del déficit ferroviario puede imputarse a su in-

dustria, sea por las razones expuestas o porque la Nación se ha detenido prácticamente en su crecimiento, por lo menos en la medida necesaria para lograr un mayor aprovechamiento de su actual estructura ferroviaria, disminuyendo así sensiblemente sus gastos de explotación y sus cargas financieras en relación con sus entradas totales, como lo vienen haciendo la mayoría de los países europeos, el Japón especialmente y el propio Estados Unidos de América.

El déficit de gastos de los ferrocarriles argentinos es, a su vez, una función del déficit de inversión que les impide modernizarse, y esto resulta, por su parte, una consecuencia de la falta de un plan de desarrollo que estimule las industrias básicas, pesadas y madres. Las primeras, para dotarlos de elementos mecánicos a precios en moneda nacional, superándose así la necesidad de divisas; las segundas, o sea las industrias madres, para procurarles materiales diversos y mercado de cargas en proporciones más amplias.

Sucede con la industria del riel lo que ahora acontece con otras actividades fundamentales del quehacer económico nacional, como las de la carne, la vivienda, el petróleo, etcétera. El país se queda, se estanca, y anula, por lo tanto, el potencial que las mismas incuban, impidiendo su expansión.

El problema ferroviario es un problema creado por los argentinos, que puede muy bien ser encarado por técnicos argentinos y criterios nacionales. Dejamos para los técnicos, funcionarios y hombres experimentados del gremio la discusión exhaustiva de los planes que hasta ahora son conocidos, pero rechazamos de plano el auxilio de especialistas extranjeros, sin menosca-

bo alguno de su alta capacidad cuando las conclusiones de los mismos se orientan hacia simples frías adquisiciones en el exterior en tanto duerme en el país voluminoso material que puede ser reacondicionado con menos gastos reactivándose las fuentes de trabajo nacionales.

Pero si bien la estructura técnica de un plan es patrimonio de especialistas, la política de planeamiento puede dar lugar a opiniones y ser motivo de colaboración de las instituciones y organismos vinculados a la cuestión. Bajo esta condición sostenemos que debería encararse un plan de emergencia, a conectarse con otro a largo plazo, dentro de un plan nacional general del desarrollo económico-social argentino.

Dentro del plan de emergencia deberían definirse las primeras etapas de la renovación de vías, de rehabilitación del material de tracción, de la reparación de vagones de carga y pasajeros, y de la situ-

MUY

I M P O R T A N T E

En su oportunidad de la CGT, una importante cantidad de los trabajos realizados dentro de la semana se logra en el local sindical. En su oportunidad de la CGT, una importante cantidad de los trabajos realizados dentro de la semana se logra en el local sindical.

DEL SISTEMA ARGENTINO

industria, sea por las razones expuestas o porque la Nación se ha detenido prácticamente en su crecimiento, por lo menos en la medida necesaria para lograr un mayor aprovechamiento de su actual estructura ferroviaria, disminuyendo así sensiblemente sus gastos de explotación y sus cargas financieras en relación con sus entradas totales, como lo vienen haciendo la mayoría de los países europeos, el Japón especialmente y el propio Estados Unidos de América.

El déficit de gastos de los ferrocarriles argentinos es, a su vez, una función del déficit de inversión que les impide modernizarse, y esto resulta, por su parte, una consecuencia de la falta de un plan de desarrollo que estimule las industrias básicas, pesadas y madres. Las primeras, pesadas y madres. Las primeras mecánicas a precios de moneda nacional, superándose así la necesidad de divisas; las segundas, o sea las industrias madres, para procurarles materiales diversos y mercado de cargas en proporciones más amplias.

Sucede con la industria del riel lo que ahora acontece con otras actividades fundamentales del quehacer económico nacional, como las de la carne, la vivienda, el petróleo, etcétera. El país se queda, se estanca, y anula, por lo tanto, el potencial que las mismas incuban, impidiendo su expansión.

El problema ferroviario es un problema creado por los argentinos, que puede muy bien ser encarado por técnicos argentinos y argentinos. Dejamos para los técnicos, funcionarios y hombres experimentados del gremio la discusión exhaustiva de los planes que hasta ahora son conocidos, pero rechazamos de plano el auxilio de especialistas extranjeros, sin menosca-

bo alguno de su alta capacidad, cuando las conclusiones de los mismos se orientan hacia simples y frondosas adquisiciones en el exterior, en tanto duerme en el país un voluminoso material que puede ser reacondicionado con menos gastos, reactivándose las fuentes de trabajo nacionales.

Pero si bien la estructura técnica de un plan es patrimonio de los especializados, la política de planeamiento puede dar lugar a opiniones y ser motivo de colaboración de las instituciones y organismos vinculados a la cuestión. Bajo esta condición sostenemos que debería encararse un plan de emergencia, a conectarse con otro a más largo plazo, dentro de una planificación general del desarrollo económico-social argentino.

Dentro del plan de emergencia deberían definirse las primeras etapas de la renovación de vías, de la rehabilitación del material de tracción, de la reparación de vagones de carga y pasajeros, y de la situa-

ción de los ramales paralizados. Consecuentemente, correspondería decidir la reapertura de los talleres ferroviarios, en función de la tarea que acabamos de señalar y de una reorganización general de los mismos, concorde con sistemas modernos de racionalización y productividad.

En cuanto al plan a largo plazo, debería tomarse en consideración la necesidad de programar una estructuración de las líneas ferroviarias, en consonancia con los requerimientos regionales, sobre todo en lo que concierne al aislamiento patagónico, dotando a esta olvidada región del país de una línea longitudinal de norte a sur y por su zona céntrica, abriéndola en abanico hacia las estribaciones andinas y sus puertos más importantes.

En cuanto a la decantada privatización de los ferrocarriles, llamamos la atención a quienes sustentan estas ideas, por las razones que exponemos a continuación. En primer término, resulta utópico suge-

rir una solución de esta naturaleza, en cuanto a la posibilidad de concertar capitales nacionales a tal fin, sobre todo en las condiciones de iliquidez que padecemos. En segundo lugar, rechazamos cualquier otra solución de privatización que implique la ingerencia monopólica de capitales extranjeros, por las graves y conocidas consecuencias que esto implica para la salud y la independencia del patrimonio nacional.

Mucho más apropiado a la situación de la industria ferroviaria y a las circunstancias que rodean el problema, sería pensar seriamente en un sistema de cogestión debidamente organizado y en un aporte financiero del Estado, sobre la base de una modificación del régimen bancario y monetario, que estaría así en condiciones de mover cuantiosos depósitos congelados en los Bancos.

(Departamento de Economía Social, 26 de julio de 1965).

MUY

I M P O R T A N T E

En su oportunidad y ante una inquietud de las Delegaciones Regionales de la CGT en el interior del país, la Central Obrera envía suficiente cantidad de todas las publicaciones que realiza para ser repartidas entre todos los sindicatos y organizaciones representativos que funcionan dentro de la jurisdicción de cada Delegación Regional. De esta manera se logra el esclarecimiento de todos los objetivos por los cuales luchan los trabajadores argentinos y se conocen las distintas actividades que cumple la Central Obrera. Es preciso, en consecuencia, **repartir** las publicaciones enviadas y no desvirtuar su finalidad amontonándolas en el local sindical de la Delegación Regional.

5^{ta}. ETAPA DEL PLAN DE LUCHA

Texto del mensaje del secretario general de la Federación S. U. P. E., compañero Adolfo B. Cavalli, difundido el 1º de agosto por la onda de L U 21 Radio Golfo San Jorge de Caleta Olivia (Santa Cruz), con referencia a la Quinta Etapa del Plan de Lucha de la C. G. T.

“La Confederación General del Trabajo acaba de sancionar la ejecución de la quinta etapa del Plan de Lucha, el que busca, mediante la adecuada movilización de los trabajadores, obtener soluciones de fondo a los graves problemas que afronta la población del país. La Federación S. U. P. E., en representación de los trabajadores petroleros estatales, ha suscripto el Plan de Lucha, cumplido sus diferentes pasos, y ahora se apresta a la realización de esta quinta etapa.

Desde la culminación de la 4ta. Etapa del Plan de Lucha, a fines de noviembre del año anterior, la CGT, sus organizaciones gremiales adheridas y numerosos grupos representativos de los intereses populares, han efectuado incontables gestiones, presentaciones, petitorios, estudios y reclamaciones, tanto a los poderes públicos como a los sectores empresarios privados, sin que hasta ahora se haya obtenido solución concreta alguna. En estos 8 meses la situación ha empeorado. La aparición de nuevos problemas y el agravamiento progresivo de los anteriores, coloca a la población frente a disyuntivas de hierro: o reacciona convenientemente para torzar las soluciones mínimas, o debe resignarse a aceptar la insuficiencia económico-social como una institución permanente de la República.

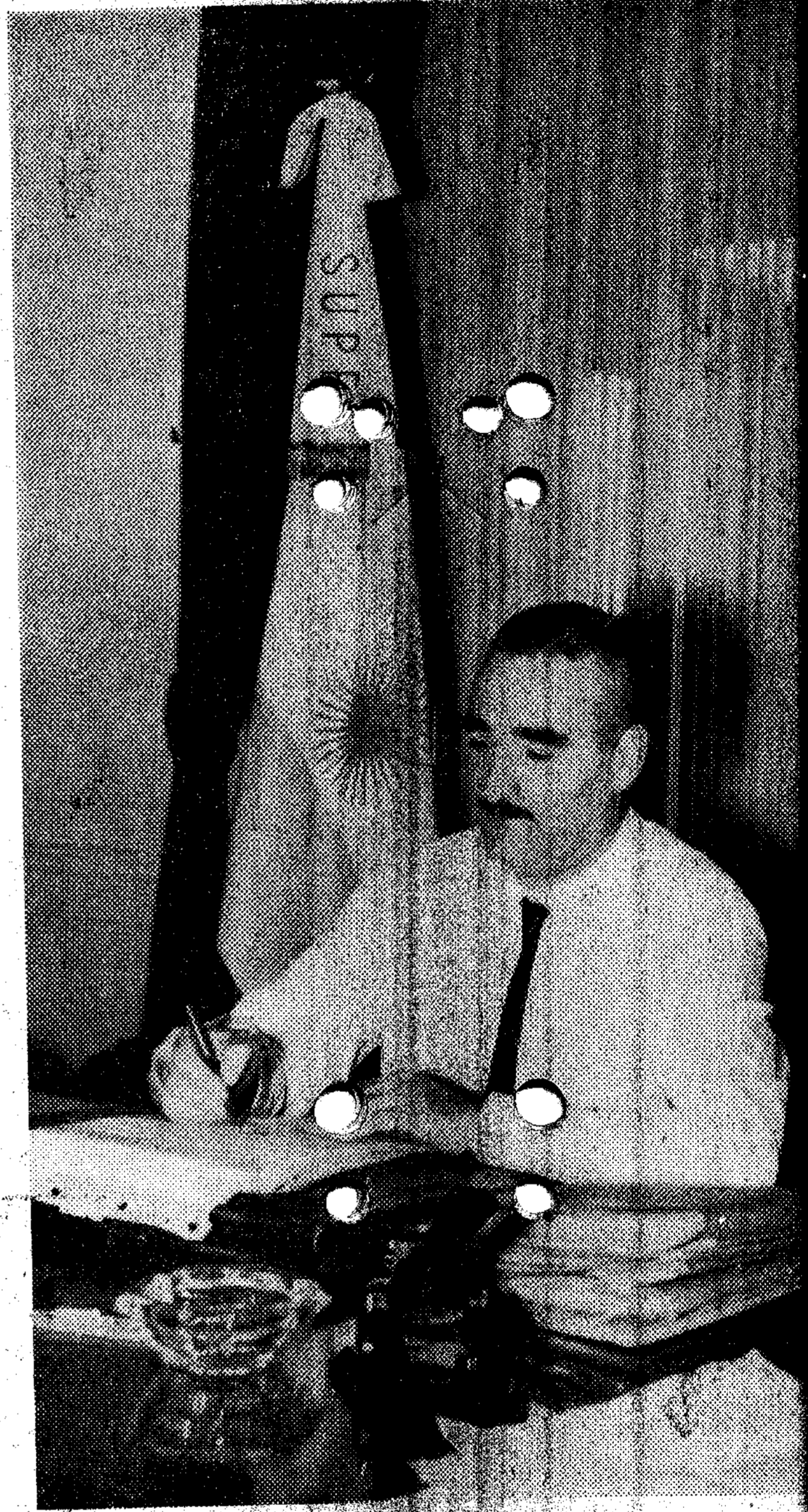
Estamos colocados los trabajadores, pues, ante una alternativa que no admite escapatoria. O nos disponemos a la lucha para alcanzar las soluciones que la situación exige, o aceptamos en silencio convertirnos en instrumentos pasivos de las decisiones de los grupos económicos dominantes, renunciando a nuestros derechos y aspiraciones

a una existencia digna y con posibilidades constantes de mejoramiento.

Recordemos una vez más que las reclamaciones obreras han precedido, en cada etapa, a las medidas concretas dispuestas por la CGT y las organizaciones sindicales adheridas y que esas demandas han sido fundadas y documentadas seriamente en presentaciones públicas, que no han sido refutadas por nadie, ni por el gobierno, ni por los empresarios ni por la misma prensa mercantil que, al mismo tiempo que ataca a los trabajadores por demandar soluciones, registra diariamente los incontables conflictos laborales, sociales, económicos y problemas de toda índole que asfixian a la población.

La CGT no se dio tregua en su labor de esclarecimiento, de prédica y de leal advertencia a los poderes públicos sobre la gravedad y urgencia de los problemas que afectan a los habitantes del país. Cuando, finalmente, se lanzó a la acción directa (tercera y cuarta etapas del Plan de Lucha) lo hizo para despertar al gobierno de su letargo y dar el alerta a la población acerca de la profundización de la crisis. La Central Obrera comprendió, luego del profundo análisis realizado sobre los males que aquejan al país, que la solución de los problemas cotidianos e inmediatos, en caso de lograrse era solamente un remedio o un calmante transitorio, pues lo que corresponde es atacar a fondo y decididamente las causas que generan el desequilibrio económico, con sus reflejos sociales, laborales y políticos.

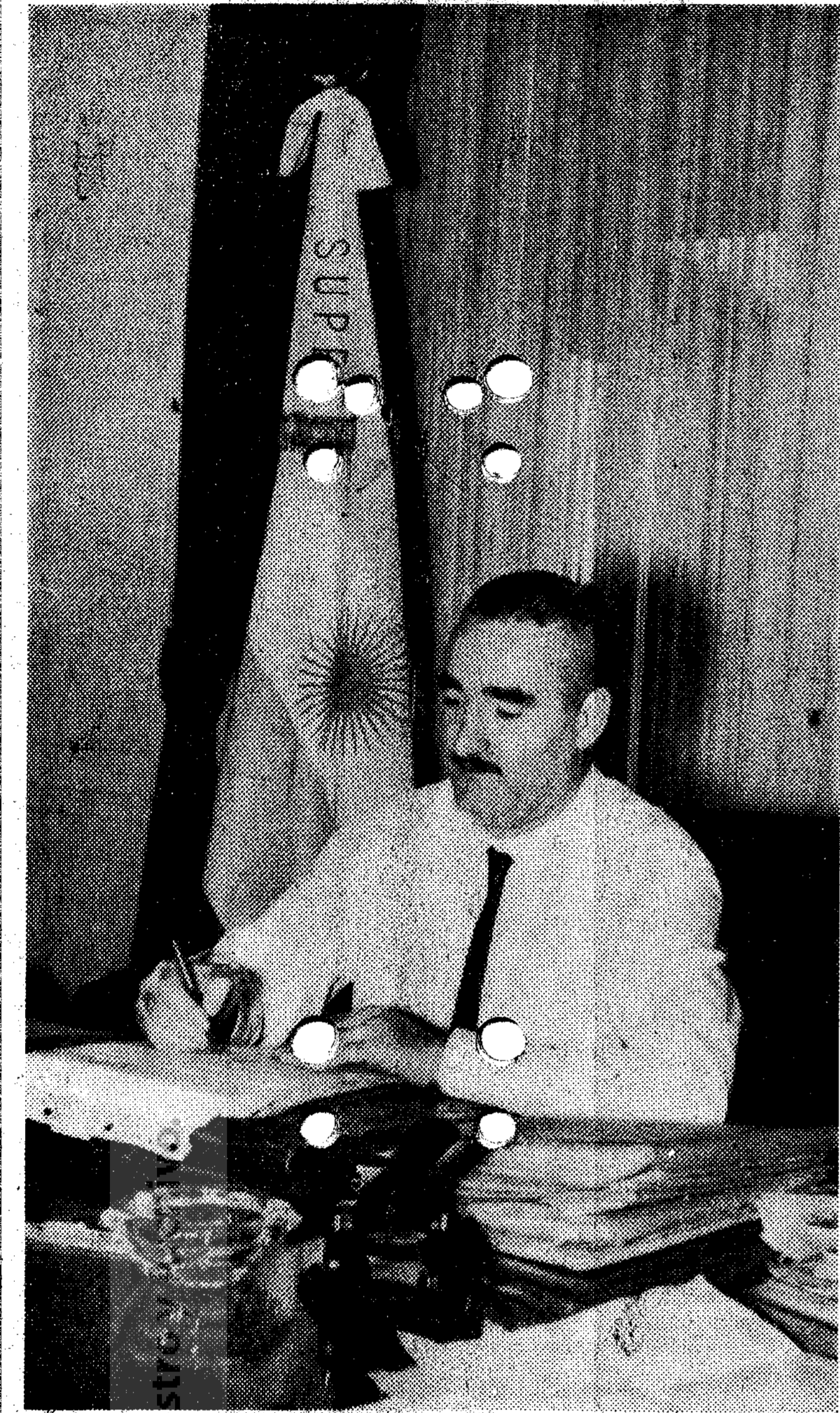
Por eso la CGT afirmó, y repite hoy, que su ataque es al régimen, al sistema y no a los hombres, pues-



to que busca la verdad argentina para fundar sobre ella la justicia para todos, que es el verdadero patriotismo. Fue inútil, sin embargo, todo el esfuerzo obrero para hacer comprender al gobierno y a los sec-

tores empresarios la situación y la necesidad de atender sin demora a las soluciones. Todo esto y hoy lamentamos los pronósticos de la

DEL PLAN DE LUCHA



que busca la verdad argentina, fundar sobre ella la justicia para todos, que es el verdadero camino. Fue inútil, sin embargo, el esfuerzo obrero para hacer comprender al gobierno y a los sec-

tores empresarios la gravedad de la situación y la necesidad de emprender sin demora el camino de las soluciones. Todo fue en vano y hoy lamentamos comprobar que los pronósticos de la CGT se han

cumplido uno a uno, para mal del país y mayor aflicción de su pueblo. El país se va hundiendo día a día, ante la desesperación y el desaliento de todos.

La CGT, antes de iniciar cada etapa de acción directa, hizo una pausa para esperar alguna reacción favorable por parte del gobierno y los sectores empresarios más rígidos e intransigentes. En esas pausas se intensificaron las gestiones, las presentaciones y los llamados a la cordura, siendo acompañada la CGT en sus reclamos por muchos sectores no obreros de la vida nacional, que advierten y sufren la crisis.

Asimismo, después de la lógica pausa electoral de marzo último, la CGT esperó que el gobierno y los grupos económicos a él ligados actuaran de acuerdo al resultado del comicio, que fue también una categórica y clara advertencia popular, al pronunciarse la mayoría contra la gestión oficial. Nada hemos avanzado en el camino de las soluciones.

Para certificar el estado calamitoso y al borde de la quiebra en que se encuentra el país, basta mencionar, a grandes rasgos, algunos de los principales problemas que acosan al pueblo y urgen a la Nación: tenemos un millón de desocupados; el costo de la vida sigue en ascenso; el pueblo no encuentra ya cómo alimentarse a niveles mínimos, pues el alimento básico, la carne, es escasa y a precios prohibitivos; los sueldos de los empleados estatales, con pocas excepciones, se cobran con atraso; las jubilaciones y pensiones, con ser insuficientes, llegan hasta sus beneficiarios con meses de demora; el propio problema petrolero y el estancamiento de toda la Patagonia, la industria y los sectores productivos, se hallan paralizados y con

grandes grupos en retroceso, y el país debe al exterior 4.000.000.000 de dólares: sí, 4 mil millones de dólares, los que representan 800 millones de pesos para pagar los cuales el pueblo argentino deberá condenarse a la miseria durante muchos años, atrasando el país en un siglo. Para dar una idea clara de la magnitud de esta deuda, sólo diremos que es al cambio de pesos 200 por dólar.

Esto, compañeros, es perfectamente conocido por todos, pero el Secretariado Nacional de la Federación S.U.P.E. lo señala a la consideración de ustedes porque, si bien en el plano de nuestro gremio estos problemas, hasta ahora, se amortiguan en sus efectos, no cabe ninguna duda de que de continuar agravándose la crisis, los trabajadores petroleros estatales se verán enfrentados a duras condiciones, pues no existen soluciones parciales; no hay esperanzas de bienestar para nadie dentro del desastre general.

La Federación SUPE, consciente de todo esto y cumpliendo sus deberes con la totalidad de los trabajadores de la República, se apresta a dar cumplimiento a la Quinta Etapa del Plan de Lucha, sancionada por el Comité Central Confederado de la CGT y ya en plena marcha. Los trabajadores petroleros estatales estamos comprometidos con los intereses de la Nación y del pueblo argentino y haremos honor a ese compromiso, que no admite vacilaciones ni debilidades. Porque luchamos por el país; luchamos por la consolidación de la economía nacional, con bienestar para todos, objetivos máximos del Plan de Lucha de la CGT.

Por la recuperación y prosperidad de la Nación y de su pueblo, los trabajadores de Y. P. F. cumplirán el Plan de Lucha, que es cumplir con el país.

CONVENIOS DE TRABAJO SUSCRITOS EN EL MES DE JULIO

Durante el mes de julio del corriente año, fueron suscritos los convenios colectivos de trabajo que a continuación detallamos y por los que se lograron mejoras salariales y condiciones de trabajo para los sectores laborales que se desempeñan en esas actividades.

OBREROS COLOCADORES DE MOSAICOS Y AFINES

Fue suscripto, el 5 de julio, el convenio colectivo entre representantes del Sindicato de Obreros Colocadores de Azulejos, Mosaicos, Graniteros, Lustradores y Porcelaneros, del Centro de Constructores de Obras y de la Asociación de Entidades Profesionales de la Construcción de la Provincia de Buenos Aires.

La convención tendrá vigencia por un año a partir del 16 de junio próximo pasado con aplicación en Capital Federal y hasta 60 kilómetros de su perímetro. Establece un aumento promedio de 350 pesos diarios, comprendiendo a 2.000 trabajadores.

MEJORAS PARA PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO

Entre el Sindicato Unión Lavadores de Autos de la República Argentina y la Asociación de Estaciones de Servicio, quedó suscripto el convenio de mejoras para personal de estos últimos establecimientos.

El convenio acuerda un aumento del 19 por ciento, a partir del 1º de mayo próximo pasado y por el término de doce meses, con aplicación en Capital Federal y hasta 60 kilómetros. Los beneficios involucran a 12.000 trabajadores.

INDUSTRIA MADERERA

(Rama escobas)

El día 6 fue firmado el convenio colectivo para obreros de la industria maderera pertenecientes a la rama escobas. Suscribieron el acuerdo representantes de la Unión Sindical de la Industria Maderera de la República Argentina y del Centro Industrial Escobero.

La convención tendrá vigencia desde el 1º de julio corriente hasta el 30 de junio de 1966 con aplicación en Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Los jornales establecidos son los siguientes: obreros armadores, \$ 54 por docena;

obreros manojeros, \$ 28 por docena; ambas tareas, \$ 82 por docena; cosedores a mano escobas de 3 hilos, \$ 54 por docena; 4 hilos, \$ 59; 5 hilos, \$ 64 y 6 hilos, \$ 81; tareas de carga y descarga, \$ 77 por hora y peón clasificadores, \$ 493 por día. También se acordó un aporte patronal de \$ 800 anuales, por cada trabajador, con destino a la obra social del gremio. Los beneficios comprenden a 5.000 obreros.

OFICIALES NAVALES

El día 7 fue suscripto el convenio de mejoras para oficiales navales y comisarios afectados a la empresa Acción S. A. Firmaron el respectivo documento representantes de la mencionada firma y de los Centros de Jefes y Oficiales Maquinistas Navales y de Radiocomunicaciones y de Comisarios Navales.

La vigencia del convenio se extenderá por el término de 15 meses a partir del 1º de febrero próximo pasado, estableciéndose un aumento del 25 por ciento, para los primeros 3 meses, y del 17 por ciento para los 7 meses restantes, sobre los básicos vigentes.

INDUSTRIA DEL FOSFORO

El día 8 se firmó el nuevo convenio nacional que acuerda mejoras a obreros y empleados afectados a la industria del fósforo y afines. Suscribieron el acuerdo representantes del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Fósforo y Afines, de la Cámara de Fabricantes de Fósforos y de la firma Tornadú y Compañía, S. R. L.

La convención, que comprende a 2.000 trabajadores, registró desde el 1º de julio corriente hasta el 30 de junio de 1966, con aplicación en Capital Federal, provincia de Buenos Aires y ciudades de Mendoza, Tucumán, Paraná, Santa Fe y Córdoba.

Los aumentos acordados representan un 27,5 por ciento sobre los salarios básicos vigentes.

GENERAL MOTORS

El mismo día se firmó el convenio de mejoras para el personal de la empresa General Motors Argentina, comprendiendo los beneficios a 2.858 obreros y 1.200 empleados afectados a las plantas de Barracas y San Martín y de toda otra que la

mencionada empresa tenga en el país.

La convención fue suscripta por representantes de la citada firma y del Sindicato Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, con vigencia desde el 1º de junio próximo pasado hasta el 31 de mayo de 1967 para las condiciones generales y hasta el 31 de mayo de 1966 para salarios. El aumento establecido es del 32 por ciento para el primer semestre y del 8 por ciento para el segundo semestre, sobre los básicos anteriores. La convención fue firmada en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

OBREROS PAPELEROS

(Rama lijas y esmeriles)

Suscribióse, también el 8, el convenio de mejoras para obreros de la rama lijas y esmeriles de la industria papelerera. Firmaron el documento representantes de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines y de las firmas A. A. Abrasivos Argentinos, Abrasivos Norton S. A. y Bacigalupo y Cía. La convención registró desde el 1º de mayo próximo pasado al 30 de abril de 1966 con aplicación en Capital Federal y Gran Buenos Aires. Se estableció un aumento del 30 por ciento para el primer semestre y 5 por ciento para el segundo semestre sobre los básicos vigentes.

PERSONAL AFECTADO A FLOTAS DE BUQUES TANQUES

Entre representantes de la Cámara de Armadores Independientes de Buques Tanques y de los Centros de Jefes y Oficiales Navales Maquinistas y de Radiocomunicaciones, fue firmado el día 12 un convenio de mejoras salariales, que registró desde el 1º de febrero de 1965 al 30 de abril de 1966. La convención acuerda un aumento del 25 por ciento, para los primeros 8 meses, y del 17 por ciento, para los 7 meses restantes.

(Marinería y maestranza)

Por otro convenio, suscripto en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se establecen aumentos en las remuneraciones para personal de marinería y maestranza afectado a la flota del Comité de Armadores de Buques Tanques Argentinos. Por la

parte sindical firmaron representantes del Sindicato Obrero Marítimos Unidos (SOMU). Los aumentos serán del 25 por ciento en los primeros 8 meses, y del 15 por ciento, en los 7 meses restantes del convenio que registró desde el 1º de enero de 1965 al 31 de marzo de 1966. Los beneficios comprenden a 1.000 trabajadores.

PATRONES Y CONDUCTORES MARITIMOS EN PUERTO RIO GALLEGOS

Fue firmado, también el 12, el convenio laboral entre representantes de la empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales y de la Federación Argentina Marítima (FAMAR), por el cual se establecen mejoras salariales para personal de conductores y patronos afectado a la mencionada empresa, en jurisdicción del puerto Río Gallegos.

Se acordó un aumento del 25 por ciento para los primeros 8 meses del convenio y del 17 por ciento, para los 7 meses restantes. La vigencia del acuerdo se extenderá desde el 1º de enero de 1965, por el término de quince meses. Asimismo, se estableció el pago de la suma de \$ 2.000 por coeficiente de ajuste de escalas remunerativas.

SE FIRMO EL CONVENIO DE MEJORAS PARA LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

El día 14 fue suscripto el nuevo convenio colectivo que establece mejoras salariales para 40.000 obreros afectados a la industria del calzado de todo el país.

La convención, que registró desde el 1º de julio del corriente hasta el 30 de junio de 1966, la firmaron representantes de la Unión de Trabajadores de la Industria del Calzado, de la Cámara de la Industria del Calzado de Capital Federal y de la Cámara de Fabricantes de Calzado de Rosario.

El aumento acordado por el convenio, es del 36 por ciento sobre los salarios básicos vigentes.

SUSCRIBIOSE LA CONVENCION LABORAL PARA EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES

La Comisión Paritaria integrada por representantes de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines de la Comisión Patronal Permanente de Empresas de Telecomunicaciones Internacionales, firmó un convenio.

El acuerdo fue suscripto el día 14 y tendrá vigencia a partir del 1º de julio del corriente por el término de un año. Establece un aumento

SCRIPTOS

cionada empresa tenga en el

La convención fue suscripta por representantes de la ciudad firma y Sindicatos Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, con vigencia a partir del 1° de junio próximo pasado hasta el 31 de mayo de 1967 para las condiciones generales y hasta el 31 de mayo de 1966 para salarios. El aumento establecido es del 32 por ciento para el primer semestre del 8 por ciento para el segundo semestre, sobre los básicos anteriores. La convención fue firmada en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

OBROS PAPELEROS

ma lijas y esmeriles)

Suscribióse, también el 8, el convenio de mejoras para obreros de la industria de lijas y esmeriles de la industria papelera. Firmaron el documento representantes de la Federación Obrera y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos Afines y de las firmas A. A. Abrantos Argentinos, Abrasivos Norton A. y Bacigaluppo y Cia. La convención regirá desde el 1° de mayo próximo pasado al 30 de abril de 1966 con aplicación en Capital Federal y Gran Buenos Aires. Se estableció un aumento del 30 por ciento para el primer semestre y 5 por ciento para el segundo semestre sobre los básicos vigentes.

PERSONAL AFECTADO A

LOTAS DE BUQUES TANQUES

Entre representantes de la Cámara de Armadores Independientes de Buques Tanques y de los Centros Jefes y Oficiales Navales Máquinas y de Radiocomunicaciones, fue firmado el día 12 un convenio de mejoras salariales, que regirá desde el 1° de febrero de 1965 al 30 de abril de 1966. La convención acuerda un aumento del 25 por ciento para los primeros 8 meses, y del 17 por ciento, para los 7 meses restantes.

Marinería y maestranza)

Por otro convenio, suscripto en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se establecen aumentos en las remuneraciones para personal de marinería y maestranza afectado a la flota del Comité de Armadores de Buques Tanques Argentinos. Por la

parte sindical firmaron representantes del Sindicato Obrero Marítimos Unidos (SOMU). Los aumentos serán del 25 por ciento en los primeros 8 meses, y del 15 por ciento, en los 7 meses restantes del convenio que regirá desde el 1° de enero de 1965 al 31 de marzo de 1966. Los beneficios comprenden a 1.000 trabajadores.

PATRONES Y CONDUCTORES MARITIMOS EN PUERTO RIO GALLEGOS

Fue firmado, también el 12, el convenio laboral entre representantes de la empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales y de la Federación Argentina Marítima (FAMAR), por el cual se establecen mejoras salariales para personal de conductores y patronos afectado a la mencionada empresa, en jurisdicción del puerto Río Gallegos.

Se acordó un aumento del 25 por ciento para los primeros 8 meses del convenio y del 17 por ciento para los 7 meses restantes. La vigencia del acuerdo se extenderá desde el 1° de enero de 1965, por el término de quince meses. Asimismo, se estableció el pago de la suma de \$ 2.000 por coeficiente de ajuste de escalas remunerativas.

SE FIRMO EL CONVENIO DE MEJORAS PARA LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

El día 14 fue suscripto el nuevo convenio colectivo que establece mejoras salariales para 40.000 obreros afectados a la industria del calzado de todo el país.

La convención, que regirá desde el 1° de julio del corriente hasta el 30 de junio de 1966, la firmaron representantes de la Unión de Trabajadores de la Industria del Calzado, de la Cámara de la Industria del Calzado de Capital Federal y de la Cámara de Fabricantes de Calzado de Rosario.

El aumento acordado por el convenio, es del 36 por ciento sobre los salarios básicos vigentes.

SUSCRIBIOSE LA CONVENCIÓN LABORAL PARA EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES

La Comisión Paritaria integrada por representantes de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines de la Comisión Patronal Permanente de Empresas de Telecomunicaciones Internacionales, firmó un convenio.

El acuerdo fue suscripto el día 14 y tendrá vigencia a partir del 1° de julio del corriente por el término de un año. Establece un aumento

del 29,5 por ciento que representa un promedio mensual de \$ 5.000.

Las mejoras comprenden a 1.500 trabajadores afectados a empresas privadas de telecomunicaciones internacionales.

SE NOTIFICÓ EL LAUDO PARA EL CONVENIO DEL PERSONAL DE HOSPITALES PARTICULARES

El día 21 se notificó oficialmente los términos del laudo dictado para el convenio colectivo del personal de la sanidad afectado a la rama de hospitales particulares, dictamen que fuera suscripto la víspera.

La notificación fue formulada a representantes de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina y de la Asociación de Hospitales Particulares.

El arbitraje, aceptado por las partes, estuvo referido a escalas de sueldos y vigencia de los mismos a no lograr las partes un acuerdo sobre tales puntos en la discusión del nuevo convenio de mejoras para esa rama de la actividad.

El dictamen establece la vigencia de un año, a partir del 1° de julio del corriente, y algunos de los nuevos sueldos, son los siguientes:

Cabo o caba de sala de operaciones, \$ 14.250 mensuales; cabo enfermera o enfermera, \$ 14.000; enfermera de radiología, \$ 13.700; enfermero, \$ 13.600; preparador de farmacia, \$ 14.400; preparador de laboratorio, \$ 14.100; capataz, pesos 15.000; primer cocinero, \$ 14.900; peón, \$ 12.100; mucama, \$ 11.700;

auxiliar de primera, administrativo, \$ 14.500 y mayordomo, \$ 14.100.

FUE HOMOLOGADO UN CONVENIO DE LA INDUSTRIA BOTONERA

El día 22 se homologó la convención colectiva suscripta entre el Sindicato Obrero y Empleados Botoneros y la Federación Industrial Botonera y Afines.

Por dicha convención se establecieron mejoras de salarios para el personal de la industria con vigencia de un año, a partir del 1° de Mayo próximo pasado.

CONVENIO PARA EL PERSONAL AFECTADO A CONCESIONARIOS DE LA RAMA AUTOMOTORES

El día 23 fue suscripto el convenio colectivo que acuerda mejoras salariales a 150.000 empleados y obreros afectados a concesionarios de automotores de todo el país.

Firmaron la convención representantes del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor y de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina.

El convenio, con aplicación de carácter nacional, tendrá vigencia por un año a partir del 1° de agosto de 1965 y establece un aumento del 30 por ciento para los primeros seis meses y del 40 por ciento, para el segundo semestre, sobre las remuneraciones básicas vigentes.

Salarios

Los salarios establecidos por el convenio, son los siguientes:

	1er. semestre	2do. semestre
Oficial la. (por hora)	\$ 126.—	\$ 135.—
Medio oficial	" 91.—	" 98.—
Peones	" 89.—	" 96.—
Personal administrativo:	1er. semestre	2do. semestre
Inicial	\$ 15.890.—	\$ 17.110.—
" 4a. categoría	" 17.580.—	" 18.930.—
" 3a. categoría	" 19.010.—	" 20.475.—
" 2a. categoría	" 20.700.—	" 22.295.—
" 1a. categoría	" 20.700.—	" 22.295.—
A los 15 años de servicios:	1er. semestre	2do. semestre
4a. categoría	" 16.730.—	" 18.006.—
3a. categoría	" 18.540.—	" 19.946.—
2a. categoría	" 20.050.—	" 21.595.—
1a. categoría	" 21.860.—	" 23.495.—

También se incrementaron los rubros referidos a beneficios sociales y quedó instituido el "Día del Trabajador del Automotor" para el 24 de febrero de cada año.

CONVENIO PARA TEXTILES

El día 30 quedó suscripto el convenio de empresa suscripto entre representantes de la Asociación Obrera Textil y de la firma Sniawe S. A.

El acuerdo, que tendrá vigencia por un año a partir del 1° de Mayo próximo pasado, comprende a 1.200

obreros y establece los jornales-horas siguientes: inicial de \$ 76 y máximo de \$ 118, para el primer semestre, y \$ 86 y 123, respectivamente, para el segundo semestre.

Asimismo se acuerda incrementar los beneficios sociales en un 35 por ciento, sobre el convenio anterior.

AUMENTO DEL COSTO DEL NIVEL DE VIDA EN LA CAPITAL FEDERAL

INDICE BASE 1960 = 100

NIVEL GENERAL (Variaciones Porcentuales)

Período	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Set. bre.	Octubre	Nov'bre.	Dic'bre.	TOTAL ANO
1963	- 1,1 %	+ 0,9 %	+ 4,7 %	+ 1,6 %	—	+ 1,1 %	+ 1,5 %	+ 0,4 %	+ 1,5 %	+ 3,1 %	+ 2,5 %	+ 8,7 %	+ 24,0 %
1964	- 0,5 %	- 0,8 %	- 0,3 %	+ 3,8 %	+ 0,1 %	+ 1,4 %	+ 0,4 %	- 0,5 %	+ 1,1 %	+ 3,9 %	+ 1,1 %	+ 7,2 %	+ 22,1 %
1965	- 3,7 %	+ 4,8 %	+ 2,4 %	+ 1,0 %	+ 2,2 %	+ 4,0 %	+ 4,0 % *						

Estimación de CGT; aumento producido entre julio de 1964 y julio de 1965 en un 30,8 por ciento.

FUENTE: Dirección Nacional de Estadística y Censos.

* Estimación de CGT, aumento para julio de 1965.

Las variaciones porcentuales corresponden a la relación entre cada período y el correlativo inmediato anterior.

HAMBRE

En oportunidad de inaugurarse la 79ª Exposición Nacional de Ganadería e Industria, toda la prensa del país se hizo eco de la forma inhabitual y desairada con que el presidente de la Sociedad Rural Argentina y emperador nacional de la carne, don Faustino "Primerito" A. Fano, luego de reprobado la política agropecuaria del gobierno le concretó en breves líneas todo lo que los terratenientes y productores, en tono poco amable y severo, esperaban de los poderes públicos.

Si tuviéramos que sintetizar esas peticiones, las condensaríamos diciendo que solicitaban "un pedrón libre" para todo lo que proviniera del agro, tal como una maraña de impuestos, reglamentaciones, inspecciones y controles, que estaban desanimando a la "gente del campo".

Claro que por "gente del campo" debía entenderse no a los pobres trabajadores rurales —mal pagos y explotados— sino a los dueños de latifundios y de miles de cabezas de ganado, que viven en el barrio Norte desdendiendo olímpicamente todo cuanto sea de origen nacional, menos, por supuesto, las vacas y las tierras, que les rinden pingües ganancias.

Pero todo ese plan de necesidades que de manera tan abrupta se le planteara al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, parece que no fue nada real.

No creemos que hayan ido tan mal los negocios ganaderos, por cuanto las cifras que se pagaron por los ejemplares premiados (pese a la inflación) son, total y absolutamente, verdaderos "records" en la materia.

Mientras tanto, los que reclaman mayor aliento, de por sí tonificados en todos los rubros, han hecho olvido total del pueblo. Y éste sí que "está tirado".

HAMBRE VERSUS MILLONES

En oportunidad de inaugurarse la 79ª Exposición Nacional de Ganadería e Industria, toda la prensa del país se hizo eco de la forma inusual y desairada con que el presidente de la Sociedad Rural Argentina y emperador nacional de la carne, don Faustino "Primero" A. Fano, luego de reprobado la política agropecuaria del gobierno le concretó en breves líneas todo lo que los terratenientes y productores, en tono poco amable y severo, esperaban de los poderes públicos.

Si tuviéramos que sintetizar esas peticiones, las condensaríamos diciendo que solicitaban "un pedacito de tierra libre" para todo lo que proviniera del agro, tal como una maraña de impuestos, reglamentaciones, inspecciones y controles, que estaban desanimando a la "gente del campo".

Claro que por "gente del campo" debía entenderse no a los pobres trabajadores rurales —mal pagos y explotados— sino a los dueños de latifundios y de miles de cabezas de ganado, que viven en el barrio Norte desdeñando olímpicamente todo cuanto sea de origen nacional, menos, por supuesto, las vacas y las tierras, que les rinden pingües ganancias.

Pero todo ese plan de necesidades que de manera tan abrupta se le planteara al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, parece que no fue nada real.

No creemos que hayan ido tan mal los negocios ganaderos, por cuanto las cifras que se pagaron por los ejemplares premiados (pese a la inflación) son, total y absolutamente, verdaderos "records" en la materia.

Mientras tanto, los que reclaman mayor aliento, de por sí tonificados en todos los rubros, han hecho olvido total del pueblo. Y éste sí que "está tirado".

A los agobios económicos que significan unos magros salarios, cada vez más desinflados por la falta de poder adquisitivo de nuestra moneda, se suma ahora la imposibilidad de poner en su mesa el producto que hasta este gobierno había sido el básico de su alimentación.

Realizar un acto en el que se rinde tributo a la pujante riqueza ganadera y a la que se asigna importancia capital dentro de la economía nacional, desdeñando lo único que no deben olvidar ni gobierno ni propietarios rurales: al Hombre, es, simplemente, además de inhumano, bochornoso. No es posible que la riqueza de pocos se cifre sobre el hambre de muchos. Como también es mentira que las exposiciones rurales sean "traer el campo a la ciudad".

El campo, el verdadero campo, el auténtico campo argentino y su sufrido habitante, ha sido totalmente postergado por los que pregonan esa mentira.

No "viene el campo"; vienen sus explotadores; los que viven de espaldas al país; los que acallan su conciencia, pasando velozmente por los caminos que bordean sus extensas propiedades, sin mirar siquiera a los que, doblados sobre el surco o montados sobre caballos, protegen sus ganancias.

La vida de cualquiera de esos animales que confían a su custodia, vale muchísimo más que la de muchos argentinos, dentro de la tabla de valores con que se maneja moralmente quien es el propietario de cada ejemplar.

Sobreponiéndose al valor venal que puede tener la calidad de un animal, indiscutido por la calidad de nuestras tierras y la eficacia de sus cuidadores, debe existir siempre la diferencia entre esos enor-

mes montos y el valor espiritual que significa ayudar a un hermano, a un connacional, a un argentino, más pobre que él pero con iguales atributos humanos, al que no sólo por una razón de necesidad debe apoyarse.

Cuando los mecanismos de humanidad no funcionan por impulsos que debían ser naturales, se hace entonces necesario dinamizarlos por medios jurídicos, compulsivos y obligatorios.

Pero todo ello resulta imposible cuando quienes manejan directamente, o a través de sus personeros, los medios jurídicos, son, precisamente, los que menos están interesados en el cambio, sino al contrario, los que más se aferran a sostener un tipo de construcción legal del medioevo, anacrónica e injusta, y la que les ha valido para producir una distorsión social argentina.

Y la única posibilidad de que la balanza recobre sus niveles y el índice no se tuerza, al decir del Quijote, en favor del poderoso, es cumplir con la reforma agraria, tal como el pueblo todo la quiere y propone.

**La C. G. T. lucha
incansablemente por
una auténtica Justicia
Social que acredite la
felicidad y el bienestar
de los argentinos.**

SECRETARIA DE PRENSA, CULTURA, PROPAGANDA Y ACTAS

COMUNICADO DE PRENSA Nº 185. Buenos Aires, agosto 16 de 1965.

DETENCION DE UN DIRIGENTE DEL SINDICATO DEL HIELO

La Confederación General del Trabajo expresa su más enérgica protesta por la arbitraria e injusta detención de que fue objeto el secretario gremial del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hielo y Anexos y de Mercados Particulares y Afines, compañero Francisco Toledo.

La detención del compañero Toledo se produjo cuando éste salía del Mercado de Abasto Proveedor,

al que había concurrido momentos antes por motivos sindicales, siendo conducido hasta la comisaría 7a., de la Capital, donde se lo retuvo durante tres horas. Posteriormente fue puesto en libertad sin dársele ninguna clase de explicaciones.

La CGT repudia este tipo de episodios protagonizados por la policía y reitera públicamente, una vez más, su solidaridad y decisión de respaldar a todos los trabajadores que en el ejercicio de sus más legítimos derechos enfrentan la prepotencia y la arbitrariedad patronal.

CONTINUAN LOS ACTOS DEL PLAN DE LUCHA

Esta tarde, a las 19, proseguirán los actos de la Quinta Etapa del Plan de Lucha con una reunión destinada a dirigentes, delegados y activistas, que se llevará a cabo a las 19 en la Delegación Regional de Quilmes, oportunidad en que harán uso de la palabra el secretario de Previsión Social de la CGT, compañero Julio González Widmann, y los compañeros Roberto García y Carlos Kohler.

FERNANDO DONAIRES
Secret. General Adjunto

COMUNICADO DE PRENSA Nº 186. Buenos Aires, agosto 13 de 1965.

CONTINUA LA EJECUCION DE LA QUINTA ETAPA DEL PLAN DE LUCHA

Continuarán hoy los actos programados por la Confederación General del Trabajo con motivo de la ejecución de la quinta etapa del Plan de Lucha.

A las 19 se efectuará un plenario de activistas, delegados y dirigentes gremiales en la Delegación Regional de la CGT en Morón, calle Machado 881. Harán uso de la palabra los compañeros Alberto Cortez, Estanislao Rosales y Avelino Fernández. A la misma hora se efectuará un acto similar en la Delegación Regional de Lomas de Zamora, Suárez 451, Temperley. Hablarán los compañeros Lidoro Manzur y Narciso Angel.

Asimismo se realizará hoy, a las 19, un acto en esta Capital, en el local del Sindicato de Obreros Plásticos, Pavón 4175. Hablarán los compañeros Juan C. Eyheralde, Juan Racchini y Francisco Prade.

El plenario de mañana se efectuará a las 19, en el local de la Delegación Regional de Zona Norte, Don Bosco 411, San Isidro, y serán oradores los compañeros Luis Angeleri y Orfelio Andrade.

Mañana, a las 19, se efectuará un acto público, con participación de trabajadores y representantes de las fuerzas vivas, en el local de la Delegación Regional Avellaneda, Ameghino 1060. Hablarán los compañeros Roberto García y Fernando Donaires.

PROCEDIMIENTOS POLICIALES

La CGT expresa su más enérgica

protesta por la actuación que viene desarrollando últimamente la policía en apoyo del sector patronal cuando los trabajadores se encuentran en conflicto, en defensa de sus legítimos derechos.

La última manifestación de este tipo tuvo lugar con motivo del conflicto en la firma Indupar S. A. con motivo del despido de un delegado. Los trabajadores se encuentran en huelga hasta lograr la reincorporación del trabajador, pero la pacífica actuación del gremio se ha visto perturbada por la policía, que detuvo a cuatro compañeros en la seccional 3ª de Valentín Alsina y a tres directivos en la seccional 4ª de la Capital, sin causa justificada. La CGT pide la terminación de estos arbitrarios procedimientos.

FERNANDO DONAIRES
Strio. Gral. Adjunto

COMUNICADO DE PRENSA Nº 187. Buenos Aires, agosto 19 de 1965.

OBREROS DEL FIBROCEMENTO PARAN POR 24 HORAS

Los trabajadores del fibrocemento de todo el país, agrupados en la Federación Obreros Fibrocemento y Afines, realizaron, a partir de las 6 horas de hoy, un paro de 24 horas en todos los establecimientos del ramo, como expresión de protesta por la intransigencia y negativa patronal para la firma del nuevo convenio colectivo de trabajo.

Siguiendo una práctica que ya es común en el sector empresario, los representantes de las fábricas en la comisión paritaria pretendieron imponer una quita zonal del 20 por

cientos para la provincia de Córdoba, y se negaron a considerar importantes aspectos de la convención, entre los cuales figuran los llamados salarios básicos, que desde hace diez años no se actualizan, como igualmente la vigencia del convenio, que el gremio, con justa razón, pide que sea desde el día 16 de julio de 1965.

La Federación Obreros Fibrocemento y Afines, en un nuevo esfuerzo por llegar a una rápida solución del diferendo ofreció someter el problema de las quitas zonales al arbitraje del ministro de Trabajo y Seguridad Social, pero esta muestra de buena voluntad tampoco fue aceptada por las empresas, razón por la cual a los trabajadores no les ha

quedado otro camino que iniciar medidas de fuerza para que sean cumplidas sus justas reivindicaciones.

El consejo federal de la organización volverá a reunirse mañana, a las 18, para analizar la marcha del conflicto y adoptar las medidas que crea conveniente.

El Secretariado de la Confederación General del Trabajo apoya y se solidariza con los trabajadores del fibrocemento y les brindará toda su colaboración para que se les haga justicia.

CONTINUAN LOS ACTOS DEL PLAN DE LUCHA

Proseguirán hoy los actos programados por la Confederación General

del Trabajo con motivo de la ejecución de la quinta etapa del Plan de Lucha.

A las 19, en el local de la Delegación Regional Zona Norte, Don Bosco 411, San Isidro, se efectuará un plenario para dirigentes, delegados y activistas, durante el cual hablarán los compañeros Luis Angeleri y Orfelio Andrade.

Asimismo, hoy, a las 19, se efectuará un acto público con participación de trabajadores y represen-

tantes de las localidades de la Delegación Regional Zona Norte, Don Bosco 411, San Isidro, se efectuará un plenario para dirigentes, delegados y activistas, durante el cual hablarán los compañeros Luis Angeleri y Orfelio Andrade.

Mañana, a las 19, se efectuará un acto público con participación de trabajadores y representantes de las localidades de la Delegación Regional Zona Norte, Don Bosco 411, San Isidro, se efectuará un plenario para dirigentes, delegados y activistas, durante el cual hablarán los compañeros Luis Angeleri y Orfelio Andrade.

Mañana, a las 19, se efectuará un acto público con participación de trabajadores y represen-

COMUNICADO DE PRENSA Nº 188. Buenos Aires, agosto 16 de 1965.

GREMIOS ESTATALES ABOGAN POR LA DEROGACION DEL DECRETO NACIONAL 4973/65

Una delegación de miembros de la Comisión de Gremios Estatales, concurrieron al Congreso Nacional entrevistando a los integrantes de los distintos bloques parlamentarios

del Socialismo Cristiano, I. D., Justicialista, Partidos Progresistas.

En la oportunidad hicieron conocer la necesidad de la derogación del

COMUNICADO DE PRENSA Nº 189. Buenos Aires, agosto 16 de 1965.

TERCER ANIVERSARIO DE LA DESAPARICION DE FELIPE VALLESE

El Secretariado de la CGT, en su reunión del día de la fecha, resolvió, entre otros asuntos considerados, lo que a continuación se detalla:

Con motivo de cumplirse el 3er. aniversario de la desaparición del compañero Felipe Vallese:

1º — Denominar al Salón de Actos de la CGT, ubicada en la calle Azopardo 802, Salón "Felipe Vallese", testimoniando en la figura del compañero desaparecido el sacrificio de los caídos en las luchas del movimiento obrero.

2º — En la primera reunión del C.C.C. será descubierta una placa que perpetuará esta determinación de la Central Obrera.

3º — Adherir a los actos programados por el U.O.M., en los cuales la CGT se hará presente a través de su Cuerpo Directivo.

4º — Colocar una ofrenda floral en la plaza Martín Fierro, en el momento en que lo realicen otras entidades hermanas y organizaciones confederadas.

5º — Invitar a los trabajadores y al pueblo a participar en los actos en conmemoración del compañero Vallese y que son programados por organizaciones gremiales, entidades privadas y núcleos de la juventud, cuya nómina de actos y direcciones

que hayan lugar a las 19, se efectuará un acto público con participación de trabajadores y representantes de las localidades de la Delegación Regional Zona Norte, Don Bosco 411, San Isidro, se efectuará un plenario para dirigentes, delegados y activistas, durante el cual hablarán los compañeros Luis Angeleri y Orfelio Andrade.

ADHESION

La CGT ha recibido la misión de coordinar su acción con la comisión Federal, con el fin de realizar una campaña de adhesión pública, que está siendo organizada por el movimiento obrero.

JORNADAS LABORALES

La CGT ha programado para el día de hoy, una jornada de trabajo, que será desarrollada por la CGT en todas las localidades de la Delegación Regional Zona Norte, Don Bosco 411, San Isidro, se efectuará un plenario para dirigentes, delegados y activistas, durante el cual hablarán los compañeros Luis Angeleri y Orfelio Andrade.

El temario de la jornada será el siguiente:

1º — Conferencia

2º — Ejercicio

3º — Codificación

4º — Proceso

Boletín Informativo Semanal de la C. G. T.

res, agosto 16 de 1965.

ocurrido momentos
sindicales, siendo
comisaría 7a., de
de lo retuvo duran-
posteriormente fue
sin dársele nin-
dicaciones.

este tipo de epi-
sodios por la policia
ante, una vez más,
precisión de respal-
tadores que n
más legítimos de-
prepotencia y la
nal.

s, agosto 13 de 1965.

izará hoy, a las
Capital, en el
de Obreros Plás-
ablarán los com-
yheralde, Juan
Prado.

mana se efectua-
ca de la Dele-
ona Norte, Don
o, y serán ora-
o Luis Angeleri

se efectuará un
participación de
tantes de las
local de la De-
llaneda, Ame-
los compañe-
Fernando Do-

POLICIALES

más enérgica

agosto 19 de 1965.

de Córdoba,
ar importan-
ción, entre
llamados sa-
e hace diez
como igual-
venio, que
n, pide que
lio de 1965.
os Fibroce-
uevo esfuer-
da solución
eter el pro-
le al arbi-
abajo y Se-
muestra de
fue acepta-
ción por la
no les ha

quedado otro camino que iniciar me-
didas de fuerza para que sean cum-
plidas sus justas reivindicaciones.
El consejo federal de la organi-
zación volverá a reunirse mañana,
a las 18, para analizar la marcha
del conflicto y adoptar las medidas
que crea conveniente.
El Secretariado de la Confedera-
ción General del Trabajo apoya y se
solidariza con los trabajadores del
fibrocemento y les brindará toda su
colaboración para que se les haga
justicia.

CONTINUAN LOS ACTOS
DEL PLAN DE LUCHA

Proseguirán hoy los actos progra-
mados por la Confederación General

del Trabajo con motivo de la ejecu-
ción de la quinta etapa del Plan de
Lucha.

A las 19, en el local de la Dele-
gación Regional Zona Norte, Don
Bosco 411, San Isidro, se efectuará
un plenario para dirigentes, delega-
dos y activistas, durante el cual ha-
blarán los compañeros Luis Angele-
ri y Orfelio Andrade.

Asimismo, hoy, a las 19, se efec-
tuará un acto público con partici-
pación de trabajadores y represen-

tantes de las fuerzas vivas en el lo-
cal de la Delegación Regional Ave-
llaneda, Ameghino 1060. Hablarán
los compañeros Roberto García y
Fernando Donaires.

Mañana, a las 19, se efectuará un
acto destinado a las fuerzas vivas de
San Martín, en el Sindicato de Luz
y Fuerza de San Martín, Ayacucho
y Rivadavia. Hablarán los compañe-
ros Avelino Fernández y Rogelio Co-
ria.

Mañana, también a la misma ho-

ra, habrá un acto dedicado a diri-
gentes y miembros de comisiones di-
rectivas en el local del Sindicato del
Frigorífico y Mercado Nacional de
Hacienda, Timoteo Gordillo 2140.
Harán uso de la palabra los com-
pañeros Augusto Vandor, Néstor Car-
rrasco, Pedro Martínez y Andrés
Framini.

LUIS A. ANGELERI
Secretario de Prensa,
Cultura, Propaganda
y Actas

COMUNICADO DE PRENSA Nº 188. Buenos Aires, agosto 19 de 1965.

GREMIOS ESTATALES ABOGAN
POR LA DEROGACION DEL
DECRETO NACIONAL 4973/65

Una delegación de miembros de la
Comisión de Gremios Estatales, con-
currieron al Congreso Nacional en-
trevistando a los integrantes de los
distintos bloques parlamentarios

del Socialismo Argentino, Demócra-
ta Cristiano, U.C.R.I., U.C.R.P., M.
I. D., Justicialista, Confederación de
Partidos Provinciales y Demócra-
ta Progresista.

En la oportunidad los visitantes
hicieron conocer a los legisladores
la necesidad de que auspicien la de-
rogación del Decreto Nacional Nº

4973/65, cuyo contenido viola la
Constitución Nacional, al tratar vir-
tualmente de la anulación del dere-
cho de huelga consagrado por nues-
tra Carta Magna.

LUIS A. ANGELERI
Secretario de Prensa,
Cultura, Propaganda
y Actas

COMUNICADO DE PRENSA Nº 189. Buenos Aires, agosto 19 de 1965.

TERCER ANIVERSARIO
DE LA DESAPARICION
DE FELIPE VALLESE

El Secretariado de la CGT, en su
reunión del día de la fecha, resol-
vió, entre otros asuntos considerados,
lo que a continuación se detalla:

Con motivo de cumplirse el 3er.
aniversario de la desaparición del
compañero Felipe Vallese:

1º — Denominar al Salón de Ac-
tos de la CGT, ubicada en la calle
Azopardo 802, Salón "Felipe Valle-
se", testimoniando en la figura del
compañero desaparecido el sacrificio
de los caídos en las luchas del movi-
miento obrero.

2º — En la primera reunión del
C.C.C. será descubierta una placa
que perpetuará esta determinación
de la Central Obrera.

3º — Adherir a los actos progra-
mados por el U.O.M., en los cuales la
CGT se hará presente a través de
su Cuerpo Directivo.

4º — Colocar una ofrenda floral
en la plaza Martín Fierro, en el mo-
mento en que lo realicen otras en-
tidades hermanas y organizaciones
confederadas.

5º — Invitar a los trabajadores y
al pueblo a participar en los actos
en conmemoración del compañero Va-
llese y que son programados por or-
ganizaciones gremiales, entidades
privadas y núcleos de la juventud,
cuya nómina de actos y direcciones

que hayan llegado hasta la CGT se-
rán dados a publicidad en el día de
mañana.

ADHESION A LOS MAESTROS

La CGT ha hecho llegar a la Co-
misión Coordinadora Intersindical
Docente su adhesión a los actos que
viene realizando en pos de la jus-
ticia para los docentes argentinos y,
a su vez, repudia la represión de que
fueron objeto los integrantes de di-
cha comisión por parte de la Policía
Federal, con motivo de hacer pro-
testa pública por el abandono de que
está siendo objeto el magisterio ar-
gentino.

JORNADAS DE DERECHO
LABORAL - Temario:

La CGT ha dado a conocer el te-
mario de las Jornadas de Derecho
Laboral, que se realizarán, convoca-
das por la CGT, del 13 al 17 de se-
tiembre próximo, recibiendo ins-
cripciones en Azopardo 802, 3er.
piso.

El temario que abordarán los asis-
tentes a dichas Jornadas será el si-
guiente:

- 1º — Conflictos colectivos de tra-
bajo.
- 2º — Ejercicio del derecho consti-
tucional de huelga.
- 3º — Codificación del derecho de
trabajo.
- 4º — Procedimiento laboral.

CONGRESO DE MEDICINA SOCIAL

Visitó la CGT un nutrido núcleo
de médicos para invitar a la Central
Obrera a participar en el 7º Congre-
so Argentino de Medicina Social
auspiciado por la Confederación Mé-
dica Argentina, y en el que se con-
siderará un amplio temario vincula-
do a problemas que hacen a la me-
dicina preventiva, curativa y al se-
guro de salud.

El Secretariado resolverá oportu-
namente su posición frente a dicho
Congreso, que se realizará en la ciu-
dad de Rosario, del 5 al 9 de di-
ciembre.

CONGRESO NACIONAL CONTRA
LA CARESTIA DE LA VIDA

La Comisión preparatoria del Con-
greso Nacional contra la Carestía de
la Vida, a realizarse en el Salón de
Actos de la CGT durante los días 27
y 28 de agosto del corriente año, y
que ha sido convocado por 40 orga-
nizaciones de bien público, ha con-
feccionado el temario a que se ajus-
tarán las deliberaciones, el que está
a disposición de los interesados en
la Oficina de Prensa de la CGT y en
la Secretaría de esta Comisión, Ca-
bildo 2981, Capital Federal.

LUIS A. ANGELERI
Secretario de Prensa,
Cultura, Propaganda
y Actas

COMUNICADO DE PRENSA Nº 190. Buenos Aires, agosto 20 de 1965.

ACTOS DE HOMENAJE
A FELIPE VALLESE

La agrupación AMOC de la Unión Obrera Metalúrgica hizo llegar esta mañana a la CGT el siguiente comunicado de prensa: "La Agrupación AMOC de la Unión Obrera Metalúrgica de la Seccional Capital, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la desaparición del compañero Felipe Vallese, que fue integrante de nuestra agrupación, invita a todos los trabajadores metalúrgicos a concurrir a los siguientes actos que realizará la Unión O. Metalúrgica:

1º) Día 23 del corriente, a las 9 horas, misa en la basílica de San Francisco, sita en Alsina y Defensa.

2º) Día 23 del corriente, a las 10 horas, colocación de una ofrenda floral en la Plaza Martín Fierro.

3º) Día 23, a las 11, descubrimiento de una placa alusiva en el local de la Unión Obrera Metalúrgica.

Exhortamos a todos los compañeros a estar presentes en estos actos, pues es la mejor forma de demostrar el recuerdo permanente hacia el compañero desaparecido por defender los sagrados intereses del pueblo y del país".

ACTOS DEL PLAN DE LUCHA

Hoy: acto destinado a dirigentes y delegados, en el local del Sindicato del Frigorífico Nacional y Mercado de Haciendas, a las 19 horas. Hablarán Augusto Vador, Ernesto Carrasco y Andrés Framini.

A la misma hora: acto de fuerzas vivas en el local del Sindicato de Luz y Fuerza de San Martín, Ayacucho y Rivadavia (San Martín). Hablarán: el secretario Gremial e Interior de la CGT, compañero Ave-lino Fernández y el compañero Rogelio Coria.

FELIPE VALLESE

Se cumple un nuevo aniversario —en esta oportunidad el tercero— de la desaparición del compañero Felipe Vallese. Miles de reclamos provenientes de todo el país, como así también pronunciamientos de congresos y asambleas, expresaron de viva voz su reclamo expreso, solicitando que se hiciera la luz en el caso Vallese.

Ni la justicia, ni los gobiernos, ni el Parlamento han conseguido hasta la fecha poner a la luz del día este atropello, este crimen. Y el pueblo, aunque sospecha quiénes son los responsables, no ha podido aún reconocer el verdadero nombre de los culpables.

En este nuevo aniversario de la desaparición de Felipe Vallese, figura ya incorporada a la lista de los mártires de la libertad y a la galería de los que ofrendaron sus vidas por defender el derecho y la justicia, ratificamos nuestro reclamo al Congreso Nacional en el sentido de que se dé cumplimiento a un postulado del Plan de Lucha, a fin de que se constituya una comisión especial de parlamentarios argentinos para que se aboque a la investigación y esclarecimiento del caso Vallese.

Entretanto, ratificamos, en nombre de los trabajadores, que el sacrificio y la vida segada de Felipe Vallese no será en vano y no cejaremos en la lucha hasta que se esclarezca el misterio de su desaparición, que se castigue a los culpables y puedan flamear las banderas por las cuales luchó juntamente con nosotros.

Nómina de los actos programados por entidades, cuya invitación ha sido cursada a la CGT:

Día 23:

9 horas: Misa impetratoria en la basílica de San Francisco, Alsina y Defensa, patrocinada por la Unión Obrera Metalúrgica.

10 horas: Ofrenda floral, en la plaza Martín Fierro, de la CGT, U. O. M. y entidades confederadas. —Designación del salón de actos de la CGT con el nombre de Felipe Vallese. (Se realizará en la primera reunión del Comité Central Confederal.)

20 horas: El Movimiento de la Juventud realizará un acto en las calles Donato Alvarez y Canalejas.

Asimismo, durante el día 23, fecha de la desaparición de Felipe Vallese, todos los gremios han decidido realizar sencillos actos de conmemoración en sus propios locales, y algunos, como la U. O. M., han declarado paros de actividades durante la jornada.

BOLETIN INFORMATIVO SEMANAL DE LA C. G. T.

Editado por la Secretaría de Prensa, Cultura, Propaganda y Actas

Impreso en los Talleres Gráficos de la C.G.T. - Avenida 502

PANORAMA



ASUNTO: Reunión C.G.T. con el Dr. BRAVO.-

En la fecha, y siendo las 11.45 hs., se pudo apreciar en la sala de espera de la Sub-Sria. de Trabajo, la presencia de miembros representativos de la C.G.T., los cuales habían solicitado oportunamente / audiencia con el Dr. Bravo, pudiéndose destacar las siguientes personas: Mauricio FERNANDEZ, Interventor en la C.G.T.; Luis María SIMON, Srio. Gral. de la Asociación Obrera Textil; Juan Carlos PEROTTI (padre), Srio. General de U.P.C.N.; German HEIDPRIEM, de U.P.C.N.; Eduardo CATIVA, de la Petroquímica; Armando GASPARRI y Juan A. Balucci.

El motivo de la audiencia de mención, estriba en mantener una conversación que versará "sobre el retraso en la solución de problemas laborales".

Siendo las 12.25 hs., fueron recibidos por el Dr. BRAVO; finalizando la entrevista a las 13.15 hs. aclarándose que la misma fué a puertas cerradas, no habiendo trascendido lo conversado al respecto. De obtenerse información complementaria, será informada de inmediato a este Organismo.

DEPAR///

2
137 1 no. Pasado Gonorama 2/3.



ASUNTO: Inf. s/ entrevista del Sr. Gobernador con el Sr. MAURICIO FERNANDEZ Interventor de la C.G.T. local y representantes de 8 gremios.-

En el día de la fecha y siendo las 19,10 horas, el Sr. Gobernador Dr. Marini, recibió en su despacho, al Sr. Mauricio Fernández, quién concurrió acompañado de 8 representantes de distintos gremios.

Durante el transcurso de la entrevista, al señor Gobernador le fueron expuestos cuatro problemas a saber: Personería Gremial de Gastronómicos; Conflicto de A.T.E. de Ensenada; Petroquímica Sudamericana S.A. y U.T.A. Transporte Privado.

En lo que respecta al problema de U.T.A., el Dr. Marini le dió intervención al Sr. Ministro de Acción Social, a los efectos de que intervenga en el litigio planteado en nuestra ciudad.

Luego el representante de U.T.A. al igual que todos los asistentes solicitaron al Dr. Marini la inmediata libertad del detenido [REDACTED] cosa que se llevó a cabo de inmediato por mediación del Sr. Gobernador.

Siendo las 20,15 horas, el Sr. Mauricio Fernández y sus acompañantes hicieron abandono del despacho del Dr. Marini, informándose que a partir de la 0 hora de mañana serán reanudados los servicios del transporte privado en forma normal.-

"F-2"

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, diciembre 2 de 1965.-



Pase al Dpto. "B" a sus efectos.-

EDMUNDO FERREIROA
OFICIAL INSPECTOR

SECRET

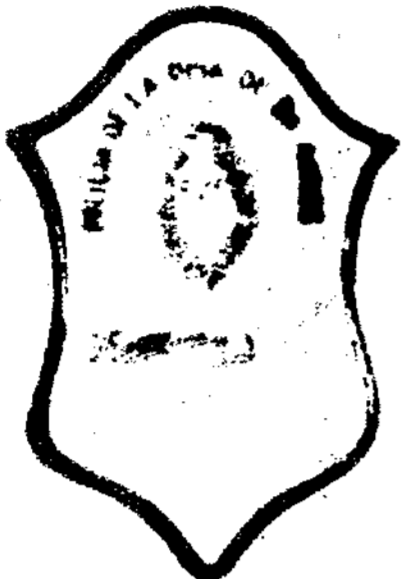


2 1na.
ASUNTO: REUNION C.G.T. LOCAL CON EL SEÑOR GOBERNADOR.

Ampliando información anterior adjunto versión de lo tratado en la misma.-

Departamento Búsqueda, 3 de diciembre de 1965.

Pase al Dpto. "B" a sus efectos.-



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BÚSQUEDA

REPRESENTANTES DE VARIOS GREMIOS CON EL COMISIONADO REGIONAL DE LA CGT, DE LA PLATA, ENTREVISTARON AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, DOCTOR ANSELMO MARINI.-



En el transcurso de la audiencia se originó un amplio diálogo entre el mandatario y los dirigentes sindicales.- Cuatro temas: 1) situación de la Petroquímica S.A.; 2) cancelación de la personería gremial de la Unión de Trabajadores Gastronómicos; 3) problema de los obreros de los Astilleros de Río Santiago; y 4) situación de los trabajadores de transporte tanto estatal como particular.-

Una prolongada entrevista - se prolongó por espacio de casi dos horas - mantuvieron con el gobernador, doctor Anselmo Marini, representantes de varios gremios encabezados por el comisionado regional de la CGT, de La Plata, señor Mauricio Fernandez,-

La delegación estuvo integrada por los siguientes dirigentes: Luis Simon y Aldo Denegri, de la Asociación Obrera Textil; Domingo Capozzi, Jesús Querencia, Roberto Fernandez y Jose Gonzalez, de la Unión Transporte Automotor; Amadeo Herrera y Encarnación Orellano, de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas; Miguel L. Attara, del Sindicato del Vestido; Esteban Barboza, de la Unión Ferroviaria; Ricardo Poch y Delfin Osvaldo, de la Asociación Trabajadores del Estado; Higinio Vega y Hector Denapole, de la Unión Obrera Gastronómica; Hector Sanchez, del Sindicato de Operadores Cinematográficos; y Gregorio Piliper, del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación de la Provincia.-

La reunión se realizó en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, y los temas comentados por los dirigentes sindicales con el mandatario fueron: 1) el conflicto existente en la empresa Petroquímica S.A., pidiendo una mediación del gobernador para canalizar, con reunión de partes, la solución del mismo; 2) la cancelación ~~que expresaron~~ ~~de la personería gremial que~~ ~~de la Federación de Obreros Gastronómicos en el orden nacional y que según manifestaron no debiera alcanzar a las seccionales del interior del país por cuanto ellas actúan individualmente;~~ 3) el problema de los obreros de los astilleros de Río Santiago que quieren cobrar el 30% de aumento que según expresaron estaba ya aprobado por la empresa; 4) el problema del transporte estatal y privado, solicitando al mandatario su mediación para que el primero se mantenga en su situación actual y en cuanto al segundo buscar una solución que contemple los intereses del gremio;-

Los dirigentes gremiales, en el amplio diálogo originado durante la audiencia, expusieron sus puntos de vistas, tratando de poner de manifiesto ante el gobernador la buena disposición de los trabajadores vinculados a los problemas mencionados para encontrar una solución en el plano de la conciliación. Fue una conversación muy ilustrativa que permitió el análisis de las cuestiones planteadas en forma exhaustiva.- Se señaló que algunos de ellos ya están en vía de

///

FOUNDO
574
P.R.

El gobernador ~~escuchando a~~ los dirigentes que exponían su punto de vista. Destacó el resultado constructivo que ~~manifestaron~~ expresaron su opinión. Dijo que el mandatario estaba siempre dispuesto para esta clase de cambios de ideas. "Siempre me he inclinado por las soluciones pacíficas de cualquier tipo de conflicto gremial", recalcó. "Es necesaria la conciliación porque ella conduce a la paz social", agregó, destacando la necesidad de que las partes pongan buena voluntad para resolver las cuestiones.-

El doctor Marini, en el transcurso de la entrevista, hizo enfoques generales sobre la situación económica del país y también se refirió a la preocupación del Gobierno por resolver las fuentes de trabajo, pero buscando las soluciones sobre la base de la ley y el respeto de los derechos de cada uno.-

Luego de las exposiciones ~~manifestadas~~ de los dirigentes, el gobernador señaló a estos ~~de~~ la conveniencia de que entrevistaran al ministro de Acción Social, señor Alfredo Camarlinghi, y le expusieran los detalles de los problemas mencionados. La sugestión fue recogida favorablemente y de inmediato el doctor Marini adoptó las providencias del caso para la concertación de la respectiva audiencia.- Dijo que el ministro conocía en líneas generales todas estas cuestiones y que seguramente en consultas con la subsecretaría de trabajo completaría el cuadro sobre los mismos.-

El señor Mauricio Fernandez, comisionado regional de la CGT, que había sido el vocero general de la numerosa delegación, agradeció la preocupación del gobernador y su buena disposición para escuchar a los dirigentes, como así también ~~expresó~~ el rápido ~~atendimiento~~ que ~~había dado a la concertación de~~ ^{granite} la entrevista con el ministro.-

Asimismo el gobernador invitó a los representantes sindicales ~~expresó~~ a concurrir a su despacho cuando lo consideraran necesario para buscar solución a sus problemas. El mandatario dijo que en contrarían siempre la mejor disposición para hallar las soluciones pacíficas que hacen a los intereses gremiales.

Los dirigentes ~~gremiales~~ se retiraron muy satisfechos del desarrollo de la entrevista, recibiendo el saludo personal del doctor Marini.

-X-X-X-

Archivo.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Docu



ASUNTO: C.G.T., Regional La Plata.

Se ha tomado conocimiento, según propias manifestaciones del Delegado Interventor en la C.G.T. local, Sr. MAURICIO FERNANDEZ, que ante la caótica situación financiera por la que atraviesa esta Delegación, se ve obligado a dejar sus actividades en la misma. Según Fernandez la Central Obrera le adeuda varios meses de viáticos, circunstancia que le hace imposible mantenerse alejado de la Capital Federal donde reside el nombrado; en consecuencia en adelante se dedicará a sus tareas como Delegado gremial del Gremio Portuario.

Siempre a estar por lo expresado por Fernandez, esta Delegación adeuda varios bimestres de energía eléctrica, teléfono e impuestos municipales; debe también sueldos a los caseros y a personal de servicio. Estima que esta deuda suma unos \$220.000,00% .

Por lo expuesto la Delegación local de la C.G.T. permanecerá cerrada a partir de la fecha, atendiendo solamente una vez por semana, día que aún no se ha fijado .-

Por otra parte se tuvo conocimiento que las autoridades gremiales de la A.O.T. (Asociación Obrera Textil), poseen una llave del local, para usar cuando sea necesario el salón de actos mientras dure el conflicto de la Petroquímica Sudamericana S.A..

Departamento Búsqueda, 11 de enero de 1966.

2
137
Sec. 1^{ra}



Manuel Pardo
Bolivia

La Plata, 13 de Junio de 1966.

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO. Informar reunión C.G.T. local.-

Llevo a su conocimiento que siendo las 21.00 horas, en la delegación de la C.G.T. local, sito en la calle 51 entre 3 y 4, se realizó una reunión, a fin de tratar distintos aspectos relacionados con la normalización de dicha regional.

El origen de la reunión, nace de la entrevista que en el día de la fecha ha concretado el Señor JOSE DATTEO con el miembro del secretariado nacional de la Unión Obrera Metalurgica de la Nación Señor ROQUE AZZOLINA, que conjuntamente éstos mantuvieron una reunión con el Secretario General de la C.G.T. Señor MANUEL PARDO.

Manifestó el Señor Datteo, que se encontraba en condiciones de adelantar una primicia exclusiva para la zona, ya que como lo anticipara en la reunión del día 6 del presente mes del Señor Azzolina, la central cegetista dispondría dentro de lo posible un corte definitivo en lo concerniente a la normalización de la regional, previo llamado a un plenario de Secretarios Generales de la zona; sobre este aspecto informo que dicha medida ya esta dispuesta y se concretaría dentro de los próximos días, a más tardar antes de finalizar el presente mes.

A esta reunión concurren los Secretarios Generales de los gremios de Comercio Sr. Bazzo, de Construcción Sr. Saavedra y de Gastronomicos Sr. Denapole, como así también algunos delegados a la Unión Obrera Metalurgica y allegados a la casa cegetista.

Se expresa asimismo concretamente que estos delegados serán los encargados de visitar los distintos sindicatos locales a fin de interiorizarlos de las novedades que se produzcan sobre el particular, en los momentos previos al plenario. Además se recalco en la reunión que el Señor Pardo solicitó a los miembros locales se encaré la formación del Secretariado con gente apolitica, a fin que las banderías en ese sentido queden descartadas, y que la casa sea unicamente un lugar de reunión para las soluciones que se presenten a los trabajadores de la zona, ejemplo éste que adopta la central.

Se pudo saber que para esta eventualidad se tratará de reunir un nuevo elenco de colaboradores, y casi desconocidos en el ambiente de la C.G.T.

Dejo constancia que el proximo viernes 17 a las 19,30 horas, se realizaría una reunión similar al respecto, con la posibilidad que se de a conocer fecha exacta del plenario.-

Es cuanto puedo informar a Ud.

"D-6"

////

2
137 *ma*



La Plata, 21 de Junio de 1966.

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO. Informar sobre charla efectuada en la delegación de la C.G.T. local.

Llevo a su conocimiento que en el día de la fecha, en la delegación de la Confederación General del Trabajo local, sito en la calle 51 entre 3 y 4, se realizó una charla organizada conjuntamente entre grupos estudiantiles y gremios locales.

La misma dió comienzo siendo las 19,50 horas, notandose entre los presentes que alcanzaban a unas 40 personas de ambos sexos, a grupos estudiantiles de la agrupación M.U.R. de arquitectura y Derecho. Por la parte obrera estaban presentes el delegado de la regional Sr. HECTOR DATTEO, el Secretario General del Gremio de la Construcción Sr. JOSE SAAVEDRA, los delegados Metalurgicos Martinez y Dieguez, como así también obreros que decían ser miembros de la F.O.T.I.A. y recorrían los distintos sectores de la fuerzas vivas, gremiales y estudiantiles del país a fin de exponer los problemas que aqueja al obrero de la zafra. Esta persona, cuyo nombre no se pudo obtener, expuso que el obrero tucumano esta pasando por una etapa crucial, sin ser escuchado por las autoridades provinciales y nacionales, adeudandoseles aún las cosechas de los años 1964 y 1965, por lo que en la fecha no cuentan con garantías necesarias para efectuar las del presente año.

Más tarde hablo el Señor Datteo, quien a su vez expresó en nombre de los trabajadores platenses su incondicional adhesión a los compañeros Tucumanos, ésta es moral como así de acuerdo a las necesidades puede alcanzar a lo material.

Más tarde los estudiantes presentes manifestaron su angustia por la situación de los compañeros de Tucumán, declarando que ellos lucharán a fin de que todas estas injusticias tengan un fin en el país.

Entre los estudiantes presentes se notaban a elementos de tendencia izquierdista Silvia Marrzt, de la Facultad de arquitectura, Omar de Humanidades, Carpano de derecho y Lucero de Arquitectura.

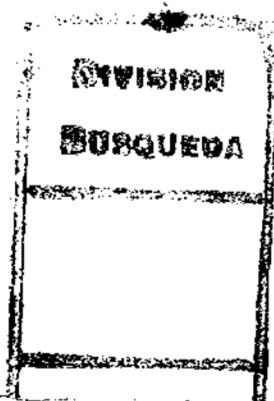
Siendo las 21.00 horas sin ninguna otra novedad dió por finalizada la reunión en perfecto orden.

Es cuanto puedo informar a Ud.

"D-6"

La Plata, 21 de Junio de 1966.

Pase al Señor Jefe del departamento "C" a sus efectos.



EDMUNDO FERREIROA
OFICIAL INSPECTOR

Boletín 5
Favorable

2
137



La Plata, 4 de Julio de 1966.

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO. Informar sobre plenario de la C.G.T.
delegación local.

Cumpleme en informar a Ud. que la delegación local de la C.G.T., ha dispuesto la concreción de un plenario de secretarios generales de los distintos gremios locales a fin de normalizar la situación de la regional. El mismo se ha de realizar el proximo día miercoles 6 a las 19,30 horas en el local de la calle 51 entre 3 y 4.

Como ya se informara oportunamente, y luego de realizado el plenario el día 6 de junio en la que el enviado especial de la C.G.T. central Sr. ROQUE AZZOLINA, dispusiera la reapertura de la delegación, la misma se encuentra a cargo del Señor JOSE DATTEO, secretario general del gremio Metalurgico y persona de enlace con la central obrera.

El mismo, el día viernes 1º del cte. ha enviado circulares a las distintas entidades gremiales a fin de invitarlos a que se designen los delegados para el plenario, hasta el momento han sido designados por el gremio metalurgico los Señores CARLOS MARTINEZ (ex delegado ante la C.G.T. durante el mandato del Señor Dos Santos) y RUBEN MANUEL DIEGUEZ, Sanidad Sr. JORGE BALCEDO, Gastronomico Sr. DENAPOLE, Empleados de Comercio Señores Bazzo y Calabria respectivamente. Dejo constancia que el gremio de la Construcción será representado el por el Señor JOSE SAAVEDRA, que será designado Secretario del plenario de secretarios. Los demas gremios ^{que} aún no han designado sus representantes, lo podrán hacer hasta el mismo momento que comenzará la reunión, por la tanto no se ha podido obtener la nómina completa.

Se ha podido saber en fuentes bien informadas en el día de la fecha, que ya se han realizado distintas consultas, sobre el posible secretariado de la regional, y se cree que la misma tendrá una orientación similar a la del orden nacional, con la ubicación en los puestos claves de personas apolíticas y gremialistas integros, siempre por la misma información se supo que el posible Secretario General será el Señor Datteo, ubicandose en en una misma posición para los puestos de secretarios adjuntos a los Señores DENapole (Gastronomico) y Saavedra (Construcción).

La nómina de los gremios invitados al plenario es la siguiente; S.U.T.I.A.G.A. Alimentación, Carne, Construcción, F.O.E.C.Y.T., A.T.E. (Ensenada y La Plata), Espectáculo Público, Comercio, Entidades Deportivas, F.A.T.U.N., Ferroviarios, S.U.P.A. S.U.P.E., Gastronomicos, Madereros, Vidrio, Mosaistas, Luz y Fuerza, Metalurgicos, Municipales, Panaderos, Sanidad, Taxis, Turf, U.T.A., Canillitas. Textiles.-

Es cuanto puedo informar a Ud.
"D-6"

2
137 1ro



LA PLATA, julio 5 de 1966.-

Al señor Jefe del Dpto. Búsqueda

S / D.-

OBJETO: Inf. s/ reunión plenario C.G.
T. local.-

Llevo a su conocimiento que durante toda la jornada del día de la fecha, el señor JOSE DATTEO, ha realizado reuniones con los distintos Secretarios Generales de los gremios locales, a fin de conocer concretamente el pensamiento de los mismos sobre los lineamientos encarados para la composición del Secretariado General.

Hago notar que las reuniones se realizaron en toda la zona, y se han dividido en la tarea, tres comisiones que encabezaron respectivamente los señores JOSE DATTEO (Metalúrgico), JOSE SAAVEDRA (Construcción) y DENAPOLE (Gastronómico).-

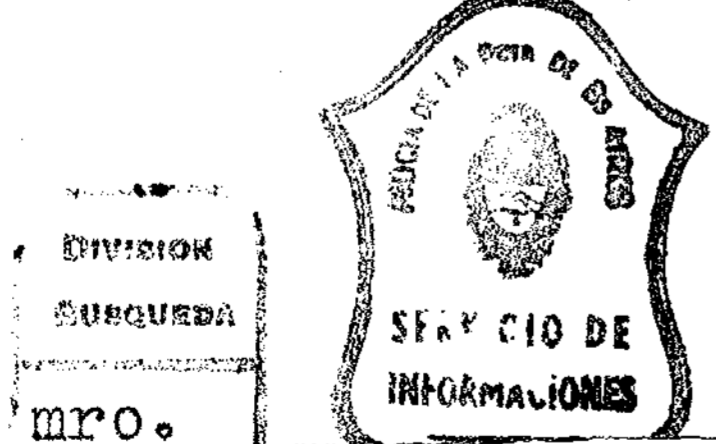
Por lo manifestado, se ha podido saber que dicha gira ha resultado fructífera ya que salvo algunas excepciones, la totalidad de los sindicatos platenses, como los de Berisso y Ensenada, opinan unánimemente por la pronta normalización y que también se reestructuren los viejos esquemas sindicales donde la política era base de la misma.

Cabe agregar que para el Plenario del día de mañana, se ha formado una Comisión de los "9 gremios", que será la encargada de planificar todas las dificultades que pudieran surgir, asimismo serán orientadores de la nueva política de los siguientes gremios: Comercio, Metalúrgicos, Construcción, S.U.P.E., S.U.P.A., Gastronómicos, U.T.A., Vidrio y Ferroviarios.-

Lo expuesto es cuanto debo informar.

"D-6"

DPTO. BUSQUEDA, julio 5 de 1966.-



Pase al Dpto. "E" a sus efectos.-

Edmundo Ferreiro
EDMUNDO FERREIRO
OFICIAL INSPECTOR



La Regional de la CGT Provincial ha Elegido sus Nuevos Directivos

LA PLATA — En asamblea plenaria, que por momentos pareció destinada a malograrse, eligió anoche sus nuevas autoridades la regional de la CGT en esta ciudad, que había permanecido acéfala durante más de un año. La reunión había sido convocada por el interventor designado por la central obrera, señor Roque Azolín, y contó con numerosa concurrencia de los distintos gremios locales, pero apenas iniciado el acto sobrevino una incidencia al ser impugnada la convocatoria por los representantes de los sindicatos de obreros telefónicos, textiles, personal del Estado (sección Ensenada), personal del ministerio de Educación de la Nación, sanidad y aguas gaseosas, quienes sostuvieron que el llamado a plenario no había sido hecho en término. El señor Azolín, que presidía la reunión, defendió acaloradamente la legitimidad de la asamblea y manifestó que habría de realizarla "aunque tuviera que sacarlo una funeraria". Una vez que se hubieron retirado los delegados disconformes, se aprobó por 19 votos contra 8 proseguir el plenario y proceder a la designación de la mesa, a cuyo fin pasóse a cuarto intermedio por una hora, a objeto de confeccionar la lista. Reanudada la sesión, fueron elegidas por unanimidad las siguientes autoridades: delegado, Armando Gasparri, mosaísta; subdelegado, Héctor Denápoli, gastronómico; tesorero, Ramón Luiz, ferroviario; pro-tesorero, Roberto Fernández, tranviario; secretario de actas, Miguel Leoncio Attara, vidrio; secretario de Previsión Social, Rodolfo Razec, vendedores de diarios; secretario de prensa y propaganda, Hugo Maldonado, personal del Estado, sección La Plata. Corresponsales que consignaron que los asambleístas que impugnaron la convocatoria y luego se retiraron del plenario, militan dentro del orden local en las 62 agrupaciones de pie junto a Perón.

7 - JUL 1968



EL SEÑOR ARMANDO GASPARRI ES EL NUEVO DELEGADO REGIONAL DE LA CGT

POCO después de las 21 dio comienzo anoche el plenario constitutivo de la CGT platense, que fuera convocado por las autoridades provisionales de la central obrera en el orden nacional.

Presidió la mesa de deliberaciones el dirigente Roque Azolin (metalúrgico) quien se desempeña como secretario gremial de la CGT nacional. Lo acompañaron en su gestión de conducción los señores Alfredo Morales (SUPE) y Juan Pérez (SU PA) y en el momento de iniciarse el debate se hallaban presentes cincuenta y un delegados pertenecientes a treinta sindicatos de la zona.

En primer término pidió la palabra el señor Manuel Dos Santos (textil) a fin de recabar la opinión de la mesa sobre el procedimiento seguido. En tal sentido se le escuchó afirmar que consideraba antiestatutario el procedimiento y adelantó su retiro del plenario.

Con el mismo criterio el señor Rogelio Rodríguez (telefónico) impugnó la convocatoria, considerando que los telegramas se cursaron con menos de 72 horas de anticipación.

En ese momento el señor Azolin, visiblemente alterado, remarcó que el plenario se efectuaría contra todos los impedimentos y denunció la existencia de "segundas intenciones" en algunos de los oradores que le precedieron en el uso de la palabra. En medio de un clima sumamente tenso el dirigente cegetista alcanzó a manifestar: "Yo a este plenario lo hago aunque me tenga que sacar la funeraria".

Decisión

El gremialista Radamés (Correos y Telecomunicaciones) pidió un cuarto intermedio "para facilitar la unidad de la clase obrera", criterio al que se adhirió el representante de los obreros de la carne. Por su parte el delegado de Casas Particulares mocionó para que se continúe con la sesión y desde la mesa se autorizó el ingreso del Sindicato de Taxis "pese a que le faltan los aportes y su documentación es antigua".

Antes de pasarse a votar se pudo advertir el retiro de los representantes textiles, telefónicos, ATE (Ensenada), SUTIA GA, SOEME, Sanidad, y algunos que no habían registrado sus credenciales. Este grupo dijo que "faltaban las más elementales normas de elección, en especial el padrón".

Puesta a consideración las propuestas por pasar a cuarto intermedio o continuar, triunfó esta última posición por 19 votos a 8 y 2 abstenciones. Inmediatamente se inició un cuarto intermedio hasta las 22.30 a fin de que se pudieran dejar constituidas las nóminas internas.

Reinician

Una vez transcurrido el lapso establecido para el cuarto intermedio el señor Azolin informó que había recibido una sola lista para oficializar y que la misma se integraba de la siguiente forma: delegado regional, Armando Gasparri (mosaísta); subdelegado, Héctor Nenapole (gastronómico); tesorero, Ramón Luis (Unión Ferroviaria del Provincial); protesorero, Roberto Fernández (tranviario); de actas, Miguel Lioncio Atara (vidrio); secretario de previsión social, Rodolfo Revex (vendedores de diarios y revistas) y de prensa y propaganda, Hugo Maldonado (ATE, La Plata).

Al quedar consagrada la nómina consignada, varios oradores remarcaron el sentido de unidad que guardaban las designaciones. En tal sentido hicieron uso de la palabra re-

presentantes metalúrgicos ("apoyamos, en pro de la unidad, la candidatura del compañero Gasparri"), de la construcción, FOECYT, SUPA, municipales y Casas Particulares.

Inmediatamente se entonaron las estrofas del Himno Nacional y se dieron reiterados vivas a la patria. Para finalizar el nuevo delegado regional manifestó que espera que su gestión estuviera signada por la unidad de los obreros platenses "sin diferencias odiosas".



La Delegación local de la C.G.T. ha dispuesto la realización de un Plenario General de Secretarios a fin de normalizar la situación de la Regional. El mismo se llevará a cabo a las 20,00 horas del día de la fecha en el local de la calle 51 entre 3 y 4 de esta ciudad.-

Al efecto, JOSE DATTEO, actualmente a cargo de la C.G.T. local, mantuvo contactos con los distintos secretarios generales de gremios, con el objeto de conocer sus opiniones en lo referente a la integración del secretariado general. Trascendió que la mayoría de los sindicatos de La Plata, Berisso y Ensenada están en favor de una pronta normalización y reestructuración de los viejos esquemas sindicales, en donde la política era la base de los mismos.-

Con ese fin se constituyó una comisión integrada por representantes de 9 gremios, conociéndose hasta el momento las siguientes designaciones: CARLOS MARTINEZ y RUBEN MANUEL DIEGUEZ (metalúrgicos), [REDACTED] y [REDACTED] (de la Unión Ferroviaria, ambos comunistas), FERNANDO PEREZ y N. SANDOVAL (Madereros), TELMO URRERA, ATILIO DITORO y AUGUSTO FERNANDEZ (municipales), L. GASPARRI (mosaista), RODOLFO REZEK e HIPOLITO ESPINOSA (Vendedores de Diarios, Revistas y Afines).-

En el día de hoy serán designados los delegados de los 3 gremios restantes.-

Averiguaciones practicadas, permiten anticipar que los delegados metalúrgicos MARTINEZ y DIEGUEZ formarían un frente para contrarrestar la acción comunista que pudiera desarrollar el sector ferroviario, con sus delegados DELFINO y OLIVERA para copar las acciones en esta emergencia.-

LA PLATA, 6 de Julio de 1966.-



ASUNTO: Inf. s/ Plenario en la C.G.T. local.-

En el día de la fecha, y como estaba anunciado siendo - las 21,30 horas, dió comienzo el Plenario de Delegados de los distintos gremios acreditados en la Regional La Plata, a efectos de proceder a la normalización de dicha Regional.-

La misma fué convocada por las autoridades provinciales y la presidió el Sr. ROQUE AZZOLINA (Miembro del Sindicato Metalúrgico y del Secretariado de la C.G.T. Nacional), lo acompañaron en esta gestión en la mesa, los señores ALEJANDRO MORALES (SUPE) y JUAN PEREZ (SUPA).

Al dar comienzo a la sesión previa revisión de credenciales, se hallaban presentes 51 Delegados, pertenecientes a 30 sindicatos zonales, el único Delegado que no poseía la documentación en regla, fué el Sr. MANUEL DOS SANTOS (Textil Berisso).-

Luego de las palabras que pronunciara el Sr. AZZOLINA, - sobre la política a seguir en el orden gremial, a fin de que los obreros de ésta ciudad, estén respaldados por una central unida y soberana; a ésta altura del debate pidió la palabra el compañero DOS SANTOS (Textil), manifestando el mismo que consideraba anti estatuario la convocatoria de éste plenario y solicitaba - que el mismo se postergase por un tiempo. Al señor DOS SANTOS, le refutó el Presidente de la Convocatoria Sr. AZZOLINA, manifestando que cueste lo que cueste el Plenario se iba a realizar en el día de la fecha y asimismo ésta noche, quedará normalizada la situación, recordó el mismo que hace exactamente un mes, el día 6 de junio del mes ppdo., viajó desde la Capital Federal por mandato del Secretariado Nacional y reabrió las puertas del local, conjuntamente con los compañeros DATTEO, SAAVEDRA y DENAPOLE, por lo tanto aunque lo tengan que sacar muerto, las autoridades, serán elegidas. Esta alocución fué interrumpida por ROGELIO RODRIGUEZ (FOETRA), impugnando la Convocatoria, por no haberse recibido las comunicaciones con 72 horas de anticipación sobre el Plenario.-

Luego el gremialista RADAMES GUGLIELMI (FOECYT), pidió se pasara a un cuarto intermedio, a los efectos de que los Delegados Taxistas, ingresaran a las deliberaciones pese a que los mismos, no estaban en condiciones estatuarías de hacerlo, por falta de los apportes y tener documentación antigua. Ante este pedido, se propuso se pasase a votación a efectos de que se accedía el cuarto intermedio, moción ésta que prosperó.- Arrojando dicha votación 19 votos favorables, 8 en contra y 2 abstenciones. Dejándose expresa constancia, que el cuarto intermedio abarcaba también el hecho de que los Delegados efectúen consultas en sus sectores, no debiendo prolongarse el mismo pasadas las 22,30 hs. viéndose en estos momentos, que se retiraban disgustados del Plenario, los Delegados de Textiles, F.O.E.T.R.A., A.T.E. Ensenada, S.U.T.I.A.G.A., S.O.E.M.E. y Sanidad, como así también, algunas personas no identificadas.-

//////////



//////-

Seguidamente se vió que se retiraban del local, distintos sindicalistas y se dirigían hacia la casa de los gremios, sita en la calle 57 n° 772, a los efectos de reunirse allí y aunar criterios a efectos de considerar la constitución del Secretariado.

En el mismo local de la C.G.T., se notó que otro grupo - de sindicalistas se reunían en un local contiguo al salón de actos y opinaban al respecto.

Siendo las 23,30 horas, se constituye nuevamente la mesa y el Sr. ROQUE AZZOLINA, dá lectura a la composición de la lista Celeste (única), que está compuesta de la siguiente manera:

Delegado Regional	ARMANDO GASPARRI (Mosaísta)
Sub Delegado	HECTOR DENAPOLE (Gastronómico)
Tesorero	RAMON F. LUIS (U.Ferrovíaria)
Pro Tesorero	ROBERTO FERNANDEZ (U.T.A.)
Srio. de Actas	MIGUEL L. ATARA (Vidrio)
Srio. de Prev. Social	RODOLFO REZEK (Diár. y Revista)
Srio. de Prensa	HUGO MALDONADO (A.T.E.La Plata)

La lista mencionada, fué votada por unanimidad, solicitando el Srio. Gral. Metalúrgico compañero DATTEO, un aplauso, hecho que fué rubricado por todos los presentes, sin que se note se ninguna oposición.-

Seguidamente hablaron los Delegados de S.U.P.A., Molineiros, Alimentación, Construcción, Municipales, Personal Doméstico, Metalúrgico, expresando los mismos su total apoyo a la unidad expuesta en esta emergencia, por el sindicalismo platense, dejando de lado ideas y expresiones políticas, para un gran sindicalismo.

Siendo las 23,45 horas, se dió por finalizado el Plenario de mención.-

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, julio 6 de 1966.-

Pase al Dpto. "B" a sus efectos.-



Handwritten signature of Armando Gasparri

ARMANDO GASPARRI
Granal Inspector



LA PIATA, Julio 8 de 1966.-

AL SEÑOR JEFE DEL DPTO. BUSQUEDA
SU DESPACHO.-

OBJETO: Inf.s/comunicado C.G.T.-

Llevo a conocimiento del Señor Jefe, -
que en el día de la fecha el Secretariado de la Delegación Re-
gional de la C.G.T. local, a efectuado una conferencia de prensa
en la que dió a conocer un comunicado expresando lo siguiente:

La Delegación local de la C.G.T. al asu-
mir recientemente sus autoridades saludando a los trabajadores
de esta zona invitándolos a colaborar por la unificación de los
gremios como así también a los Secretarios Generales de los dis-
tintos sindicatos para haber una C.G.T. fuerte y unida.

Asimismo en la semana venidera solici-
tara una audiencia con el Señor Gobernador de la Provincia de
Bs.As. a fin de interiorizarle de los distintos problemas gremia-
les zonales.

Ademas dan a conocer 6 puntos que ex-
presan lo siguiente:

- 1°) Incrementar la fuentes de trabajo con bases serias que asegu-
ren la estabilidad de trabajo en las empresas estatales y priva-
das.
- 2°) Ofrecer el Salario Vital Mínimo y Móvil en todos los ordenes
de trabajo, incluso en las reparticiones estatales sin retaceos.
- 3°) Agilización de los trámites laborales en la Sub-secretaría
de trabajo, como así también la designación de jueces del traba-
jo que ofrezcan mayor celeridad a los asuntos sometidos a la jus-
ticia laboral.
- 4°) Cumplimiento de las convenciones laborales y regimen de pro-
tección a la ley de jubilaciones y seguro, etc.-
- 5°) Regularización funcional del Instituto de Previsión Social de
la Provincia de Bs.As. y el I.O.M.A. que son presa para amparar
interesas partidarios.
- 6°) Asegurar la representación gremial en organismos de aplicación
laboral e de previsión, ya sean del estado y privado.

Deje constancia que a dicha conferencia

///

///

concurrieron periodistas de distintos organismos de prensa,
como así también el Secretariado General de la C.G.T. local
encabezados por el Señor ARMANDO GASPARRI, Secretario Gene-
ral.

la misma.

Siendo las 20:00 horas dió por finalizada

"D-6".

La Plata, 8 de Julio de 1966.

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a sus efectos.

M.S.C.



Edmundo Ferreira
EDMUNDO FERREIROA
OFICIAL INSPECTOR

Ag F 576 B



Autoridades de la CGT local y otros dirigentes gremiales durante la conferencia de prensa que fue realizada ayer

LAS NUEVAS AUTORIDADES DE LA CGT LOCAL INFORMARON SOBRE EL PLAN A DESARROLLAR

Las nuevas autoridades de la CGT platense, encabezadas por el delegado regional, señor Armando Gasparri (mosaista), explicaron en conferencia de prensa los lineamientos generales de la labor a emprender al frente de ese organismo sindical, cuyo único objetivo —remarcaron— "será el de defender y apoyar a las organizaciones gremiales de su zona de influencia, colaborando con ellas en todo lo que sea menester y significar la defensa de los intereses legítimos de todos los trabajadores, sin distinción, discriminaciones o sectarismos".

Acompañaban al citado dirigente durante la reunión con los cronistas, los restantes miembros del secretariado, señores Héctor Denápole, subdelegado regional (gastronómico); Ramón F. Luis, tesorero (Unión Ferroviaria, seccional La Plata); Roberto Fernández, protesorero (UTA); Miguel Leoncio Attara, secretario de actas (Vidrio); Rodolfo Antonio Resek, secretario de previsión social (Diarios y Revistas), y Hugo Maldonado, secretario de prensa (ATE, La Plata). También se encontraban presentes en la oportunidad, representantes de los sindicatos de Taxis, Unión Tranviarios, Casas Particulares, Automotores, Construcción, Metalúrgicos, Unión Personal Civil de la Nación (UPCN) y Músicos.

Comenzó manifestando el señor Gasparri, que el movimiento obrero no puede incubar en su seno el mal del privilegio de círculo o de sector, por cuanto éste es justamente el enemigo común contra el que debe alzarse todo hombre de trabajo.

Señaló enseguida que las organizaciones gremiales son base fundamental de la nacionalidad,

porque expresan —afirmó— mejor que nadie la voluntad de quienes trabajan por la patria, y por lo tanto cualquier divisionismo que propicien los hombres atenta contra los intereses generales del trabajador y de la patria misma.

Manifestó seguidamente, que se consideraban circunstancialmente al frente de la delegación regional, aunque avalados por la totalidad de los gremios que estuvieron presentes durante el plenario constitutivo, y que representan la mayoría de las organizaciones adheridas. Significó también que el secretariado a su cargo respetará y hará respetar la opinión de sus compañeros, y en la medida que se den las nuevas autoridades de la central obrera en el próximo congreso a convocarse, la regional platense se ajustará estrictamente a lo que en él se resuelva, especialmente —dijo— en lo que hace a su continuidad o nuevo llamado a plenario constitutivo.

Destacó igualmente que la delegación regional, por el voto de las organizaciones asistentes al plenario, hacia suyo el documento publicado por la CGT central, en el que el organismo máximo de los trabajadores fija su posición respecto de los acontecimientos institucionales que son del dominio público.

La acción a emprender

Subrayó luego el señor Gasparri, que como primera medida tendiente a la planificación de su futura acción, la delegación convocará a los secretarios generales de los diversos gremios que integran el movimiento obrero de su jurisdicción con el propósito de conocer en pro-

fundidad sus problemas o inquietudes, y luego de eso delinear con agilidad y responsabilidad la gestión a realizar.

Precisó asimismo, que el organismo había solicitado audiencia al gobernador de la Provincia, general Imaz, con el propósito de presentarle sus saludos y concitar una entrevista inmediata para exponerle los problemas de fondo que requieren solución urgente, así como también otro tipo de medidas generales que se estiman de vital importancia para los trabajadores y sus organizaciones.

Respecto a los problemas funcionales de la regional, expresó que se había resuelto poner en marcha todas las secretarías, prestando especial atención a la de Previsión Social, así como también encarar la rehabilitación de la farmacia central que funcionara anteriormente en su sede, como igualmente toda otra iniciativa que haga a las necesidades de los trabajadores. Explicó también que había sido designado asesor letrado de la delegación, el doctor Armando Amarilla, ello —aclaró— sin perjuicio de habilitarse en un futuro una asesoría letrada que responda en plenitud a las necesidades generales de los organismos adheridos y obreros en general.

Problemas urgentes

Poniendo término a sus amplias manifestaciones, el señor Gasparri entregó a los periodistas el texto sobre seis puntos referidos a problemas que estiman son de urgente solución, a saber:

"1º) Incremento de las fuentes de trabajo, con bases se-

(Continúa en la 5ª pág. 4ª col.)

INFORMARON LAS AUTORIDADES DE LA CGT SOBRE EL PLAN A DESARROLLAR

(Viene de la 3ª pág. 9ª col.)

mités laborales en la subsecretaría de Trabajo, así como designación de jueces del Trabajo que ofrezcan mayor celeridad a los asuntos sometidos a la justicia laboral;

"4º) Cumplimiento estricto de las convenciones colectivas de trabajo y regímenes de protección, como ley de jubilaciones, seguros, etc.;

"5º) Regularización funcional del Instituto de Previsión Social de la Provincia e Instituto de Obra Médico Asistencial, organismos de previsión social que hasta el presente, son presa de intereses partidarios o comerciales que nada tienen que ver con sus beneficiarios, afiliados o familiares;

"6º) Asegurar la representación gremial en organismos de aplicación laboral o de previsión, ya sean del Estado o privados, como único medio de sustraer a nuestros compañeros de la influencia de los comités políticos".

"2º) Aplicación efectiva del salario mínimo, vital y móvil en todos los órdenes del trabajo, incluso en las reparticiones estatales, sin retaceos ni interpretaciones o dilaciones que perjudican a nuestros compañeros;

"3º) Agilización de los trá-

2
137 1 no

La Plata, 12 de Julio de 1966.



AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

Objeto. Informar sobre declaración C.G.T.

Lleve a su conocimiento que en el día de la fecha, siendo las 20,30 horas, se reunió el Secretariado de la C.G.T. local, a fin de tratar la declaración efectuada por las "62 organizaciones de pié junto a Perón" de La Plata, Berisso y Ensenada, en que desconocen a las autoridades.

Al respecto manifestó el Señor Gasparri que rechazan los términos del comunicado de dicho sector minoritario de la zona, por haberse tomado en su oportunidad todos los recaudos para celebrar el plenario; se deja constancia que el mismo fué anunciado el día 6 de mayo al efectuarse la reunión que se reabrió la sede segetista. Además el Secretariado surgió de una reunión donde estuvieron presentes 50 delegados sindicales de la zona, debidamente acreditados.

Sin que se diera otra información, siendo las 21,30 hs. se retiraron los mismos.

"D-6".

La Plata, 12 de Julio de 1966.

Pase al Señor Jefe del Departamento "B".




EDMUNDO FERREIROA
OFICIAL INSPECTOR



Los "Isabelinos" no Reconocen a la CGT

"Estamos ante una evidente maniobra del elenco que, arbitrariamente, ocupa la CGT central, en la intención de mostrar una fuerza que no poseen, los sectores contradictorios que pactaron a espaldas del movimiento obrero, posiciones dirigentes".

Así expresa el Bloque de las 62 Organizaciones "de pie junto a Perón", de La Plata, Ensenada y Berisso, su oposición al plenario constitutivo realizado por la regional local, de cuyas deliberaciones se retiró.

"En esa misma línea —continúa— convocó a un plenario en La Plata con un plazo menor a las 72 horas sin padrón y cuando faltaban las garantías mínimas de carácter estatutario que aseguraran la real expresión de la voluntad mayoritaria. No obstante la forma anormal de la convocatoria referida, este bloque inició conversaciones con todos los sectores de opinión a fin de hallar las bases mínimas de coincidencia que, sobre la base de una comisión normalizadora y unificadora, se convocara un plenario en forma legal o estatutaria".

Más adelante agrega: "Esa posición comenzó a ser compartida por diversos sectores gremiales, pero la falta de tiempo impidió la concreción de una unidad que hubiera salvado la situación. Además pesó otro factor importante. El sector denominado "de la calle 57" hizo pesar permanentemente su apetito de cargos, dejando a las claras que se prestaría a cualquier maniobra con tal de llegar a los cargos. Por eso nuestro bloque impugnó durante la reunión la citada convocatoria por la falta de una autoridad real para efectuar la misma, la carencia del respectivo padrón y la unidad del movimiento obrero".

Afirma luego: "Y entonces los hechos demostraron la real argumentación expuesta, porque este plenario fue un balón para el movimiento obrero platense. Ni siquiera se constituyó la comisión de poderes y la barra y los delegados se confundieron en el mismo recinto de elección.

En estas condiciones —donde se regimentó el uso de la palabra por parte del supuesto delegado organizador— fue elegido un secretariado que se halla conformado por quienes integran el grupo más sectario, incapaz y oportunista del

movimiento obrero. Mucho costará volver a sacar a esos elementos de la CGT y los que más lo lamentarán serán los representantes gremiales que de buena fe prestaron su conformidad".

Finalmente declara: "Para nosotros la CGT no ha sido normalizada, ni reconocemos secretariado alguno. Sólo bregaremos para la normalización de la regional y la central cegetistas".

LUZ Y FUERZA

Luego de las reuniones realizadas con el subsecretario de Trabajo, doctor Tamborenea y en el Departamento de Conciliación del citado organismo estatal, y ante la solicitud de los funcionarios actuantes, el sindicato de Luz y Fuerza, capital federal, decidió dejar sin efecto las medidas de fuerza dispuestas, mientras continúan las tratativas.

El retiro de colaboración, dispuesto a raíz del incumplimiento por parte de Agua y Energía de diversas cláusulas del convenio vigente, fue suspendido atendiendo a la necesidad manifestada por los citados funcionarios, de reciente designación, de interiorizarse del problema, como paso previo a la proposición de soluciones.

El plenario nacional de esta entidad, que nuclea al personal de Marina, Guerra, Aeronáutica, AFNE y DINFIA, resolvió "ratificar la actitud asumida por el consejo directivo central, al postergar todas las medidas de fuerza programadas, ante el derrocamiento de un gobierno totalmente falto de sensibilidad y alejado de la realidad nacional; ratificar la unificación dispuesta en plenario nacional conjunto; mantener el pedido de mejoras salariales y sociales realizado; gestionar con carácter de urgente ante las autoridades del nuevo gobierno, las soluciones de los graves problemas que afectan al personal y convocar al plenario nacional para el día 29 del corriente a las 10, a efectos de analizar las resoluciones realizadas y adoptar las resoluciones que el mismo estimó corresponden". Los integrantes de la comisión directiva central, acompañados por representantes de la seccional Ensenada de ATE, concurren hoy al ministerio del Interior, con el propósito de hacer llegar un memorial en el cual se replantea el problema.

50/67

DESCONOCEN LA ELECCION DEL NUEVO SECRETARIADO DE LA CGT

EL bloque de las 62 Organizaciones de La Plata, Ensenada y Berisso "de pie junto a Perón" dio a conocer una declaración respecto al plenario constitutivo realizado por la regional local de la CGT. En tal sentido, la nota del sector —que se retiró de las deliberaciones— destaca: "Estamos ante una evidente maniobra del elenco que arbitrariamente ocupa la CGT central, en la intención de mostrar una fuerza que no poseen los sectores contradictorios que pactaron a espaldas del movimiento obrero posiciones divergentes y que en esa misma línea convocó a un plenario en La Plata con un plazo menor a las 72 horas, sin padrón y cuando faltaban las garantías mínimas de carácter estatutario que aseguraron la real expresión de la voluntad mayoritaria. No obstante la forma anormal de la convocatoria referida, este bloque inició conversaciones con todos los sectores de opinión a fin de hallar las bases mínimas de coincidencias que, sobre la base de una comisión normalizadora y unificadora, se convocara un plenario en forma legal y estatutaria".

Más adelante el documento agrega: "Esa posición comenzó a ser compartida por diversos sectores gremiales, pero la falta de tiempo impidió la concreción de una unidad que hubiera salvado la situación. Además pesó otro factor importante. El sec-

tor denominado "de la calle 57" hizo pesar permanentemente su apetito de cargos, dejando a las claras que se prestaría a cualquier maniobra con tal de llegar a los cargos. Por eso nuestro bloque impugnó durante la reunión la citada convocatoria por la falta de una autoridad real para efectuar la misma, la carencia del respectivo padrón y la unidad del movimiento obrero".

En otra de las partes, las 62 "de pie junto a Perón" dicen: "Y entonces los hechos demostraron la real argumentación expuesta, porque este plenario fue un baldón para el movimiento obrero platense. Ni siquiera se constituyó la comisión de poderes y la barra y los delegados se confundieron en el mismo recinto de elección. En esas condiciones —donde se reglamentó el uso de la palabra por parte del supuesto delegado organizador— fue elegido un secretariado que se halla conformado por quienes integran el grupo más sectario, incapaz y oportunista del movimiento obrero. Mucho costará volver a sacar a esos elementos de la CGT y los que más lo lamentarán serán los representantes gremiales que de buena fe prestaron su conformidad".

Finalmente se declara: "Para nosotros la CGT no ha sido normalizada, ni reconocemos secretariado alguno. Sólo bregaremos para la normalización de la regional y la central cegetista".

2 IRA
137

No. 93 "BSC" B
Letra R. Cp. is.



ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

RIO SANTIAGO, 7 de julio de 1966.

OBJETO: S/antecedentes de personas. -

AL SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. -

Solicito del señor jefe quiera tener a bien disponer la remisión a esta División Informaciones, de los datos de identidad y antecedentes de toda índole, de los integrantes de la nueva C.D. de la C.G.T.- Regional LA PLATA, elegidos el día 6 del cte.-

Sin otro motivo, saludo a Ud. muy atte.



[Signature]
RICARDO J. MOLINA
TENIENTE DE FRAGATA (T)

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
S. I. P. A.

Nº de Orden 2567 (R.S.)
 ENTRADA: día 8 Mes 7 Año 66
 SALIDA: Día... Mes... Año.....

S. I. P. B. A. - A. Y F.

LIBRO de ENTRADA nº 3.....
 Nº de ORDEN 2391.....
 Empleado: [Signature].....



ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

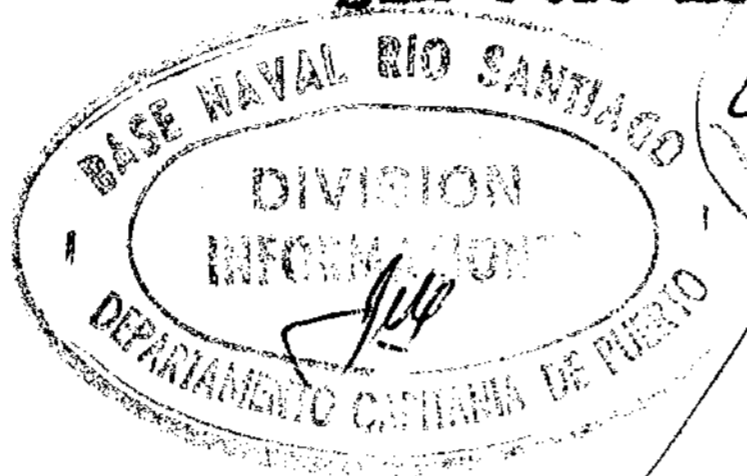
RIO SANTIAGO, 7 de julio de 1966.

OBJETO: S/antecedentes de personas.-

AL SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-

Solicito del señor jefe quiera tener a bien disponer la remisión a esta División Informaciones, de los datos de identidad y antecedentes de toda índole, de los integrantes de la nueva C.D. de la C.G.T.- Regional LA PLATA, elegidos el día 6 del cte.-

sin otro motivo, saludo a Ud. muy atte.



Ricardo J. Molina
RICARDO J. MOLINA
TENIENTE DE PRAGATA (D)
J R E E

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES	
S. I. P.	
N.º de Orden	
FECHA: Día .. Mes .. Año	
SALIDA: Día .. Mes .. Año	



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDO

Para información de 1. SEÑOR. JEFE. DEL
DEPARTAMENTO "B".

Producido por: S.I.P.B.A., Departamento
Búsqueda

S/DESPACHO:

La Plata, 25 de julio de 1966

ASUNTO

Adjunto elevo a Ud. información obtenida por este Departamento, relacionada con los siguientes temas: C.G.T. (Reg. La Plata - autoridades); Radio de acción de la C.G.T. local; y Premios adheridos a la C.G.T. La Plata.



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA

Para informar



ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

MEMORANDO Nº 1203

Para:
Señor Jefe de S.I.P.B.A.
.....
.....
.....

Producido por:
Director de Coordinación y Enlace de la
Gobernación.
.....
.....

La Plata, 3 de noviembre de 1966.-

OBJETO: SOLICITAR INFORMACION.-

URGENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., solicitándole quiera tener a bien disponer se remita a este Organismo, con carácter de URGENTE, lo que se detalla a continuación, con referencia a la Delegación local de la C.G.T.:

- Nómina de las nuevas autoridades.-
- Cargos que ocupan y gremio a que pertenecen.-
- Fecha en que fueron electas.-
- Tendencia ideológica de la comisión, sector a que responde si fuera de las 62 organizaciones, indicar a qué grupo (Vandor ó Alonso)
- Gravitación de las nuevas autoridades dentro de la C. G.T. regional.-
- Cualquier otro dato que pueda aportarse.-

Saludo a Ud. muy atte.

Distribución:

1. SIPBA
2. ARCHIVO
3. REGISTRO
4.



Intervinieron:

CARLOS ALBERTO VAZQUEZ
DIRECTOR DE COORDINACION Y ENLACE
GOBERNACION DE BUENOS AIRES

2
137

676

G.G.T. - REGIONAL LA PLATA

SEDE: Calle 51 n° 417.-

FECHA DE INICIACION: 6 de Julio de 1966.-

COMISION DIRECTIVA:

Delegado Regional: ⁵¹ [redacted] C.I. [redacted], L.E. [redacted], en trámite, domiciliado en calle [redacted] de esta ciudad, hijo de [redacted] y de [redacted]. Pertenece al gremio de los mosaístas. PERONISTA.-

Sub-Delegado: ⁵¹ [redacted] C.I. [redacted], L.E. [redacted] 6, domiciliado en [redacted] de City Bell, hijo de [redacted] y de Erminda Goyeneche. Pertenece al gremio de los Gastronómicos. PERONISTA. Registra Prentuario O.S. 16.070, en el que consta los siguiente: con fecha 22/10/65 detenido por Atentado a la Libertad de Trabajo, en La Plata; Intervino el señor Juez Dr. Silva Pelosi, ignorándose resolución.-

Tesorero: ⁶⁰ [redacted] F. C.I. [redacted], L.E. [redacted], domiciliado en calle [redacted] de esta ciudad, hijo de [redacted] y de [redacted]. Pertenece al gremio de la Unión Ferroviaria. PERONISTA.-

Protesorero: ⁵¹ [redacted] C.I. [redacted], L.E. [redacted] 5, domiciliado en calle [redacted] 5, de esta ciudad, hijo de N.N. y de [redacted]. Pertenece al gremio de U.T.A. PERONISTA.-

Srio. de Actas: ¹⁰ [redacted] L. C.I. [redacted], L.E. [redacted] - domiciliado en calle [redacted] de esta ciudad, hijo de [redacted] y de [redacted]. Pertenece al gremio del vidrio. PERONISTA.-

Srio. Prev. Social: [redacted] L.E. [redacted] domiciliado en calle [redacted] de esta ciudad, hijo de [redacted] y de [redacted]. Pertenece al Sindicato de Vendedores Diario, Revistas y Afines. PERONISTA.- Registra Prentuario S.P. 561.428 en el que consta lo siguiente: con fecha 17/9/65 detenido por Inf. al Art. 128 del C.P.P., en La Plata; Intervino el señor Juez Dr. Madina, se ignora resolución.-

Srio. de Prensa: ⁵¹ [redacted] C.I. [redacted], L.E. [redacted] - domiciliado en calle [redacted] de esta ciudad, hijo de [redacted] y de [redacted]. Pertenece al gremio de A.T.E. La Plata. PERONISTA.- Registra Prentuario S.P. 411.582 en el que consta lo siguiente: con fecha 12/9/56 detenido por lesiones Cuyposas en la ciudad de La Plata; Intervino el señor Juez Dr. Pereira, ignorándose resolución.-

SECTOR A QUE RESPONDE: VANDOR.-

2
137



OBJETO. Sobre plenario C.G.T. local.

En el día de la fecha y siendo las 21,30 horas, dió comienzo en delegación local de la C.G.T. al plenario de secretarios generales dispuestos para tratar diversos puntos, principalmente el portuario.

Presidió el mismo el Señor Armando Gasparri, con la asistencia de 22 delegados de otros tantos gremios de esta regional. Al dar comienzo a la sesión se pidió autorización de la mesa, para que participen de la reunión unas 70 personas, entre los que se podía distinguir que algunos de ellos pertenecen al gremio portuario y los otros estudiantes de distintas facultades de la Universidad local. En la sala habia unas 150 personas en total aproximadamente. El Secretario General de la regional dió lectura al orden del día, 1º) Situación de los Gremios S.U.P.A. y Ferroviario, 2º) Situación a crearse con otros gremios, 3º) Situación actual por el alto costo de la vida.

El primero de hacer uso de la palabra fué el delegado portuario quién expuso la grave situación porque atraviesa su gremio y solicito ayuda a los demás compañeros a efectos de atemperar la difícil situación moral y económica y a la vez fustigó severamente a las autoridades del Gremio en el orden nacional, como así también al Secretariado de la C.G.T. por no tomar medidas concretas sobre el problema, ya que en el día de la fecha su gremio lleva 36 días de huelga, con las consecuencias que son de conocimiento público.

Al respecto, pidió la palabra el representante del sindicato de la Carne, quién mocionó la concesión de un paro general en la zona por el término de 24 horas. A dicho sindicalista, contestó el delegado del Sindicato de la Construcción Sr. Saavedra, quién estimó un poco apresurado tomar medidas tan drásticas, teniendo en cuenta que el día 30 del cte. se reunirá en la Capital Federal el Comité Central Confederal, a efectos de tratar el problema, por lo tanto se debe dejar en manos de dichas autoridades las resoluciones y en caso de estimarse que las mismas no son efectivas y concretas, si tomar resolución previo plenario de la delegación. Luego habló el delegado del gremio Metalurgico Sr. Datteo, quién expuso sería conveniente enviar una nota al Comité Central Confederal, a efectos que en la reunión del día Miércoles próximo, se tomen medidas concretas sobre el problema portuario y

///

ferroviario y, además se traten otros asuntos, entre ellos el alto costo de la vida.

Aprobada por unanimidad la moción del delegado metalúrgico, siendo las 0,30 horas, dió por finalizada la reunión advirtiéndose, el desagrado manifestado por los obreros portuarios ante el compas de espera hasta el día 30, en que se reunirá el C.C.

Al salir del local de la C.G.T. obreros portuarios arrojaron en la vía pública algunos volantes que se adjuntan.

Dpto Busqueda, 24 de Noviembre de 1966.

~~Al salir del local de la C.G.T. obreros portuarios arrojaron en la vía pública algunos volantes que se adjuntan.~~

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a sus efectos.



Edmundo Ferreiroa
EDMUNDO FERREIROA
OFICIAL INSPECTOR

Es por eso que quienes deben participar en esta dura lucha, en este momento decisivo, DEBE SER TODO EL MOVIMIENTO OBRERO. Debemos participar los que sabemos que es este gobierno, y los que sabemos con que arma se lo puede derrotar: CON LA UNIDAD EN LA LUCHA DE TODO EL MOVIMIENTO OBRERO.

NO la unidad de las declaraciones. NO la unidad del saludo fraternal. NO la unidad vergonzosa que une a nuestros dirigentes organizadores de derrotas. Queremos la unidad en la lucha que se demuestre EN UN PARO GENERAL DE 24hs. EN SOLIDARIDAD CON LA HUELGA PORTUARIA. Así en los hechos veríamos que dirigente está en jugarse y quién no. Veríamos si las declaraciones se hacen realidad. Si así no ocurriese la clase obrera los marcará a fuego como traidores.

Y también como otro punto concreto que ayude a formar esa unidad, que ayude a fortificar la lucha, creemos que sería extraordinario la realización de una ASAMBLEA CONJUNTA entre nuestro gremio, ya en la pelea, y el gremio FERROVIARIO que se lanzará en poco tiempo.

Es así a través de este tipo de asambleas, donde se discuta y se resuelva a fondo que hacemos para enfrentar a este enemigo común, como se fortalecerán nuestros compañeros y se robustecerá la moral combativa de todo el movimiento obrero argentino.

- - - POR UNA ~~XXXXXXXX~~ ASAMBLEA PORTUARIA-FERROVIARIA QUE DISCUTA UN PLAN DE ACCION COMUN - - -

- - - POR UN PARO GENERAL DE 24hs. COMO FORMA EFECTIVA DE SOLIDARIZARSE CON LA HUELGA PORTUARIA -x- - -

!!!! VIVA LA HUELGA portuaria !!!!!
!!!! VIVA LA SOLIDARIDAD DE LA CLASE OBRERA !!!!!

COMISION DE LUCHA DEL SUPA (LA PLATA)
21 - 11 - 66

*El panfleto adjunto fue escrito en
Boletín 23/24-*

--- NUESTRA COMISION DE LUCHA A TODOS LOS OBREROS DE LA ZONA ---

Todos los obreros sabemos que este gobierno es el gobierno de la oligarquía y la patronal; que trata justamente de salvar su crisis a costa del sudor de los trabajadores; que para ello a elaborado un siniestro plan que pisoteará a toda la clase obrera; que necesariamente, como una parte de este plan, intervendrá sindicatos, sacarán la policía y el ejército a la calle para reprimir brutalmente; se ensañará persiguiendo activistas fábrica por fábrica, ect.-

Todos los obreros sabemos, y es más vivimos, ya hoy día la puasta en marcha de este plan de hambre: LOS PORTUARIOS: hace más de 30 días que estamos en huelga para frenar el plan de reestructuración gubernamental. LOS FERROVIARIOS: también se les avicina una gran batalla contra el plan del gobierno. YPF: se está racionalizando al máximo, es decir, despidiendo gran cantidad de compañeros y superexplotando a los que quedan. CARNE, METALURGICO, TEXTIL; sus convenios miserables ya hablan por sí solos, de que en esos gremios esa política de conjunto ya se ha aplicado, y que se va a profundizar si no se la frena.

Entonces, en todo este panorama ?? QUE IMPORTANCIA FUNDAMENTAL TIENE NUESTRA HUELGA PORTUARIA ??

ES LA PRIMERA GRAN BATALLA QUE DA UN GREMIO CONTRA ESTE GOBIERNO ANTIOBRERO, QUE NO VACILA EN ARRASAR CON TOPADORAS LAS OLLAS POPULARES PORTUARIAS PISOTEANDO AUN MAS SOBRE EL HAMBRE...

Es la primera batalla que en definitiva va a decidir la suerte que correrán al resto de los gremios.

//////

MEMORANDO

1645
619

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO "B"

S/D:

Adjunto remito a Ud. copia de una información de carácter político, cuyo original fué girado al Departamento respectivo, a efectos de que tenga a bien tomar conocimiento de la parte que menciona la realización de un Plenario en la C.G.T. local, en el día de la fecha.

Departamento Búsqueda, 24/11/66



Juan Jose Girolamo
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA

2
137

620

ASUNTO: "OPERATIVO RETORNO II DE PERON".

El día 14 del mes en curso, una Comisión integrada por el Secretario General de la C.G.T. local, ARMANDO GASPARRI (mosaistas); el Sub Delegado HECTOR DE NAPOLE (gastro-nómicos); Secretario de Prensa HUGO MALDONADO (A.T.E. La Plata); Secretario de Actas MIGUEL L. ATARA (vdario) y el Secretario de Previsión Social RODOLFO REZEK (Diarios y Revistas), viajaron a la República Oriental del Uruguay, a fin de entrevistarse con el ex-Mayor PABLO VICENTE, regresando dos días después, es decir el 16/11/1966.

De acuerdo a las informaciones obtenidas, en dicha reunión celebrada con el representante de Perón, se habrían tratado problemas relacionados con la situación del S.U.P.A.; Mercantiles y el alto costo de la vida, temas que precisamente se tratarán en el día de la fecha en el plenario que se llevará a cabo en la sede de la C.G.T. local a las 20 hs.

En el terreno político-social, los dirigentes cegetistas locales, se encontrarían respondiendo ordenes emanadas directamente desde Madrid, transmitidas por conducto del ex-Mayor PABLO VICENTE y sus contactos en nuestro país, quienes pretenderían formar nuevas comisiones, a partir de los primeros meses del año venidero, para trabajar en el "Operativo Retorno II de Perón".

Hasta el momento, de acuerdo a lo ya informado y en contestación a lo solicitado en Expediente A.G.-1086 de fecha 27/10/66, no se encuentran constituidas comisiones para tales fines, pero existen personas que están sembrando el terreno para ese evento, demostrando el hecho de que el dirigente MANUEL AGOTE del gremio S.O.Y.E.M.E.P., viaja los fines de semana al Uruguay entrevistándose con dirigentes político-gremiales por asuntos relacionados con el operativo "Retorno".

Asimismo de fuente que merece fé se ha tomado conocimiento que FLAVIO ROMERO e ISABEL IRIAMABAL, pertenecientes al Ateneo "General Juan José Valle", ubicado en la calle 18 número 1186 de esta ciudad, que responde al sector "De pie

///



///junto a Perón", son los encargados de formar comisiones en esta ciudad para ese sector. Es de hacer notar que MANUEL AGOTE, dirigente que realiza periódicos viajes al Uruguay por tenece tambien a dicha fracción.

Departamento Búsqueda, 24/11/66.

2
137 150

22

EL DIA

1966



Momento en que el señor Roque Azolina expone ante el plenario general de delegados cegetistas.

EN CLIMA DE NERVIOS SESIONO EL PLENARIO GENERAL PLATENSE

SESIONO anoche el plenario general de la regional platense de la CGT para analizar las causas del paro a efectuarse mañana y a la vez escuchar las manifestaciones de los obreros portuarios, actualmente en conflicto. El debate, desarrollado en clima nervioso, ofreció variados matices y se arribó a un final sereno, a pesar de que por momentos la tranquilidad pareció alterarse definitivamente.

El debate fue presidido por el dirigente Armando Gasparri y en la oportunidad también participó el miembro de la central nacional señor Roque Azolina, quien puntualizó las causas originarias del paro.

Cuando transcurrieron quince minutos de sesión, un grupo numeroso de personas que permanecía en el hall de entrada, manifestó de viva voz su intención de permanecer dentro del recinto y al no concedérseles tal ubicación comenzaron a hostilizar a los delegados. En esa circunstancia el señor Gasparri reclamó en varias oportunidades una mayor serenidad y finalmente se advirtió que en medio de enorme confusión los manifestantes eran desalojados violentamente del local, no sin antes suscitarse varias escenas de pugilato entre integrantes de uno y otro bando.

Los presentes

Estuvieron presentes los delegados de las siguientes organizaciones: Empleados de Comercio, Panaderos, UTA, SU TEP, Mosaístas, Gastronómicos, Casas Particulares, Operadores Cinematográficos, ATE (La Plata), Vendedores de Diarios y Revistas, Molineros, Taxistas, Vidrio, Ferroviarios (Tolosa), Obreros de la Carne, FOECYT, SUPE (Flota), Metalúrgicos, Construcción, Prensa, SUPA, Luz y Fuerza, Taller Naval, Marítimos, Músicos y Recolectores de residuos.

El debate

Comenzó la reunión con la lectura por parte del señor Gasparri del acta de resolución del Comité Central Confederado de la CGT, en la cual se declara el paro de mañana. Una vez que el texto fue leído, el dirigente Azolina, a invitación de los presentes, realizó un pormenorizado relato de las causas que motivan el paro, partiendo de las dificultades suscitadas con los portuarios.

Cuando estaba disertando sobre el particular, desde la barra hubo expresiones de desagrado y estribillos contrarios al orador, en ese momento Azolina, visiblemente exasperado, manifestó: "Estos son personeros del gobierno, que también quiere nuestra división. No permitamos que rompan el plenario y prosigamos con orden organizando nuestra lucha".

Una vez que el diferendo fue superado por la vía relatada más arriba, continuó en uso de la palabra. Citó las diferentes gestiones concertadas frente a las autoridades nacionales y el na-

Por su parte, la Unión Tranviarios Automotor (filial local) dio a conocer un comunicado en el que adhiere a la resolución adoptada por la central de Buenos Aires, en el sentido de apoyar el movimiento de fuerza decretado por la CGT. Señala, luego de enumerar problemas de distinto orden, que la entidad ha dispuesto adherir al paro y manifestar que "en la unidad de toda la clase trabajadora reside la posibilidad de triunfo para lograr la auténtica reivindicación del hombre de trabajo. O logramos que se nos respete en nuestros verdaderos derechos o sucumbiremos definitivamente". Cabe destacar que la rama tranvías y trolebuses no ha decidido aún su actitud.

Aguas gaseosas

La comisión directiva del Sindicato Unido de Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas y Afines informó que la entidad ha resuelto adherirse al movimiento de fuerza. En tal sentido en una nota SUTIAGA adelanta: "Una vez más nuestra organización estará junto a las grandes luchas del movimiento obrero, y en mérito a ello es que instamos a los compañeros a demostrar su conciencia y disciplina gremial".

Mercantiles

También la Asociación de Empleados de Comercio local acordó efectuar el paro general y comunicó a sus afiliados la determinación.

Entidades deportivas

La Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles de La Plata realizará el paro de 24 horas y de tal forma se verán afectadas las tareas en las siguientes instituciones: Estudiantes, Gimnasia y Esgrima, Jockey Club, Universitario, Club Regatas La Plata, Hípico City Bell y Náutico Ensenada.

Municipales

Con una detención de un cuarto de hora, que abarcará de las once a las once quince, se adherirán al paro cegetista los trabajadores de la Municipalidad de La Plata. Las autoridades del sindicato de la especialidad anunciaron anoche la citada determinación.

Operadores cinematográficos

En una extensa declaración, donde se reafirma su posición en favor de los obreros portuarios y contra la reestructuración ferroviaria, el Sindicato de Operadores Cinematográficos de nuestra ciudad manifestó su actitud de adherirse al paro general. Algunos empresarios anunciaron que no obstante el movimiento, las salas podrían brindar sus funciones.

Adhesiones

Ha recibido varias adhesiones la declaración efectuada recientemente por el Centro de Estudiantes de Derecho, conjuntamente con varias entida-

Obreros Telefónicos, Sindicato Unido de Petroleros del Estado (SUPE) y las agrupaciones 18 de Marzo, del gremio de taxis y la gráfica justicialista.

Repartidores de diarios, revistas y afines

Esta entidad gremial resolvió adherir al paro, por medio de una resolución en la que exhorta a los trabajadores afiliados a "estrechar filas para oponer un frente sólido a la reacción liberal que quiere sumirnos en la miseria".

Taller Naval (filial SUPE)

El Sindicato Taller Naval (filial SUPE) también dio un comunicado apoyando al paro de actividades, aclarando que únicamente se cubrirán guardias de amarradores en turnos de 8 horas, compuestos de dos trabajadores por turno. Añade que no se permitirán repesalias de ninguna naturaleza contra los afiliados que acaten el paro y que, por lo contrario, toda transgresión a la orden de paro será drásticamente sancionada por la organización.

De Luz y Fuerza

De acuerdo a la resolución adoptada en el orden nacional, el Sindicato de Luz y Fuerza local, hizo cumplir a sus afiliados el paro parcial de actividades. En tal sentido, los trabajadores jornalizados completaron la detención de 7.30 a 8.30, mientras los mensualizados la ejecutaron de 9 a 10. El movimiento abarcó a un total de mil trescientos obreros y en la oficina de SEGBA se manifestó que el paro había afectado en algo menos de una hora al nivel de productividad.

De las "62 de Pie"

Por su parte, las "62 Organizaciones de Pie Junto a Perón", expresaron en un comunicado, que "el paro del 14 representa más allá de la efectivización de la solidaridad obrera a los gremios en conflicto, la protesta de todo el pueblo argentino ante una política que lleva a la recesión y que está fundamentada en la fuerza, para acallar los reclamos de todos los sectores sociales". Más adelante insta a los trabajadores a cumplir disciplinadamente con la medida y señala que para la efectivización de la huelga en todos los ámbitos, ha tomado contacto con organizaciones estudiantiles y afines con los objetivos del paro.

Gráficos

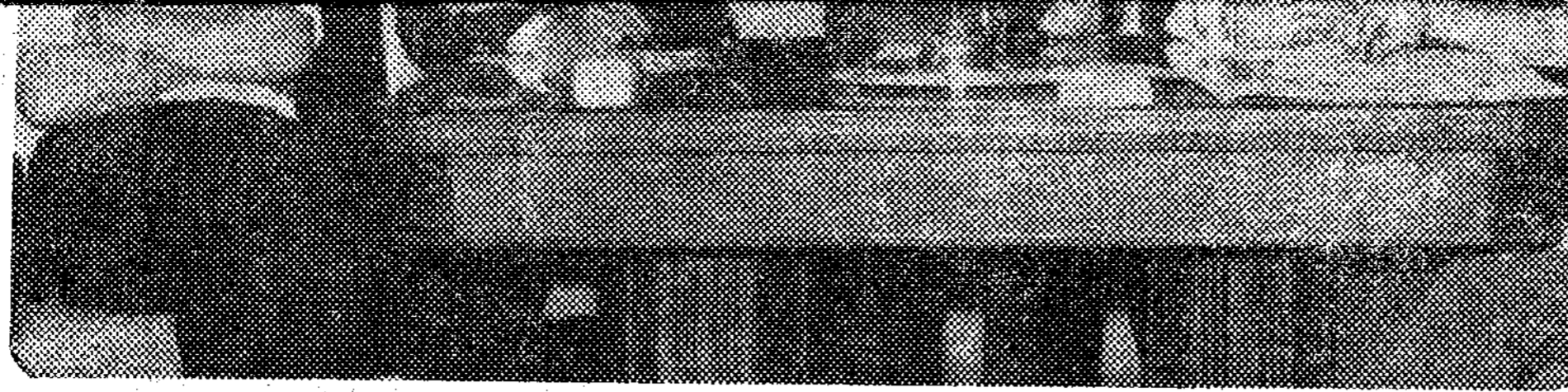
El Sindicato Gráfico Platenense aclaró que la medida de fuerza comprende al personal gráfico estatal, de obra y periodístico.

Sanidad

El Sindicato de la Sanidad Argentina, filial La Plata, resolvió en asamblea adherir al paro de mañana.

Adhesiones

Los gremios de la madera,



Momento en que el señor Roque Azolina expone ante el plenario general de delegados cegetistas.

EN CLIMA DE NERVIOS SESIONO EL PLENARIO GENERAL PLATENSE

SESIONO anoche el plenario general de la regional platense de la CGT para analizar las causas del paro a efectuarse mañana y a la vez escucharse manifestaciones de los obreros portuarios, actualmente en conflicto. El debate, desarrollado en clima nervioso, ofreció variados matices y se arribó a un final sereno, a pesar de que por momentos la tranquilidad pareció alterarse definitivamente.

El debate fue presidido por el dirigente Armando Gasparri y en la oportunidad también participó el miembro de la central nacional señor Roque Azolina, quien puntualizó las causas originarias del paro.

Cuando transcurrieran quince minutos de sesión, un grupo numeroso de personas que permanecía en el hall de entrada, manifestó de viva voz su intención de permanecer dentro del recinto y al no concedérseles tal ubicación comenzaron a hostilizar a los delegados. En esa circunstancia el señor Gasparri reclamó en varias oportunidades una mayor serenidad y finalmente se advirtió que en medio de enorme confusión los manifestantes eran desalojados violentamente del local, no sin antes suscitarse varias escenas de pugilato entre integrantes de uno y otro bando.

Los presentes

Estuvieron presentes los delegados de las siguientes organizaciones: Empleados de Comercio, Panaderos, UTA, SU TEP, Mosaístas, Gastronómicos, Casas Particulares, Operadores Cinematográficos, ATE (La Plata), Vendedores de Diarios y Revistas, Molineros, Taxistas, Vidrio, Ferroviarios (Tolosa), Obreros de la Carne, FOECYT, SUPE (Flota), Metalúrgicos, Construcción, Prensa, SUPA, Luz y Fuerza, Taller Naval, Marítimos, Músicos y Recolectores de residuos.

El debate

Comenzó la reunión con la lectura por parte del señor Gasparri del acta de resolución del Comité Central Confederado de la CGT, en la cual se declara el paro de mañana. Una vez que el texto fue leído, el dirigente Azolina, a invitación de los presentes, realizó un pormenorizado relato de las causas que motivan el paro, partiendo de las dificultades suscitadas con los portuarios.

Cuando estaba disertando sobre el particular, desde la barra hubo expresiones de desagrado y estribillos contrarios al orador, en ese momento Azolina, visiblemente exasperado, manifestó: "Estos son personeros del gobierno, que también quiere nuestra división. No permitamos que rompan el plenario y prosigamos con orden organizando nuestra lucha".

Una vez que el diferendo fue superado por la vía relatada más arriba, continuó en uso de la palabra. Citó las diferentes gestiones concertadas frente a las autoridades nacionales, y el papel que jugó la CGT dentro de cada conversación.

Otros oradores

Inmediatamente el secretario general del gremio portuario platense, señor Mario Cotignola, expuso también las necesidades de su sector y formuló un detallado análisis de las necesidades reclamadas. Otro delegado portuario hizo uso de la palabra en el mismo sentido y formuló severas críticas para los núcleos ausentes del plenario (ninguno de los gremios alineados en "las 62 de pie" concurrió) y abogó por "una superación efectiva de las divisiones".

En un clima donde cada sindicato manifestó su adhesión al paro, se llegó al final del debate, no sin que antes desde la secretaría se manifestase que "el paro de mañana es solamente la iniciación de una etapa de agitación y lucha. Además, no protestamos, sino que comenzamos el duro camino de la recuperación nacional. Por ello necesitamos una CGT vigorosa, al servicio de la clase trabajadora".

Situación del transporte

Según se informó en la Municipalidad, la Cámara Gremial del Transporte Automotor ha dispuesto que el servicio público de colectivos se preste mañana en forma normal. A tal fin se requirió a la Municipalidad la adopción de medidas de seguridad a efectos de estar en condiciones de satisfacer las necesidades de la población. Las autoridades de Tránsito de la comuna dispondrán durante el día de huelga de la totalidad de sus

Por su parte, la Unión Tranviarios Automotor (filial local) dio a conocer un comunicado en el que adhiere a la resolución adoptada por la central de Buenos Aires, en el sentido de apoyar el movimiento de fuerza decretado por la CGT. Señala, luego de enumerar problemas de distinto orden, que la entidad ha dispuesto adherir al paro y manifestar que "en la unidad de toda la clase trabajadora reside la posibilidad de triunfo para lograr la auténtica reivindicación del hombre de trabajo. O logramos que se nos respete en nuestros verdaderos derechos o sucumbiremos definitivamente". Cabe destacar que la rama tranvías y trolebuses no ha decidido aún su actitud.

Aguas gaseosas

La comisión directiva del Sindicato Unido de Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas y Afines informó que la entidad ha resuelto adherirse al movimiento de fuerza. En tal sentido en una nota SUTIAGA adelantó: "Una vez más nuestra organización estará junto a las grandes luchas del movimiento obrero, y en mérito a ello es que instamos a los compañeros a demostrar su conciencia y disciplina gremial".

Mercantiles

También la Asociación de Empleados de Comercio local acordó efectuar el paro general y comunicó a sus afiliados la determinación.

Entidades deportivas

La Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles de La Plata realizará el paro de 24 horas y de tal forma se verán afectadas las tareas en las siguientes instituciones: Estudiantes, Gimnasia y Esgrima, Jockey Club, Universitario, Club Regatas La Plata, Hípico City Bell y Náutico Ensenada.

Municipales

Con una detención de un cuarto de hora, que abarcará de las once a las once quince, se adherirán al paro cegetista los trabajadores de la Municipalidad de La Plata. Las autoridades del sindicato de la especialidad anunciaron anoche la citada determinación.

Operadores cinematográficos

En una extensa declaración, donde se reafirma su posición en favor de los obreros portuarios y contra la reestructuración ferroviaria, el Sindicato de Operadores Cinematográficos de nuestra ciudad manifestó su actitud de adherirse al paro general. Algunos empresarios anunciaron que no obstante el movimiento, las salas podrían brindar sus funciones.

Adhesiones

Ha recibido varias adhesiones la declaración efectuada recientemente por el Centro de Estudiantes de Derecho, conjuntamente con varias entidades sindicales de la zona. En tal sentido se manifestaron en la víspera el Sindicato de Obreros de la Industria del Cartón, Químicos y Afines, SUTIAGA,

Obreros Telefónicos, Sindicato Unido de Petroleros del Estado (SUPE) y las agrupaciones 18 de Marzo, del gremio de taxis y la gráfica justicialista.

Repartidores de diarios, revistas y afines

Esta entidad gremial resolvió adherir al paro, por medio de una resolución en la que exhorta a los trabajadores afiliados a "estrechar filas para oponer un frente sólido a la reacción liberal que quiere sumirnos en la miseria".

Taller Naval (filial SUPE)

El Sindicato Taller Naval (filial SUPE) también dio un comunicado apoyando al paro de actividades, aclarando que únicamente se cubrirán guardias de amarradores en turnos de 8 horas, compuestos de dos trabajadores por turno. Añade que no se permitirán represalias de ninguna naturaleza contra los afiliados que acaten el paro y que, por lo contrario, toda transgresión a la orden de paro será drásticamente sancionada por la organización.

De Luz y Fuerza

De acuerdo a la resolución adoptada en el orden nacional, el Sindicato de Luz y Fuerza local, hizo cumplir a sus afiliados el paro parcial de actividades. En tal sentido, los trabajadores jornalizados cumplieron la detención de 7.30 a 8.30, mientras los mensuales la ejecutaron de 9 a 10. El movimiento abarcó a un total de mil trescientos obreros y en la oficina de SEGBA se manifestó que el paro había afectado en algo menos de una hora al nivel de productividad.

De las "62 de Pie"

Por su parte, las "62 Organizaciones de Pie Junto a Perón", expresaron en un comunicado, que "el paro del 14 representa más allá de la efectivización de la solidaridad obrera a los gremios en conflicto, la protesta de todo el pueblo argentino ante una política que lleva a la recesión y que está fundamentada en la fuerza, para acallar los reclamos de todos los sectores sociales". Más adelante insta a los trabajadores a cumplir disciplinadamente con la medida y señala que para la efectivización de la huelga en todos los ámbitos, ha tomado contacto con organizaciones estudiantiles y afines con los objetivos del paro.

Gráficos

El Sindicato Gráfico Platense aclaró que la medida de fuerza comprende al personal gráfico estatal, de obra y periodístico.

Sanidad

El Sindicato de la Sanidad Argentina, filial La Plata, resolvió en asamblea adherir al paro de mañana.

Adhesiones

Los gremios de la madera, mosaístas y de la construcción hicieron conocer su adhesión al paro general. Asimismo, formularon críticas a la gestión gubernamental.

137

La Plata

Supuesto "B" 1007
19/12/66

623

OBJETO: Sobre comunicado C.G.T. local.

Llevo a su conocimiento que en el día de la fecha, y siendo las 18,30 horas se reunió el Secretariado de la C.G.T. regional La Plata, con la asistencia del Señor Armando Gasparri y demás integrantes de la misma.

En la misma felicita a los compañeros trabajadores del Estado en el día de hoy han hecho clara demostración de disciplina y concepto gremial.

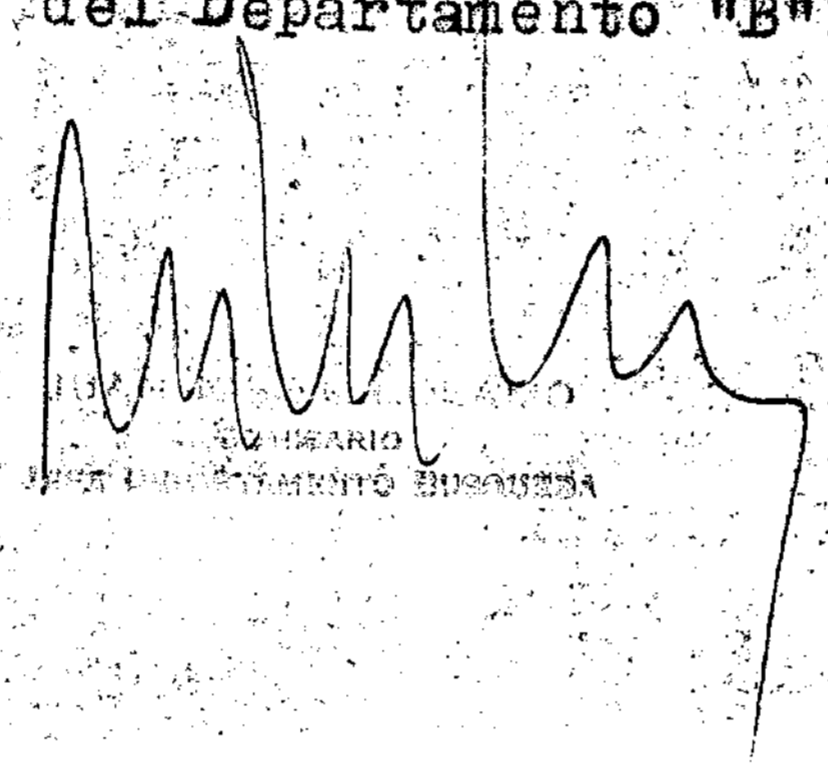
Además la regional, destaca que la concentración efectuada en la Plaza San Martín en el día de hoy por el personal del Estado Provincial, tuvo una concurrencia de aproximadamente 15.000 personas.-

Adjunto comunicado de la Regional.

La Plata, 19 de Diciembre de 1966.

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-

m.a.c.



SECRETARIO
DEPARTAMENTO BUENOS AIRES

En la fecha, siendo las 18.30 hs. se reunió el Secretariado de la C.G.T. Regional La Plata, emitiendo el siguiente comunicado:

"La Delegación Regional La Plata de la C.G.T. en nombre del Movimiento Obrero de La Plata, Ensenada y Berisso, felicita a los compañeros Trabajadores del Estado que en el día de hoy han hecho una clara demostración de disciplina y concepto gremial, al acatar con absoluto decisión las resoluciones adoptadas por su conducción sindical.-

Los hechos de hoy demuestran al Movimiento Obrero en general, a la opinión pública y al Gobierno Provincial, que el trabajador del Estado está terminantemente decidido a resistir todo tipo de lesión, a sus intereses legítimos. Hoy, el empleado público puede haber comenzado una nueva y decisiva etapa en su futuro sindical y social, persiguiendo los objetivos de recuperación nacional pero sin permitir que el esfuerzo sólo sea soportado por los más humildes.-

POR EL SECRETARIADO REGIONAL:

LA PLATA, 19 de Diciembre de 1966.-

HUGO MALDONADO
Sec. Prensa y Propag.

ARMANDO GASPARRI
Delegado Regional

B
2
137 112
DIRECCION DE COORDINACION Y ENLACE
GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

MEMORANDO Nº 2144

Para:

Sr. Jefe de SIPBA

Producido por:

Director de Coordinación y Enlace de la
Gobernación.

La Plata, 22 de febrero de 1967

OBJETO: SOLICITAR ANTECEDENTES

Referente al parte SIDE nº 10122/632, de fecha 22/2/67, que fuera remitido simultaneamente a ésta y a ese Organismo, solicito que al ser evacuado el informe pedido por SIDE, se envíe un duplicado a esta Dirección.

Saludo a Ud., atta.



CAV
CARLOS ALBERTO VAZQUEZ
DIRECTOR DE COORDINACION Y ENLACE
GOBERNACION DE BUENOS AIRES

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
221(es) ✓
23 de 2 de 1967
SALIDA: Día Mes Año.....

Distribución:

e.g.

1. SIPBA
2. ARCHIVO Y REGISTRO

Intervinieron:

PARTE NR 10122/632 22/2/67 HORA 11,45 RESERV. URG.
DE: SIDE DPTO 3 - SECC. E.P.)
PARA: SIPBA Y SIBAIRES .-



SOLICITO AL SR DELEGADO QUIERA TENER A BIEN INFORMAR A TITULO DE COLABORACION CON REFERENCIA A LA C G T. REGIONALES, SE DESSEA SABER:
- SECRETARIADO QUE COMPONE CADA UNA DE DICHAS REGIONALES, MANDATO.
- NOMINA COMPLETA, IDEOLOGIA, DATOS DE IDENTIA++IDENTIDAD.
- TODO OTRO DATO QUE ESTIME DE INTERES.
RUEGO AL SR DELEGADO DAR PREFERENTE DS DESPACHO AL PRESENTE CONTESTANDO POR VALIJA POSTAL Y CITANDO NUESTRO PARTE SIDE 632.-

TTIO: TITONE REC:::: VAYO

Contestado
191 B'

UDS LE PUEDA HACER LLEGAR UNA COPIA A SIBAIRES???
BUENO CMPRENDIDO

13-3-967

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES	
S. I. P.	
Nº de Orden	<i>783 (R.o.)</i>
ENTRADA: Día	<i>22</i> Mes <i>2</i> Año <i>67</i>
SALIDA: Día	Mes Año

PARTE NR 10122/632 22/2/67 HORA 11,45 RESERV. URG.

DE: SIDE DPTO 3 - SECC. E.P.)

PARA: SIPBA Y SIBAIRES .-



SOLICITO AL SR DELEGADO QUIERA TENER A BIEN INFORMAR A TITULO DE COLABORACION CON REFERENCIA A LA C G T. REGIONALES, SE DESEA SABER:

- SECRETARIADO QUE COMPONE CADA UNA DE DICHAS REGIONALES, MANDATO.
- NOMINA COMPLETA, IDEOLOGIA, DATOS DE IDENTIA++IDENTIDAD.
- TODO OTRO DATO QUE ESTIME DE INTERES.

RUEGO AL SR DELEGADO DAR PREFERENTE DS DESPACHO AL PRESENTE CONTESTANDO POR VALIJA POSTAL Y CITANDO NUESTRO PARTE SIDE 632.-

TTIO: TITONE REC::: VAYO

Para Informar

UDS LE PUEDA HACER LLEGAR UNA COPIA A SIBAIRES???

BUENO CMPRENDIDO

PROVINCIA DE BS. AIRES
 N.º de Orden 783 (R.S.)
 ENTRADA: Día 22 Mes Año 67
 SALIDA: Día... Mes... Año.....



DELEGACIONES REGIONALES Y SUBDELEGACIONES DE LA C.G.T. QUE ACTUAN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

SEDE: Calle 51 N° 417 - T.E. 2-9951

JURISDICCION QUE ABARCA: La Plata, Berisso, Ensenada, Magdalena, Verónica, Pipinas, Coronel Brandsen, Loma Verde, Ranchos, Villa Elisa, City Bell y Geanet.

COMISION DIRECTIVA

- Delegado Regional:** [redacted] Hijo de [redacted] y de [redacted] domiciliado en calle [redacted]; C.I. N° [redacted] de La Plata. Es presenta al gremio de Mosaístas. De ideología peronista.
- Sub-Delegado:** [redacted] Hijo de [redacted] y [redacted] M.I. N° [redacted]; C.I. [redacted]; domiciliado en Cno. [redacted] de City Bell. Pertenece al gremio de los Gastronómicos. De ideología peronista.
- Tesorero:** [redacted]; Hijo de [redacted] y [redacted] L.E. [redacted]; C.I. N° [redacted]; domiciliado en calle [redacted] de La Plata. Pertenece a la Unión Ferroviaria. De ideología peronista.
- Pro-Tesorero:** [redacted]; Hijo de N.N. y de [redacted] L.E. [redacted]; C.I. [redacted]; domiciliado en calle [redacted] Pertenece a la Unión Tranviarios Automotor. De ideología peronista.
- Secretarie Actas:** [redacted]; Hijo de [redacted] y de [redacted] L.E. [redacted]; C.I. N° [redacted] Domiciliado en calle [redacted] de La Plata. Pertenece al gremio del Vidrio. De ideología peronista.
- Srio. Prev. Social:** [redacted]; Hijo de [redacted] y de [redacted] L.E. [redacted] Domiciliado en calle [redacted] de La Plata. Pertenece al Sindicato Vendedores de Diarios, Revistas y Afines. De ideología peronista.
- Srio. de Prensa:** [redacted]; Hijo de [redacted] y [redacted] L.E. [redacted]; C.I. [redacted] Domiciliado en calle [redacted] de La Plata. Pertenece al gremio de A.T.E. La Plata. De ideología peronista.

2/137 Sec. 12



ASUNTO: Declaración de la C.G.T. Local.-

En horas de esta tarde la Delegación Regional de la C.G.T. La Plata, ha dado a conocer una declaración de solidaridad con los obreros despedidos y suspendidos en los distintos gremios estatales, como - así también fustiga severamente los episodio ocurridos recientemente en los Talleres Regionales de la localidad de Junin.-

Además se hace referencia al alto costo de la vida, como así también a los distintos episodios relacionados con la suspensión del Plan de Lucha dispuesto por la C.G.T.-

Asimismo para tratar la situación en general del país, principalmente los problemas obreros, se reunirán en un Plenario en fecha a establecer oportunamente por la Regional.-

BUSQUEDA, 14 de marzo de 1967.-
Pase al Dpto. "B" a sus efectos.-



Edmundo Ferreiro
EDMUNDO FERREIRO
OFICIAL INSPECTOR



ASUNTO: Informar sobre: Reunión sobre reorganización
Farmacia Sindical de la C.G.T. local.

En la fecha, se realizó una reunión a fin de proceder al recuento de medicamentos existentes en la Farmacia ubicada en la calle 51 entre 3 y 4 de esta ciudad y perteneciente a la C.G.T. Regional La Plata.

Se ha podido establecer que los específicos de mención en su mayoría tienen fecha vencida, como así se comprobó "desorden administrativo en dicho local".

Esta reunión dió comienzo a las // 16 y 30 horas finalizando siendo las 18.00 hs.

D. Búsqueda, 15 de setiembre 1966.
Pase al Dto. "B" a sus efectos.



[Handwritten signature]
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA

Parado Boletín y Varona



ASUNTO: Plenario de la C.G.T. local.

Siendo las 20,50 horas, dió comienzo al plenario de Secretarios Generales, convocado por la regional local de la C.G.T. El mismo fué presidido por el Señor ARMANDO GASPARRI, y demas integrantes del secretariado.

Asimismo estuvieron presentes delegados con representación de 20 sindicatos adheridos y 40 personas de distintos gremios pertenecientes a las comisiones internas.

Comenzó la reunión el Señor Gasparri, poniendo en conocimiento de los presentes que es intención de la regional designar en el plenario del día de la fecha, los sustitutos de los compañeros renunciantes, que ocupaban el cargo de Tesorero y Pro-tesorero.

En una moción presentada por los asambleitas, se propuso dejar pendiente la designación de los cargos hasta tanto la C.G.T. Central normalice su situación en el próximo Congreso Nacional. Además el estatuto interno de la regional establece que el Secretariado estando integrado con 5 delegados, el mismo no se encuentra acéfalo, dicha propuesta fué aprobada por unanimidad.

Luego se converso sobre el problema de la carestía de la vida, hecho éste que se puntualiza en un comunicado dado a conocer por la regional donde solicita a las autoridades un sueldo mínimo de \$ 40.000 para el trabajado con familia tipo.

Más tarde el plenario aprobó una declaración de solidaridad con las Islas Malvinas.

"Desde el advenimiento del mundo moderno, las clases dirigentes de la sociedad, descansan sobre el poderío material que confiere la riqueza. Su orden descansa en la fuerza; no les interesa la verdad, ni la justicia, menos aún la caridad y la misericordia.- Estas clases edificaron sus naciones sobre la denominación de las conquistas y todo lo que en las edades anteriores significó aspiración hacia la unidad basada en la comunidad espiritual, todo eso fué reemplazado por el espíritu de lucro, de denominación y poderío. Naturalmente que cada ser corresponde una manera de existir, a cada espíritu una manera de manifestarse, el Burgués bien pensante tranquilizaba su conciencia en torturados documentos oficiales, que iban a morir en los polvorientos archivos de la cancillerías. Por todo lo expuesto y circunstancias con los mismos ideales de soberanía, la clase trabajadora de la ciudad de La Plata apoya a la epopeya que se ha denominado "Operativo Cóndor", por lo tanto el Secretariado reunido con sus representantes en el Plenario del día de la fecha: RESUELVE: Que los sentimientos y la voluntad de los argentinos se hallan gravemente lesionados por la ocupación Británica de las Islas Malvinas. Que tanto el gobierno Inglés como los gobiernos liberales que hemos tenido, son responsables de que después de 133 años de la injusta ~~de~~ invasión del territorio nacional, siga siendo una hipoteca moral que adeudan los ingleses. Que los argentinos del "Operativo Cóndor" han hecho lo que todos los argentinos quisieramos hacer.

Seguidamente el Secretariado, planteó la gravísima situación económica por la que atraviesa dicha regional, esperando a la brevedad que los distintos gremios se expidan y aporten un porcentaje de acuerdo a los cotizantes que cada gremio posee.

/////-

Sin más puntos que tratar y siendo las 23,45 horas,
se levantó el Plenario de mención.-

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, Octubre 7 de 1966.-

Pase al Dpto, "B" a sus efectos.-

Division
Busqueda
m.a.c.



EDMUNDO FERREIROA
OFICIAL INSPECTOR



ASUNTO: Comunicar renunciaciones C.G.T. local y plenario.-

En la delegación local de la C.G.T. se está organizando la realización de un plenario general de Secretarios de los distintos sindicatos confederados para el día 7 de Octubre próximo a las 18,30 hs. a fin de tratar las renunciaciones presentadas al Secretariado, por el Tesorero y Pro-tesorero, Señores RAMON LUIS (U.Ferroviaria), y J. FERNANDEZ (Tranviario), la del primero abedece a razones particulares, y la de Fernandez, por haber sido intervenido su sindicato.

El mismo día serán electos los reemplazantes.

Además en la fecha, la delegación ha dado a conocer una declaración, haciendo una reseña del alto costo de la vida.

Dpto. Busqueda, 29 de Septiembre de 1966.

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



Edmundo Ferreira
EDMUNDO FERREIROA
OFICIAL INSPECTOR



ASUNTO: PLENARIO C.G.T.

En el día de la fecha siendo las 10 hs. en el local de la Delegación de la C.G.T., Regional La Plata, se reunió el Secretariado a efectos de disponer la realización de un plenario para el día de hoy a las 19,30 hs.

Motiva el mismo la necesidad de contar con la autorización de una asamblea para formar una Delegación para entrevistar al Sr. Presidente de la República para interesarlo en las detenciones del dirigente gastronómico y Sub Delegado de la C.G.T. local, [REDACTED] y el obrero [REDACTED], ocurridas el día 17 del corriente en momentos en que salían de un Congreso de los Gastronómicos de un local cercano a Plaza Once y a quienes la Policía Federal aplicó treinta días de arresto.

Departamento Búsqueda, 19/10/66.

Pasa al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos




JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEPV DEPARTAMENTO BUSQUEDA

637

La detención de un dirigente denuncia la CGT de La Plata

La delegación de la CGT platense dio a conocer una declaración por la que denuncia la detención del subdelegado de esa entidad gremial y secretario general de la Unión Obrera Gastronómica, seccional La Plata, señor Hector De Nápole.

Consigna que el nombrado dirigente fue apresado el lunes en la capital federal a donde se había trasladado para estar presente en la reunión que debía efectuar el Consejo Federal de la Unión Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina (UTGRA).

Expresa por último, que ha iniciado las gestiones del caso ante los organismos competentes para obtener la libertad del señor De Nápole.

De las "62 de Pie"

El bloque de las "62 Organizaciones de Pie Junto a Perón" de La Plata, Berisso y Ensenada dio a conocer un comunicado en el que hace referencia a los sucesos acontecidos anteayer en la capital federal. En la declaración, el mencionado sector gremial señala que "la prohibición de conmemorar el 17 de octubre de 1945 fue desacatada por el pueblo, como no podía dejar de suceder". Agrega que "ante ello se eligió el camino de la represión policial, para evitar que los sectores populares manifestaran masivamente su identidad con el 17 de octubre y el general Perón". Finalmente dice que por el camino de las "policías bravas no se logrará la pacificación y el reencuentro nacional".

638

SEÑOR

JEFE DE POLICIA

S / D.-

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~
S.S.E. LA PLATA.-

"B" Nº 750.-

Adjunto elevo a Ud., información relacionada con un plenario convocado por la Delegación Regional de la C.G.T. La Plata para las 19,30 horas de la fecha.-

S.I.P.B.A., 19 de Octubre de 1966.

JM



La Plata, 19 de Octubre de 1966.

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO BUSQUEDA.

OBJETO. Informar sobre plenario C.G.T. regional La Plata.-

Llevo a su conocimiento que en el día de la fecha en la delegación local de la C.G.T., siendo las 20,30 horas dió comienzo al plenario de Secretarios Generales, a fin de informarlos de las detenciones practicadas por la Policia Federal, a sindicalistas locales, como así también el Sub-delegado de la regional Sr. Hector De Napole.

Dicha reunión a la que concurren 25 personas, fué presidida por el Señor Armando Gasparri, quién luego de exponer lo nombrado precedentemente, el plenario resolvió lo siguiente:

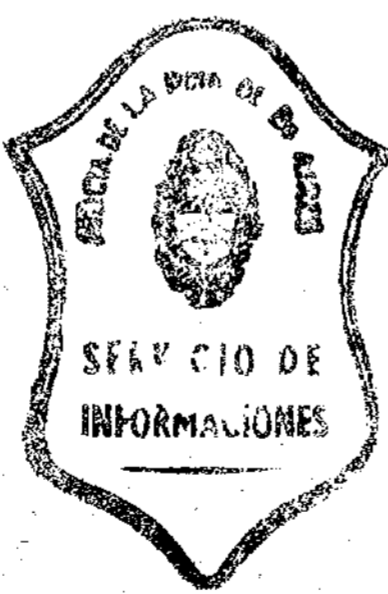
- A) Decretar estado de asamblea permanente a todos los gremios confederados de esta ciudad.
- B) Enviar un telegrama al Señor Presidente de la Nación, solicitándole la libertad del compañero Sub Delegado Hector De Napole, como así también de los 120 compañeros detenidos en los sucesos del día 17 del cte, en las inmediaciones de Plaza Once, en momentos que se retiraban pacíficamente de una asamblea celebrada por el gremio Gastronomico.
- C) Repudiar los hechos ocurridos.

Siendo las 22,10 horas, da por finalizada la reunión sin ninguna otra novedad.

La Plata, 19 de Octubre de 1966.

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a sus efectos.

M. A. C.



Edmundo Ferreira
EDMUNDO FERREIROA
OFICIAL INSPECTOR



DELEGACION REGIONAL C.G.T.-LA PLATA

SEDE: Calle 51 n° 417. T.E. 2-9951.-

JURISDICCION QUE ABARCA: La Plata, Berisso, Ensenada, Magdalena, Verónica, Pipinas, Cnel. Brandsen, Loma Verde, Ranchos, Villa Elisa, City Bell y Gonnet.-

DELEGADO REGIONAL: [REDACTED]: C.I. [REDACTED]; L.E. [REDACTED] en trámite; domiciliado en la calle [REDACTED] de La Plata. Pertenece al gremio Mosaísta. De ideología política Peronista-Vandorista. Con fecha 17-7-56 registra proceso por Violación domicilio y Usurpación propiedad, interviniendo el Juez Dr. Hueyo de La Plata.-

SUB-DELEGADO: [REDACTED]: C.I. [REDACTED]; L.E. [REDACTED] Domiciliado en [REDACTED] de City Bell. Pertenece al gremio Gastronómico. Ideología política: Peronista Vandorista.-

TESORERO: [REDACTED]. F.: L.E. [REDACTED]. C.I. [REDACTED]. Domiciliado en calle [REDACTED] de La Plata. Pertenece a la Unión Ferroviaria. De ideología política Peronista-Isabelino.-

PRO- TESORERO: [REDACTED]: L.E. [REDACTED]; C.I. [REDACTED]. Domiciliado en calle [REDACTED] de La Plata. Pertenece a la U.T.A.. De ideología política Peronista.-

SECRETARIO DE ACTAS: [REDACTED] L.: C.I. [REDACTED] L.E. [REDACTED] Domiciliado en calle [REDACTED] de La Plata. Pertenece al gremio del Vidrio. De ideología política Peronista-Vandorista. Registrado con fecha 7/5/46 sumario por lesiones con intervención del Juez Dr. Miramón Pourtalé, ignorándose resolución. El 21/10/55 por lesiones, con intervención del Juez Dr. Eirno de La Plata; con fecha 31/7/63 infracción a la Ley Nacional 14346 Art. 3° Inc. 7° (Dar muerte a un can con un estilete), con intervención del Juez Dr. Lozano Baudón de La Plata, ignorándose resolución.-

SRIO. PREV. SOCIAL: [REDACTED] L.E. [REDACTED]. Domiciliado en la calle [REDACTED] de La Plata. Pertenece al Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines. Peronista.-

SRIO. DE PRENSA: [REDACTED]: C.I. [REDACTED]; L.E. [REDACTED]. Domiciliado en calle [REDACTED] de La Plata. Pertenece al gremio de A. T.E. De ideología Política Peronista-Isabelino.- Con fecha 12/9/56 registra sumario por Lesiones Culposas, con Intervención del Juez Dr. Pereyra de La Plata, ignorándose resolución.-



ASUNTO: Radio de acción de la delegación de la C.G.T. local.

La Confederación General del Trabajo, Regional La Plata, mantiene actualmente, el siguiente radio de influencia, cuya nómina se detalla a continuación:

La Plata
Berisso
Ensenada
Magdalena
Verónica
Pipinas
Crnel. Brandsen
Loma Verde
Ranchos
Villa Elisa
C. Bell
Gonnet.



ASUNTO: Gremios adheridos a la C.G.T.; delegación La Plata.

ALIMENTACION: Afiliados 180.
AGUAS GASEOSAS: Afiliados 290.
BANCARIOS: Afiliados 4.750.
CARNE: Afiliados 8.500.
CAMIONEROS: Afiliados: 350.
CERVECEROS: Afiliados 90.
CONSTRUCCION: Afiliados 5.900.
A.T.E. (Ensenada): Afiliados 4.600.
A.T.E. (La Plata): Afiliados 5.000.
F.O.E.C.Y.T.: Afiliados: 490.
ESPECTACULO PUBLICO: Afiliados 89.
OPERADORES CINEMATOGRAFICOS: 36
PERS. ENTIDADES DEPORTIVAS: Afiliados 250.
ESTIBADORES RURALES: Afiliados 85.
Empleados DE COMERCIO: Afiliados 5.300
F.A.T.U.N.: Afiliados 3.500.
UNION FERROVIARIA: Afiliados 2.550.
LA FRATERNIDAD: Afiliados 535.
SEÑALEROS: 230
FIDEEROS: Afiliados 350.
GASTRONOMICOS: 3.000. Afiliados
GAS DEL ESTADO: 290 afiliados.
GRAFICOS: Afiliados 1.300
JABONEROS: Afiliados 1.00.
LADRILLEROS: Afiliados 400.
LUZ Y FUERZA: Afiliados 1.200.
MADEREROS: Afiliados 1.600.
S.O.M.U.: Afiliados 80.
METALURGICOS: Afiliados: 2.900.
MOLINEROS: Afiliados 120.
MOSAISTAS: Afiliados 540.
MUNICIPALES DE LA PLATA: Afiliados 2.600.
MUNICIPALES DE BERISSO: Afiliados 250.
MUNICIPALES DE ENSENADA: Afiliados 170.
MUSICOS: Afiliados 350.

///

///

OBRAS SANITARIAS: Afiliados 900.
EMPLEADOS DE ARQUITECTURA: 390
EMPLEADOS MINISTERIO DE EDUCACION: 3,900
PANADEROS: Afiliados 550.
PETROLEROS: Afiliados 6.570.
S.U.P.A.: Afiliados 200.
QUIMICOS: Afiliados 200.
SANIDAD: Afiliados 1.200.
S.O.I.V.A.: Afiliados 2.000
AMAS DE CASA: 900
TAXIMETRISTAS: Afiliados 500.
TEXTILES: Afiliados 3.000.
F.O.E.T.R.A.: Afiliados 1.350.
VAREADORES: 1.200
TURF: Afiliados 5.560.
U.T.A. (Tranviarios): Afiliados 350.
TRANSPORTE AUTOMOTOR: Afiliados 500
VENDEDORES DE DIARIOS Y AFINES: Afiliados 390.
VIDRIO: Afiliados 300.
VITIVINICOLAS: Afiliados 170.
VIAJANTES: 350

2/137
Sec. 12

Gaceta
CGT

6 JUN 1967



Declaración de la CGT

En una conferencia de prensa dio a conocer en la víspera la Confederación General del Trabajo un documento dirigido a la opinión pública, en el que se analiza la actualidad nacional y se reclama la unidad de toda la clase obrera en torno del organismo central y sus organizaciones confederadas.

Los principales conceptos de la extensa declaración son los siguientes:

"El país vive una crisis de representatividad; esta crisis reconoce como única base la caducidad absoluta de las llamadas clases dirigentes capitalistas para fijar y desarrollar políticas económicas sociales, capaces de reflejar el interés de la comunidad "manifiesta la Central Obrera, y añade más adelante que "la CGT quiere un estado no policial, representativo de los intereses del pueblo todo. No quiere el retorno a una democracia restringida ni al liberalismo clásico y oligárqui-

co, sino que quiere que el Estado y el poder se amplíen de acuerdo con la época, es decir, que tengan a él acceso las clases populares y participación directa".

REPRESENTATIVIDAD MAYORITARIA

Afirma luego el documento: "El poder rector del Estado es imprescindible a toda sociedad moderna, negarlo es propiciar la anarquía en que se ensañan las arbitrariedades del privilegio y se gestan las explosiones revolucionarias cruentas. Pero el Poder, para ser rector, debe imprescindiblemente ser representativo de la soberanía mayoritaria del pueblo".

Analiza posteriormente la actual política económico-social y dice que "parte del caprichoso principio de que el pueblo, productor de toda la riqueza, es el responsable de los desajustes financieros que han provocado en el país una política invariablemente orientada a beneficiar a la usura y la especulación". "La actual congelación de salarios —agrega— en tanto señala una negación arbitraria de la libre iniciativa privada, pone de manifiesto el carácter policial del Estado, y en evidencia que la política del actual gobierno tiene una clara orientación tendiente a descargar sobre los sectores más humildes, las consecuencias del sensualismo, la arbitrariedad y la ignorancia de los distintos equipos gobernantes que han conducido el país al actual estado de inestabilidad".

Por último afirma el organismo que "lo que afecta a los trabajadores, afecta a la Nación, y por lo tanto entendemos que la Nación entera debería debatir y vivir esta realidad que hoy golpea a los hogares más humildes y que, en definitiva, amenaza con arrancar la paz social y conducir a la ciudadanía al más cruento de los enfrentamientos".

2/137
Sec. 12



ASUNTO: Reunión Secretariado de la C.G.T. Regional La Plata.-

Carolina

Se tiene conocimiento que el Secretariado de la C.G.T. Regional La Plata, se reunirán el proximo Lunes 7 del actual, aproximadamente a las 18.00 horas, a los efectos de fijar fecha para la realización del un plenario entre los dirigentes sindicalistas adheridos a La Plata Berisso y Ensenada.-

La reunión aludida, se realizará entre los dirigentes regionales, es decir, al solo efecto de fijar día y hora para el plenario que tienen pensado llevar a cabo.-

De fuente que merece fé, se ha tomado conocimiento que el mismo se realizará el día JUEVES 10 de Agosto, a las 19.00 horas, en el local de la C.G.T. Regional La Plata, sito en la calle 51 entre 3 y 4 de esta ciudad y entre los puntos que tratarán muy especialmente es la "situación originada por los 279 cesanres, decretada por la Sub Secretaria de Trabajo".-

Se obtenerse otras novedades se ampliará.-

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, agosto 5 de 1967.-

Pase al señor Jefe de Turno, a los fines que estime corresponder.-



Juan Jose Girolamo

JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA

2/137
sec. 10

13
Los mem 513 del 10-8-967 de informe S
Ministro de Gpb. jefe y sub-jefe Plata. Dir
mouones Gpb



ASUNTO: Plenario de la C.G.T.local.

Como estaba anunciado en el local de la C.G.T.regional La Plata, calle 51 entre 3 y 4, se realizó el plenario convocada por la mesa de dicha regional a efectos de tratar el siguiente orden del día:

- Informe del Secretariado.
- Tratamiento de problemas por parte del sector privado.
- Ley 17.224.
- Ley de prorroga para las jubilaciones.
- Ley de Hidrocarburos.
- Informe sobre la normalización de la C.G.T. platense.

Siendo las 20,40 horas y con la presencia de 40 delegados que representaban a otros tantos sindicatos de la zona y unas 120 personas en total dió comienzo el plenario con la palabra del Subdelegado regional Señor Denapole, por enfermedad del titular Sr. Armando Gasparri.

Entre los presentes se notaba una delegación de empleados cesantes de la Sub-secretaria de trabajo, como así también componentes de la Intersindical y Personal Civil de la Nación. Además estaban presentes los componentes de la mesa única de las "62 Organizaciones".

Estaban presentes los Secretarios generales de los siguiente gremios. Construcción, Vidrio, Diarios, A.T.E., A.T.E.(Ensenada), Casas Particulares, Maderero, Textiles, Mucicos, Municipales, Panaderos, Fideeros, Taxis, Amas de Casas, Sanidad, S.O.Y.E.M.E.T., Carne, S.U.P.E Flota, Metalurgicos, Ferroviarios, U.T.A., F.O.E.T.R.A., Gas del Estado Luz y Fuerza, F.O.E.C.Y.T., Mosaistas, Gastronomicos, Espectaculo Público, Graficos, Comercio, Salud Pública.

Inicialmente se trataron problemas relacionados con los problemas que a diario se le presentan a los trabajadores para poder sobre llevar todos los problemas relacionados con la carestia de la vida y la desocupación. Al respecto habló el Señor Saavedra (Construcción quién solicito la concreción de un frente común entre obreros y empleados por la defensa de la fuente de trabajo, como así también la prosecución de la ley 17,224 (discusión de convenios de trabajos), además el delegado de Casas Particulares Idiarte, hizo conocer a la mesa los problemas de la nueva ley de jubilaciones, fustigando severamente la acción

///



del gobierno militar, que ha creado el hambre y la desocupación.

En términos parecidos habló el delegado Delpino, de ideología comunista y activista perteneciente a la Fraternidad (Tolosa), que luego de criticar la acción del gobierno, se quejó sobre la ley de represión del comunismo, manifestando a la mesa que la misma tiene una doble intención y que es la de atar al pueblo para convertir una dictadura militar.

Más tarde habló el representante de Gas del Estado, quién expuso sobre ley de Hidrocarburo, que al respecto dijo que el próximo Martes 15 a las 18.00 horas en el Sindicato de Gas del Estado, realizarán una reunión a fin de aunar criterios para la realización de una amplia campaña de esclarecimiento para enterar al pueblo sobre esta ley, que ellos entienden es la entrega del país en manos de monopolios extranjeros.

Antes de finalizar el plenario, luego de hacer uso de la palabra varios oradores donde todos se expresaron en terminos parecidos, para con la deficiente acción del gobierno de la nación, habló el Secretario General del Gremio Textil, y representante en el orden nacional de las "62 Organizaciones unicas) Sr. Manuel Dos Santos, a efectos de presentar a la mesa un plan de acción que es el siguiente:

Repudiar energicamente por la acción del gobierno.

Decretar estado de alerta en toda la zona.

Dar a conocer esta resolución a las autoridades de la C.G.T. nacional, a fin de que en una reunión conjunta con los mismos se decida sobre las acciones a seguir.

Esta moción fué aprobada por unanimidad, con el agregado de otra presentada por el Sr. Agote (S.O.Y.E.M.E.T.), que se declara en estado de alerta y movilización a toda la zona, con una intensa campaña de esclarecimiento en todos los lugares de la ciudad, con una acción panfletaria y mural, como así también la concreción de distintas reuniones entre los delegados sindicales, donde participaran en la misma los componentes del Secretariado de la C.G.T. local.

Sin que haya más oradores siendo la 1.00 horas, el Señor Denapole integrante de la mesa redactó un documento que fué aprobado por los presentes y que dice lo siguiente:

1º) Aprobar lo dispuesto por el plenario del día de la fecha.

2º) Pedir urgente entrevista con el Señor Gobernador de la Prov. Bs.As. a fin de interesarlo sobre el problema de la cesantías en el personal de la Sub-secretaria de Trabajo, como así también se deje sin efecto la racionalización administrativa.

3º) Facultar al Secretariado para que componga tantas comisiones como sea necesario para tratar los problemas al respecto.

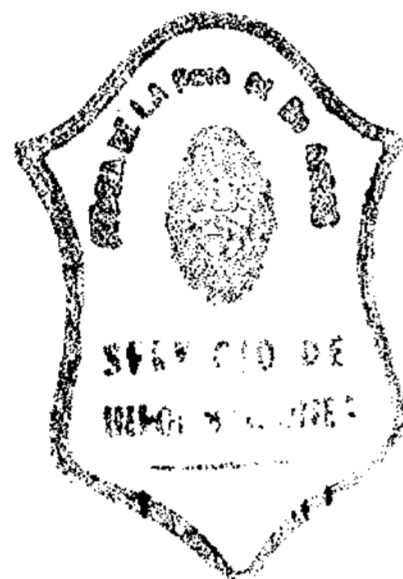
4º) Solidarizarse con los gremios estatales.

Se ha podido saber que en el día de mañana y a partir de las 10.00 horas se realizará en toda la ciudad y en especial en los distintos barrios de esta ciudad una intensa campaña pañetaria criticando severamente la acción de gobierno para con los empleados estatales.

Sin otros problemas de interés siendo las 1,45 horas dió fin al plenario, disgregándose todos los concurrentes en perfecto orden.

Dpto Busqueda, 11 de Agosto de 1967.

Pase al Señor Jefe de Turno a sus efectos.



[Firma manuscrita]
Oscar Panebianco
Ofi. Servicio.

ASUNTO: Informar sobre C.G.T., Delegación Regional La Plata.-
(ampliación).-

Ampliando información anterior, y de conformidad con lo resuelto por el Secretario Regional de la C.G.T., en sesión celebrada el día 7 del corriente, se ha dispuesto convocar a // Plenario de Delegados, a realizarse en el local de la confederación/ aludida, el día jueves 10 de agosto, a las 19.00 horas.-

Adjúntase a la presente, el orden del día planificado para tratamiento que habrá de efectuar el plenario, y en /// donde se hace mención sobre la imprescindible necesidad de la total concurrencia de los delegados, por cuanto se habrá de debatir problemas que inciden sobre los trabajadores estatales y de la rama privada.

Búsqueda, 9 de agosto de 1967.-

Pase al Dpto. "B" a sus efectos.-




JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA



LA PLATA, 7 de Agosto de 1967.-

Compañero
Secretario General del Sindicato

En nombre de este Secretariado Regional de la C.G.T., nos dirigimos al Compañero Secretario General, para comunicarle que el mismo en su sesión del día de la fecha, ha resuelto convocar a Plenario de Delegados, a realizarse en el local de esta C.G.T. (51 - 417) el día jueves 10 del corriente a las 19 horas.-

El orden del día fijado al efecto es el si-

guiente:

- 1º) Informe del Secretariado;
- 2º) Tratamiento problemas de las organizaciones del sector privado;
- 3º) Tratamiento de problemas de organizaciones estatales;
- 4º) Ley 17.224;
- 5º) Ley de prórroga para jubilaciones;
- 6º) Ley de hidrocarburos;
- 7º) Informe sobre normalización de la C.G.T.-

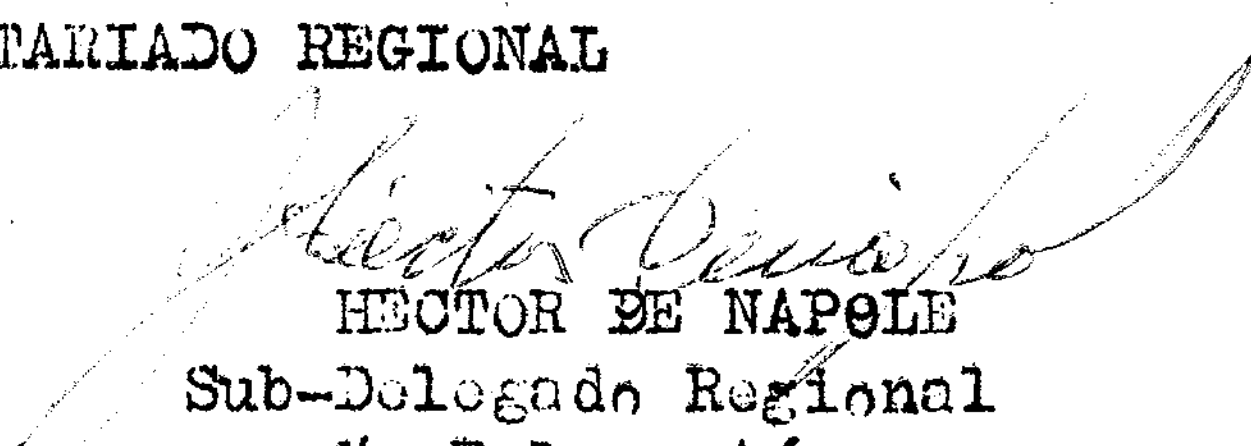
Frente a la actual situación y a hechos que afectan gravemente a los trabajadores privados como estatales y a la misma nacionalidad, este Secretariado exhorta a los compañeros dirigentes de organizaciones adheridas a una concurrencia plena y puntual al Plenario convocado.-

Los gremios adheridos que tengan problemas presuntamente no contemplados en este Orden del día, se servirán presentarlos al Secretariado con anterioridad a la iniciación del Plenario, para su análisis y tratamiento en conjunto.-

Saludamos a Ud. muy atentamente.-

POR EL SECRETARIADO REGIONAL

HUGO MALDONADO
Secretario de Prensa


HECTOR DE NAPOLE
Sub-Delegado Regional
a/c Delegación

ASUNTO: Reunión de la C.G.T. - La Plata.-

En el día de la fecha estuvo reunido permanentemente el Secretariado de la C.G.T. - La Plata; dicha reunión tuvo por objeto seguir tratando los problemas relacionados con la racionalización administrativa, Ley 14724 y Ley de Jubilaciones.-

Al respecto se pudo saber por intermedio del señor D^e Napole, que el Secretariado ha consultado a sus Asesores, Doctores Mmarilla y Oviado sobre las medidas a tomar en defensa de las fuentes de trabajo.-

Asimismo se pudo saber que hay criterio formado en realizar una intensa campaña, panfleteando, mural e informativa, a partir del día 18 del corriente, además darán a conocer comunicados sobre el problema y el pensamiento de la C.G.T. al respecto.-

Se deja constancia que la C.G.T., sigue sesionando en forma permanente.-

DPTO. BUSQUEDA, 14 de Agosto de 1967.-

Pase al Señor Jefe de Turno a los fines que estime corresponder.-



[Handwritten signature]
MUNDO FERREIRO
OFICIAL INSPECTOR



2
137

*Ojeda
Dr. Juan 16/14*

ASUNTO: Reunión C.G.T. - La Plata.-

En el local de la C.G.T. - La Plata, sito en la calle 51 n° 473 de esta ciudad y como estaba anunciado, siendo las 20,00 horas, se reunió el Subdelegado Local, señor Héctor De Napole, con los representantes de los gremios metalúrgicos, textiles, S.O.Y.E.M.E.P., madera y F.O.E.C.Y.T.-

Entre los presentes se notaba la presencia de los Delegados de la Mesa de las "62" Organizaciones Únicas, señores Manuel Dos Santos y Olegario Sandoval, como así también el señor Hugo Maldonado, Secretario General de A.T.E. - La Plata.-

La reunión fué convocada a fin de que los Secretarios Generales de los gremios informen sobre el pensamiento y demás posturas por la situación en que atraviesa el país y especialmente los obreros y empleados estatales.-

Se trató el caso de la ley 17224, Ley de Jubilaciones y en especial el problema de la racionalización administrativa que traerá aparejada un despido en masa.-

Al respecto se pudo saber que luego de las conversaciones, los gremios aludidos se solidarizan con los compañeros de A.T.E. y repudian la acción del gobierno, además se cree y que luego de la reunión que se celebrara el proximo día viernes en la C.G.T., la Regional La Plata, haciendo uso del mandato que tiene del Plenario celebrado adoptará medidas sobre el Plan de Movilización a efectuar, 2ya sobre este punto existen distintas tesis y que esta en estudio por el Doctor - Amarilla, Abogado de la Regional.-

Consultados los Delegados sobre si ya existe - algún plan trazado sobre las medidas a tomar, manifestaron los mismos que hasta el presente no se ha resuelto nada al respecto.-

Estraoficialmente se ha podido saber, que los mismos tienen planeada una gran panfleteada, pegatinas en murales, como así también una concentración en día no previsto.-

//////

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

*Don Ojo
Subjuntum
Lae. Of. de Virgilio
Seguridad Ciro Cavale*

8/137

ser 10

~~Secretaría~~
Favorable



ASUNTO: Inf. sobre reunión C.G.T.

En el día de la fecha y como estaba anunciado, en el local de la C.G.T. de La Plata, se realizó una reunión informativa que estuvo a cargo del Sub Delegado Regional, señor HECTOR DE NAPOLE, con la participación de los Secretarios Generales, de los gremios S.U.P.E., CONSTRUCCION, PANADEROS, GAS DEL ESTADO y A.T.E. La Plata, la misma dió comienzo siendo las 18,30 horas y tuvo por objeto, informar a los presentes la situación actual por que atraviesa la clase trabajadora y las gestiones, que la regional realiza ante las autoridades competente por el problema "Racionalización Administrativa e Incompatibilidades", sobre éste punto, expreso el señor Maldonado, los Platenses, no se oponen a esta medida gubernamental y se ofrecen para colaborar en todo lo que sea mejorar la posición de la burocracia administrativa; pero si se oponen que para realizar tal trabajo queden muchos hogares sin pan por la falta de fuentes de ocupación.

Mas tarde se reunió de la Ley 17224, Ley de Jubilaciones e hidrocarburos, sobre estos puntos manifestó el Delegado Regional, que oportunamente se realizará una reunión a fin de informar a la ciudadanía sobre estos problemas sociales.

A fin de tratar y exponer el problemas de los empleados estatales, que aflige a toda la ciudadanía Platense, el Comercio y la Industria, se realizará el día lunes 21 a las 20,00 horas en el salón de actos de la regional, una Mesa Redonda, en la que participarán, además del Secretariado Regional, las siguientes entidades: Cámara de Comercio, Colegio de Odontólogos, Agronomía Médica, Colegio Veterinario, Colegio de Abogados, Consejo Coordinador Cooperativas, Colegio de Escribanos, Federación de Jubilados, Centros de Almaceneros, Federación Económica, Federación de Entidades Mutualistas, Cámara del Vestido, Círculo de Periodista, Junta Arquidiocesana y Acción Católica Platense.

Además por información suministrada por el señor Maldonado, se supo que la Mesa Redonda que organizará conjuntamente - A.T.E., U.P.C.N. y FEGEBA, se realizará el día martes 22 a las 21,00 horas, en el local del Círculo de Periodistas.

////////////////

ASUNTO: Reunión C.G.T.local.

Como estaba anunciado en el local de la C.G.T. se reunió el Secretariado, con la asistencia del sub-delegado regional Sr. Hector Denapole, el Secretaria de Prensa Señor Hugo Maldonado y el asesor de la regional Dr. Amarilla.

La misma tuvo por objeto, considerar superficialmente el camino tomado hasta el presente por la C.G.T. en lo que respecta a su posición en el problema racionalización administrativa e incompatibilidad, tema éste ya tratado en el plenario realizado el día 3 del cte., y que la C.G.T. asume su defensa en bien de la clase trabajado y para que un solo obrero o empleado no quede sin trabajo.

Más adelante se habló de la entrevista que la C.G.T. tuvo con el Dr. Fava, sobre los cesantes en la Sub-secretaria de trabajo, problema éste que ya esta en estudio de las autoridades esperandp resolución las autoridades gremiales.

En lo concerniente a la faz legal y sobre el hecho que se registro en el día ayer en que en un caso la justicia en el problema de la incompatibilidad resolvió "no innovar", las autoridades de la C.G.T., estan a la espera de los acontecimientos que se produzcan en las proximas horas, y en caso de ser necesario los mismos asumiran la defensa de empleado por empleado, por lo que invita a los mismos a mantenerse en contacto con los sindicalistas a fin de informarse.

Por información obtenida, se ha podido saber que la regional de La Plata, dará a conocer un amplio comunicado sobre este problema, dejándo asi sentada sus bases para el futuro y ante cualquier eventualidad los mismos actuaran de acuerdo al mandato.

Dpto. Busqueda, 19 de Agosto de 1967.

Pase al Señor Jefe de Turno a sus efectos.



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA

LA ENCICLICA PAPAL "POPULORUM
PROGRESSIO" Y EL MOVIMIENTO OBRERO



MONSEÑOR GERONIMO PODESTA,
ARZOBISPO DE AVELLANEDA, DARA
SU INTERPRETACION EN LA C.G.T.
LOCAL, el VIERNES 25 de Agosto

a las 20 hs.-

TODO TRABAJADOR Y HOMBRE O MUJER
QUE SE SIENTA PUEBLO, TIENE QUE
CONCURRIR.-



OPHIORUM PROGRESSIO - LA
UNIVERSAL FRENTE A LOS
PUEBLOS QUE PROGRESAN.-

AL ARZOBISPO DE AVELLANEDA, MONSEÑOR

GERONIMO PODESTA - EXPONDRÁ SU

INTERPRETACION EN LA C.G.T. LOCAL

51 Nro. 417 - el viernes 25 de

AGOSTO, a las 20 hs.-

USTED ES PUEBLO - CONCURRA -

ENTRADA LIBRE

LA ENCICLICA PAPAL "POPULORUM
PROGRESSIO" Y EL MOVIMIENTO OBRERO



MONSEÑOR GERONIMO PODESTA,
ARZOBISPO DE AVELLANEDA, DARA
SU INTERPRETACION EN LA C.G.T.
LOCAL, el VIERNES 25 de Agosto
a las 20 hs.-

TODO TRABAJADOR Y HOMBRE O MUJER
QUE SE SIENTA PUEBLO, TIENE QUE
CONCURRIR.-

2
137



ASUNTO: Comunicar novedad.

En la fecha, en horas de la tarde, fueron hallados libelos en calles céntricas de esta ciudad, algunos de cuyos ejemplares se adjuntan, cuyo detalle es el siguiente: titulados: "LA ENCICLICA PAPAL "POPULORUM PROGRESSIO" Y EL MOVIMIENTO OBRERO".

Un segundo tenor de panfleto, intitulado: "EL PROGRESO DE LOS PUEBLOS A TRAVES DE LA ENCICLICA PAPAL "POPULORUM PROGRESSIO" Y SU RELACION CON EL MOVIMIENTO OBRERO".

Búsqueda, 24 de agosto de 1967.

Pase al Dpto. "B" a sus efectos.-



Juan José Girolamo
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA

EL PROGRESO DE LOS PUEBLOS
TRAVES DE LA ENCICLICA PAPA
"POPULORUM PROGRESSIO" Y SU RELA
CION CON EL MOVIMIENTO OBRERO.-



CONOZCA LA OPINION DEL ARZOBISPO
DE AVELLANEDA, MOSEÑOR
GERONIMO PODESTA

EL 25 de AGOSTO DE 1967, a las
20 hs., en la C.G.T. local -
51 Nro. 417 - C O N C U R R A I.



2
137
GACETA 25

AGO 1967

Habla Mon. Podestá en la CGT Platense

Tal como lo anunciáramos en la edición anterior, esta noche disertará en nuestra ciudad, en la sede de la regional platense de la Confederación General del Trabajo, el obispo de Avellaneda, monseñor Gerónimo Podestá.

El acto, anunciado por la "Junta de apoyo a la difusión de la Encíclica Populorum Progressio", versará sobre la repercusión social de aquella exhortación papal. La entrada a dicha conferencia, se ha anunciado, es totalmente libre.

ADHESION

La Juventud Peronista, expresa en un comunicado que "entendiendo que los principios enunciados en dicha Encíclica son de un alto valor histórico para todos los pueblos oprimidos y que es necesario hacer resaltar la coincidencia entre ésta y las verdades de la doctrina justicialista, presta su adhesión e invita a concurrir a la disertación de monseñor Podestá"

También adhiere al acto a realizarse en la CGT local, la rama femenina del Movimiento Justicialista, que ha invitado a sus simpatizantes a concurrir al mismo.

INDUSTRIA DEL VESTIDO

El Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines, llamó a sus afiliados a la asamblea general extraordinaria que se realizará el próximo lunes, en su local sindical. La misma comenzará a las 19,30, y en ella se procederá a la elección de delegados a FONIVA, al congreso de la CGT y ante la comisión paritaria nacional.

SINDICATO DE LA CARNE

El sindicato de la Carne Armour y Swift de Berisso,

celebrará con diversos actos el día del jubilado de la carne, que se conmemora el próximo 24 de setiembre. A tal efecto, ese día, a las 11, se oficiará una misa por el alma de los jubilados fallecidos y a las 12,30 se servirá un almuerzo de camaradería en el Club Trabajadores de la Carne General San Martín. Los interesados en adquirir tarjetas pueden hacerlo en el local sindical, ubicado en la calle Montevideo 1977, de Berisso, todos los días hábiles de 16 a 19.

Mao B

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y SECRETO



MEMORANDO

2/137

Para información de: A. Y. F. Producido por: **SERVICIO DE INFORMACIONES POLICIALES**
.....
.....
SU DESPACHO La Plata, **25 de agosto** de 196**7**

ASUNTO: Departamento "A" N° **3968**.

Adjunto elevo a Ud., información producida por este Organismo.

S.I.P.B.A.



JULIO C. ...
INFORMACIONES
JEFE S. I. P. B. A.

S. I. P. B. A. - A. Y. F.

LIBRO de ENTRADA n° 4.....

N° de ORDEN 4315.....

Empleado: [Signature].....

A las 21.00 horas del día de la fecha, dió comienzo la conferencia organizada por la C.C.T. local, en su sede sita en la calle 51 e/3 y 4 de esta ciudad, quien contó con la presencia de - aproximadamente 300 personas de ambos sexos. Notándose una gran concurrencia de gente joven.

La misma fué presidida por el actual Secretario de la mencionada casa gresial Sr. DE NARONÉ, quien hizo la presentación informal y anunció al orador principal Monseñor Gerónimo PODASTÁ, Obispo de la ciudad de Avellaneda.

En segundo término hizo uso de la palabra el integrante de la comisión pre-difusión de la encíclica HUMANITAS HOMO HOMO, Sr. DE PASQUALI, quien puso de manifiesto las relevantes cualidades del disertante y al mismo tiempo hizo un análisis de la situación actual del país, realizando una comparación de un párrafo de la encíclica papal, con la doctrina del Partido Justicialista, manifestando que no se extendía más sobre el punto mencionado, dado que el conferenciante lo haría con mayor amplitud.

Un asistente al acto solicitó a los presentes, un minuto de silencio en recordación de FELIPE VALLEJO, quien cumple en el día de la fecha 4 años de su trágica desaparición en manos de la policía. Seguidamente se entonó el Himno Nacional y la marcha "Los muchachos peronistas". A continuación una voz femenina pidió un minuto de silencio a la memoria de Eva Perón.

-Acto seguido, usó de la palabra el disertante Monseñor Podestá, manifestando en primer término su agradecimiento a la Central Obrera de la ciudad de La Plata, el honor de haber sido invitado para dar esta conferencia en el seno de la misma, retribuyendo con estas palabras la presentación hecha por el Sr. De Pasquale; al manifestar que un hombre de la Iglesia y de su rango dirigiría la palabra al pueblo reunido en la Caja de los Trabajadores.

Una vez hecha la introducción al tema tratado, se refirió en especial a dos puntos que él consideraba de principal importancia, y que son opinión personal de la encíclica a través de su estudio y la encíclica misma.

En lo que respecta a su opinión personal, en cuanto a su estudio de la encíclica, el disertante manifestó: que la misma puede ser dividida en tres puntos: en lo teológico, en lo social y en lo económico. Manifestando que en realidad hacía 20 siglos que esta

//idea había comenzado a engastarse, siendo divulgada por diferentes medios, llegando a esta época a condensarse en lo que se llama la encíclica *Populorum Progressio*, la que en su esencia brega por la no explotación del hombre por el hombre, cuya base fundamental es la moral.

Monseñor Pedestá continuó su exposición del tema, refiriéndose exclusivamente a los alcances morales de la mencionada encíclica que eran perfectamente ajustables a los seres humanos, ya que era una pieza destinada a unificar en forma cabal a los habitantes del mundo, en especial a la clase trabajadora, y al capital en relación con el entendimiento con sus empleados.

En varias etapas del desarrollo de su disertación, produjo aplausos de los asistentes, quienes veían con agrado las palabras convincentes del sacerdote, en especial, cuando se refería a la conducción de los hombres como parte integrante de la sociedad.

Es de hacer notar que durante estas manifestaciones se intercalaban estribillos alusivos al régimen Peronista.

En general el disertante trató de interpretar la idea central de la encíclica papal, que es la cohesión de las distintas clases sociales, dando especial énfasis a las necesidades morales y espirituales de la clase trabajadora. Es decir, una sociedad donde los diferentes estratos sociales se diluyan en bienestar del ente central que es el hombre.

En el comienzo y al final, Monseñor Pedestá hizo incipit, que si se encontraba hablando ante los trabajadores, y en la "Casa de los Trabajadores", era solamente para aclarar conceptos sociales y morales de la encíclica y no con fines sectaristas ó políticos.

Siendo las 22.40 horas finalizó la conferencia, retirándose los presentes, mientras los directivos sindicales invitaban a Monseñor Pedestá a un refrigerio. Cabe señalar que una pequeña cantidad de público entonó marchas del ex-Partido Peronista dentro y fuera del local, siendo invitados por la policía a dispersarse, cosa que se produjo con normalidad.

Se agregan panfletos arrojados durante la presente conferencia.-

A LOS CRISTIANOS,
A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD.



EL "PROGRESO DE LOS PUEBLOS"

en la Argentina se llama
JUSTICIA SOCIAL, INDEPENDENCIA ECO-
NOMICA, SOBERANIA POPULAR.

Para lograrlo es indispensable la
presencia, el avance de las masas
hacia el poder.

En la Argentina de nuestros días
eso tiene nombre y apellido: LAS
MASAS POPULARES QUIEREN EL RETOR-
NO DE SU LIDER, JUAN DOMINGO PERON.

Los principios que hoy enuncia la
Encíclica POPULORUM PROGRESSIO son
los que conforman el programa popu-
lar de transformación de la Patria.
Aquel sueño de una Nueva Argentina
que desde el 17 DE OCTUBRE DE 1945
es el grito:

Q U E R E M O S A P E R O N

A TODOS aquellos que anhelan un
país nuevo, libre y justo, los
convocamos a sumarse SIN RETACEOS
al clamor de las masas populares:

QUEREMOS A PERON!

MOVIMIENTO NACIONAL Y POPULAR
POR EL RETORNO DE PERON.

A LOS CRISTIANOS,
A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD



EL "PROGRESO DE LOS PUEBLOS"

en la Argentina se llama
JUSTICIA SOCIAL, INDEPENDENCIA ECO-
NOMICA, SOBERANIA POPULAR.

Para lograrlo es indispensable la
presencia, el avance de las masas
hacia el poder.

En la Argentina de nuestros días
eso tiene nombre y apellido: LAS
MASAS POPULARES QUIEREN EL RETOR-
NO DE SU LIDER, JUAN DOMINGO PERON.

Los principios que hoy enuncia la
Encíclica POPULORUM PROGRESSIO son
los que conforman el programa popu-
lar de transformación de la Patria.
Aquel sueño de una Nueva Argentina
que desde el 17 DE OCTUBRE DE 1945
es el grito:

Q U E R E M O S A P E R O N

A TODOS aquellos que anhelan un
país nuevo, libre y justo, los
convocamos a sumarse SIN RETACEOS
al clamor de las masas populares:

QUEREMOS A PERON!

MOVIMIENTO NACIONAL Y POPULAR
POR EL RETORNO DE PERON.

1951 - 22 de agosto - 1967



DIA DEL RENUNCIAMIENTO DE EVITA

El Pueblo reclamaba
a EVITA CAPITANA
y a PERON EL GENERAL.

1962 - 23 de Agosto - 1967

FELIPE VALLESE
NO HABRA OLVIDO
PARA EL CRIMEN.

EVITA Y VALLESE, como dos banderas
sagradas de nuestro pueblo, siguen
convocando a exigir el retorno del
Líder proscrito, JUAN D. PERON.

MOVIMIENTO NACIONAL Y POPULAR
POR EL RETORNO DE PERON.

EL PERONISMO Y LA
ENCICLICA "PROGRESO
DE LOS PUEBLOS"

CONFERENCIA DEL OBISPO DE
AVELLANEDA, MONSEÑOR JERONIMO
PODESTA.

COMPAÑERO PERONISTA: REFIR
ME CON SU PRESENCIA LA LEAL
TAD AL GENERAL PERON
CONCURRA a la C.G.T., EL
VIERNES 25 a las 20 Hs.

MESA DE TRABAJO de la
JUVENTUD PERONISTA





ASUNTO: Conferencia en la C.G.T local.-

Siendo las 21.00 hs. dió comienzo la conferencia organizada por la C.G.T local, en su sede sita en la calle 51 entre 3 y 4 de esta ciudad, quien contó con la presencia de aproximadamente 300 personas de ambos sexos. Notándose una gran concurrencia de gente joven.

La misma fué presidida por el actual secretario de la mencionada casa gremial Sr. DE NAPOLE, quien hizo la presentación informal y anunció al orador principal Monseñor Gerónimo Podestá, obispo de la ciudad de Avellaneda.

En segundo término hizo uso de la palabra el integrante de la comisión pro-difusión de la encíclica POPULORUM PROGRESSIO, Sr. DE PASCUALE, quien hizo la presentación oficial y puso de manifiesto las relevantes cualidades del disertante, y al mismo tiempo hizo un análisis de la situación actual del país, haciendo una comparación de un párrafo de la encíclica papal, con la doctrina del partido Justicialista, manifestando que no se extendía más sobre el punto mencionado que el conferenciante lo realizaría con mayor amplitud.

Un asistente al acto solicitó a los presentes, a los presentes un minuto de silencio en recordación de FELIPE VALLESSE, que cumple en el día de la fecha, dijo, 4 años de su trágica desaparición en manos de la policía. Seguidamente se entonó el Himno Nacional y la marcha "Los muchachos peronistas". A continuación una voz femenina solicitó un minuto de silencio a la memoria de Eva Peron.

Acto seguido usó de la palabra, el disertante Monseñor Podestá, quien manifestó en primer término su agradecimiento a la Central Obrera de la ciudad de La Plata, al honor de haber sido invitado para dar esta conferencia en el seno de la misma, retribuyendo con estas palabras la presentación hecha por el Sr. DE PASCUALE; al manifestar que un hombre de la Iglesia y de su rango dirija la palabra al pueblo reunido en la Casa de los trabajadores.

//////////.

que esta idea había comenzado a engendrarse, siendo divulgada por diferentes medios, llegando a esta época a condensarse en lo que se llama la encíclica Populorum Progression, la que en su esencia brega por la no explotación del hombre por el hombre, cuyo base fundamental es la moral.

Monseñor Podestá continuó su exposición del tema, refiriéndose exclusivamente a los alcances morales de la mencionada encíclica que eran perfectamente ajustables a los seres humanos, ya que era una pieza destinada a unificar en forma cabal a los seres del mundo, en especial a la clase trabajadora, y al capital en relación con el entendimiento con sus empleados.

En varias etapas del desarrollo de su disertación, produjo los aplausos de los asistentes, quienes veían con agrado las palabras convincentes del sacerdote, en especial cuando se refería a la conducción de los hombres como parte integrante de la sociedad.

Es de hacer constar que durante estas manifestaciones se intercalaban estribillos alusivos al régimen Peronista.

En general el disertante trató de interpretar la idea central de la encíclica papal, que es la cohesión de las distintas clases sociales, dando especial énfasis a las necesidades morales y espirituales de la clase trabajadora. Es decir una sociedad donde los diferentes estratos sociales se diluyan en bienestar del ente central que es el hombre.

En el comienzo y al final, Monseñor Podestá hizo incapie, que si se encontraba hablando ante los trabajadores, y en la "Casa de los trabajadores", era solamente para aclarar conceptos sociales y morales de la encíclica, y no con fines sectaristas ó políticos.

Siendo las 22.40 hs. finalizó la conferencia, retirándose los presentes, mientras los directivos sindicales invitaban a Monseñor Podestá a un refrigerio. Es de hacer constar que una pequeña cantidad de público entonó marchas del partido Peronista, dentro del local y fuera de el. Finalmente fueron invitados por la policía a dispersarse, cosa que se produjo con normalidad. Se agregan panfletos arrojados durante la conferencia.--

Departamento Busqueda, 25 de agosto de 1967.--

Pase al Sr. Jefe de turno para los efectos.--



Edmundo Ferreiro
EDMUNDO FERREIRO
OFICIAL INSPECTOR

2/137 see 1º



ASUNTO: Reunión C.G.T.local.

En el día de la fecha y siendo las 2030 horas, se llevó a cabo una reunión de la Mesa Directiva de la C.G.T.local y los representantes de los distintos gremios que se encuentran / agrupado en la mencionada entidad.

La misma contó con la presencia de 30 personas, quienes escucharon el informe de la Secretaría sobre las gestiones realizadas ante las autoridades gubernamentales, referente a las cesantías, incompatibilidad y nacionalización administrativa.

Se resolvió acatar la directiva del Comité C. Confederal, referente a la movilización y esclarecimiento de la situación actual, donde los distintos gremios deberán realizar asambleas generales para tal fin, debiendo comunicar a la C.G.T.local los días y horas a realizarlas.

Además, en un comunicado de prensa que aparecerá en el día de mañana, se invita a los gremios a realizar las mencionadas asambleas movilizadoras y esclarecedoras, como así / también invitar a los afiliados a concurrir el próximo viernes 25 del corriente a las 20.00 horas, al local de la C.G.T., sita en la calle 51 entre 3 y 4, de esta ciudad, para escuchar la palabra de Monseñor Podestá, quién se referirá a la Encíclica Papal-"Popularum Progressio".

Siendo las 22.30 horas, se retiraron los presentes en perfecto orden.

Dpto.Búsqueda, 23 de agosto de 1967.--

Pase al Señor Jefe de Turno a sus efectos.--



[Handwritten signature]
MUNDO FERREIRO
OFICIAL INSPECTOR



2/137
Sec. 12

ASUNTO: Reunión C.G.T. local.

En el día de la fecha, y siendo las 21,00 horas, en el local de la C.G.T. regional La Plata, se realizó una reunión en la participaron los integrantes del Secretariado.

La misma fué presidida por el Sub Delegado señor HECTOR DE NAPOLE, y tuvo por objeto, tratar los distintos informes recibidos de los Secretarios Adjuntos, sobre el plan de movilización que se ha dispuesto. Al respecto se informó que se seguirán efectuando reuniones en los distintos sindicatos, como así también en los establecimientos industriales de la zona; es idea del secretariado realizar una amplia campaña informativa entre todos los obreros locales sobre la situación actual.

Asimismo, informó el secretariado que prosiguiendo con el plan trazado, el día lunes 4 de Septiembre a las 20.00 horas la regional local realizará una mesa redonda, donde se tratarán distintos puntos, dándole especial atención al de Costo de la Vida, Sueldos y Salarios, y Desocupación. A dicha reunión han sido invitadas distintas personas que hacen las fuerzas vivas de la ciudad, como así también a los integrantes de Cámara de Comercio, Cámara de la Industria, Cámara del Vestir.

Dpto Busqueda, 28 de Agosto de 1967.

Pase al Señor Jefe de Turno a sus efectos.



[Handwritten signature]
FONDO FERREIRO
OFICIAL INSPECTOR

[Handwritten notes:]
Suplementos
Dr. y Gau. 28/29

2
137



ASUNTO: Mesa Redonda C.G.T.local.

Siendo las 21.00 horas dió comienzo a la mesa redonda organizada por la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, en su local ubicado en la calle 51 n° 417, quién contó con la presencia de unas 70 personas aproximadamente de ambos sexos.

Entre los concurrentes se pudo advertir la presencia de personas jóvenes ligadas a las entidades estudiantiles locales, como así también al ámbito gremial y comercial.

Abrió el debate el Señor Hector Denapole, sub delegado local a cargo interinamente de la regional por enfermedad del titular Señor Armando Gasparri, el mismo expuso que el motivo de la reunión era tratar aspectos relacionados con el alto costo de la vida, como los problemas que aquejan a la clase trabajadora por el deficiente regimen previsional que impera en el país.

Más tarde hizo uso de la palabra un delegado enviado por las autoridades de la C.G.T. Central Señor Doratto, quién se expuso categoricamente sobre el alto costo de la vida, enumerando una a una las dificultades por la cual atraviesa el trabajador argentino para sobrellevar una vida decorosa y acorde con las circunstancias, por lo cual expresó que la central obrera llegó a la conclusión que el sueldo del trabajador argentino de familia tipo debe tener un sueldo de \$ 43.750, y el soltero \$ 30.000 más los beneficios sociales de practica de acuerdo a los convenios laborales.

Además habló la Dra Cabrera representante de la Escuela de Estudios Sindicales de la Capital Federal, quién se expuso en términos parecidos a los anteriores disertantes.

Dentro de lo planificado en la mesa redonda hablaron estudiantes, como así también algunos sindicalistas no identificados quienes uno a uno fueron criticando la acción del gobierno que no pone freno al costo de la vida, y no da solución al problema de la desocupación que en este momento el mismo alcanza a cifras altamente insospechadas.

Sin otras novedades dignas de mención, siendo las 23,15 horas dió término a la mesa redonda, disgregandose los participantes en perfecto orden.

APRECIACION: Lo expuesto precedentemente, muestra la incertidumbre de los trabajadores ante el creciente aumento del costo de la vida, y que sus remuneraciones no cubren éstos, solici-

tando por lo tanto un aumento en sus jornales mensuales.

Dpto Busqueda, 4 de Septiembre de 1967.

Pase al Señor Jefe de Turno a sus efectos.



[Handwritten signature]
WINDO FERREIRO
Oficial Inspector

9/137
Sca. 12



PARA INFORMACION DEL SEÑOR GOBIERNO-
INF. GOBERNACION-JEFE Y SUBJEFE

DETO. "B" N° 511.-

Adjunto elevo a Ud., información relaciona-
da con el plenario realizado en la fecha, programado por la Delega-
ción Regional local de la C.G.T.

S.I.P.B.A., agosto 10 de 1967.-

CM.



Ante una concurrencia estimada en 120 personas, a las 20,40 horas de la fecha se inició el plenario convocado por la Regional La Plata de la C.G.T.. Por ausencia del titular de la entidad, señor ARMANDO GARCERAN, quien se hallaba enfermo, presidió las deliberaciones el subdelegado, señor DENAPOLE.

A la hora indicada, cuarenta delegados en representación de otros tantos sindicatos se abocaron al estudio del siguiente orden del día:

Informe del Secretariado.

Tratamiento de problemas por parte del sector privado.

Ley 17.224 (sobre convenios de trabajo).

Ley de prórroga para las jubilaciones.

Ley de Hidrocarburos.

Informe sobre la normalización de la C.G.T. platense.

Inicialmente se hicieron diversas consideraciones sobre los diarios problemas a que se ven enfrentados los trabajadores con motivo del incesante aumento del costo de vida y la creciente desocupación. En tal sentido el señor SAAVEDRA, secretario general de la U.O. de la Construcción, instó a formalizar un frente común de obreros y empleados para procurar la preservación de las fuentes de trabajo y la vigencia plena de la Ley 17.224, referente a la discusión de los convenios laborales.

El sr. IBIAÑTE, delegado de Casas Particulares, advirtió sobre las consecuencias que importarán a los prestatarios la aplicación de la nueva ley de jubilaciones y fustigó con severidad la acción del gobierno militar, que lleva la desocupación y el hambre por dequier.

En términos semejantes se expresó el delegado DEL FINO (de ideología comunista y activista perteneciente a La Fraternidad -Tolosa-), agregando, además, que la ley de represión del comunismo tiene como fundamental objetivo atar al pueblo para someterlo después a su dictadura militar.

Le sucedió en el uso de la palabra el representante de Gas del Estado, quien hizo una breve exposición sobre la Ley de Hidrocarburos, aclarando luego que el próximo martes, a las 18 horas, se hará una reunión en su sindicato en la que se darán las bases de una amplia campaña de esclarecimiento. La vigencia de esta Ley, acotó, implica la tácita entrega de nuestro potencial a los monopolios extranjeros.



///

Luego que otros varios oradores se expidieran en términos parecidos, MANUEL DOS SANTOS, secretario general de la A.O. Textil, presentó a consideración de la mesa directiva el siguiente plan de acción:

- Repudiar enérgicamente la acción gubernamental.
- Decretar el estado de alerta en toda la zona.
- Dar a conocer esta resolución a las autoridades nacionales de la C.G.T., a fin de que en una reunión conjunta se resuelva sobre las acciones a emprender.

La acción resultó aprobada por unanimidad, agregándose a su texto otra presentada por el sr. AGOTE (S.O.Y. S.M. S.T.) por la que se declara el estado de alerta y movilización de los trabajadores. Esta acción prevé, además, la realización de una intensa campaña de difusión y esclarecimiento en todos los ámbitos de la ciudad, facilitada por una profusa actividad panfletaria y mural y por la efectivización de reuniones entre los delegados sindicales de las que participarán, igualmente, los integrantes del secretariado local.

Cuando eran las 01,00 horas el sr. SERRAFOLE redactó un documento que fue luego aprobado por los presentes y cuyo texto dice:

- 1) Se aprueba lo dispuesto por el plenario del día de la fecha.
- 2) Se pedirá urgente entrevista al Señor Gobernador de la Provincia a fin de interesarlo sobre el problema de las cesantías ocurridas en la Subsecretaría de Trabajo y para lograr se deje sin efecto la racionalización administrativa.
- 3) Se faculta al Secretariado para que constituya tantas comisiones para tratar estas dificultades como fuera menester.
- 4) Se solidarizan con los gremios estatales.

Trascendió que la campaña panfletaria aludida se iniciará a partir de mañana, a las 10,00 horas, en toda la ciudad, especialmente en los distintos ministerios.

Sin otra novedad trascendente, se dió por finalizado el plenario a las 01,45 horas.

Cabe agregar que asistió a las deliberaciones una delegación de empleados cesantes de la Subsecretaría de Trabajo.-

2/137 See. 12



ASUNTO: CONFERENCIA DE PRENSA EN LA C.G.T.

Se tiene conocimiento que hoy a las 18 hs. se realizará en el local de la C.G.T. Regional La Plata, ubicada en la calle 51 n° 471, una Conferencia de Prensa.

La misma fué convocada por el Subdelegado Regional Sr. DENAPOLE, quien se encuentra en ejercicio de la titularidad por enfermedad del Sr. Armando Gasparri, y tiene como objeto poner en conocimiento de la prensa lo tratado en el Plenario realizado en horas de anoche, significando especialmente el estado de alerta general de la clase trabajadora y la campaña que se realizará, con gran despliegue mural y panfletario, tendiente a movilizar a las restantes regionales del país.

Asimismo se fijará ante la opinión pública la posición de esa Central Obrera, frente a las recientes medidas adoptas por el Poder Ejecutivo Provincial sobre incompatibilidad y régimen de racionalización administrativa.

Departamento Búsqueda, 11 agosto de 1967.

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA



PARA INFORMACION DEL SR.

"B" N° 516

S/D.-

ASUNTO: adjunto elevo para su conocimiento, información relacionada con una conferencia de prensa que se efectuará en la fecha a las 18,00 horas, en el Local de la C.G.T. Regional / La Plata.-

S.I.F.E.A., 11 de agosto de 1967.-

HB



A las 18,00 hs. de la fecha, la Regional la Plata de la C.G.T. realizará una conferencia de prensa convocada por el Sub-Delegado Regional Sr. HECTOR DE NAPOLI, quien se encuentra en ejercicio de la titularidad por enfermedad del Delegado Sr. ANTONIO CASPARINI.-

La misma tiene por objeto poner en conocimiento de la prensa en general lo tratado en el Plenario realizado en horas de la noche de la víspera, en el que se dispusiera el estado de alerta general de la clase trabajadora, además de una campaña mural y panfletaria tendiente a movilizar a las restantes regionales del país.-

Asimismo se fijará ante la opinión pública, la posición de la entidad frente a las recientes medidas adoptadas por el S.A. Provincial sobre incompatibilidad y racionalización administrativa.-



2/137 Sio. 12

ASUNTO: Informar sobre Conferencia de Prensa de la C.G.T., Regional La Plata.-

Siendo las 18.20 horas, del día de la fecha, en el local de la Confederación General del Trabajo (C.G.T.), Regional La Plata, sito en la calle 51 N° 371, se realizó una conferencia de prensa, estando a cargo de la misma el Sub Delegado Regional señor Héctor DE NAPOLE.

Este espuso a los presentes distintos problemas que aquejan al sector privado, estatal y muy especialmente al actual problema de las cesantías en masa ocurridas en la Sub Secretaría de Trabajo, como así también el problema de la Racionalización Administrativa. Sobre este punto se manifestó, "que en el año 1954 existían 75.000 empleados públicos y en la actualidad según dice el gobierno, aproximadamente 160.000". La C.G.T., quiere dejar expresamente aclarado según expresiones vertidas, "que está de acuerdo con la racionalización administrativa pero no comparte la forma en que se la encara, pues el problema de trece (13) años, no se lo puede solucionar en 130 días; porque de esta manera quedarán miles de empleados sin ocupaciones, al no crearse nuevas fuentes de trabajo".

La C.G.T., estima que antes de prescindir de servidores que tengan más de un empleo en gobierno se debe ajustar los salarios de acuerdo al actual costo de la vida.

Más tarde habló el delegado textil, Manuel DOS SANTOS, quién expresó ideas sobre "la grave situación por la que atraviesa su gremio, con despidos, faltas de pagos e incumplimientos patronales, dando a conocer una declaración de su parte, declarando "antiobrero, antipopular y antinacional al gobierno".

Posteriormente, habló el delegado de Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación (S.O.Y.E.M.E.T.) quien dijo que "su gremio y el personal civil de la nación en el día de la fecha están siendo custodiados permanentemente por personal policial ubicados en las inmediaciones de su sede". **JUAN ANTONIO DAOTE**

Asimismo, el señor DE NAPOLE, les aclaró a los periodistas, "el atropello que tuvieron que soportar los empleados de la Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.), días pasados, al

///

///impedirseles realizar una mera sesión informativa, donde iban a participar los empleados cesantes de la Sub Secretaría".

Luego, se habló del problema de "Hidrocarburos", criticándose severamente esta acción del gobierno, como así también se pasó revista sobre la ley 1724 y prórroga de jubilaciones.

El Secretariado General de la C.G.T., Regional La Plata, da a conocer la siguiente medida: 1) Repudiar la acción del gobierno por las medidas adoptadas que son "antipopulares"; ley 17224; ley prórroga de las Jubilaciones; ley de Hidrocarburos y cesantías masivas.

2) Declarar el "estado de movilización y sesión permanente a los obreros de la zona;"

3) Reiterar el pedido de audiencia, solicitado el día lunes pasado, al señor Gobernador;

4) Facultar al Secretariado Regional, para que estudie un plan de acción, una vez que tomen conocimiento las autoridades nacionales de la C.G.T.-

Búsqueda, 11 de agosto de 1967.-

Pase al Depto. "B" a sus efectos.-



JUAN JOSÉ GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA

NOTA: Por haberse omitido en la presente, se debe agregar:

Finalizó siendo las 18.50 horas, fue filmado por personal especializado de televisión, asistiendo la mayoría de los periodistas locales.-

11-8-67 Ofi. Guerresi.-

9/137 20.12



ASUNTO: Inf. s/ Mesa Redonda en la C.G.T. Local.--

En el día de la fecha y como estaba previsto, se llevó a cabo la Mesa Redonda organizada por la C.G.T. local, en su sede de la calle 51 entre 3 y 4 de ésta ciudad, la misma dió comienzo a las 21,30 hs, con una concurrencia de 50 personas aproximadamente.--

En ésta se trató los Decretos recientemente promulgados sobre Racionalización e Incompatibilidad, dictados por el Poder Ejecutivo.

Hicieron uso de la palabra varios directivos gremiales y estudiantiles éstos representantes del Centro de Estudiantes de Arquitectura, Humanidades; representantes de la Cámara de Comercio; y Amigos de la Calle 7; Amigos de la Calle 13, un representante de la Acción Católica; un enviado especial de Monseñor Plaza; el abogado de la C.G.T.; un representante por los empleados dejados cesantes en Policía del Trabajo, todos en general atacaron la posición gubernamental en forma agria y descontrolada sin excepciones, quedando a la postre como resultado tres puntos definidos:

1º) Solicitar a las autoridades que correspondan, la inmediata incorporación de los empleados cesantes en la Sub Secretaría de Trabajo.--

2º) La no aplicación de los Decretos de Incompatibilidad y Racionalización.--

3º) De no darse curso a lo presente, estudiar las medidas a adoptarse.--

Se finaliza comunicándosele a los asistentes, la continuidad de las Mesas Redondas, dos más en un futuro próximo organizadas por la entidad mencionada en el epígrafe.--

Siendo las 24 horas, se dió por finalizada la Mesa Redonda mencionada, retirándose los asistentes en perfecto.

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, agosto 21 de 1967.--

Pase al señor Jefe de Turno, para su conocimiento y fines que estime corresponder.--



E. Ferrer
MONDO FERRER

FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

*Parado en la oficina
21/12/67*

Man B. Devoto
137
16894 - A.H. 2e
56676
SERVICIO DE INFORMACIONES
POLICIA
A.Y.F.

ASUNTO: Reunión C.G.T.local.

En el día de la fecha, y sin anuncio previo, en el local de la C.G.T.platense, se reunieron los integrantes de las 62 organizaciones, el secretariado de la C.G.T. local, como así los principales sindicalistas locales.

Siendo las 20.00 horas, llegaron al salon principal de la regional personas allegadas al peronismo de la Capital Federal, encabezados por el Mayor Alberte, enviado especial de Perón en el país. Acompañaban al mismo algunos militantes políticos de esta zona, entre los que se notaba la presencia de los Señores Amerise, Sbuccio, y otros no identificado.

Entre los sindicalistas locales se notaba la presencia de los Señores Denapole Hector Sub delegado de la regional la Plata, Hector Maldonado (A.T.E.)² Olegario Sandoval, Oraziuk, Balcedo, Idiarte, Rezek, Vazquez Eliseo, Manuel Dos Santos, Sta Ferrari, Atara, el Dr. Amarilla, Dr. Oviedo, como así también unas 50 personas de público en general.

Habló el Mayor Alberte, quién exortó a la clase trabajadora de la zona a mantenerse unidos por un bien común, como así también acatar las disposiciones que las autoridades en el orden nacional impartan a los mismos; destacó que Perón ve con muy buen grado la unión de los trabajadores argentinos, y así podrán llevar a cabo la puesta en marcha del plan de movilización dispuesto oportunamente. Además se hablo de los problemas relacionados con el alto costo de la vida, desocupación, y salarios. Se le interesó al visitante los problemas que en el orden local estan perjudicando a los trabajadores del estado, con la puesta en marcha del Plan de racionalización administrativa, que con esta medida el gobierno provincial dejará sin trabajo a unas 35.000 personas, antes de termi ar la reunión se tocaron algunos aspectos relacionados con la reciente Ley de hidrocarburos y los nuevos montos de indemnización.

La reunión que había comenzado siendo las 19,30 horas finalizó a las 21.00 horas, sabiéndose de fuentes que merecen fé que los mismos esperaran en ese lugar por espacio de uno minutos para trasladarse luego al local del Sindicato de Empleados del Mrio de Educación donde se estaría preparando un asado, para agasajar al visitante Mayor Alberte, dicho sindicato esta ubicado en la calle 13 entre 56 y 57.

APRECIACION: Por lo expuesto precedentemente se desprende en el seno de la C.G.T. local la preocupación de esta entidad la unión de las distintas organizaciones sindicales y los problemas de orden gremial.

DPTO BUSQUEDA, 5 de Septiembre de 1967.

Pase al Señor Jefe del Turno a sus efectos.



[Handwritten signature]
ALONDO FERREIRO,
Inspector

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y SECRETO

MEMORANDO



Para información de:

Producido por: **SERVICIO DE INFORMACIONES POLICIALES**

ARCHIVO Y FICHERO

SU DESPACHO

La Plata, 5 de setiembre de 1967

ASUNTO: Departamento "A" Nº 3991

Adjunto elevo a Ud., información producida por este Organismo.

NV

DISTRIBUIDOR:

- SR. MINISTRO DE GOBIERNO
- SR. DIRECTOR DE INFORMACIONES DE LA GOBERNACION
- SR. JEFE DEL S. S. E. "LA PLATA"
- SR. JEFE DE POLICIA
- SR. SUB-JEFE DE POLICIA
- SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD

2/137 200.10

La T2020 =

402

OBJETO: Informar reunión C.G.T.local.

En la fecha siendo las 19,45 horas, en el local de la regional de C.G.T., dió comienzo a una reunión programada por el bloque de las "62 Organizaciones unicas" y el Secretariado local de la regional.

A dicha reunión concurren entre otros, los dirigentes gremiales de mayor predicamento en el ámbito local, Señores Armando Gasparri, Hector Denapole, Hugo Maldonado, Olegario Sandoval, Manuel Dos Santos, Eliseo Vazquez, Jose Rezek, Jose Saavedra, Datteo Oraziuk, como así también algunos delegados suplentes de los distintos gremios confederados.

El objeto de la reunión fué tratar aspectos relacionados con el plenario de delegados de realizará en el día de mañana a fin de tratar diversos puntos, y en especial la renovación de las autoridades de la regional cegetista. Se pudo saber que dicho plenario es efectuado por inposición de las autoridades en el orden nacional a fin de cumplimentar los recaudos estatuarios imprescindibles y poder así en la proximo plenario del C.C.C. tener normalizadas todas la regionales del país, como así también es muy posible que suceda se nombren nuevas autoridades nacionales.

La reunión del día de la fecha, finalizó siendo las 23,30 horas, sin que arribara a ningún entendimiento fijo, ya que lo conversado fué meramente informativo, esperandose el día de mañana cuando en sesión mayoritaria el plenario elabore las comisiones.

Dpto Busqueda, 11 de Septiembre de 1967.

Pasel al Señor Jefe de Turno a sus efectos.



[Handwritten signature]
P.A. JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.
[Handwritten signature]

8/137
B. 12

ASUNTO: Plenario C.G.T. Local.

En el día de la fecha la C.G.T.Regional Local, tenía programado un Plenario, con el siguiente orden del Día: Elección de Comisión de Poderes; Elección de la Junta Electoral y Elección de Autoridades.

Por manifestaciones de dirigentes gremiales, pertenecientes a la Regional La Plata, se pudo saber que el Plenario se había suspendido por cuanto la C.G.T. Central no podía enviar veedores para tal evento, en razón de que los disponibles se encontraban en el interior del país.

Consultados los dirigentes en cuestión, manifestaron que por el momento no habían fijado día y hora para el mismo.--

Búsqueda, 12 de setiembre de 1967.--

Pase al Sr. Jefe del Dpto. "B" a sus efectos.--



[Firma manuscrita]
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA

[Firma manuscrita]
Dpto. B. 12/13

OBJETO: Informar reunión social C.G.T. La Plata.

En el día de la fecha, siendo las 20,50 horas dió comienzo en el local de la C.G.T. platense, sito en la calle 51 n° 317 a una reunión social organizada por distintos nucleos gremiales de esta ciudad, y activistas políticos, ramas masculina y femenina, com así también las "62 únicas organizaciones de La Plata, Berisso y Ensenada".

Dicha reunión tuvo por objeto según versiones que merecen fé, festejar el cumpleaños del expresidente de la república JUAN DOMINGO PERON, como así también estrechar vínculos entre los participantes para demostrar la reciente unidad declarada entre los distintos nucleos gremiales-políticos.

Se pudo saber que la reunión fué organizada por el Señor JOSE AMERISE, delegado del ex partido justicialista en la Proy de Bs.As. , estando presente entre los dirigentes locales conocidos los Dres Grecco y Michelini. Se pudo advertir la presencia de los gremialistas locales a los Señores Gasparri, Dos Santos, Maldonado, Rezek, DeNapole, Atara, Vazquez, Agote, Sandoval, Ferrari, Garcia, Benavidez, Oraziuk, y otros más activistas de la zona. Además estuvieron presentes representantes de la Juventud Peronista, y algunos estudiantes de la Universidad local no individualizados.

Trascendió que estuvieron presentes dos delegados gremiales de la Capital Federal, uno sería el delegado de previsión social Sr. Doratto, quién en otra oportunidad presió los plenarios de la C.G.T. local.

Se estableció que se inició la reunión con un minuto de silencio en homenaje a la desaparecida Eva Perón, para entonar luego la Marcha Peronista. Más tarde habló el Señor Amerise, quién expuso a los presentes la situación actual del país, y alentó a los mismos a mantenerse con fé pues el retorno del general es un hecho y será dijo, en una fecha mucho más próximo de la que algunos creen arengó a los mismos a mantenerse unidos, para poder así luchar para combatir el hambre y la desocupación. Instó a los presentes a mantenerse alerta pues el próximo 17 de Octubre se cumple un nuevo aniversario del Dia de la Lealtad, y no hay mejor oportunidad, para que aquí en La Plata, mediante actos, manifestaciones y todo otro tipo de manifestaciones el peronismo pueda demostrar la decisión popular.

///

///

Siendo las 22,45 los concurrentes comenzaron a retirarse en distintas direcciones notándose que un núcleo de jóvenes arrojaban panfletos firmados por el "Ateneo Felipe Vallesse".

A las 23,20 horas no quedaba persona alguna en el local Cegetista, que al iniciarse la reunión sumaban unas 160 personas de ambos sexos, incluidos algunos niños de corta edad.

APRECIACION: En la presente reunión que se realizó en la C.G.T. se quiso demostrar la unidad que impera en las filas del gremialismo-político, especialmente luego de la unión de las "62 Organizaciones", realizando así una reunión social para festejar el aniversario de Perón.

Dpto Busqueda, 7 de Octubre de 1967.

Pase al Señor Jefe de Turno a sus efec-

tos.

m.a.c.



Juan José Girolamo
JUAN JOSÉ GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA



MEMORIAS DEL 17 DE OCTUBRE

El 17 de Octubre se cumple un nuevo aniversario del Día de la Lealtad al Gral. Perón. Cuando la escuela de militares reaccionarios que gobiernan está entregando a la Patria al extranjero, cuando se intenta imponer el terror por la represión, cuando el hambre y la desocupación golpea a los trabajadores, es un deber de Peronistas, como aquel 17 de Octubre no lejano, reafirmar la lealtad a nuestros líderes y a las banderas justicialistas.

Soy más que nunca tenaz que luchar por la conquista del poder para construir una nación que dé felicidad a su pueblo y que posibilite el retorno incondicional del Gral. Perón. Y cada vez que esta oportunidad, - para que así, en la Plata, mediante actos, manifestaciones y todo tipo de movilización leostre la expresión popular de no acobardarse, conmemorando en las calles el día de la Lealtad al Gral. Perón.

PERÓN ES PATRIA Y GUARIDA DE COLOMBIA

VIVA EL 17 DE OCTUBRE!

- ¡ALZO CIVIL Y LA CANTILLA MILITAR!

ALFREDO FELIPE VALLES

4877-61



2/137



GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE INFORMACIONES Y PERSONAL

DIRECCION DE INFORMACIONES

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

MEMORANDO Nº 3644

Para el señor
Jefe de SIPBA

Del
Director de Informaciones:

La Plata, 24 de julio de 1967.

OBJETO: SOLICITAR INFORMACION.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., solicitándole quiera tener a bien disponer que con carácter de MUY URGENTE, se remita a este Organismo la información de figuración en el adjunto.-

Ruego a Ud., que dicha información sea evacuada antes del día 28 del corriente, a fin de cumplimentar el requerimiento de un organismos afín.

Saludo a Ud. muy atte.

CARLOS ALBERTO VAZQUEZ
DIRECTOR DE INFORMACIONES
GOBERNACION DE BUENOS AIRES



61 4074 RS
Distribución:
ENTRADA: 24 7 67
LILIA: Dia... Mes... AÑO...

1. SIPBA
2. ARCHIVO
3. REGISTRO
4. eom.

ESTRÍCTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL



Auscultación de la opinión pública, referida a los siguientes aspectos:

1º) Cómo es percibida la actual situación laboral. Si se considera que hay desempleo, factores que lo motivan y qué medidas deberían adoptarse.-

24 de julio de 1967.-

PARA INFORMACION DEL
SEÑOR JEFE DE POLICIA

S / D.



"B" N° 475

Adjunto elevo a Ud., copia de información remitida al Sr. Director de Informaciones de la Gobernación, con motivo de un requerimiento formulado en los siguientes términos: "Auscultación de la opinión pública, referida a los siguientes aspectos: Cómo es percibida la actual situación laboral. Si se considera que hay desempleo, factores que lo motivan y qué medidas deberían adoptarse".

S.I.P.B.A., 27 de Julio de 1967.

RB

719

El complejo panorama por el que atraviesa el país, producto de estructuras caducas y obsoletas, agravado por intereses en pugna permanente, brinda entre otras consecuencias negativas el reagravamiento de problemas que, si bien han sido constantes de presión en otras épocas, en la actualidad afloran con características que presagian un marcado resquebrajamiento en la economía nacional. Tal es a grandes rasgos lo que ha podido sintetizarse -previa auscultación pública- respecto del candente problema laboral.

La ecuación de las finanzas en el mercado está dada por el encuentro de la oferta y la demanda, en tanto que para el sector oficial la perfecta adecuación la brinda un presupuesto saneado. En el primero de tales campos, el problema del alza permanente del costo de vida es la consecuencia del desajuste entre dichos términos; el intercambio de bienes y las necesidades del consumo no encuentran correspondencia adecuada con la producción agropecuario-industrial, produciéndose entonces el encarecimiento al predominar la demanda.

Así, en un permanente camino descendente, el campo y la industria nacional producen menos día a día y naturalmente a costos más altos; al disminuir el poder adquisitivo se reducen las ventas, cobrando mayor vuelo la espiral descapitalizadora e inflacionista. Su corolario natural es la desaparición de fuentes de trabajo, despidos y suspensiones masivos, precisamente cuando mayor es la necesidad de un salario verdaderamente revitalizado para mantener activas las fuentes de producción. En similares términos se manifiestan los responsables de la conducción laboral, voceros del apremio por el que atraviesan sus representantes.

Del mismo modo, se critica acerbamente el vuelco de la política económica nacional -hasta hace poco partidaria del "intervencionismo estatal"- hacia el "dejar hacer" del "liberalismo", el que, olvidando principios éticos y morales minimiza y despersonaliza al hombre. De tal manera, insisten los consultados, menospreciando las bondades de la economía dirigida, y

///



///

a pesar de la experiencia dada por los países que oportunamente adoptaran el sistema liberal, se trata de reactualizar este perimido esquema.

Las perspectivas que ofrece el problema del desempleo no son por cierto promisorias. En punto a este tema la C.G.T. afirma que existen en el país alrededor de un millón de desocupados, cifra que a tenor de lo que se observa, va en paulatino ascenso. Los gremios más afectados son: metalúrgicos, textiles, químicos, del vidrio, etc., de los que, principalmente el primero, están ya elaborando planes para preservar las fuentes de trabajo. La racionalización administrativa en camino y la inminente aplicación de la incompatibilidad para ejercer dos cargos públicos, auguran agravar los términos del problema dada la imposibilidad de que dicha mano de obra sea receptada por la industria privada.

Otra derivación de la situación imperante, está dada por la proliferación de los intermediarios que especulan con el trabajo ajeno, circunstancia que al incidir seriamente en los precios y consecuentemente disminuir la demanda, acentúa la menor productividad y por ende la mano de obra necesaria. Se da el caso, insisten, de que para llegar al consumidor las hortalizas, verduras, huevos, etc., pasan antes por 4 ó 5 manos que encarecen el producto artificialmente, amén de que, en épocas de producción normales, compran a los productores una cantidad notoriamente inferior a la demandada, para fijar a gusto su precio en el mercado.

La contraparte en esta cuestión, el capital, hace por su parte su defensa aludiendo que la industria está en crisis. La iniciación de una determinada política oficial, cambiada luego bruscamente, para adoptar más tarde una tesitura opuesta, y así sin solución de continuidad durante muchos años, han sido factores que la impulsaron hacia ella. Además, una política impositiva agresiva nella su deteriorada economía, a lo que debe sumarse la falta de un plan oficial acorde con las necesidades exigidas por el momento. El proyecto de reactualización de pasivos y la ley de Promoción Industrial en el orden nacional y provincial respecti

///

///vamente, son tentativas gubernamentales muy bien vistas por los interesados. Se promovería así, concluyen, el reacondicionamiento de las bases para iniciar la tan necesaria reactivación.

Del análisis de todo lo expuesto, y adelantando opiniones de los medios consultados que tienden a sanear el medio económico-nacional, se enumeran, a título informativo, la adopción de las siguientes sugerencias:

- 1º) Una ordenada política impositiva, con paulatina tendencia hacia la desgravación.
- 2º) Severo control estatal sobre las diversas etapas de comercialización e industrialización de los diversos productos.
- 3º) Apoyo crediticio, regulado según las necesidades de cada rubro, al agro e industria nacionales, principalmente al pequeño y mediano productor.
- 4º) Determinar un orden de prioridades dentro de la industria, en el que deberán tenerse en cuenta las necesidades nacionales; utilización de materias primas del país; posibilidades de ubicación de la producción en el mercado internacional, etc.
- 5º) Promover la industria que necesita de materias primas de importación, únicamente en los casos en que aquellas posibilidades de exportación sean excelentes.
- 6º) Supresión dentro de lo posible, de la intermediación, acercando productores y consumidores en mercados donde aquellos tengan activa participación.
- 7º) Incrementar la ejecución de obras públicas, por su incidencia en industrias conexas y la aplicación de mano de obra local.



[Handwritten signature]
137

2
137

CGT REGIONAL LA PLATA
GREMIOS ADHERIDOS
AFILIADOS
ORIENTACION POLITICA
DELEGADO REGIONAL

62 ORGANIZACIONES
GREMIO ADHERIDOS
AFILIADOS
ORIENTACION POLITICA...
SECRETARIO GENERAL

32 ORGANIZACIONES
GREMIOS ADHERIDOS
AFILIADOS
ORIENTACION POLITICA ...
SECRETARIO GENERAL

M U C
GREMIOS ADHERIDOS
AFILIADOS
ORIENTACION POLITICA
SECRETARIO GENERAL

INDEPENDIENTES
GREMIOS ADHERIDOS
AFILIADOS
ORIENTACION POLITICA...
SECRETARIO GENERAL



PARA INFORMACION DEL SEÑOR
JEFE DEL S.S.E. LA PLATA.
SU DESPACHO.

DPTO. "B" N° 701.

Adjunto remito a Ud., información solicitada oportunamente y relacionada con las Delegaciones y Sub-Delegaciones Regionales de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO, de las siguientes localidades: LA PLATA, MATANZA, MORON, LUJAN, MERCEDES, AVELLANEDA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, SAN MARTIN, SAN ISIDRO, ZARATE, PERGAMINO, SAN NICOLAS, JUNIN, CHACABUCO, CHIVILCOY, BRAGADO, LINCOLN, NUEVE DE JULIO, ROJAS, MAR DEL PLATA, BALCARCE, MIRAMAR, NECOCHEA, TRES ARROYOS, BAHIA BLANCA, CORONEL DORREGO, CORONEL ROSALES, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES, BOLIVAR, PEHUAJO.

Con referencia a las correspondientes a AZUL, LAS FLORES, OLAVARRIA, TANDIL y DOLORES, se remitirán a ese Organismo en su oportunidad.-

S.I.P.B.A., 2 de Octubre de 1967.-

co.



SEÑOR

JEFE DEL DEPTO. "BUSQUEDA"

"B" N° 477.-

S / D.

De las Delegaciones Regionales de la C.G.T. ubicadas en su jurisdicción, sírvase disponer, se informe con carácter de urgente sobre los siguientes puntos:

- Nómina de gremios adheridos a cada una; cantidad de afiliados; orientación política de la Regional; nombre del Delegado.

De las "62 Organizaciones" adheridas a cada Delegación Regional de la C.G.T.:

- Gremios adheridos; cantidad de afiliados; Secretario General.

De las "32 Organizaciones" adheridas a cada Delegación Regional de la C.G.T.:

- Gremios adheridos; cantidad de afiliados; orientación política; Secretario General.

Del "M.U.C.S." adherido a cada Delegación Regional de la C.G.T.:

- Gremios adheridos; cantidad de afiliados; Secretario General.

De los Gremios "Independientes" adheridos a cada Delegación Regional de la C.G.T.:

- Gremios adheridos; cantidad de afiliados; orientación política; Secretario General.

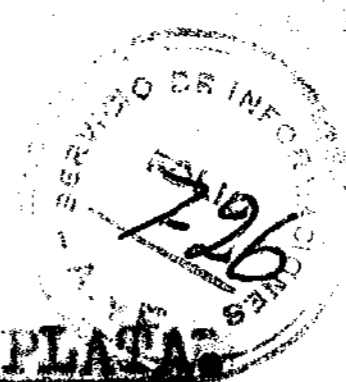
Se aclara, que los datos solicitados de las distintas organizaciones, corresponden a las adheridas a cada Delegación Regional de la C.G.T., por separado.

S.I.P.B.A., 28 de Julio de 1967.

JM


HECTOR E. CAMILIÓN
COMITADO INSPECTOR
2º JEFE S. I. P. B. A.

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO - DELEGACION REGIONAL LA PLATA



AFILIADOS: 89.355

DELEGADO REGIONAL: GASPARRI, Armando.

ORIENTACION POLITICA: PERONISTA.

GREMIOS ADHERIDOS:

Sindicato de la Alimentación. 180 afiliados.
Aguas Gaseosas. 290 afiliados.
Bancarios. 4.750 afiliados.
Carne. 8.500 afiliados.
Camioneros. 350 afiliados.
Cerveceros. 90 afiliados.
Construcción. 5.900 afiliados.
A.T.E. (Ensenada) 4.600 afiliados.
A.T.E. (La Plata) 5.000 afiliados.
F.O.E.C.Y.T. 490 afiliados.
Espectáculo Público. 89 afiliados.
Operadores Cinematográficos. 36 afiliados.
Personal Entidades Deportivas. 250 afiliados.
Estibadores Rurales. 85 afiliados.
Empleados de Comercio. 5.300 afiliados.
F.A.T.U.N. 3.500 afiliados.
Unión Ferroviaria. 2.550 afiliados.
La Fraternidad. 535 afiliados.
Señaleros. 230 afiliados.
Fideeros. 350 afiliados.
Gastronómicos. 3.000 afiliados.
Gas del Estado. 290 afiliados.
Gráficos. 1.300 afiliados.
Jaboneros. 1.000 afiliados.
Ladrilleros. 400 afiliados.
Luz y Fuerza. 1.200 afiliados.
Madereros. 1.600 afiliados.
S.O.M.U. 80 afiliados.
Metalúrgicos. 2.900 afiliados.
Molineros. 120 afiliados.
Mosaistas. 540 afiliados.
Municipales de La Plata. 2.600 afiliados.
Municipales de Berisso. 250 afiliados.
Municipales de Ensenada. 170 afiliados.
Músicos. 350 afiliados.
Obras Sanitarias. 900 afiliados.
Empleados de Arquitectura. 390 afiliados.
Empleados del Ministerio de Educación. 3.900 afiliados .
Panaderos. 550 afiliados.
Petroleros. 6.570 afiliados.
S.U.P.A.. 200 afiliados.
Químicos. 200 afiliados.
Sanidad. 1.200 afiliados.
S.O.I.V.A. 2.000 afiliados.
Amas de Casa. 900 afiliados.
Parodontistas. 500 afiliados.



///.
Vidrio. 300 afiliados.
Vitivinícolas. 170 afiliados.
Viajantes. 350 afiliados.-

El M.U.C.S. no tiene constituida delegación, sindicatos o nucleamientos, no obstante asumen la representación del movimiento. HECTOR CHANTRE, JACINTO GALBURD y SUSPENRIGUI.-

Las "62 Organizaciones", tiene como Secretario General en La Plata, Berisso y Ensenada a RODOLFO ANTONIO REZECK del Gremio de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines.-

En cuanto a las "32 Organizaciones" e "Independientes" no tienen gremios adheridos.-

-----00000000-----

2
137



PARA INFORMACION DEL SEÑOR
MIEMBRO GOBIERNO-INT. GOBERNACION-JEFE Y SUBJEFE
S.S.E. LA PLATA Y SEGURIDAD.-

DPTO. "B" N° 764.-

Adjunto elevo a Ud., información relacionada con una asamblea nacional contra la carestía de la vida, ha realizarse el día 9 del corriente en el local de la Delegación Regional de la C.G.T., de esta ciudad, ubicada en la calle 51 n° 417.-

R.I.P.B.A., noviembre 7 de 1967.-

Dto. B.
HG

ASUNTO: Asamblea Nacional contra carestía Vida- C.G.T.local.--

Se tiene conocimiento que la C.G.T.local, ha programado para el día jueves 9 del corriente mes, a las 19.30 hs., una ASAMBLEA NACIONAL CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA, en su local de la calle 51 entre 3 y 4, de esta ciudad.

Fueron invitados para hacer uso de la palabra en dicha oportunidad las siguientes personas: CESAR CAO SARAVIA, economista; Rvdo.P.PASCUAL RUBERNO, cura parroco de la Iglesia del Barrio Obrero de Berisso; ALBINO DORATO, dirigente de la C.G.T.central Cap.Federal; Ingeniero N.FERRARO, integrante de la Comisión Nacional contra la carestía de la vida, de la C.G.T. central, y por último el Secretario General, de la C.G.T.Regional La Plata ARMANDO GASPARRI.

A los efectos de tener conocimiento los habitantes de la ciudad de La Plata del acto a que se hace referencia, / se confeccionaran volantes - tipo mariposa- a fin de ser distribuidos en la vía pública; asimismo, los integrantes de la C.G.T.La Plata, / cursarán invitación a industriales, comerciantes, fuerzas vivas y públicas en general, para que concurren a la Asamblea a llevarse a cabo como se menciona más arriba.--

El acto de referencia será controlado y se informará lo acontecido en el mismo.--

BUSQUEDA, 7 de noviembre de 1967.--

Pase al Sr. Jefe del Dpto. "B" a sus efectos.--



Juan José Cirólamo
JUAN JOSE CIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA

ASUNTO: ELEVAR PANFLETOS.

Se adjuntan panfletos, en los cuales se invita a concurrir a la ASAMBLEA NACIONAL contra la carestía de la vida, que se realizará el día 9 de noviembre del corriente año en la C.G.T. local, a las 19.30 horas.

Los mencionados panfletos fueron repartidos en el local de la C.G.T. La Plata.

Departamento Búsqueda, noviembre 8 de 1967.-

Pase al Señor Jefe del Departamento "B" a los fines que estime corresponder.-



Juan José Girolamo
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA

XX

LOS TRABAJADORES DEBEN CONCURRIR
A LA ASAMBLEA NACIONAL CONTRA
LA CARESTIA DE VIDA.-

EN LA C.C.T. LOCAL - EL 9 DE
NOVIEMBRE DE 1967 a las 19:30

LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO EN
GENERAL, DEBEN CONCURRIR.-

XX



PARA INFORMACION DEL SEÑOR:
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.-
S/D.-

DPTO "B" N° 771.-

Adjunto elevo a Vd, información relacionada con una asamblea Nacional contra la carestía de la vida, que se llevará a cabo en el día de la fecha, en el local de la Delegación Regional de la C.G.T., de esta Ciudad, ubicada en la calle 51 N° 417.-

S.I.P.B.A., NOVIEMBRE 9 DE 1967.-

d.e.



Tal como se informara en memorandum Dpto N° 764, en el día de la fecha se llevará a cabo a las 19.30 horas la Asamblea Nacional contra la carestía de la vida en el local de la Delegación de la C.G.T. de esta Ciudad, ubicada en la calle 51 N° 417.

Fueron invitados para hacer uso de la palabra en el transcurso de la misma, las siguientes personas: CESAR CAO SARAVIA / (economista); Reverendo PASCUAL ROBERTO (Cura párroco de la Iglesia del Barrio Obrero de Berisso); ALBINO DONATO (Dirigente de la C.G.T. Central) Ingeniero N. FERRARO (integrante de la Comisión Nacional contra la carestía de la vida de la C.G.T. Central), y el Secretario General de la C.G.T. / Regional La Plata ARMANDO GASPARRI.

A los efectos de poner en conocimiento a los / habitantes de esta Ciudad del acto a realizarse, se confeccionaron volantes tipo mariposa que dicen: "LOS TRABAJADORES DEBEN CONCURRIR A LA ASAMBLEA NACIONAL CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA - EN LA C.G.T. LOCAL EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1967 A LAS 19.30 - LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO EN GENERAL / DEBEN CONCURRIR".-

Asimismo, los integrantes de la C.G.T. local, / cursaron invitaciones a Industriales, Comerciantes, Fuerzas vivas Etc, con el fin de que hagan presentes en la Asamblea de mención.

APRECIACION:

El propósito inmediato de la C.G.T., al realizar esta asamblea, es dar a conocer su posición contraria a las medidas actuales tendientes a mantener estable el costo de la vida.

Además es evidente que tratan de conseguir el / apoyo necesario para dar más firmeza a su posición, realizando una asamblea pública con el propósito de movilizar una cantidad considerable de personas que avalen con su presencia, la tesitura conteniendo la C.G.T. y su campaña de esclarecimiento.-

2
137



ASUNTO: ASAMBLEA NACIONAL C.G.T. LOCAL.

Como estaba anunciado, en el día de la fecha, siendo las 20.30 horas, se realizó en el local de la C.G.T. de la calle 51 n° 417 de esta ciudad, la Asamblea Nacional denominada CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA.

A dicha reunión concurren personas ligadas al quehacer industrial, comercial y gremialistas.

En primer lugar uso de la palabra el Secretario General de la C.G.T., Armando Gasparri, quien presento a los presentes, los motivos de la reunión y las circunstancias especiales por que atraviesa el quehacer nacional.

En segundo término habló el Señor Hugo Maldonado, Secretario de Prensa de la C.G.T. y Secretario General de A.T.E. La Plata, quien dió lectura a un documento relacionado con los problemas de los trabajadores del Estado y en especial a los empleados de la Dirección de Suministros, a su vez invita a todos los presentes a una Asamblea que se realizará el lunes 13 del corriente a las 19 horas en el local de A.T.E. La Plata calle 57 n° 371.

Seguidamente uso de la palabra el Ingeniero Ferraro, quien en a grandes rasgos informó a los concurrentes en forma estadística la situación actual del país y en especial problemas relacionados con la Ley de Hidrocarburos, congelamiento de salarios y carestía de la vida.

A continuación hablo el reverendo Padre Huberto, quien explico a los concurrentes, la Enciclica Papal y la lucha que tiene el pueblo trabajador para poder ir adelante, al respecto el sacerdote dijo que la Iglesia pedirá al Gobierno una definición económica y social.

En representación de la C.G.T. Central estuvo presente el señor Agustín Cuello, que se expreso a parecidos términos a los anteriores oradores criticando severamente la conducción actual del país y las relaciones que el gobierno tiene con el Fondo Monetario Internacional.

Luego de hablar el señor Cuello, un grupo de estudiantes de 15 personas aproximadamente intento entrar en dialogo con la mesa de la C.G.T., hecho que corto el señor Denapole, expresando que el debate había terminado.

////



////

A dicha reunión concurrieron aproximadamente 150 personas, finalizando siendo las 22,30 horas, retirándose los presentes en distintas direcciones y el perfecto orden.-

Se adjuntan panfletos repartidos en la asamblea de mención, titulados FRENTE REGIONAL DE GREMIOS ESTATALES - MANIFIESTO SOBRE LA CARESTIA DE LA VIDA.

Departamento Búsqueda, noviembre 9 de 1967.-

Pase al Señor Jefe de Turno a sus efectos.-



Juan José
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA

FRENTE REGIONAL DE GREMIOS ESTATALES

MANIFIESTO SOBRE LA CARESTIA DE LA VIDA



El FRENTE REGIONAL DE GREMIOS ESTATALES, ante la Asamblea Nacional contra la carestía de la vida que se realiza en la CGT Regional La Plata expone su posición frente a este mal Nacional que afecta principalmente a la Clase Trabajadora, a la Industria y Empresas Nacionales, perjudicando indudablemente a la Nación toda, por la descapitalización, la hipoteca y la inestabilidad económico-social en que la sume.

La política económico-social aplicada por el Gobierno, nos lleva / en forma precipitada a un incesante aumento del costo de la vida, por un lado dispone mediante Ley, congelar los salarios hasta diciembre de 1968 mientras por otra parte se aumenta a diario el costo de los productos de consumo, vestimenta, medicamentos, artículos del hogar, etc. Con ello y al reducirse en forma alarmante el poder adquisitivo del salario del trabajador, existe por consiguiente menor demanda de consumo y por relación deriva en menor necesidad de producción de las empresas, provocando ello despidos, suspensiones de obreros, cierres parciales o totales de fábricas, destrucción de la industria nacional. Al haber grandes sectores de obreros sin trabajo, se llega a que exista mano de obra barata, llegando se incluso a pagos de salarios inferiores a los estipulados por convenio.

Los años en que vivimos han sido descriptos como la ERAD DE LA INFLACION; el dinero pierde valor a medida que transcurre el tiempo en virtud de la continua puja hacia arriba de los promedios generales de los precios. El fenómeno se manifiesta en países de distintos continentes, pero generalizadamente sintomático se evidencia en los Pueblos de Latino América.

Es así, como la depreciación de la moneda en nuestra Patria, nos / indica un valor 100 del año 1954, cae, estrepitosamente en 1964 a un valor 8, y el porcentaje anual de depreciación en la década 1954-1964 fué de un 22,4 y en un año 1963/64, del índice del 18,1.

El congelamiento de salarios a que hacemos mención en párrafos anteriores y al no seguir el gobierno el mismo procedimiento con los demás factores que inciden en forma directa en el desenvolvimiento económico / de los hombres de trabajo, determinan, por lógica consecuencia, una inquietud en los hogares de los mismos, ya que día a día se comprueba en forma alarmante, que el valor adquisitivo es cada vez menor.

El gobierno que rige actualmente los destinos del país, sin ningún respaldo popular que lo ampare, situación ésta que se acrecienta aún más al tomar medidas coercitivas, contrarias siempre al bienestar del pueblo, sin consultar en ningún caso a las instituciones que legalmente representan al mismo, ya sean sindicales o de bien público, no hace más que acrecentar paso a paso, ese desequilibrio que diariamente se viene observando y que, pese a los reclamos populares que se le efectúan, se sigue / llevando a cabo.

Los trabajadores, ante la situación ya insostenible en que vivimos debemos tratar de reconquistar a nuestra Patria, para imponer en ella una verdadera Justicia Social y una auténtica independencia económica, convirtiéndola en un bastión de lucha. Ello solo se logrará con la unión auténtica y valedera de todos los hombres de trabajo, sin ningún tipo de discriminación ideológica. El alza del costo de la vida, no es más que una de las consecuencias del desgobierno y la entrega nacional, que nos quiere sumir en la miseria, obligando de esa forma que el sacrificio de los trabajadores rinda sus frutos en beneficio de los piratas extranjeros y la oligarquía nacional. En cada precio que asciende sin razón, está la traición y la injusticia, unidos en contra del PUEBLO ARGENTINO.

El FRENTE REGIONAL DE GREMIOS ESTATALES que firman la presente, es tan dispuestos a brindarse íntegros en esta lucha, que es de todos.-

SUPE (FILIAL ENSENADA)-ASOCIACION BANCARIA (SECCIONAL LA PLATA)- SUPE FILIAL TALLER NAVAL- SINDICATO DEL PERSONAL DE GAS DEL ESTADO LA PLATA- SUPE FLOTA- ATE (LA PLATA)- FOETRA (SINDICATO LA PLATA)- FOECYT (LA PLATA) ATE (ENSENADA).-

La Plata, noviembre 9 de 1967.-

PARTE NRO. 16226/2941 RESERVADO URGENTE 9-11-67 19.15 HS

DE: SIDE (DPTO. 7)

PARA: SIPBA.-

Contes fado por Mem B' 775-10/11/67

238

TEXT0: EN LA CGT REGIONAL DE LA PLATA, SE LLEVARA A CABO EN EL DIA DE LA FECHA, EN HORAS DE LA NOCHE, UNA REUNION PARA TRATAR EL TEMA "CARESTIA DE LA VIDA".-

SE DESEA CONOCER:

- A) CONCURRENTES EN GENERAL (DIRIGENTES, PERSONALIDADES, ETC.)
- B) ORADORES Y CONCEPTOS VERTIDOS.-
- C) SI CONTO O NO CON EL APOYO DE OTROS SECTORES EXTRAGREMIALES.-

TTIO: VELOS0 RECIBIO: RELLI

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES
 S. I. P.
6909 R.S.
 ía *9* Mes *11* Año *67*
 SALIDA: Día... Mes... Año.....

GRACIAS HLHLHLHLHL

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y SECRETO

MEMORANDO

2
137.

Para información de:

Producido por: SERVICIO DE INFORMACIONES

POLICIALES

ARCHIVO Y FICHERO

SU DESPACHO

La Plata, 26 de noviembre de 1967.

ASUNTO: Departamento "A" N° 4198.-

Adjunto elevo a Ud., información producida por este Organismo.

jrs.

DISTRIBUIDOR:

Sr. Ministro de Gobierno.
Sr. Director Informaciones (Gobernación).
Sr. Jefe del S.S.E. +La Plata-
Sr. Jefe de Policía.
Sr. Sub-Jefe de Policía.
Sr. Director General de Seguridad.
Dpto. "A".
Archivo y Fichero.-

743

REUNION SECRETA EN EL LOCAL DE LA C.G.T. REGIONAL LA PLATA

Anoche a las 20.30 horas, en el local de la C.G.T. Regional La Plata, se realizó una reunión secreta tipo gremial-político convocada por los distintos sectores sindicalistas locales, en los que se encontraban también integrantes de la Juventud Peronista (ramas masculina y femenina).

La misma tuvo lugar en forma sorpresiva y sin ningún anuncio previo y entre los presentes se pudo saber que se hallaban ARMANDO GASPARRI, Secretario General de la C.G.T. local; HUGO MALDONADO, Secretario de Actos de la entidad gremial; HECTOR BERNARDELLI, integrantes de las "62 Organizaciones Unicas"; MANUEL DOS SANTOS; SAN DONAL y AGOTE, como así también JOSE AMERISE, ex-integrante del ex-Partido Justicialista y un grupo de jóvenes pertenecientes a la ex-Juventud Peronista de La Plata.

La reunión se llevó a cabo en el salón principal del local y contó con la presencia de 100 personas aproximadamente de ambos sexos; tuvo por objeto "aunar criterios a fin de reorganizar el movimiento tanto en lo gremial como en lo político, en lo que hace al ámbito local, y en concordancia con los distintos sectores gremiales y políticos, de la Capital Federal".

Siendo las 23.10 horas, finalizó esta reunión retirándose los asistentes sin novedad.-

APRECIACION

Esta reunión careció de trascendencia y el consenso que los dirigentes citados gozan ante las bases, es de muy relativa importancia, y de muy poca representatividad.-

LA PLATA, 26 de noviembre de 1967.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

744

MEMORANDO

Para información de **1. DIRECTOR DEL**
S.I.P.B.A.

Producido por: S.I.P.B.A., Departamento
Búsqueda

La Plata, **noviembre 26** de 196**.7**

ASUNTO :Reunión en la C.G.T.local

Adjunto elevo a Ud. información obtenida por este Departamento, **relacionada con reunión efectuada en la C.G.T. local.**



[Handwritten signature]
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
DEPARTAMENTO BUSQUEDA

745

ASUNTO: Reunión C.G.T. - Regional La Plata.

Don't

~~En la fecha y siendo las 20.30 horas, en el local de la C.G.T. - Regional La Plata, se realizó una reunión / tipo gremial-politico, convocada por los distintos sectores sindicalistas de la zona; en los que se encontraban también integrantes de la JUVENTUD PERONISTA (ramas masculina y femenina).~~

La reunión mencionada fué realizada en forma sorpresiva y sin ningún anuncio previo y entre los presentes se pudo saber que se encontraban ARMANDO GASPARRI, secretario general de la C.G.T. local; HUGO MALDONADO, secretario de actos de la entidad gremial; HECTOR DENAPOLE, Sub secretario de la C.G.T.; integrantes de las "62 Organizaciones Unicas", MANUEL DOS SANTOS; SANDOVAL y AGOTE; como así JOSE AMERISE, ex-integrante del ex-Partido Justicialista y un grupo de jóvenes pertenecientes a la ex-Juventud Peronista de la ciudad de La Plata.-

~~La entrada al local cegetista era controlada por una persona que no pudo ser identificada, que a su vez con su presencia verificaba a los concurrentes a la reunión.-~~

La reunión precitada se llevó a cabo en el salón principal del local y contó con unas 100 personas aproximadamente de ambos sexos.-

~~Según la fuente informativa, se pudo saber que la reunión mencionada tuvo por objeto aunar criterios a fin de reorganizar al movimiento tanto gremial como político local, en concordancia con los distintos sectores también gremial y político de la Capital Federal.-~~

~~Sin que se pudiera obtener otras informaciones al respecto, siendo las 23.10 horas, finalizó la reunión, sin que se registra nada anormal, retirándose los presentes en orden y con cautela, a los efectos de pasar desapercibidos al retirarse del local sindical.-~~

BUSQUEDA, noviembre 25 de 1967.-

2
137



PARA INFORMACION DEL SR. MINISTRO GOBIERNO - JEFE Y
SUBJEFE POLICIA - DTOR. INF. GOBERNACION - DTOR. "B" N° 795.-
GRAL. DE SEGURIDAD Y S.S.E. LA PLATA.

Adjunto elevo a Ud., información relacionada con la C.G.T. Regional La Plata.

S.L.P.B.A., 29 de Noviembre de 1967.-

JM



ASUNTO: C.G.T. LA PLATA.

En el día de la fecha a las 20,30 hs. en el local de la C.G.T., Regional La Plata, ubicado en calle 51 entre 3 y 4, se llevará a cabo una MESA REDONDA de la que participarán representantes de la organización obrera mencionada; grupos estudiantiles que se titulan representantes de F.U.L.P. (Federación Universitaria La Plata) y muy posiblemente algún miembro del ex-partido político U.C.R.P., además de representantes de las 62 Organizaciones de La Plata, Berisso y Ensenada y ex-Partido Justicialista.

El tema a tratar en la oportunidad será: "RESTRICCIONES A LAS LIBERTADES PUBLICAS Y SITUACION NACIONAL".-

Una vez finalizado el acto, se informará a ese Departamento los resultados que se puedan obtener.

Dpto. Búsqueda, 29 noviembre de 1967.

Visto, pase al Sr. Jefe del Dpto. "B" a sus efectos.



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
DPTO. DEPARTAMENTO BÚSQUEDA

EL DÍO

29-11-67

749

SOLICITADA

C.G.T. y F.U.L.P.

Organizan MESA REDONDA, a realizarse hoy miércoles 29, a las 20.30, en el local de la C.G.T., calle 51 entre 3 y 4

TEMAS A TRATAR

RESTRICCIONES A LAS LIBERTADES PUBLICAS Y SITUACION NACIONAL

Participan: C.G.T. Central, C.G.T. Regional, Federación Universitaria de La Plata, 62 Organizaciones, U.C.R.P., Partido Justicialista, Partido Socialista Argentino, P.C. y Movimiento por las Libertades Públicas

EL DIA
29. 11. 67

750

**ACTIVIDAD SINDICAL
UNA MESA REDONDA
SE REALIZARA HOY
EN LA CGT LOCAL**

La delegación Regional La Plata de la CGT, dispuso comunicar que hoy a las 19.30. realizará en su local social de la calle 51 No 417 una mesa redonda que considerará el siguiente tema: "libertades públicas".

2
137.



PARA INFORMACION DEL SEÑOR MTRO. GOBIERNO
INF. GOBERNACION-JEFE Y SUBJEFE-SEGURIDAD
Y S.S.E. LA PLATA

DETO. "B" N° 797.-

Adjunto elevo a Ud., información relacionada
con la Mesa Redonda realizada en el día de la fecha, programada por
la Delegación Regional de la C.G.T. local.-

S.L.P.B.A., noviembre 29 de 1967.-

OK.



ASUNTO: MESA REDONDA LA C.G.T. LOCAL.

Tal como estaba anunciado, en el día de la fecha, se realizo una Mesa Redonda, en el local de la C.G.T. Platense, calle 51 n° 417, la que dió comienzo a las 21.00 horas, con la sistencia de unas 150 personas aproximadamente.

El objetivo de tal acontecimiento era a efectos de - tratar en común distintos temas relacionados con la situación actual del país y muy especialmente sobre las Libertades Públicas y su incidencia en el ámbito nacional.

Inició la conversación el Señor Armando Gasparri, // quien se dirigió a los presentes, para presentar a las personas que intervendrían en el debate.

Seguidamente uso de la palabra el Señor HECTOR LOPES, de la C.G.T. Central, quien durante su disertación el mismo hizo una síntesis sobre el Plan de Lucha que encara la C.G.T. en defensa del pueblo trabajador y en especial del estudianta do en general, además expreso que en la actualidad existen - distintos puntos de vista en lo que respecta a sindicalismo y gobierno, existiendo entre los mismos ásperas fricciones, recalcando en su disertación la existencia de un gran número de sindicalistas detenidos.

Luego hablo el estudiantes ENRIQUE PAN KONIN, en representación de la Federación Universitaria La Plata, destacando el problema que padece el estudiantada universitario con la implantación de la nueva Ley Universitaria y de las suspensiones y expulsiones de estudiantes en el ámbito estudiantil.

A su turno es Señor JUAN AGOTE, en representación de las " 62 Organizaciones " efectuó un amplio analisis del problema sindical de la zona y del país en general.

Por el Partido Comunista, comite central de la Provincia de Buenos Aires, uso de la palabra el Doctor JAIME CESAR LIPOVESTKY, diciendo entre otras cosas qu en este momento en virtud del regimen totalitario y absolutista que puso en práctica el actual gobierno para complacer el gobierno de la UNION, creando un climax no propicio para las libertades públicas y si propicio para el entregismo al imperialismo capitalista estadounidense, el país vá por una pendiente y a este

////



////paso se encuentra cerca el momento del caos social, que a pesar de los problemas que se crearán para la clase trabajadora, posiblemente - posibilite el envi6n final que 6sta espera para bregar m6s concienzudamente por la liberaci6n final y la constituci6n de autoridades elegidas por el pueblo en urnas libres y sin custodia de ametralladoras.-

Entre otras consideraciones, tambi6n hizo alusi6n a la actualidad econ6mica del pa6s, pero sin extenderse mucho en el tema y no diciendo nada de inter6s.-

A continuaci6n y en representaci6n del Partido Vanguardia Popular, hablo Marta Burgos, quien se refiri6 al retorno de Per6n y la concreci6n de un frente 6nico para derrocar al actual gobierno militar.

Por el Partido Justicia Nacional de la Capital Federal, hablo el Se6or SARAVI PONS, quien se expres6 a grandes rasgos sobre la situaci6n actual del pa6s.

Entre los presentes estaba el Doctor Troccoli, ex Uni6n C6vica Radical del Pueblo y una persona no identificada que ejercia la representaci6n del Mayor Alberte, quien no concurri6 al acto por otros problemas de su actividad pol6tica.

Es de destacar que la concurrencia estaba compuesta por unos cuarenta sindicalistas y ciento diez estudiantes, en su mayoria de ideolog6a pol6tica izquierdista.

Siendo las 23 horas el Se6or Hector Lopez, de la C.G.T. Central di6 por finalizado el acto, sin dejar de destacar antes que dicho tipo de reuniones se realizar6n sucesivamente para llegar a una total considencia. Retirandose la concurrencia por la calle 51 hasta la Plaza San Mart6n, en grupos y expresandose en contra de la acci6n del gobierno.-

Departamento B6squeda, noviembre 29 de 1967.-

Pase al Se6or Jefe de Turno a sus efectos.-



JUAN JOSE GYROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO BUSQUEDA

Decidido 03.10 Hs
H

La Plata, Unidad Regional, 29 noviembre 1967.



Señor Director de SIPBA.

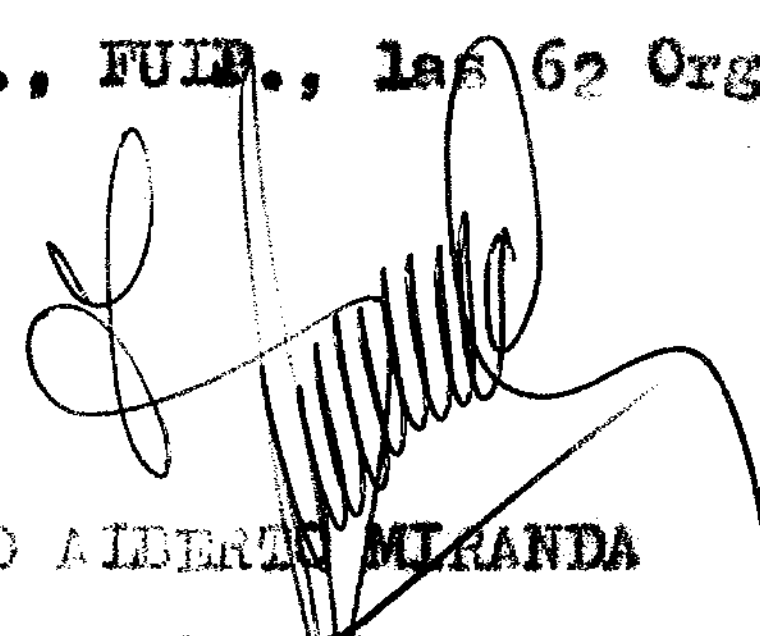
ASUNTO: URIP 5522.

Llevo a su conocimiento, confirmando adelanto telefónico de la fecha, que hoy en el local de la C.O.T., ubicado en calles 51 entre 3 y 4, llevóse a cabo una reunión de "mesa redonda" comenzando a las 21.10 horas y finalizando a las 23, con una asistencia calculada en 300 personas.

Comenzó el acto, el sr. ALFONSO MILLAN, secretario de la Central Obrera de la Capital Federal, haciendo alusión al problema económico financiero del país. A continuación el delegado de FUIP se refirió a problemas universitarios relacionados con otros de corte político. Luego, en representación de las 62 Organizaciones, el sr. JUAN AGOTE trató el tema referente a la Ley de Hidrocarburos. Seguidamente, usó de la palabra el delegado del ex partido Comunista Dr. Vivinoski, sobre las detenciones de políticos, las libertades populares e invocando la figura del "Ché" Guevara. En quinto término, habló la doctora Burgos, por el partido "Vanguardia Popular", disertando sobre el ex presidente Perón y su regreso. En último término, el representante de la ex U.C.R.P. Dr. TROCENI lo hizo sobre distintos temas de interés general.

Hácese constar, que el público se retiró pacíficamente del local, no registrándose ninguna novedad de interés. El acto, fué programado conjuntamente por la CGT., FUIP., las 62 Organizaciones y la ex UCRP.-




HORACIO ALBERTO MIRANDA
SUBCOMISARIO
JEFE TURNO.

J. Anzorana 2/137.
Boletines

757

*Informe
del 14/15*

ASUNTO: Plenario de la C.G.T. local.

Tal como estaba anunciado, en el día de la fecha, se realizó el programado plenario convocado por la delegación local de la C.G.T. a fin de tratar aspectos relacionados con la situación financiera de la regional.

El mismo se realizó en el local de la calle 51 n° 417, dando comienzo siendo las 21,30 horas, con la presencia del Secretario General de la delegación Señor ARMANDO GASPARRI, como así también los demás integrantes del secretariado Señores, Maldonado, Rezek, Atara, Denapole; notándose entre los presentes representantes de las "62 Organizaciones única", Manuel Dos Sabtos, Olegario Sandoval, Juan Agote, Nasser. Asimismo y entre la concurrencia que estaban compuesta de unas 40 personas estaban secretarios generales y secretarios adjuntos de los distintos sindicatos afiliados.

Comenzó el acto Señor Gasparri, quién luego de efectuar una leve reseña de la situación financiera porque atraviesa la delegación local de la C.G.T. annumeró uno a uno todos los compromisos que la delegación debe hacer frente a fin de poder llevar adelante su cometido. Se destacó que hasta el presente ellos personalmente y con dinero particular bienen sosteniendo algunos gastos, pero ya en la actualidad existen compromisos mayores que no pueden hacer frente, pago personal de servicio, arreglo de la vereda, pago por mantenimiento del local, luz, gas teléfono etc.

La regional local como delegación de primera tiene establecido una cuota por la C.G.T. central de \$ 60.000 que desde hace casi un año que no se paga y no hay posibilidades de cobro ya que la finanzas de la central estan en quiebra.

Por los presentes habló el Señor Olegario Sandoval, quién se comprometió personalmente a fin de recaudar fondos, visitando los gremios que no concurren al plenario para que colaboren financieramente con la C.G.T., los secretarios generales llevaran esa inquietud a sus respectivos sindicatos para colaborar.

Luego se conversó sobre la realización de un acto, a efectos de dar cumplimiento a directivas de la C.G.T. central, para tratar, la situación actual del país, carestía de la vida, desocupación, etc. que se llevaría a cabo el día 19.00 del cte. en horas de la tarde y simultaneamente con el que realizará la C.G.T. central en la Capital Federal. Luego de un intercambio de ideas se resolvió que los Secretarios generales lleven la inquietud a sus

///

sindicatos, y ultimen los preparativos para la invitación de los obreros al mismo que se realizará en el local de la C.G.T.

Algunos de los presentes hizo incapié para la realización del mismo en local cerrado proponiendo que el mismo, dado a que se van a tratar problemas trascendentales sea en la vía pública con el correspondiente permiso policial, que de no otorgarse sí hacerlo en la C.G.T.

Dejo constancia que luego de analizar lo conversado por los presentes existe poco interes por la realización del mismo, siendo unos pocos principalmente el nucleo de las "62 Organizaciones", Dos Santos, quienes bregan por su concreción.

Siendo las 11,45 horas finalizó la reunión sin otra novedad digna de mención.-

Pase al Señor Jefe de Turno a sus efectos.

Dpto Búsqueda, 14 de Diciembre de 1967.



J. J. Girolamo
Sr. Juan Jose Girolamo.
Comisario.
Jefe del Departamento Búsqueda.

Recibido el	
.....
Presca	Aclaración
Fecha	/ /

ASUNTO: C.G.T. REGIONAL LA PLATA.

En el día de la fecha a las 20,30 hs. se realizará en el local de la Regional La Plata de la C.G.T., calle 51 entre 3 y 4 un Plenario de gremios adheridos en el que se considerará el siguiente orden del día: Informe de Secretaría y situación económica de la entidad gremial.

Asimismo se tomó conocimiento que para el próximo martes 19 en lugar a designarse el Comité Central Confederado de dicha organización obrera tiene programado un acto de protesta por "congelamiento de salarios y carestía de la vida".

Departamento Búsqueda, 14 de diciembre 1967.

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.



Juan José Girolamo
Comisario
Jefe del Dpto. Búsqueda

2
137.
Programa y Boletines



ASUNTO: Elevar comunicado de C.G.T. local.-

Se tiene conocimiento que la Secretaría de Prensa y Propaganda de la C.G.T. local, ha enviado a los diarios locales el siguiente comunicado, a fin de que sea publicado en el día de mañana, y que dice:

"EL SECRETARIADO DE LA C.G.T. REGIONAL LA PLATA, CONJUNTAMENTE CON EL PLENARIO DE GREMIOS ADHERIDOS REALIZADO EL 14 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EXPRESAN SU UNANIME RECHAZO A LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL QUE RESULTARON EN EL QUITA DE PERSONERIA AL GREMIO DE TELEFONICOS (F.O.E.T.R.A). CONSIDERAMOS EL HECHO COMO UNA CABAL VIOLACION A LA LIBERTAD DE EXPRESION Y PENSAMIENTO. EL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO NO DEJARA DE PENSAR, SENTIR Y ACTUAR POR ESTAS ABSURDAS DEMOSTRACIONES DE FUERZA",

"ASIMISMO EL PLENARIO RESOLVIO COLABORAR CON LAS FINANZAS DE LA CGT REGIONAL LA PLATA CON APORTES POR ORGANIZACION. TAMBIEN SE APROBO EL INFORME DEL SECRETARIADO EN LO ACTUADO SINDICAL Y ADMINISTRATIVAMENTE".
LA PLATA, 15 de diciembre de 1967.-

Dpto. Búsqueda, 15 de diciembre de 1967.-

Pase al Sr. Jefe de Turno a sus efectos.-



Jorge Delgadillo
Jorge Delgadillo
Ofi. de Servicio

2
137.

763

ASUNTO: C.G.T. LA PLATA.-

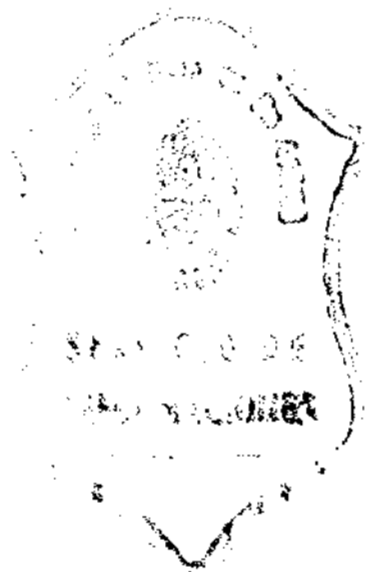
Para el día de la fecha a las 20 hs. se tiene prevista la realización de una reunión en la C.G.T. La Plata, calle 51 n°417 para tratar un tema relacionado con la carestía de la vida y el congelamiento de los salarios.

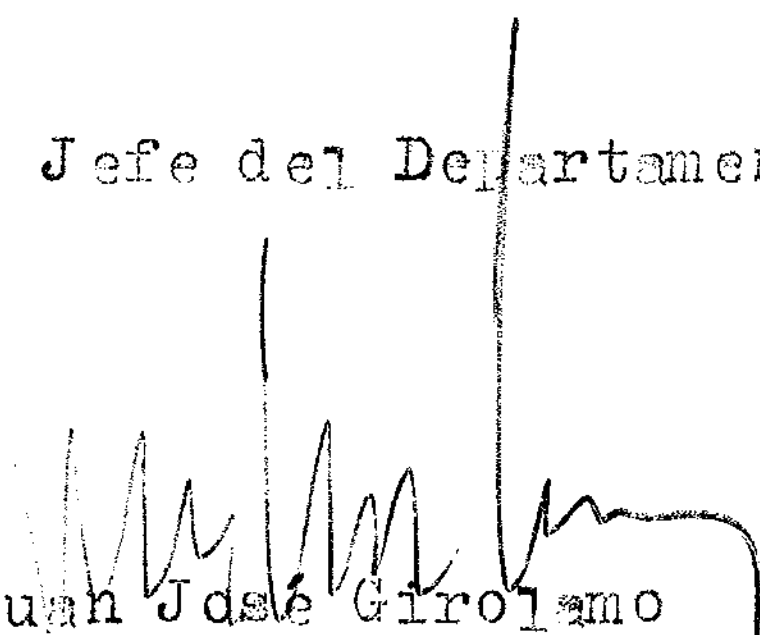
A dicho acto están invitados a concurrir los integrantes de los gremios adheridos, de esta ciudad, Berisso y Ensenada.

Siempre a estar por la información obtenida, en la oportunidad harán uso de la palabra un representante de la C.G.T. Central; un miembro de las 62 Organizaciones Unicas y un dirigente cegetista local.

Departamento Búsqueda, 19 diciembre de 1967.

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.




Juan José Girolamo
Comisario
Jefe del Dpto. Búsqueda

764

PARA INFORMACION DEL SR. MINISTRO GOBIERNO - JEFE Y
SUBJEFE POLICIA - DTOR. INFORMACIONES GOBERNACION - DP N° 815.-
DTOR. GRAL. DE SEGURIDAD Y S.S.E. LA PLATA.

Adjunto elevo a Ud., información rela-
cionada con la Delegación Regional de la C.G.F. de La Plata.

S.I.P.B.A., 19 de Diciembre de 1967.

JM

Para las 20,00 hs. del día de la fecha, la C. C.T. Regional La Plata tiene prevista la realización de una reunión, en su local de calle 51 N° 417, con el objeto de tratar el congelamiento de los salarios y carestía de la vida.

A dicho acto están invitados los integrantes de los gremios adheridos de La Plata, Berisso y Escobar, habiendo trascendido que en la oportunidad harán uso de la palabra representantes de la C.C.T. Central, de las "62 Organizaciones Únicas" y de la Delegación Regional organizadora.

APRECIACION

Ante la indiferencia con que el sector obrero ve que las alternativas de la política negativa encarada por los dirigentes gremiales con relación a los problemas que los afecta, dado la politización y escisión que existe en los distintos sectores; la reunión a realizarse en la fecha no ha de superar los niveles que han caracterizado los últimos plenarios, es decir que no tendrá trascendencia alguna ni encontrará el apoyo masivo que se busca.

ASUNTO: Plenario C.G.T. local.

Como estaba anunciado se realizó el plenario de gremios confederados a la delegación regional de la C.G.T. local, en su sede de la calle 51 n° 417.

El mismo que dió comienzo siendo las 21,30 horas, fué presidido por el Señor ARMANDO GASPARRI, y demás integrantes del secretariado.

Motivó la presente reunión, dar cumplimiento a instrucciones impartidas por la C.G.T. central, a fin de tratar distintos aspectos relacionados con la situación actual del país, como así también carestía de la vida, y congelamiento de los salarios hasta Diciembre de 1968, ley 17,224.-

Comenzó la serie de discursos el Señor Gasparri, quien rememó a grandes rasgos los problemas que afligen a la clase trabajadora y en especial aquellos que se encuentran sin trabajo dado al gran índice de desocupados que hay en el país.

Más tarde habló por las "62 Organizaciones" el Señor Olegario Sandoval, quien efectuó un análisis de la situación actual, criticando severamente la acción del gobierno, con respecto a distintos problemas de orden laboral y social, recalcando muy especialmente el problema de la ley 17,224, que congela los salarios hasta diciembre de 1968, pero no para el constante aumento del costo de la vida y el atropello por parte de los grandes monopolios industriales se cometen a la clase media y baja. Recalcó que se vive en una dictadura constante, señalando al respecto la prohibición por parte del gobierno del General Organa en permitir realizar actos a los obreros en todo el ámbito del territorio nacional.

Luego hizo uso de la palabra la Sta. Ferrari, quien se refirió al alto costo de la vida.

El Señor DeNapole Sub delegado de la C.G.T. regional, puntualizó uno a uno los problemas actuales, destacando las grandes erogaciones que se efectúan para el mantenimiento de las fuerzas Armadas, criticando severamente la acción del gobierno, además pidió a los obreros la unión y a mantenerse con alto espíritu para hacer frente todos los problemas laborales y sociales que se avecinan.

Es de destacar que entre los presentes había un núcleo de unos 30 estudiantes, notándose la presente del ex presidente de la F.U.A. Salvarredy.

///

////

Entre los sindicalistas, se notaba la presente de los Señores Vazquez, Mejo (A.T.E.), Balcedo (Sanidad), Iriarte (Amas de Casas), Benavidez (Músicos), Agote (S.O.Y.E.M.E.T.) y unas 65 personas aproximadamente en general de ambos sexos.

Siendo las 23.00 horas el mismo día por finalizado retirándose los presentes conjuntamente y en grupos reducidos por la calle 51 hacia la plaza San Martín.

En cuanto puedo informar a Ud.

Dpto Búsqueda, 19 de Diciembre de 1967.

Pase al Señor Jefe de Turno a sus efectos.

m.a.c.



PA. *Juan Jose Girolamo*
JUAN JOSE GIROLAMO
 COMISARIO
 JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

2
137

768

ASUNTO: Sobre reunión C.G.T. local.-

En el día de la fecha siendo las 19,30 horas en el local de la C.G.T. regional se realizó una reunión a fin de tratar diversos aspectos relacionados con problemas sindicales de la zona, como así también estudiar la forma de encarar a fin de ~~realizar~~ realizar una reunión conjunta con los gremios locales confederados. Los puntos a tratar serían, situación económica de la C.G.T., sueldos y salarios, y desocupación.

La reunión estuvo presidida por el Señor ARMANDO GASPARRI, estando presentes los Señores Maldonado, Rezek, DeNapole y Vazquez (A.T.E.).

Además la regional platense dió a conocer un comunicado, sobre el reciente discurso pronunciado por el Señor Ministro de Economía de la Nación Dr. KRIEGER VASINA, en el mismo refutan la actual política económica que provoca la contracción del mercado y posibilita la elevación de los costos de los artículos de primerísima necesidad, lo que trae aparejada un sin número de inconvenientes para la clase trabajadora. Es/^{tos} inconvenientes sumado a la desocupación creciente, hacen más pesona la situación actual del país.

La reunión finalizó siendo las 20,30 horas.

Dpto Busqueda, 22 de Enero de 1968

Pase al Señor Jefe de Turno a sus efectos.

P.H.
JUAN JOSE CISOLARI
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.
Dr. J. J. Cisolari 22/23

EL DIA
23-1-68.

2
137

762

**ACTIVIDAD SINDICAL
REFUTA LA CGT LOCAL
EL RECIENTE INFORME
DE KRIEGER VASENA**

Con motivo del reciente mensaje dirigido al país por el ministro de Economía de la Nación, doctor Adalbert Krieger Vasena señalando los lineamientos a seguir por el Poder Ejecutivo en materia económico-financiera para el presente ejercicio, la mesa directiva de la CGT platense expidió una declaración.

Sostiene el documento, que su contenido "es una repetición de lo manifestado por todos los ministros que ocuparon esa cartera desde 1955 y antes de 1943. El objetivo —subraya— es siempre el mismo: elevar la economía del país con el sólo esfuerzo de la clase trabajadora llevándola a los límites del hambre y haciendo que los que realizan el esfuerzo para engrandecer la Patria seamos simples espectadores".

Al aludir a expresiones del citado secretario de Estado, cuando sostuvo que se ha frenado la inflación, afirma que ésta aumentó en el último año un 30 por ciento y que en cuanto a la reserva de dólares acumulada en el Banco Central, dice que "posiblemente el país haya recuperado la confianza en el crédito externo, pero todo ello —subraya— en base al sacrificio de los trabajadores, al quebranto de las empresas argentinas y al retroceso social que no se puede desmentir".

Se refiere también a las nuevas directivas para abonar el aguinaldo en dos semestres, precisando que con tal medida "no se hace otra cosa que reconocer el fracaso de la conducción económica, por cuanto si el país va evolucionando paulatinamente no hay razón para utilizar el pago de ese beneficio como paliativo, desvirtuando así su verdadero objetivo. Entendemos —indica después— que para junio se calcula que estaremos peor y con el medio aguinaldo se quiere aliviar el lógico descontento de los trabajadores".

Termina manifestando la declaración: "En conclusión, lo único cierto es que los trabajadores seguimos con los salarios realmente congelados; los precios continúan su carrera ascendente; las fábricas se cierran y los despidos siguen tanto en lo privado como en el ámbito estatal; los patronos adeudan hasta meses enteros de sueldos. En muchas provincias, como Tucumán, la situación es desesperante. Poderosos afirmar sin temor a equivocarnos que el mensaje ministerial trae aun más desasosiego y desesperanza a los trabajadores argentinos. Ello no nos ha sorprendido, puesto que conocemos perfectamente los resultados de la política liberal que aportamos".

2/137.




ASUNTO: Comunicar novedad.-

Llevo a su conocimiento que en el día de la fecha no realizase el Festival danzante organizado por la C.G.F. local, que había sido programado para las 21,00 horas en el Club Instituto, sito en calle 66 entre 117 y 118 de esta ciudad. Es de hacer notar que no se llevó a cabo por las inclemencias del tiempo. Es cuanto puedo informar.-

DEPARTAMENTO BUSQUEDA: 9 de febrero de 1968.-

Pase al Sr. Jefe de turno a sus efectos.-




JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

2
137



ASUNTO: Plenario C.G.T. local.

En la fecha se ha podido establecer que la C.G.T. regional La Plata, ha convocado a un plenario de Secretarios Generales el día 1º de Abril a las 19,30 horas en su local de la Calle 51 nº 371, a fin de tratar en especial problemas de los trabajadores del estado.

El orden del día es el siguiente.

1º) Situación de los trabajadores del estado, frente a la congelación de sueldos recientemente informada por el P.E., a la modificación compulsiva de regímenes laborales y a los planes de racionalización.

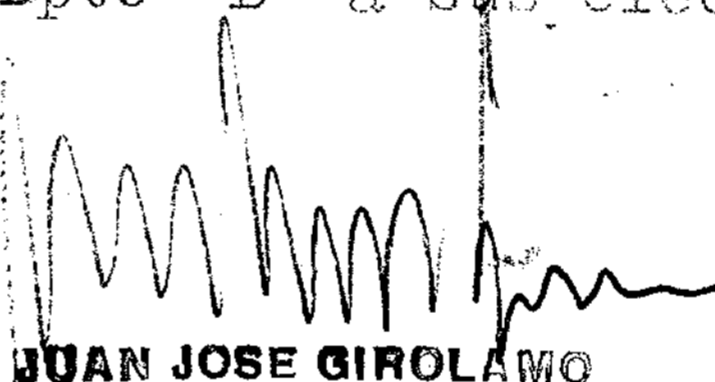
2º) Alcance de los perjuicios que ocasionará estas medidas, tanto a los trabajadores del estado, como a la clase trabajadora en general, especialmente en la zona de La Plata, Ensenada y Berisso.

Para concurrir a este plenario el Secretariado de la C.G.T. ha invitado a concurrir a la población en general.

Dpto Busqueda, 29 de Marzo de 1968.

Pase al Señor Jefe del Dpto "B" a sus efectos.




JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"



Confederación General del Trabajo de la República Argentina



DELEGACION REGIONAL
LA PLATA, 27 de Marzo de 1968.-

Compañero Secretario General del
SINDICATO.....

En nombre y representación de este Secretariado Regional, nos dirigimos al compañero Secretario General para informarle que el próximo Lunes 1º de Abril, a las 19:30 hs., se realizará un Plenario de Gremios Adheridos a esta C.G.T., convocado de acuerdo a solicitud de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO - Federación La Plata-, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1º) Situación de los trabajadores del Estado frente a la congelación de sueldos recientemente informada por el Poder Ejecutivo; a la modificación compulsiva de regímenes laborales y a los Planes de Racionalización.-
- 2º) Alcance de los perjuicios que ocasionarán estas medidas, - tanto a los trabajadores del Estado como a la clase trabajadora en general, especialmente en la zona de La Plata, - Ensenada y Berisso.-

En consecuencia, este Secretariado Regional convoca a los sindicatos adheridos al Plenario mencionado, esperando contar con la presencia del que Ud. conduce.-

Sin otro particular, saludá--
mosle afectuosamente.-

POR EL SECRETARIADO REGIONAL:

HUGO MACDONALDO
Sec. de Prensa.-

ARMANDO GASPARRI
Delegado Regional.-



MEMORANDO

Para información de: Producido por: **SERVICIO DE INFORMACIONES POLICIALES**

.....

.....

SU DESPACHO: La Plata, **marzo 29** de 196.. **8**

ASUNTO: Departamento "B" Nº **126**

Adjunto elevo a Ud., información producida por este Organismo, **relacionada con la C.G.T. Regional de La Plata.**

DISTRIBUIDOR:

- Sr. Ministro de Gobierno
- Sr. Jefe de Policía
- Sr. Sub Jefe de Policía
- Sr. Director Informaciones-Gobernación
- Sr. Jefe del S.S.E. La Plata
- Sr. Director General de Seguridad



REGIONAL LA PLATA DE LA O.G.T.

Se ha podido establecer que la O.G.T. Regional La Plata ha convocado a un Plenario de Secretarios Generales para el día 1º de abril del corriente año, a realizarse a las 19,30 horas en su local de la calle 51 n°371 de esta ciudad, a fin de tratar problemas referidos a los trabajadores del Estado.

El Orden del Dia es el siguiente:

1º) Situación de los trabajadores del Estado frente a la congelación de sueldos recientemente informada por el P.E., a la modificación compulsiva de regimenes laborales y a los planes de racionalización.-

2º) Alcance de los perjuicios que ocasionarían estas medidas, tanto a los trabajadores del Estado como a la clase trabajadora en general, especialmente en la zona de La Plata, Ensenada y Berisso.-

El Secretariado de la O.G.T. local ha invitado a concurrir a este Plenario a la población en general.-

Se adjunta circular remitida por la entidad a los Secretarios Generales de entidades adheridas.-

APRECIACION: Las reiteradas reuniones de índole similar llevadas a cabo, han demostrado el escaso interés que las mismas despiertan, estimándose que la presente no pasará de ser una más.-

N. VEDAS

NO



C.H.T. REGIONAL LA PLATA

GREMIOS AGRARIOS Y CANTIDAD DE AFILIADOS :

Sindicato de la Alimentación	180	afiliados.-
Aguas Gaseosas	290	"
Bancarios	4.750	"
Carne	8.500	"
Camioneros	350	"
Cerveceros	90	"
Construcción	5.900	"
A.T.E. (Ensenada)	4.600	"
A.T.E. (La Plata)	5.000	"
F.O.E.C.Y.T.	490	"
Espectáculo Público	89	"
Operadores Cinematográficos	36	"
Personal Entidades Deportivas	250	"
Estibadores Rurales	85	"
Empleados de Comercio	5.300	"
Trabajadores Universidad Nacional	3.500	"
Unión Ferroviaria	2.550	"
La Fraternidad	535	"
Señaleros	230	"
Fideeros	350	"
Gastronómicos	3.000	"
Gas del Estado	290	"
Gráficos	1.300	"
Jaboneros	1.000	"
Ladrilleros	400	"
Luz y Fuerza	1.200	"
Madereros	1.600	"
Obreros Marítimos	80	"
Metaldrgicos	2.900	"
Molineros	120	"
Mosaístas	540	"
Municipales (La Plata)	2.600	"
Municipales (Berisso)	250	"

///

///

Municipales (Ensenada)	170	afiliados.-
Músicos	350	"
Obras Sanitarias	900	"
Empleados de Arquitectura	390	"
Empleados del Mrio. de Educación	3.900	"
Panaderos	550	"
Petroleros	6.570	"
S.U.P.A.	200	"
Químicos	200	"
Sanidad	1.200	"
Obreros Industria del Vestido	2.000	"
Amas de Casa	900	"
Taximetristas	500	"
Textiles	3.000	"
F.O.E.T.R.A.	1.350	"
Vareadores	1.200	"
Turf	5.560	"
Transporte Automotor	500	"
Vendedores de Diarios y Afines	390	"
Vidrio	300	"
Vitivinícolas	170	"
Viajantes	350	"
TOTAL DE AFILIADOS	89.005	"



ORIENTACION POLITICA DE LOS DISTINTOS SECTORES QUE INTEGRAN
LA C.G.T. REGIONAL LA PLATA.-

La C.G.T. local se encuentra integrada por tres sectores, que son los siguientes: "62 Organizaciones Unicas", M.U.C.S. y Sector Independiente.

La orientación política de las "62 Organizaciones Unicas" es PERONISTA. Cabe destacar que dentro de la misma existen dos fracciones, una Vandorista y otra Alonsista, pero en la actualidad ambas se encuentran unidas.

Con relación a el M.U.C.S., la tendencia de los gremios que lo componen, es netamente COMUNISTA.

Por último el Sector Independiente esta - considerado como de orientación política DEMOCRATICA.

ELEMENTOS IZQUIERDISTAS Y AGITADORES GREMIALES DE ACTUACION EN LA
DELEGACION REGIONAL DE LA C.G.T. LA PLATA.-

A continuación se detallan los elementos - izquierdistas y agitadores gremiales, que actúan en la jurisdicción de la Delegación Regional La Plata (La Plata, Berisso, Ensenada, - Magdalena, Cnel. Brandsen y Gral. Paz):

- ✓ [REDACTED]: Dirigente gremial y agitador; ideología Peronista, actúa en el Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación; domiciliado en el local de dicho Sindicato, calle [REDACTED] de La Plata, lugar donde funciona también el Ateneo Peronista "J.J.VALLE".-
- ✓ [REDACTED]: Secretario Gral. del Sindicato de La Madera; ideología Peronista; elemento activo, agitador, domiciliado en la calle [REDACTED] del Barrio "El Dique" de Ensenada.-
- ✓ [REDACTED]: Registra Prontuario O.S.E. n° 2866, en el que consta que en las elecciones del 12 de Marzo de 1950 se desempeñó como fiscal por el Partido COMUNISTA. Ex-dirigente gastronómico; trabaja en la PELOUSSE del Hipódromo de La Plata, activo agitador, se domicilia en calle [REDACTED] de La Plata.-
- ✓ [REDACTED] o [REDACTED]: Registra Prontuario O.S.E. n° 3723, donde consta ser hijo de [REDACTED] y de [REDACTED], clase 19.4, E.E. [REDACTED].

///

Detenido el 28-6-1954 por incitar a la huelga a los obreros Metalúrgicos entonces en conflicto, agitador gremial. Ideología COMUNISTA. Domiciliado en calle 527 e/11 y 12 de Tolosa.-

✓ LOPEZ BENEDICTO: Registra Prontuario O.S.E. n° 572, en el cual consta ser hijo de Estanislao y Juana Salazar, clase - 1904, L.E. 980.944, domiciliado en calle 27 n° 877 de La Plata, jubilado del Frigorífico Armour, actualmente trabaja como obrero en el Laboratorio LANGRE de calle 47 n° 1419 de La Plata. Ideología COMUNISTA.-

✓ CATIVA EDUARDO: Hijo de Rogelio y de María E. Grassino, clase 1934, domiciliado en calle 34 n° 459 de La Plata, se desempeñó en la fábrica "Petroquímica Sudamericana", siendo uno de los principales elementos revoltosos de los hechos ocurrido el 12 de noviembre de 1965. Ideología política COMUNISTA.-

✓ SANDOVAL IGNACIO: Se domicilia en la casa n° 210 del Barrio Obrero de Y.P.F., desempeñándose como obrero de Planta en la Destilería; de ideología Peronista, es un elemento activo que actuó en el movimiento contra-revolucionario de 1956.

✓ GARCIA EDUARDO: Domiciliado en la calle 17 n° 1964 de La Plata, trabaja como taxista, siendo miembro de la C.D. del Sindicato de Taxistas (Plaza Italia), de ideología política Peronista, es un activo agitador gremial.-

✓ LIBRAN ARTURO PEDRO: Registra Legajo R.E. 5873, en el que consta domiciliarse en la calle 3 n° 854 e/ 522 y 523 de Tolosa; se desempeña en la Cristalería La Plata, elemento activo COMUNISTA.-

✓ REPENTORI RAUL: Registra Legajo R. 10.728, en el que consta domiciliarse en la calle 16 n° 915 de La Plata, se desempeñaba en la Cristalería La Plata, donde fue separado del gremio por ser un activo elemento COMUNISTA.-

✓ GAIBUR JOSE: Registra Legajo n° 10.089, en el que consta domiciliarse en la calle 510 e/n de la localidad de Ringuelet, se desempeña en la Cristalería La Plata, activo elemento COMUNISTA, en la actualidad fue separado de su gremio por la ideología que profesa.

✓ SUSPERREGUI MANUEL: Posee O.S.E. n° 2562; ex-miembro del Sindicato de la Construcción, en la actualidad se dedica a la venta de libros en el ambiente universitario, sustenta la ideología COMUNISTA. Se domicilia en la calle 135 n° 1518 e/ 63 y 64 de Los Hornos.-

✓ SCHELFER ABRAHAM: Posee L.E. n° 4.030.421, domiciliado en calle Tolosa n° 1369 de Berisso; actúa en el Sindicato de A.T.E. filial Ensenada. Ideología política COMUNISTA, elemento muy activo.-

///

///

✓ [redacted]: Domiciliado en el Puente Barragán y Arroyo Doña Flora de Ensenada, L.E.nº [redacted]; catalogado como elemento COMUNISTA, de actuación en el Sindicato de A.T.R. Ensenada.-

✓ [redacted]: Registra Leg.R.E. nº 5493, domiciliado en la calle Horacio Centino 390 de Ensenada; se desempeña en el S.U.P.E., detendencia netamente COMUNISTA.-

✓ [redacted]: Registra Legajo R.E. nº 643 donde consta, domiciliarse en la calle [redacted] de Berisso; C.I. nº 142408; se desempeña en el S.U.P.E., considerado como de ideología política COMUNISTA.-

✓ [redacted]: C.I. nº [redacted], domiciliado en la calle [redacted] de La Plata; actúa en el S.U.P.E., esta considerado como de tendencia IZQUIERDISTA.-

✓ [redacted]: Domiciliado en la calle [redacted] de Berisso; - L.E. [redacted], se desempeña en el S.U.P.E. de Ensenada, considerado de tendencia IZQUIERDISTA.-

✓ [redacted]: Domiciliado en la calle [redacted] de Berisso, clase 1930, L.E. nº [redacted], presta servicios en calidad de chofer en la Destilería de Y.P.F.. En el año 1955 actuó como Jefe de la Alianza Libertadora Nacionalista de Berisso, posteriormente en el año 1966, se desempeñó como Vice-Presidente 1º del Consejo Deliberante de Berisso en representación del partido UNION POPULAR.-

✓ [redacted]: Domiciliado en la calle Propaganda e/ 4 y 5 de Berisso. L.E. [redacted]. El causante fue apoderado del comité del Partido COMUNISTA, que funcionaba en la calle [redacted] de Berisso; en la actualidad no se le conoce actividad fija. Posee prontuario O.S.E. nº 4068.-

✓ [redacted]: Domiciliado en la calle [redacted] de la localidad de Berisso; posee L.E. [redacted], ex-obrero del gremio de la Industria de la Carne; no tiene ocupación fija; de tendencia IZQUIERDISTA.-

✓ [redacted]: Domiciliado en la calle [redacted] de Villa San Carlos (Berisso), L.E. [redacted], se desempeña en la Hilería de Berisso. Se trata de un elemento de activa militancia en el Partido COMUNISTA, que oportunamente fue becado para participar en un Congreso organizado por la Juventud Comunista Mundial y llevado a cabo en Europa.-

✓ [redacted]: C.I. [redacted] domiciliado en la casa [redacted] Barrio Provincia de Berisso. Ex-Srio. gral. de la A.G.T., Srio. Gral de la Asociación Obrera Textil. Es un elemen

///



///

to que desarrolla gran actividad gremial y política en favor del Partido Peronista.-

✓ [REDACTED]: Domiciliado en calle [REDACTED] de Berisso; L.E. [REDACTED], se desempeña en el gremio del Vidrio, de ideología política COMUNISTA, registra Legajo #75 Carp.8 y Leg. 243 Carp.12; Varios Dpto."C".-

✓ [REDACTED]: Registra O.S.E. n° 3631, domiciliado en la calle [REDACTED] de Berisso, se desempeña como -- Asesor en el gremio de la Carne. Es un elemento de activa militancia en el Partido COMUNISTA, mantiene vinculación con los Dres. [REDACTED] y [REDACTED] de la misma ideología.-

[REDACTED]: Domiciliado en la calle [REDACTED] de Berisso, C.I.I. [REDACTED], ex-obrero del gremio de la Carne, actualmente esta empleado en el Sindicato de dicho gremio, se trata de un activo agitador gremial de orientación TROTSKISTA, que se vió despedido en fecha reciente del Frigorífico Armour a raíz de efectuar actividades de ese tipo. Registra Leg.275 y 280 Varios Dpto."C".-

✓ [REDACTED]: Ex-Concejal del Partido Peronista, se domicilia en calle [REDACTED] 6 de La Plata, actualmente se desempeña como presidente de A.T.S.A (Asociación Trabajadores Sanidad Argentina), calle [REDACTED]. Peronista -AGITADOR.-

✓ [REDACTED]: Domiciliado en calle [REDACTED] de esta ciudad, se desempeña en el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires (Dirección de Arquitectura). En la actualidad ocupa el cargo de Srio. Gral. del Sindicato de Obreros y Empleados de la Dirección arriba mencionada; de ideología política TROTSKISTA, activo elemento gremial. Ver B.13.410, orden 341.-

...000...

SITUACION LABORAL - AÑO 1968

Con relación a la situación patronal-obrera en lo referente al año 1968, se puede informar que la misma no ha tenido una alteración manifiesta en el transcurso de estos tres primeros meses, habiéndose registrado solamente pocos conflictos entre ambas partes, en lo que se refiere a la C.G.T. Regional La Plata y su jurisdicción.-

A continuación se detallan los conflictos acaecidos en ese lapso, haciendo mención de la cantidad de obreros afectados por las medidas de fuerza:

Personal Obrero Despedido por Cierre Definitivo de Establecimientos:

Con relación a este punto, hay que destacar que en lo que ha transcurrido hasta el presente del et.e año, no se han suscitado cierres definitivos de establecimientos fabriles.-

Personal Obrero Despedido por Diferentes Motivos:

Establecimiento Panelero "VICENTINA".- Ubicado en Camino Centenario y 514 de la localidad de Rinquelet. Despedidos en el mes de Enero, dos (2) operarios por carencia de aptitudes y abandono del trabajo.-

Frigorífico "SWIFT".- Ubicado en el Puerto La Plata (Berisso). Despedidos 7 (siete) obreros por disponer medidas de fuerza.- Los despidos se produjeron en el mes de Marzo.-

Total Obreros Despedidos: 9 (nueve).-

Personal Obrero Suspendido por Diferentes Motivos:

Frigorífico "SWIFT".- Ubicado en el Puerto La Plata. Fue suspendido en el mes de Febrero por el término de 1 día, un obrero del establecimiento, por indisciplina.-

...000...

2
137.



ASUNTO: Inf. s/ REUNION SECRETARIADO C.G.T. REGIONAL LA PLATA.--

En el día de la fecha, no se llevó a cabo la reunión programada por el Secretariado de la C.G.T. local, en su sede de la calle 51 entre 3 y 4 de ésta ciudad, por motivos que se desconocen.--

No habiéndose fijado fecha, para su próxima reunión.--

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, Abril 10 de 1968.--

Pase al Dpto. "B" a sus efectos.--



[Handwritten signature]
Rubén H. Prossi
Ofi. Insp.

Desmentida Cegetista Local y una Aclaración

La CGT platense, con las firmas de su delegado y subdelegado regional, señores Armando Gasparri y Héctor Denápole, respectivamente, expidieron un comunicado en respuesta a una declaración análoga publicada por una entidad gremial local en la que se hacían diversas apreciaciones en relación con el problema institucional existente en la central obrera nacional.

Dice el documento: "El secretario de la Confederación General del Trabajo, Regional La Plata, tomó conocimiento de un comunicado del gremio del ministerio de Educación bonaerense, cuyos firmantes son Jacinto Padín, del Río y Agote, en el cual se pretende hacer aparecer a esta Regional como si hubiese tomado partido en el problema suscitado en la Central Obrera".

Luego de desmentir "categóricamente" tal afirmación, señala que "las autoridades de la Regional con acuerdo de sus titulares, desmintieron por medio de un comunicado un aval al compañero Ongaro que apareció en un vespertino metropolitano que este secretariado habría enviado por medio de un telegrama inexistente".

Sostiene por último, que "este secretariado se debió, se debe y se deberá exclusivamente a lo que dispongan el cuerpo de delegados de gremios que lo eligió en un ple-

nario en su oportunidad, y no hizo ni hará nada que el mismo no disponga, aclarando para no poner dudas al respecto que acatamos y acataremos las resoluciones que el mismo dicte".

ACLARA UN DIRIGENTE

El secretario general de la Asociación Trabajadores del Estado, filial La Plata, y a su vez secretario de prensa de la delegación local de la CGT, señor Hugo Maldonado, hizo pública una declaración.

Señala que ante un reciente comunicado de la CGT platense en el que precisa su posición independiente respecto al actual pleito de la central obrera, se ve en la necesidad de manifestar que "personalmente, como dirigente sindical y como secretario de prensa de la CGT platense, soy totalmente solidario con la nueva conducción impuesta a la Central Obrera por el compañero Raimundo Ongaro y demás miembros de esa comisión directiva".

Dice después que "la aclaración que hubo la CGT platense fue tomada sin su conocimiento, ignorando por lo tanto el trámite seguido para aprobarla".

Agrega que "su definida posición respecto al problema cegetista ha sido expresada con lealtad a sus compañeros del secretariado platense, y que entiende no hace falta convocar a un plenario de gremios locales para pronunciarse sobre el particular, por cuanto la conducción de una organización sindical debe responder, por sobre todo, al sentir de la masa trabajadora que ya ha sido reiteradamente expresada por la mayoría de las organizaciones gremiales".

2/137 sec. 10



MEMORANDO

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO "B".
S / D

Adjunto remito a Ud., información obteni-
da por este Departamento, relacionada con panorama de
la C.G.T. local.

Búsqueda, 14 de Mayo de 1968.-



[Handwritten signature]
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

790

ASUNTO: Panorama de la C.G.T. local.-

Auscultado el ambiente sindicalista que apoya a la denominada "C.G.T. opositora", en el órden local, (línea Ongaro); se ha podido establecer que, en cumplimiento de directivas emanadas de esa central disidente, han partido hacia diversos puntos del interior de la provincia varios delegados, con el objeto de aquilatar el temperamento existente en los distintos sindicatos, y propiciar a su vez, la realización de un plenario, con el objeto de lograr la postulación definitiva, en la trayectoria a seguir en un decurso futuro.

De conformidad con expresiones vertidas por el dirigente/ Manuel DOS SANTOS, diversos gremialistas de la fracción en la cual milita (línea Ongaro), se hallan ultimando los detalles concernientes a la "pronta convocatoria de un plenario, cuyo resultado inmediato, será lograr obtener la normalización de la C.G.T."

Respecto a los futuros planes que pudieran llevar a la práctica el sector localista presidido por el dirigente Armando / GASPARRI, y según propias expresiones; "se hallan a la expectativa de las directivas que pudieran emanar de la central de la calle Azojardo".

Por otra parte, se ha tomado conocimiento, que la actitud y el estado de ánimo de los gremialistas convergentes en el llamado "sector legalista", presididos por GASPARRI (órden local), evidencian "un franco optimismo ante la coyuntura planteada en la C.G.T., por cuanto consideran que el apoyo de los gremios, les favorece en mayoría".

Búsqueda, 14 de mayo de 1968.-

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

2
137

LA DIA
MAY 1968

791

RENUNCIO UN MIEMBRO DE LA CGT PLATENSE

En nota cursada al delegado regional de la CGT platense, señor Armando Gasparri, presentó su renuncia indeclinable como secretario de prensa de dicha organización sindical, el señor Hugo Maldonado, que actuaba en representación de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), La Plata.

Expresa el dimitente que tal decisión obedece a la postura que sustenta su organización en el pleito cegetista —está enrolada en el orden nacional en la CGT que dirige el señor Raymundo Ongaro—, posición —subraya— que comparto particularmente en todas sus formas. Dice a renglón seguido: "Considero un absurdo seguir ocupando funciones en una regional cuyo secretariado mantiene aún vinculación administrativa y de conducción, con quienes desde el orden nacional sostienen la posición "colaboracionista" como son los que actualmente ocupan la CGT de Azopardo. En tal sentido —agrega—, manifiesto mi total solidaridad con el compañero Héctor Denápole (Gastronómicos), subdelegado regional que también renunciara en días anteriores". La comunicación del señor Maldonado, destaca finalmente: "Me retiro de la CGT local convencido de haber cumplido honrosamente con el mandato conferido, al mismo tiempo que agradeciendo al movimiento obreiro la confianza brindada y que no podría defraudar de manera alguna".

2
137



ASUNTO: Reunión C.G.T. local.-

En el día de la fecha y siendo las 19.30 hs se llevó a cabo una reunión de gremios adheridos a C.G.T., en su local de la calle 51 entre 3 y 4, de esta ciudad.

Contó con la presencia de delegados e Secretarios sindicales de los siguientes gremios: Mesafistas, Madera, Metafúrgicos, Construcción, Vidrio, Casas Particulares, Ladrilleros y Vendedores de Diarios Revistas y Afines; siendo presidida la misma por el Delegado Regional de la C.G.T., Armando GASPARRI.

En primer término, se hizo un análisis de la situación gremial en la ciudad de la Plata, y su zona de influencia, resolviéndose efectuar reuniones por tandas con los gremios adheridos a la regional local. La primera reunión se efectuará el próximo martes 18 del corriente mes a las 19.00 hs., en el mismo local.

Estas reuniones tendrán por objeto aunar criterios y tratar por todos los medios, conseguir la unión de todos los trabajadores bajo una entidad madre. Una vez conseguido tal propósito, se llamaría a un Plenario general de Secretarios Generales para los primeros días del mes de julio del corriente año, fecha que finaliza el mandato de la actual secretaría regional.

Siendo las 20.40 hs., finalizó la reunión.-

Dpto. Búsqueda, 12 de junio de 1968.-

Pase al Dpto. "B" a sus efectos.-



Juan Jose Girolamo
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"



2/137 1/12
ASUNTO: Reunión C.G.T. local.

En el día de la fecha y siendo las 20.00 hs. se llevó a cabo la reunión programada por la mesa directiva de la C.G.T. regional La Plata, en su local de la calle 51 entre 3 y 4, de nuestra ciudad.

La misma fué presidida por el Delegado Regional, ARMANDO GASPARRI, y se encontraban presentes los siguientes gremios por intermedio de los Secretarios ~~Generales~~ o sus representantes: Mosaístas; Gasparri y Fasolino; Madera: Sandoval; Metalúrgicos: Dateo y Dieguez; Construcción: Saavedra; Vidrio: Spizirri; y Berón; Comercio: Basso; Casas Particulares: Vicente; Músicos: Benavidez y Ontivero; Diarios Revistas y Afines: Rezek; U.T.A.: Tobares; y Alimentación: Barba.- Los gremios de F.O.E.C.Y.T., S.M.A.T. A., F.O.N.I.V.A. y Municipales, hicieron llegar su adhesión telefónicamente, por no poder hacerse presentes los secretarios generales por razones particulares.

En primer término se escuchó la palabra del Delegado Regional, Armando Gasparri, quién hizo una síntesis de la actuación que le cupo hasta el momento a la Regional de la C.G.T. local, bajo su mandato.

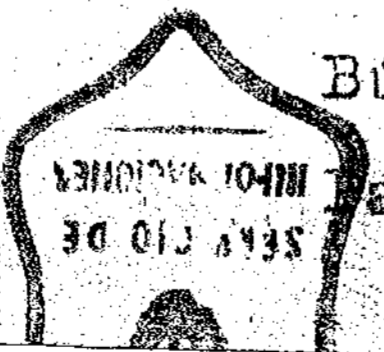
Posteriormente, y con participación de los delegados presentes, se hizo un análisis del movimiento obrero en general en nuestra ciudad y en el orden nacional. Resolviéndose emitir un comunicado, que aparecerá en los diarios locales, referentes al momento actual del obrero argentino y local en especial, sobre la carestía de la vida, y en la que se solicitará la derogación de la Ley sobre convenios.

Por último se resolvió efectuar reuniones a fin de aunar criterios y con miras a renovar la Mesa Directiva de la Regional La Plata, que ya ha finalizado su mandato, no habiéndose fijado fecha para la próxima reunión de Secretarios Generales.-

Siendo las 21.45 hs. finalizó la reunión.

Búsqueda, 22 de julio de 1968.-

Base al Sr. Jefe de Turno a sus efectos.-



JOSE GIROLAMO

Boletines

2
137



ASUNTO: C.G.T. REGIONAL LA PLATA (Sector Azopardo)

Se ha tomado conocimiento que la Mesa Directiva de la C.G.T. Regional La Plata (Sector Azopardo), con sede en la calle 51 n° 371 de la ciudad de La Plata, sus directivos encabezados por su Secretario General ARMANDO GASPARRI y otros dirigentes gremiales, entrevistaron al Dr. FAVA, Sub Secretario de Trabajo, dias pasados con el fin de interiorizarlo sobre problemas laborales, y agilización de trámites en algunas Secretarías del orden provincial;-

El Dr. FAVA, les manifestó que tendria en cuenta el pedido formulado; los dirigentes gremiales quedaron gratamente impresionados de la actitud muy cortes por parte del señor Sub Secretario de Trabajo.-

DPTO. BUSQUEDA, Septiembre 2 de 1968.-

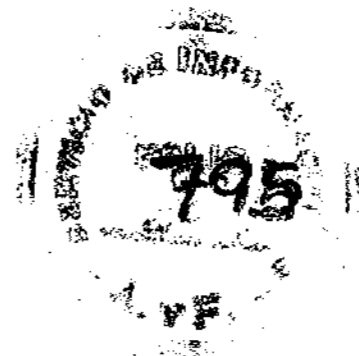
Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"



mro.

2
137.



ASUNTO: ENTREVISTA AL SR. SUB SECRETARIO DE TRABAJO.

En el día de ayer cerca de las 15 hs. un grupo de gremialistas de la C.G.T. Regional La Plata (Sector Azopardo), entre los que se destacaron ARMANDO GASPARRI (mosaistas); HECTOR DATEO (metalúrgicos); OLEGARIO SANDOVAL (Madereros) y N. SPIZZIRRI (vidrio), en trevistaron al Señor Sub Secretario de Trabajo de la - Provincia de Buenos Aires, Dr. LUIS MARIO FAVA.

La entrevista tuvo por objeto solicitar al Señor Sub Secretario su mediación para lograr una audiencia con el Señor Gobernador de la Provincia de Bs. As., General Don Francisco Imaz, en la cual los gremialistas pedirán al primer mandatario provincial que interceda ante el Poder Ejecutivo Nacional para lograr una solución a los obreros petroleros dejados cesantes a raíz del último conflicto que afectó al gremio.

Es interés de los gremialistas que la entrevista se concrete para la semana entrante, por cuanto el día 13 de diciembre próximo se festeja el día del obrero petrolero, siendo esa fecha la mas indicada para anunciar al gremio una solución, esto de obtener resultado favorable en sus gestiones.

La situación afligente por la que atraviesan los obreros despedidos, como así la proximidad de las fiestas cristianas de fin de año serían los argumentos esgrimidos por los dirigentes sindicales.

Departamento Búsqueda, 4 de diciembre de 1968.

Visto, pase al Sr. Jefe del Dpto. "B" a sus efectos.



JUAN JOSÉ GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"



ASUNTO: C.G.T. Sector Azopardo.-

Los dirigentes de la C.G.T. Sector Azopardo, Seccional La Plata, con sede en la calle 51 n° 375, están abocados en estos momentos a la reapertura de la farmacia sindical que funcionará en dicho local.

Al respecto el Sr. General ARMANDO GASPARRI - acompañado por otros directivos, mantuvo conversaciones con el Señor Sub Secretario de Trabajo y autoridades de la Dirección de Farmacias del Ministerio de Bienestar Social.

Hasta el presente los trabajos realizados tienden a poner en condiciones el local incinerando los productos vencidos y los implementos fuera de uso.

Departamento Búsqueda, 3 de marzo de 1969.-

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



JUAN JOSE CIRIOLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

3
137
Secc. 1^a

797

ASUNTO: INFORMACION GREMIAL - C.G.T. - Calle 51 n° 375 La Plata

De fuente que merece fé, se ha podido saber que los dirigentes gremiales de ésta ciudad, ARMANDO GASPARRI, - Secretario General del Sindicato Mosaísta y actual Secretario General de la C.G.T. local, juntamente con OLEGARIO SANDOVAL, Secretario General del gremio Maderero y que responden a la C.G.T. Central de Azopardo, a partir del día de mañana 18 de abril, comenzarán a visitar los locales de los distintos gremios de La Plata, - Berisso y Ensenada, a los efectos de interiorizarlos sobre el plan de unión de las dos C.G.T., que existen en ésta ciudad y que además se está gestando en todo el país.-

Una vez efectuadas las visitas que se hacen mención y con un panorama claro de todos los sindicalistas sobre el pensamiento de todos los gremios locales, informarán al dirigente COBO, integrante de las "62 Organizaciones", en el orden Nacional, a fin de realizar posteriormente un plenario en la C.G.T. de la ciudad de La Plata y dejar normalizada la misma.-

Se tiene conocimiento que los dirigentes gremiales de la C.G.T. que responde a ONGARO, con sede en la calle 5 n° 375, acatarían tal determinación, es decir que concurrirían al plenario a los efectos de unificar ambas C.G.T.-

DPTO. BUSQUEDA, Abril 17 de 1969.-

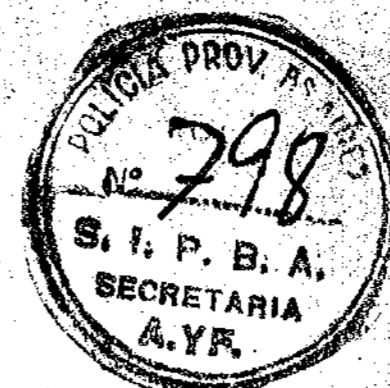
Pase al señor Jefe del Dpto. "B", a sus efectos.-

mro.



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

Boletín y Puropana
12/13



2
137.

ASUNTO: INAUGURACION FARMACIA C.G.T. LOCAL.-

Pasado Boletín y Puropana
12/13

MP.

En el día de la fecha y siendo las 20.30 horas, se efectuó el acto programado por la C.G.T. local, sita en la calle 51 e/3 y 4 de esta ciudad, a fin de inaugurar la Farmacia, dependiente de la mencionada entidad.

La misma contó con la presencia de aproximadamente 70 personas, entre las que se encontraban el Sub Secretario de Trabajo D. ROQUE GRUNAUER, en representación del señor Gobernador de la Provincia; el Sub Secretario de Salud Pública Dr. ALBERTO BELLO; el Secretario de Bienestar Social de la Municipalidad de La Plata Dr. CESAR FIDALGO, en representación del señor Intendente Municipal; el señor JOSE ADVISATTI, Secretario de la Secretaría de Trabajo, el asesor de la C.G.T. local Dr. ANIANDO A. AMARILLA y - los Secretarios Generales de los gremios de la Construcción, Madera, Vidrio, Gastronómico, Músico, Casas Particulares, etc..

Hicieron uso de la palabra el Delegado Regional de la C.G.T. local y Secretario General del Gremio Mosaísta ARMANDO GASPARRI, quién entre otros conceptos manifestó su complacencia por la reapertura de la Farmacia Sindical, anhelo largamente acariciado. Seguidamente usó de la palabra el Dr. Bello, quién tuvo palabras de elogio para los organizadores de la reapertura de la Farmacia sindical. Por último el Dr. Grunauer, expresó su complacencia por encontrarse en la casa de los trabajadores y en un momento como el actual, donde se dejan de lado las desavenencias para dedicarle un momento a la obra social.

Se hace notar que en nombre de la Comisión Normalizadora, el dirigente gremial JOSE ALONSO, envió un telegrama felicitando a la Regional Local y augurándole éxito a la Farmacia.

Posteriormente se sirvió un refrigerio que finalizó a las 23.00 horas, sin producirse otras novedades.-

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, 12 de Marzo de 1970.-

Pase al Señor Jefe del Departamento "B", a los fines que estime corresponder.-

Ja. Cipriotti
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

2
137.



DPTO. "B" N° 16 -INTERNO-

1 señor JEFÉ DEL
DEPARTAMENTO REUNION.

S.I.P.B.A. (Dpto. "B")

S / D.-

18 de marzo 71.

Se ha tomado conocimiento, a través de un Organismo afín, que "habría existido una violenta discusión entre el dirigente gremial DIEGUEZ y JOSE RUCCI, por exigir este último la normalización definitiva de la C.G.T. La Plata y no querer comprometer dicha opinión el dirigente platense por considerar que dicha normalización subordinaría la misma a los dictados del secretario general."

Solicitamos a Ud. quiera disponer indagación a efectos de establecer la veracidad del suceso y el grado actual de relación entre esta Regional y la central nacional de la C.G.T..

COM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

DECLARACION DE LA CGT.:

LA REGIONAL LOCAL EMITIO UN COMUNICADO SUSCRIBEN RODOLFO PONCE
Y AGUSTIN BERGNA, DELEGADO REGIONAL Y TESORERO RESPECTIVAMENTE EN
EL QUE EXPRESAN DECISION DE 'RATIFICAR UNA VEZ MAS LA NECESIDAD
M IMPERIOSA QUE EXIGEN LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO DE ESTRUCTURAR
EN EL PROXIMO COMITE CENTRAL CONFEDERAL, MEDIDAS DE ACCION Y MOVILI
ZACION DE LA CLASE TRABAJADORA POR EL LOGRO TOTAL DE LOS OBJETIVOS
QUE DETERMINARON EL ULTIMO PLAN DE LUCHA DE LA CGT Y QUE MANCOMUNA
DOS A TODOS LOS SECTORES POPULARES LUCHAREMOS POR LA LIBERACION
NACIONAL, LA GRANDEZA DEL PUEBLO Y DE LA PATRIA'.-

GOBERNACION
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SECRETARIA DE INFORMACIONES Y PERSONAL ⁸⁰⁴
Derección de Informaciones

Parte N° 2.529 Fecha 17-3-978 Hora 19,30 Carácter RESERV. URGENTE

De SIBAIRES

Para SIDE (DPTO. 3-EP)

Texto AMPLIANDO PARTE SIBAIRES N° 2527 DE LA FECHA, SE TIENE CONOCIMIENTO QUE:

Reunión { HABRIA EXISTIDO UNA VIOLENTA DISCUSION ENTRE EL DIRIGENTE GREMIAL DIEGUEZ Y JOSE RUCCI, POR EXIGIR ESTE ULTIMO LA NORMALIZACION DEFINITIVA DE LA C.G.T. LA PLATA Y NO QUERER COMPROMETER DICHA OPINION EL DIRIGENTE PLATENSE POR CONSIDERAR QUE DICHA NORMALIZACION SUBORDINARIA A LA MISMA A LOS DICTAMENES DEL SECRETARIO GENERAL;

Delegados { EL SECRETARIO GENERAL DE LA C.G.T. DE BAHIA BLANCA VIAJO A LA CAPITAL FEDERAL, PARA PARTICIPAR EN UNA REUNION DE LAS "62" ORGANIZACIONES, QUE SE CONCRETARIA EN HORAS DE LA NOCHE DE HOY, DONDE SE CONTEMPLARIA LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UN PARO GENERAL;

- DELEGADOS CAÑEROS DE TUCUMAN ESTUVIERON EN BUENOS AIRES, CON EL FIN DE SOLICITAR Y ACORDAR APOYO DEL SINDICATO DE CAMIONEROS PARA FUTUROS PAROS.

TRANSMITASE

Palabras

Transmitido por

Fecha

Recibido por

Fecha

INDICACIONES DE SERVICIO

[Signature]
C/M AL. ROBERTO A. LACABANNE
SUBDIRECCION DE INFORMACIONES
DE LA GOBERNACION



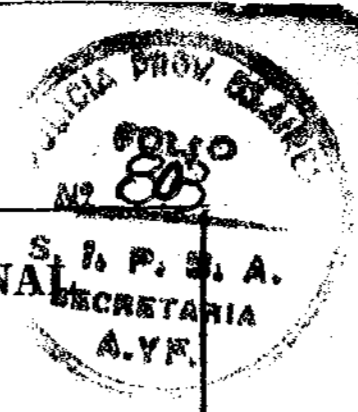
015838

1348AR SIPBA ATENTO QUE VA O PARTE QUIEN OPERA?
 B NOCHES OPERANDO ALONSO AD QRV
 SENOR ALOSO POE POR ORDEN DEL SR. 'SUB DIRECTOR, NECESTAMOS SABER
 CON CARACTER URGENTE SI EL SECRETARIO GENERAL C.;G.T. B. BLANCA,
 VIAJO A LA CAPITAL FEDERAL PARA PARTICIPAR EN UNA REUNION DE BS
 82EDORGANQDECSENEONTEB SE CONCRETARIA EN HORAS DE LA NOCHE
 Y EN LA QUE SE CONTEMPLARIA POSIBILIDAD REALIZAR PARA GENERAL.
 TRANSMITIO TASSARA GRAS. Ñ) HL
 BS NOCHES.- ESPERA RESULTADO ESTA MISMA NOCHE? D
 MANANA A PRIMERA HORA
 OK HLHL HL GRAS.

GOBERNACION
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2
137

SECRETARIA DE INFORMACIONES Y PERSONAL
Dirección de Informaciones



Parte Nº 2524 Fecha 16-3-1971 Hora Carácter RESERVADO

De SIBAIRES

Para SIDA (Depto. 3)

Texto Se tiene conocimiento que en el acto peronista de adhesión a Andrés FRANELI, organizado por la C.G.T. La Plata para el próximo jueves 18, los medios peronistas estiman que participarán en el mismo elementos trotskistas con la finalidad de derivar el acto hacia otros fines.

Los sectores peronistas, que en el nivel dirigente se encuentran alertados de dicha posibilidad, han previsto detectar a los infiltrados y producir su eliminación por medios violentos (incluyendo el asesinato).

Este organismo no ha podido confirmar hasta la fecha la información precitada y estima que de ser cierta, tales intenciones se estarían manejando en el mas alto nivel de dirigentes peronistas.-

Se solicita ratificación y ampliación de la misma.

ESPECIAL OR:

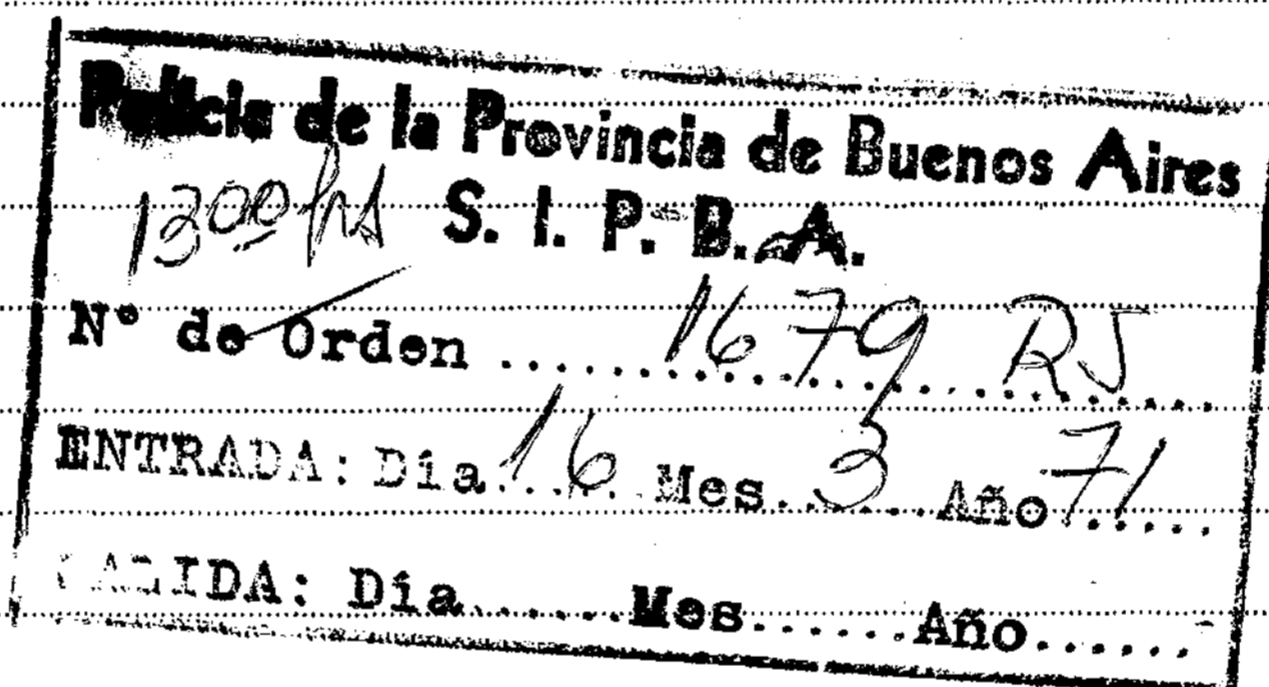
SIDA

SIN 101

SIN

Tel. 01. Fed.

Serv. Correccional



TRANSMITASE

Palabras

Transmitido por Fecha

Recibido por Fecha

INDICACIONES DE SERVICIO

INFORMACIONE RELACIONADA CON ACTO PERONISTA EN LA PLATA

Siendo la hora 20,45 del día de la fecha, se inició el acto organizado en homenaje al triunfo electoral de ANDRÉS FRANKINI, en el año 1962. Contó con una asistencia de alrededor de 350 personas y tuvo lugar en el local de la C.O.P. calle 51 nº 417 de La Plata.

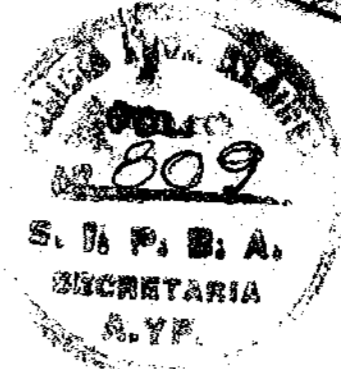
Usó de la palabra en primer término el secretario general de la C.O.P. Regional La Plata, ALBERTO CASABIANI, expresando el motivo del acto: aniversario del triunfo electoral de 1962 y manifestó su congratulación por la presencia de peronistas en el local grupal, incluído Andrés FRANKINI y varios dirigentes locales: JOSÉ ANSELMI, ERIKO GAGO, RODRIGO NAFF, ROBERTO PIERI, JOSÉ RAVENSO, SALVADOR BIANCHI.

Seguidamente habló un miembro de la Juventud Peronista de La Plata -no identificado- que hizo un análisis de la situación del país criticando "la dictadura de Lavignton, al Ministro Ferrer que cobija a fuertes capitalistas" e invitó a los presentes "a luchar por una revolución que los lleve a una total liberación del país", que "el peronismo debería hacer actos en todo el país tomando como base los acontecimientos de Córdoba, hasta la caída del Gobierno".

Cerró el acto ANDRÉS FRANKINI, recordando su triunfo electoral de 1962 y que "las dictaduras gubernamentales de ese entonces le impidieron hacer cargo de la Gobernación de Buenos Aires". Dijo que "todos los gobiernos constitucionales y revolucionarios estuvieron al servicio del imperialismo yanqui, hecho éste que se comprueba por los fabulosos contratos que firmaron para con la entrega del petróleo nacional". Manifestó además que "Perón estaría dispuesto a regresar a nuestro país si su presencia fuera solución". Habló de los problemas con cereales en Y.F.F., cierre del frigorífico SWIFT y costo de la vida.

Durante su alocución FRANKINI, fué interrumpido varias veces con estribillos que entonaban los presentes, vivando a "PERÓN y EVITA" y los golpes intermitente de los bombos.

A las 21,40 horas dióse por finalizado el acto. Cabe decir que se observó un cartelón con la sigla P.O.P. y otro alusivo a Perón. Al finalizar, se intentó salir en manifestación hacia la plaza San Martín, cosa que evitó la Policía. La desconcentración fué correcta.



Posteriormente, unas 200 personas aproximadamente, se reunieron en un lunch en el local de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Provincia de Buenos Aires, ubicado en la calle 47 n° 984 de esta ciudad, con el mismo fin que el acto mencionado precedentemente.

Entre los presentes se notó la asistencia de ANDRÉS FRANELI, ARIANO CASPARI, RODOLFO MARCONATO, JOSÉ BARRERA, HECTOR DE NAJOS, JOSE AMBROSIO, HENRIQUE CARO, RODRIGO NAFF, HECTOR PIERI, JUAN BARRERA, GILVANO BIGNARDI, dirigentes gremiales y otros políticos.

Durante el acto, se entonó el Himno Nacional Argentino y la marcha peronista.

La comida dió comienzo a las 22,15 y finalizó a las 23,30 hs. desmenuzándose los asistentes en orden.

La PLAZA, 18 de marzo de 1971

B-682-17/7/71

Simultáneamente, en el local de la C.G.A. REGIONAL LA PLATA, sito en la calle 51 n° 317, siendo las 20 se reunieron un grupo de secretarios generales de gremios de La Plata, Berisso y Ensenada con el propósito de considerar los problemas que afectan a los trabajadores de la zona y a la vez encarar los pasos a fin de normalizar dentro de los reglamentos dicha Regional.

Presidió la convocatoria el delegado regional, ARMANDO GASPARRI, estando presentes entre otros los representantes del gremio textil, panaderos, Luz y Fuerza de Mercedes, papeleiros, Gráficos, FOECIT; ATULP; A.T.E. LA PLATA; BANCARIOS y Gas del Estado.

Luego de escuchar las distintas opiniones,



2
137
Ana
Tomo 3-



////los sindicalistas resolvieron pasar a un cuarto intermedio a fin de realizar tratativas con los componentes de las "62" Organizaciones, y llegar a un acuerdo para la realización del Plenario Normalizador.

Es de destacar que el momento en que se desarrollaba la reunión de la C.G.T., se hicieron presentes en la puerta unas 100 personas las que por intermedio de los dirigentes del COMITE DE HUELGA DE LA PETROQUIMICA SUDAMERICANA S.A., NESTOR AZAR y FERNANDO BONATTO, al serles negado su ingreso al local de la asamblea, interiorizaron de sus problemas en el conflicto que vienen manteniendo, a los dirigentes cegetistas. Luego de éste fueron invitadas a retirarse de las inmediaciones por personal policial, sin que se registraran incidentes de ninguna naturaleza.

Siendo las 22,30 horas, dio término dicha asamblea, sin otra novedad digna de mención.-

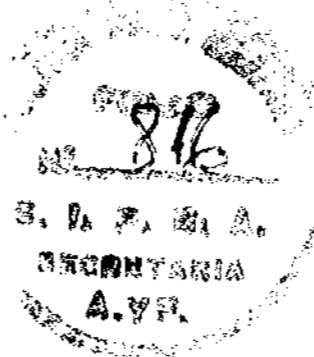


MARIO SANTOS AUTORE
OFICIAL PRINCIPAL
S. I. P. S. A.

Simultáneamente, en el local de la
REGIONAL LA PLATA, sito en la calle 51 n° 117, siendo las
se reunieron un grupo de secretarios generales de provincias de La Pla-
ta, Berisso y Bahía Blanca con el propósito de considerar los problemas
que afectan a los trabajadores de la zona y a la vez acordar las
pasos a fin de normalizar los reglamentos dicha Regional.

Presidió la convocatoria el delegado regio-
nal, ARMANDO CASPARI, estando presentes entre otros los representa-
tes del gremio textil, panaderos, Luz y Fuerza de Mercedes, pagale-
ros, gráficos, FOCOP, ATULP, A.T.E. LA PLATA; BANCARIOS y Gas del
Estado.

Después de escuchar las distintas opiniones,



GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA DE INFORMACIONES Y PERSONAL

DIRECCION DE INFORMACIONES

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

MEMORANDO Nº 9.249/71.

Para el señor <u>JEFE DE POLICIA (SIPBA).</u>	Del Director de Informaciones:
--	--

La Plata, 5 de agosto de 1971.

OBJETO: INFORMAR

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.,
remitiendo para su conocimiento la información
adjunta.

Saludo a Ud. atentamente.

[Handwritten signature]
 GEORGINO JORGE A. SERRA
 DIRECTOR DE INFORMACIONES
 DE LA GOBERNACION

6186 (25)
 6-8-71

Distribución:

- | | |
|----------------------|-------------|
| 1. SIDE (DPTO. 3-EP) | 5. SIN |
| 2. MTRIO. INTERIOR | 6. REGISTRO |
| 3. SIPBA | 7. ARCHIVO |
| 4. DIM 101-LP | 8. |

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

DI
DTO. 1
JM



NORMALIZACION DE LA C.G.T. PLATENSE

Se están realizando en forma intensa en los distintos gremios, los preparativos para la normalización de la Delegación Regional La Plata.

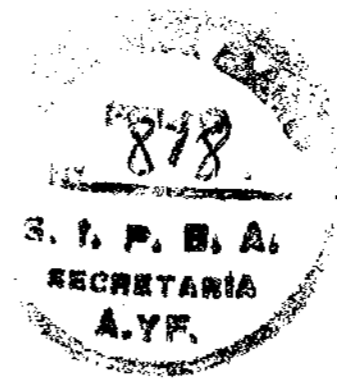
Dentro del ambiente gremial local existen dos tendencias bien marcadas en abierta oposición, siendo notorio el ambiente de tensión que viven los dirigentes obreros que tienen la responsabilidad de la organización de sus respectivos "cuadros" para el enfrentamiento que se llevará a cabo el viernes 6, a las 20 horas, en la sede cegatista platense.

Versiones recogidas entre los gremios más representativos de la Plata, entre ellos A.T.E., UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION, METALURGICOS, SALUD PUBLICA, etc., hacen presumir que la reunión podría alcanzar en ciertos momentos una tirantez que estaría cerca de la agresión física de los asambleístas.

Si a lo expresado, se suma la posibilidad de la presencia de JOSE RUCCI, se estima que la asamblea habrá de tomar un cariz violento, donde menudearán los insultos y posiblemente las agresiones físicas; a esto debemos agregar la acción de los activistas, que explotarán las recientes huelgas de QUÍMICA SUDAMERICANA, GREMIOS ESTATALES, PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.

Con relación a la presencia de JOSE RUCCI en dicha asamblea, mañana a las 17 horas habrá una reunión previa en la U.O. Metalúrgica, calle 18 entre 59 y 60, con asistencia prometida del citado, con intención de pulsar el ambiente con antelación a la asamblea.

5-8-971.



ASUNTO: PLENARIO CONSTITUTIVO DE LA REGIONAL LA PLATA DE LA C.G.T.
Local: calle 51 n° 417 La Plata.-

En el día de la fecha y siendo las 21,30 horas, se inició en el local de la C.G.T. Regional La Plata, sito en la calle 51 n° 417 de ésta ciudad, el Plenario Constitutivo de la misma, contando con la asistencia de aproximadamente 150 personas y bajo la presidencia del veedor enviado por la C.G.T. Central GENARO AYALA del Sindicato Unico Portuarios Argentinos (S.U.P.A.)

Iniciado el acto, comenzó a hacer uso de la palabra ARMANDO GASPARRI, quién dió lectura a dos telegramas con los siguientes textos 1) "Autorizamos realizar Plenario, debiendo ajustarse a los estatutos", 2) "Autorizamos realizar plenario 6 del 8", ambos firmados por el secretario general de la C.G.T. central JOSE RUCCI.

Acto seguido el mismo orador, dió lectura a el padrón de la Regional local, nombrando en primer término a los gremios representados en el acto, que son los siguientes: Arquitectura; Bancarios; Personal de casa particulares, Empleados de Comercio; Ferroviarios FcC.N.G. Belgrano (ex Provincial); F.I.E.C.Y.T.; F.O.E.T.R.A.; Gas del Estado; Luz y Fuerza; Músicos; Madereros; Municipales de La Plata; A.T.U.L.P.; S.U.T.I.A.G.A.; Sindicato de Taxis; U.T.A. Obreros del Vidrio; Operadores Cinematográficos; Vendedores de Diarios, Revistas y Afines; Gastronómicos; Mosaístas, Sanidad, S.U.P.A.; Salud Pública, Textiles, Vestido y Afines; Obreros Navales; -/ Construcción; Papeleros. Seguidamente pasó a mencionar los gremios del padrón que no se encontraban representados en el acto, que son los siguientes: A.T.E. Ensenada; A.E.E. La Plata; Sindicato de la Carne; Fideeros; Metalúrgicos; Molineros; Gráficos; Prensa; Pasteleros; Panaderos; Tintoreros y Sombreros; U.P.C.N.; Viajantes; Vareadores; A.A.T.R.A.; Flota; Aceiteros y A.P.W.E.

A continuación se dejó constituida la Comisión de Poderes, la que quedó integrada por las siguientes personas: JORGE BALCEDO (S.O.E.M.E.), ^{R. Fernandez} R. FERNANDEZ (Taxis) y ^{R. Sandes} R. SANDES (A.T.E.).-

/////-



/////-

Seguámente se acordó, pasar a un cuarto interme-
dio por espacio de 15 minutos.-

Producido este parentesis la comisión de poderes
nombrada por el plenario dió a conocer la nomina de gremios presen-
tes, acto este que fué constatado previa presentación de las res-
pectivas credenciales.

Luego de escucharse distintas ponencias, el sindi-
calista de Soeme. ANTONIO BALCEDO, propuso a la mesa que se nombra-
se una comisión provisoria para hacerse cargo de la C.G.T. regio-
nal La Plata, a fin que en el término de 90 días cree las condicio-
nes necesarias a fin de que se constituya el secretariado definiti-
vo de la regional local. Se dejó establecido que dicha comisión
provisoria tendrá las mismas atribuciones que la de un secretaria-
do; y por lo tanto propuso que 14 organizaciones, se hagan cargo
de la regional y que serán las siguientes:

Metalurgicos.

Maderas.

Sanidad.

Gastronomicos.

A.T.E. (Ensenada).

Luz y Fuerza.

Vidrio

F.O.E.C.Y.T.

Vendedores Diarios y Revistas.

Bancarios.

U.T.A.

Mosaistas.

F.O.E.T.R.A.

Taxis.

Es de destacar que dicha resolución del
plenario, tendrá que ser aprobada por el Consejo Directivo de la
C.G.T. central el día Martes 10 del cte. y una vez producido esta
decisión, la comisión encargada de la C.G.T. local nombrara, a las
personas, que por sus respectivos gremios se encargaran de la tarea
reorganizadora de la regional La Plata.

////



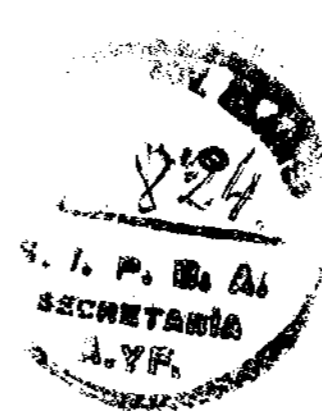
////

Debo señalar que previamente en el local de la Unión Obrera Metalurgica, calle 18 n 1334, se reunieron los componentes de la Mesa de las "62 Organizaciones" de La Plata, Barisso y Ensenada, con el delegado veedor Sr. Genaro Ayala, a fin de ultimar los lineamientos del plenario constitutivo.

Siendo las 23,30 horas, finaliza el plenario sin otra novedad digna de mención.

Dpto Reunión, 6 de Agosto de 1971.

Pase al Señor Jefe de Turno a sus efectos.



ASUNTO: PLENARIO CONSTITUTIVO DE LA C.G.T.
REGIONAL LA PLATA.-

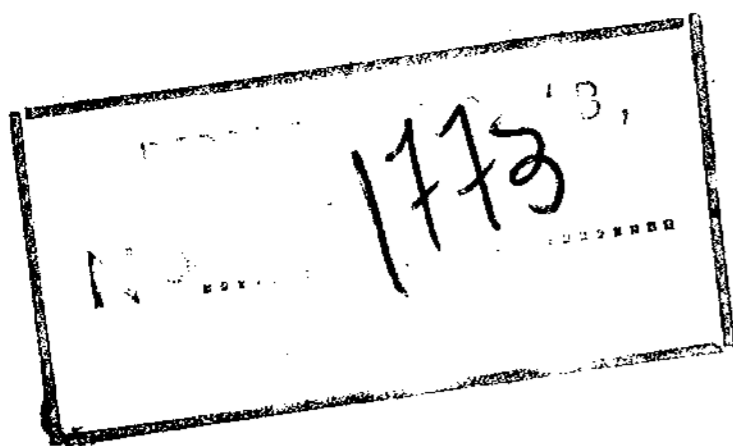
Nº. 720.-

SINTESIS: Tuvo lugar en la fecha, entre las 21,30 y las 23,30 horas en el local de la C.G.T.. Asistieron unas 150 personas que deliberaron bajo la presidencia del veedor de la C.G.T. Central GENARO AYALA (S.U.P.A.).

En la oportunidad se integró una comisión provisoria con 14 gremios, la que tendrá por misión crear, en el término de 90 días las condiciones necesarias para que se constituya el secretariado definitivo.

La C.G.T. Central en su sesión del martes 10 del actual debe aprobar la resolución del plenario. Luego, la comisión provisoria designará a las personas que por sus respectivos gremios se encargarán de la tarea organizadora.

Con anterioridad tuvo lugar en el local de la U.O. Metalúrgica una reunión de las "62" Organizaciones de La Plata, Berisso y Ensenada, de la que participó el veedor GENARO AYALA. Allí se ultimaron los lineamientos del plenario constitutivo.-



Programa de Políticas



ASUNTO: Reunión de la comisión reorganizadora de la delegación local de la C.G.T.

En el día de la fecha, en el local de la Unión Obrera Metalurgica calle 18 entre 59 y 60, de esta ciudad, se reunieron los componentes de la comisión reorganizadora de la delegación local de la C.G.T., a dicha reunión que comenzo siendo las 20,30 horas, concurren entre otros los sindicalistas locales señores. Ruben Dieguez, Antonio Balcedo, Armando Gasparri, Olegario Sandoval, Jose Rezek, Eugenio Oraziuk y Hector Datteo, entre otros, como así también algunos allegados a nucleamientos locales de los distintos sindicatos confederados.

Al termino de la reunión se informó que la reunión tuvo por objeto aunar criterios a fin de dejar establecido la forma de encarar la reorganización de la C.G.T. regional La Plata, como así también dejar establecido los cargos que ocuparan las personas que representaran a los 14 gremios designados en el plenario realizado el día 6 del cte mes.

Luego de algunos cambios de opiniones los componentes de la comisión reorganizadora dispusieron, que el Señor Ruben Dieguez, secretario General de la U.O.M. local, sea el delegado reorganizador de la zona, a fin de que en el termino de 90 días convoque a un plenario para dejar en el cargo a los 7 miembros de la regional La Plata.

Se dejó establecido que en el día de mañana, se informará sobre los cargos que ocuparan las demas personas designadas con el mismo fin y que pertenecen a los siguientes gremios. Madereros, Sanidad, Gastronomicos, A.T.E. Ensenada, Foecyt, Bancarios, Luz y Fuerza, U.T.A., Vidrio, Mosaistas, Diarios y Revistas Foetra y Taxis.

Sin otra novedad digna de mención, siendo las 22,00 horas finalizo, la reunión.

Dpto Reunión, 11 de Agosto de 1971.

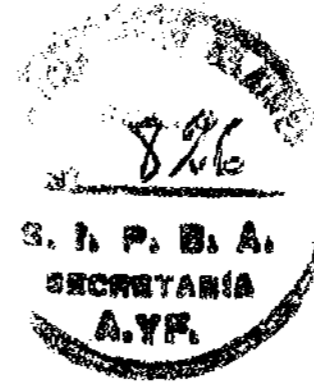
Pase al Señor Jefe de Turno a sus efectos.



MARIO SANTOS AUTORE
OFICIAL PRINCIPAL
S. I. P. B. A.



Bolivia y Paraguay



ASUNTO: Reunión de la Comisión Reorganizadora de la Delegación local de la C.G.T., en el local de la Unión Obrera Metalúrgica - Calle 18 nº 1334 La Plata.-

En el día de la fecha y siendo las 20, horas, se inició en el local de la Unión Obrera Metalúrgica, sito en la calle 18 nº 1334 de ésta ciudad, ante una asistencia de 20 personas, una reunión a los efectos de proceder a la elección de las personas que integraran la Comisión Reorganizadora de la Regional La Plata de la C.G.T.

Luego de algunas conversaciones, se dejaron -- cubiertos los siguientes cargos: Delegado Reorganizador RUBEN DIEGUEZ (Metalúrgico), Sub Delegado RADAMES GUGLIEIMI (FOBCYT), Sub Delegado OLEGARIO SANDOVAL (Madera), SRio. Gremial MANUEL FERNANDEZ (Taxis), Secretarios de Prensa EUGENIO ORAZIUK (Sanidad) y ROLOLFO MIRABELLI (POETRA).-

En cuanto a la designación de los demás cargos serán designados en una nueva reunión, a realizarse en el día de mañana viernes 13 del corriente a partir de las 20,00 Hs., en el mismo local, es decir calle 18 nº 1334, sede de la Unión Obrera - Metalúrgica.-

Siendo las 21,15 horas, se dió por finalizada la reunión de referencia.-

DPTO. REUNION, Agosto 12 de 1971.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

mro.



Juan Jose Girolamo
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
DPTO. DEPARTAMENTO "BUBUNDA"

Para información de	Producido por: S.I.P.B.A.
.....
.....
.....	LA PLATA, 18 de agosto de 1971

ASUNTO

Adjunto elevo a Ud. información producida por este Organismo.

mjb

DISTRIBUIDOR:

- Sr. Ministro de Gobierno.
- Sr. Jefe de Policía.
- Sr. Sub Jefe de Policía.
- Sr. Jefe Comando Operaciones.
- Sr. Director Informaciones de la Gobernación.
- Sr. Jefe del D. I. - 101.
- Sr. Jefe Informaciones y Seguridad - Región Naval Río Santiago.
- Sr. Jefe del Cdo. 1er. Cpo. Ejército (Dpto. 2 - Icia.)
- Sr. Jefe Batallón Inteligencia Militar 601.



En la fecha, entre las 20,00 y las 22,30 horas, tuvo lugar en el local de la C.G.T. Regional La Plata, calle 51 n° 317 de esta ciudad, la reunión oficial de la Comisión de los "14" sindicatos que en el planario realizado el día 6 del cte. resultaron electos para regir la entidad en forma provisoria y por el término de 90 días.

De acuerdo a lo resuelto en aquella oportunidad y a la notificación de la C.G.T. Central, firmada por JOSE I. RUCCI, se procedió a la designación de las personas que, en representación de los sindicatos electos, administrarán la institución por el período mencionado. Las designaciones recayeron sobre las siguientes personas:

/ RUBEN DIEGUEZ	Delegado Reorganizador	Metalúrgico
/ CARLO SANDOVAL	Sub-Sal. Org.	maderero
/ MARCELO GUILLERMI	" "	POBOYT
/ VICTOR BERON	Srio. Organización	vidrio
/ ANTONIO CASPARETI	" "	mosaísta
/ MANUEL FERNANDEZ	" Grerial	taxis
/ BERNARDO BELLECHIDA	" "	Luz y Fuerza
/ NICOLAS MUGNI	" Prensa	A.T.B. Ensenada
/ NUBENIO ORAZIUK	" "	Sanidad
/ ROBERTO MIRABELLI	" Actas	FORERA
/ LUIS SIBOCAS	" Hacienda	Bancarios
/ ANTONIO GUILLERMI	" "	U.T.A.
/ PABUAL IGNOMIHELLO	" Obra Social	Gastronómicos
/ RODOLFO TERER	" "	Diarios y Rev.



ASUNTO: C.G.T. Regional La Plata

Nº. 746.-

SINTESIS: En la fecha los 14 gremios designados para regir los destinos de la entidad por el término de 90 días, hasta la integración definitiva del Secretariado, procedieron a la elección de las personas (una por gremio), que tendrán a su cargo la administración de la entidad por el término mencionado.-

2
137 Ma

DEPARTAMENTO "B",
No. 1828

H.M.C.
14-9-71



ASUNTO: C.G.T. REGIONAL LA PLATA.
Reunión de Comisión Normalizadora, calle 51 e/ 2 y 3

Para el día de la fecha a las 20 hs. esta prevista una reunión de la Comisión Normalizadora y Reorganizadora de la C.G.T. Regional La Plata.

En la oportunidad se establecerán los lineamientos a seguir en el futuro y se fijará un plan de acción y la posición a adoptar por el núcleo que comanda el dirigente metalúrgico Rubén Dieguez, frente a los principales problemas que afectan a los gremios de la zona.

Departamento Reunión, 25 de agosto de 1971.-

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



[Handwritten Signature]
JUAN JOSE DIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

ASUNTO: C.G.T. LA PLATA

En el día de la fecha, en el local de la Regional C.G.T. La Plata, calle 51 e/ 3 y 4, se llevó a cabo una reunión de los integrantes de la Comisión Normalizadora a cargo de dicha Regional.

La reunión que comenzó siendo las 21 hs. contó con la participación de 20 personas y fue presidida por RUBEN DIEGUEZ delegado, de dicha Regional. Allí se trató la situación porque atraviesan obreros en conflicto, caso especial, despedidos de la Petroquímica, del S.U.P.E., obreros de la carne y del Poder Judicial y en especial al actual proceso institucional que se desarrolla en el país.

De acuerdo a manifestaciones de los miembros, los mismos han declarado una firme oposición a la actual política económica y represiva que emplea el Gobierno.

Luego de las deliberaciones resolvieron redactar un comunicado donde fijarán una posición firme y decidida al respecto.

DPTO. REUNION; 25 de agosto de 1971.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

mro.



MARIO SANTOS ALDRE
OFICIAL PRINCIPAL
S. U. P. E. A.

Informado
Dpto. y Gau. 25/26

Boletín

DEPARTAMENTO 'B',
No. 1839-



ASUNTO: Inf.s/C.G.T.Regional La Plata-

En el día de la fecha, autoridades gremiales locales de la C.G.T., regional La Plata, y en horas de esta tarde (13.30), emitieron un comunicado de prensa, vinculado con la reunión efectuada en la víspera en el local de la calle 51 entre 3 y 4 de esta ciudad.

Se menciona un horario de labor que se habrá de imponer esta comisión, como así un orden de preferencia con relación a los problemas mas acuciantes de esta zona.

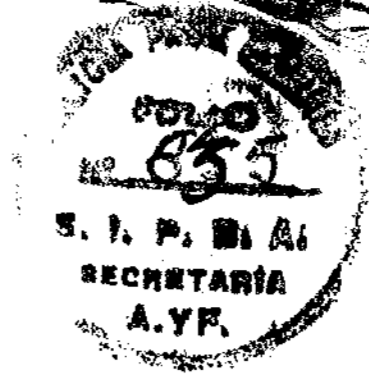
Paralelamente, se efectuará una evaluación del salario-costo de vida, desocupación, sub-ocupación, problema habitacional; etc.

También se efectuará un análisis que le compete a las siguientes esferas: Sub Secretaría de Trabajo; Justicia Laboral y jurisprudencia específica.

Luego de tenerse un cuadro panorámico de éstas áreas, se convocará a un plenario de regional de Secretarios Generales, y Delegados de Gremios Confederados, con el fin de imponerles en forma orgánica y sistematizada—según se dijera—sobre los problemas socio-económicos de esta zona; y finalmente la puesta en marcha de la segunda parte del Plan Orgánico de la Actividad Sindical, para la defensa de los derechos sociales, económicos y ciudadanos del Pueblo de La Plata, Berisso y Ensenada, (según se consigna en el mencionado comunicado). Finalmente se convoca al SURE Ensenada, Taller Naval y Flota, para considerar el estado del problema de los cesantes de Y.P.F., para el día lunes 30 del corriente mes, a las 18.00, en la sede de la Central Obrera Regional.

Se adjunta un ejemplar del susodicho comunicado, el cual contiene con mayores detalles, lo consignado anteriormente.

Dpto. "Reunión", Agosto 26 de 1971.



ASUNTO: REUNION DE MIEMBROS DE LA C.G.T. CON PERSONAL CESANTE DEL S.U.P.E...-

En el día de la fecha, siendo las 19,00 horas en el local de la Delegación Regional C.G.T., sito en la calle 51 n° / 371 de ésta ciudad, se reunieron los miembros de dicha comisión con los obreros dejados cesantes oportunamente en el conflicto del S.U.P.E., encontrándose presentes en total unas 30 personas.-

Por la C.G.T., estuvieron presentes casi la totalidad de sus integrantes, encabezados por el delegado reorganizador RUBEN DIEGUEZ, mientras que los cesantes del S.U.P.E., concurren representado por el titular de dicha comisión ARMANDO EDUARDO PALLOTT, como así también representantes de las filiales Flota, Destilería y Taller Naval.

La reunión se inició con la palabra del titular de la comisión de Cesantes de S.U.P.E., ARMANDO EDUARDO PALLOTT, - quien efectuó una amplia reseña de las tratativas realizadas hasta el presente, ante las autoridades de Y.P.F., nacionales, provinciales, como así también miembros de las FF.AA., destacándose que sobre éste hecho, ya había intervenido la C.G.T. por intermedio de su secretario general JOSE RUCCI, las cuales hasta el presente, no habían tenido eco favorable, para los cesantes de Y.P.F.

Acto seguido RUBEN DIEGUEZ, mocionó que en una - próxima reunión, sin haberse fijado día y hora, le sugirió a ARMANDO EDUARDO PALLOTT, que se muniera de todos los antecedentes con relación al personal cesantes y lo presentara ante la C.G.T. local, primero a los efectos de hacer un estudio general y luego actuar en consecuencia; es decir, iniciar tratativas a nivel nacional, a los efectos de poder lograr un resultado favorable, para con los mismos

Como último tema se trató y ante un pedido de la ex comisión de los gremios estatales, volver a reunirse el día miércoles 1º de septiembre, a las 18 horas, a efectos de tratar y centralizar en la C.G.T. local, el problema suscitado con motivo de la suspensión del Estatuto del Empleado Público, por el término de 180 días.

////

/////-

Este tema se debe a que los gremios de: Asociación del Poder Judicial; S.O.E.M.E.; S.O.Y.E.M.E.P.; A.T.E. La Plata; SALUD PUBLICA; DIRECCION DE VIALIDAD; DIRECCION DE ARQUITECTURA y RENTAS e INMOBILIARIA, llevaron la inquietud ante los miembros de la C.G.T. local, con el fin de tratar en conjunto, como así adoptar medidas sobre éste problema.

De acuerdo a información obtenida por los gremialistas, éstos han dado a entender que el problema para con el empleado público, es de suma gravedad, ya que en el interín de 180 días y no contar con el respádo con el Estatuto para el Empleado Público, se podrían producir hechos imprevisibles, tales como cesantías en masa, o bien suspensiones temporarias, por tales razones, los gremialistas, se abocarían de lleno a la adopción de medidas de fuerza, las que oportunamente se darán a conocer, luego de finalizada la reunión.

Por otra parte los integrantes de la C.G.T., que el mismo día de la reunión con los integrantes de la ex comisión de gremios estatales, recibirán en audiencia a los obreros portuarios, quienes expondrán en dicha oportunidad, los problemas que los aquejan.

Siendo las 20,15 horas, se dió por finalizada la reunión de referencia.-

DPTO. BUSQUEDA? Agosto 30 de 1971.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

mro.



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

ASUNTO: Reunión de C.C.T. con el Sindicato de la Carne,-

En el día de la fecha y siendo las 18.00hs. dió comienzo la reunión programada por la comisión directiva unificadora y normalizadora de la C.C.T. Regional La Plata, con directivos del Sindicato de la Carne de Berisso, en su local de la calle 51 entre 3 y 4 de esta ciudad y que contó con la presencia de 12 personas.-

Los directivos sindicales de la carne hicieron conocer en forma verbal los problemas que les aqueja y que harán conocer, en forma escrita, en los próximos días a los directivos de la central obrera local.

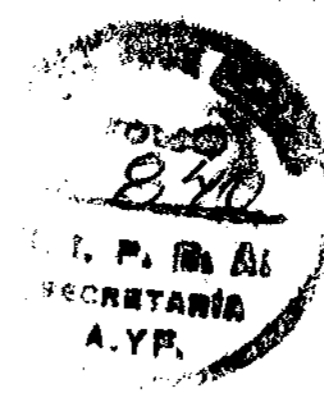
Siendo las 19.40 hs. finalizó la reunión.-

Dpto. Búsqueda, 3 de setiembre de 1971-

Pase al Sr. Jefe del Dpto. "B" a sus efectos.



Juan Jose Girolamo
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"



ASUNTO: Reunión miembros del secretariado C.G.T. local.

En el día de la fecha, y tal como estaba anunciado se reunió el secretariado local de la C.G.T. en su local ubicado en la calle 51 n° 317 de esta ciudad, con miembros de la Asociación Obrera Textil de La Plata.

La Reunión fué presidida por el delegado reorganizador Sr. Ruben Dieguez y participaron los demas integrantes del secretariado y por parte la Asociación Textil el Señor Oscar Acosta. Es de hacer notar que los visitantes expusieron a la C.G.T. distintos problemas que aquejan a la Asociación y muy especialmente las secuelas que aun quedan del largo conflicto suscitado en la empresa Petroquímica en la ^{que} existieron muchos obreros despedidos, como así también innumerables perdidas de jornales.

Luego de un intercambio de opiniones la regional local de la C.G.T. tratara el problema en forma muy especial a fin de buscar una solución a corto plazo.

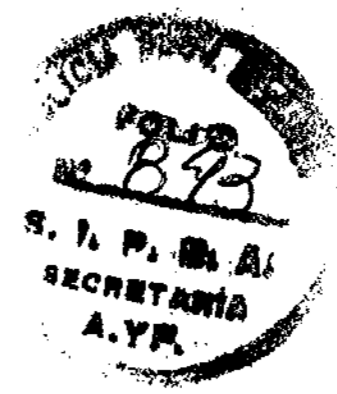
Sin otra alternativa, siendo las 21,30 horas finaliza la reunión, que había comenzado siendo las 19.00 horas, participando de la misma 15 personas.

Dpto Reunión, 8 de Septiembre de 1971.

Pase al Señor Jefe de Turno a sus efectos.




MARIO SANTOS AUTORE
OFICIAL PRINCIPAL
S. T. I. Q. S.



ASUNTO: CIRCULAR GENERAL DEPARTAMENTO "B" N° 28
(ampliación).-

Se ha tomado conocimiento, que en forma sorpresiva tuvo lugar en la fecha a partir de las 13.30, en el local de la regional de la C.G.T., ubicado en la calle 51 N° 317, una reunión, con participación del secretariado de esta jurisdicción, presididos/ por el delegado reorganizador RUBEN DIEGUEZ.

Se trató en primer lugar, de acuerdo con información obtenida, sobre los alcances del paro laboral dispuesto por la C.G.T. Central, para el día de mañana, por el término de seis horas, (16.00 a 22.00), en homenaje a Eva Perón, resolviéndose acatar lo resuelto por el organismo central y adherirse activamente a esta medida de fuerza.

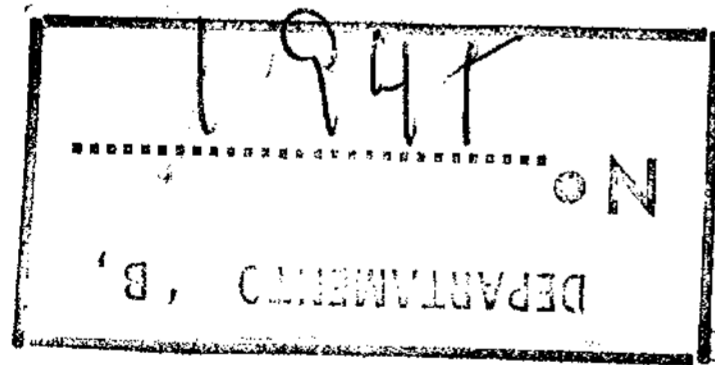
Per otra parte, se acordó encargar la celebración de una misa, a las 19.00, para el día viernes 10 del corriente, posiblemente en la Iglesia Catedral de esta ciudad (aún no se halla confirmado).

Determinóse finalmente, dirigirse al nuevo gobernador / provincial, mediante nota correspondiente, a los efectos de dejar sin efecto, medida dispuesta por el gobernador saliente, por cuyo intermedio, quedaba suspendido el Estatuto del Empleado Público, por espacio de 180 días.

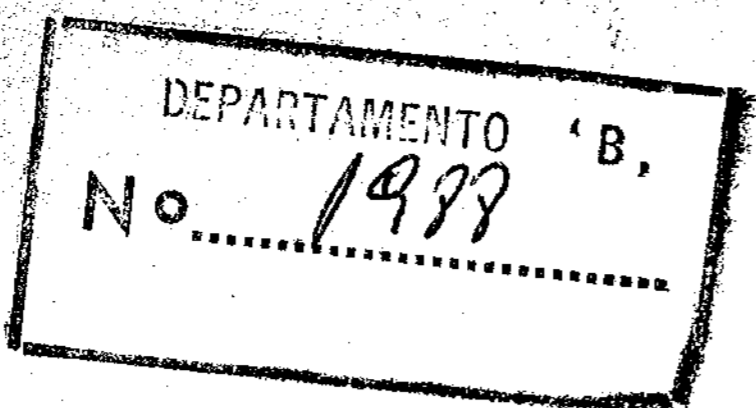
De obtenerse mayor información al respecto, se ampliará la presente.

Dpto. Reunión, 9 de setiembre de 1971.

Pase al Señor Jefe del Dpto. "B" a sus efectos.-



Juan José Girolamo
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUERA"



137 Ira



ASUNTO: REUNION DE LA MESA REORGANIZADORA DE LA C.G.T. -REGIONAL LA PLATA - Local: Calle 51 n° 371 La Plata.-

En el día de la fecha y siendo las 19,15 horas, dió comienzo una reunión de la Mesa Reorganizadora de la C.G.T. Regional La Plata, en su local de la calle 51 n° 371 de ésta - ciudad, la que contó con la asistencia de 11 personas.-

Entre los presentes se encontraba el secretario de dicha mesa RUBEN DIEGUEZ, CLEGARIO SANDOVAL, ARMANDO GASPARRI, JORGE BALCEDO, EUGENIO ORAZIUK, entre otros.-

Durante el desarrollo de la reunión, se resolvió solicitar al Comité Central Confederal, una entrevista para el día lunes 20 del actual, a fin de plantear los problemas que afectan a los empleados públicos provinciales, con motivo de la suspensión del estatuto.-

Siendo las 20,40 horas, se resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta el día jueves 16 del actual, a las 19,30 horas.-

DPTO. BUSQUEDA, Septiembre 14 de 1971.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

mro.



MARIO SANTOS AUTORE
OFICIAL PRINCIPAL
S. I. P. B. A.



DEPARTAMENTO 'B'
No. 2032

ASUNTO: Reunión de la C.G.T.-Regional La Plata.

En el día de la fecha, siendo las 11.30, en el local de la regional de la C.G.T., sito en la calle 51 entre 3 y 4, tuvo lugar / una reunión, en la que participaron los componentes del secretariado. Fué presidida, por Ruben DIEGUEZ; durante el transcurso de la misma, se analizó la reunión celebrada en el día de ayer, en la capital federal, donde se impartieron instrucciones a efectos de planificar el paro dispuesto para el día 29 del corriente.

Finalmente se estableció que la regional La Plata, se adhiera a la medida de fuerza, y resuelve convocar a un plenario de Secretarios Generales, para el día viernes próximo, 24 del corriente a / las 19.00, con el fin de ratificar tal decisión y planear la realización de éste.

Siendo las 13.00, dióse por finalizada la reunión, sin registrarse novedades posteriores. De obtenerse mayor información al respecto, se ampliará.

Dpto. Búsqueda, 21 de setiembre, de 1971.

Pase al Señor Jefe del Dpto. "B" a sus efectos.-



Juan José Girolamo
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
2do. JEFE DIV. REUNION
S.I.P.B.A.



INFORME SOBRE LA SITUACION SOCIO-ECONOMICA DE LA PLATA,

BERISSO Y ENSENADA

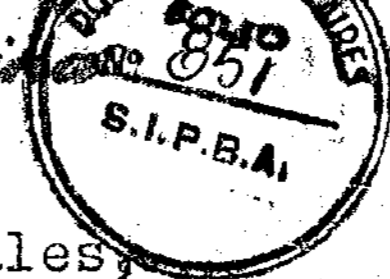
INTRODUCCION

La COMISION UNIFICADORA Y REORGANIZADORA de la C.G.T. Regional La Plata, Berisso y Ensenada, conciente de la responsabilidad que le compete al movimiento obrero en estos decisivos momentos de la vida nacional, ha realizado, desde el mismo momento de su constitución, una tarea tendiente a brindar un diagnostico preciso de la situación por la que atraviesa su zona de influencia, a fin de mensurar los efectos locales de las politicas implementadas en el orden nacional. Así, ha recabado información de las organizaciones confederadas, ha entrevistado a diversos sectores de la vida local y manejado datos y estadísticas de distintos organismos, con el objeto de presentar un cuadro lo suficientemente exhaustivo de la situación, para contar con indicadores precisos a la vez que trata de unificar criterios y articular acciones tendientes a lograr soluciones duraderas en el campo economico-social del área.-

El punto de partida que tomamos lo constituye un hecho facilmente comprobable: la Argentina se encuentra al borde del colapso y en visperas de graves acontecimientos. La trayectoria inmediata es, en los detalles, de difícil pronostico. Sin embargo puede predecirse que, de persistir las actuales politicas, han de ocurrir graves convulsiones en su seno que necesariamente alterarán la realidad actual.-,

Tomando cualquier indicador de la vida argentina vemos que el común denominador de todos ellos es la parálisis o el retroceso. Es decir que a pesar de toda la fraseología oficial que se lanza a través de los llamados planes de desarrollo, argentinización o modernización de la economía, integración nacional, etc. nada de ello resulta avalado por los hechos. Constituyen solamente palabras vacias de contenido ya que la realidad demuestra claramente la esterilidad de los mismos.-

En la hora actual no es posible para un país del tercer mundo, del cual Argentina forma parte, darse el lujo de permanecer estancado. Las ansias de progreso y las ambiciones de independencia son los motores de esos cambios. Es de ciegos o interesados pensar que tal estado de cosas puede perdurar indefinidamente, aunque poderosos intereses lo sustenten. La historia señala que el destino de los pueblos ha sido siempre el de luchar por la liberación y el destino de los opresores ha sido invariablemente el de sucumbir.



DELEGACIÓN REGIONAL

Por eso que, concientes de representar objetivos profundamente nacionales, enjuiciamos una política que nos condena al satelismo, a la mera función apéndice de intereses reaccionarios y extranacionales.-

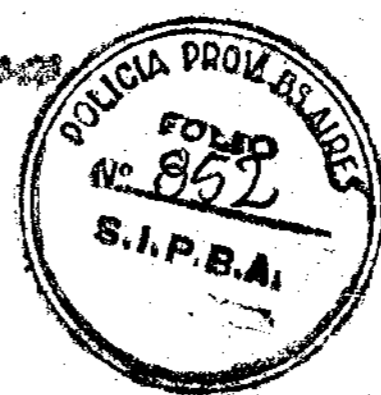
Luchamos y lucharemos por las justas reivindicaciones del movimiento obrero por el acrecentamiento del salario real, por la regulación de los sistemas previsionales, por la normalización de nuestras obras sociales, pero además el momento impone hacerlo por los grandes objetivos nacionales en los cuales nos nutrimos y abrevamos. En los últimos meses hemos sido testigos de las efímeras que resultan las reivindicaciones salariales dentro de los estrechos cauces de una política antinacional. El aumento logrado ayer hoy desaparece, estragado por el crecimiento incesante del costo de la vida.-

Por eso no es posible dar ninguna tregua dentro de las reglas del juego que plantea el gobierno. Las mayorías nacionales del país no pueden aceptar ya más parches y remiendos en una estructura que, lo único que ha desarrollado, son las formas de entrega del patrimonio nacional. Es decir el desarrollo de la desnacionalización.-

Por eso este diagnóstico de la situación local debe tomarse, no solamente como una crítica al deterioro que soporta la zona y como un llamado a las organizaciones que componen esta Regional para luchar por revertir esta crisis particular. Debe comprenderse que, para interpretarla en toda su dimensión hay que insartarla como variante específica en la crisis total de un sistema, y dentro de la lucha que debe dar la totalidad del Movimiento Obrero a una política global, que condena al país a la parálisis de algunos sectores, al retroceso de otros y a la entrega de todos. Dicho de otro modo: no existen soluciones parciales. La depresión es general pero tiene formas particulares en cada punto del país. Nuestra zona la ha vivido dramáticamente con despidos masivos y sus secuelas de desocupación, subocupación, deserción escolar, etc. pero que no son debidas exclusivamente a circunstancias locales si no que, cobran su real envergadura cuando las confrontamos con el resto del país en que adopta formas semejantes aunque no idénticas.-

El Movimiento Obrero ya ha sido protagonista y ejecutor de una revolución nacional. De allí aprendimos que sin soluciones para el país los trabajadores tampoco tienen soluciones para su problema. Por eso es que ni nos aferramos a soluciones locales, ni nos deslumbran circunstancias mejores, ni nos timentan ampulosos llamados, porque sabemos lo aleatorios y estériles que resultan mientras no cambien las injustas estructuras que los sustentan.-

Estamos, en cambio, profundamente convencidos que nuestros problemas empezarán a transitar por las vías de soluciones duraderas cuando el gobierno y el poder estén en manos de las mayorías populares y empecemos a recorrer el arduo, empinado y fascinante camino de la independencia económica



politica y social.-

EVALUACION DE LA SITUACION EN LA ZONA.

Para lograr un perfil aproximado de la situación por la que atraviesa la zona se han elegido algunos indicadores que se estimaron representativos y accesibles aunque, no es abundante destacar, el deterioro y la recesión que vive el área atraviesan horizontal y verticalmente a todos los sectores e instituciones que conviven en ella.-

SALARIO Y COSTO DE LA VIDA.

A pesar de las declamaciones por parte del gobierno sobre el mantenimiento del salario real y la contención de precios, el aumento cotidiano de estos y el deterioro de aquel, es una realidad admitida por todos. Así en los primeros siete meses del año el costo de la vida creció en un 24% mientras que desde setiembre de 1970, lo hizo en mas de un 40%. Hay que agregar que estas cifras fueron tomadas considerando los alquileres congelados y que se emplean artilugios tales como desestacionalización de algunos artículos, que hacen variar los índices, por lo cual los aumentos son sensiblemente mayores.-

Pero el índice del costo de la vida solo, nos dice poco. Para que sea un indicador efectivo es preciso ver como variaron en el mismo lapso las retribuciones de los trabajadores.-

En el ultimo año han sufrido una depreciación cercana al 10%. Es decir que no solamente no han crecido sino que han caído por debajo de los niveles del año anterior. Analizando ambos índices en los últimos cinco años, las cifras son aún mas desalentadoras. Tomando como base 1967 un consumo imprescindible como es la carne, aumentó en un doscientos por ciento, la alimentación en general lo hizo en un ciento sesenta y seis y el costo de vida -que engloba a los dos anteriores- trepó en un ciento cincuenta y dos por ciento. Los salarios en cambio solamente se incrementaron en un ciento siete por ciento. Cifras que indican a las claras que la política de la llamada revolución argentina fué decisivamente antipopular y que sus mezquinos intereses no responden a las aspiraciones de la masa trabajadora.

Pero eso no es todo. La participación del sector trabajo en la distribución del producto bruto interno también ha descendido vertiginosamente. En 1951 participaba con el 51,8% del total de riqueza producida en el país y ha caído, veinte años después, al 40,2%. Es decir que en las últimas dos décadas se ha perdido un 23% y es pronosticable que esa participación siga disminuyendo.-



Toda esa fantástica riqueza por supuesto no se ha perdido. Ha sido absorbida por otros sectores y su destino seguro ha sido la especulación, que es el negocio mas reedituable en un país sacudido por una inestabilidad crónica, producto del bloqueo a la toma del poder que realizan las minorías gobernantes.-

¿ Como pudo ocurrir todo esto ? Indudablemente por la decisiva participación del estado que posibilitó con medidas económicas, políticas y sociales, aumentar la capacidad de los sectores improductivos y consolidar una estructura anacronica e injusta.-

DESOCUPACION Y SUBOCUPACION.

Donde la crisis adquiere características dramaticas en la zona es en la desocupación que alcanza a su población económicamente activa. Según los calculos del Ministerio de Trabajo llega al 6,3% para todo el gran Buenos Aires. Esta cifra se empina vertiginosamente en La Plata, Berisso y Ensenada como consecuencia de los despidos producidos en Y.P.F., carne y textiles y por la inactividad del cuerpo. Según apreciaciones de esta Comisión el desempleo alcanzaría al 12% de la población económicamente activa en el área de esta Regional, cifra que, sumados los subocupados ascendería al 18%. Esto representa, en una estimación mesurada, que existen 15.000 personas entre desocupados y subocupados. A ello se les debe sumar el llamado personal adscripto que movilizan, es decir, su familia en forma directa e indirectamente a proveedores, comerciantes, pequeños industriales, que tambien se ven afectados por la recesión.-

Otra nota alarmante la pone la suspensión del estatuto del empleado publico por ciento ochenta dias en una medida sin precedentes que provoca la logica inquietud e inseguridad en los empleados estatales.-

La contundencia de los hechos desnudan la depresión por la que atraviesa el área y para la cual no se avisa soluciones locales y globales en el corto plazo. Según un informe del Consejo Nacional de Desarrollo existe una oferta de 50 mil trabajadores anuales superior a los requerimientos del país. Es decir una desocupación estructural, constante que irá a incidir en forma directa sobre los niveles salariales, ya que la opresión de esos desocupados quitará capacidad negociadora al movimiento obrero al momento de la renovación de las convenciones colectivas de trabajo.-

Estos datos oficiales muestran el fracaso de una conducción del país que ni siquiera logra dar trabajo a las nuevas generaciones que se incorporan a su vida productiva, Pero no debe olvidarse que el estado no es un ente imparcial, ecuanime y que busca el bienestar de las mayorías. En las



actuales circunstancias sirve a intereses bien definidos, es parcial, tendencioso y al servicio de los intereses extranacionales.--

DEFICIT ASISTENCIAL.

Según los informes de la Organización Mundial de la Salud, la Argentina está a la cabeza del continente americano en la proporción médico-habitante. Inclusive por encima de EEUU y Canadá. Si nos atenemos solamente a este tipo de información deberíamos pensar que en materia de salud no existen preocupaciones. Profundizando un poco más el análisis llegamos a otra realidad bien distinta. Es verdad que tenemos muchos médicos pero no tenemos medicina y el estado sanitario de la población es deplorable, como consignará un especialista en el tema.

En la medicina moderna el médico es sólo una parte en el complejo arte de curar. El resto está constituido por enfermeras, laboratoristas, kinesiólogos, radiólogos, especialistas, trabajadores sociales, educadores sanitarios, enfermeras de terreno, demógrafos, estadígrafos completos todo con una infraestructura adecuada-construcciones, equipos, instrumental- que permita desarrollar su actividad. Nada de esto existe en la zona.

Las cifras son elocuentes por sí mismas. Ningún hospital ha sido construido desde 1954. Los planteles básicos-es decir el personal adecuado- no se ha modificado desde 1958. El déficit por lo tanto, se puede calcular si confrontamos que desde 1954 la población ha crecido en un 39,9% y desde 1958 en un 27,2% agravado por el "consumo de medicina" que también ha sufrido aumentos en este lapso. Los estudios realizados en cuanto a la carencia de personal especializado son coincidentes con las cifras anteriormente consignadas: los planteles deberían incrementarse en un 40% y cifras similares pueden preverse en edificios e instrumental adecuado.

La respuesta del gobierno ante el problema está demostrada en el presupuesto de la provincia. Para el sector salud en 1971, fue asignado un 10% menos, en cifras nominales, que en 1970. De esta cifra hay que destacar que el incremento de los salarios y los insumos hospitalarios han aumentado aproximadamente un 40%, para pronosticar, sin temor a equivocaciones, que la paralización que amenaza al Instituto General San Martín, principal hospital de la zona, ha de convertirse en un lugar común.

Otros indicadores son igualmente demostrativos de la inexistencia de una política sanitaria adecuada. El índice de mortalidad ha permanecido constante entre los dos últimos censos los problemas endémicos -o sea enfermedades continuas y persistentes- están lejos de haber sido superados.



El desmesurado aumento de los medicamentos por otra parte impide que la precaria atención medica pueda completarse adecuadamente. Las populistas medidas tomadas para rebajarlo se han demostrado ineficaces y el gobierno en la practica ha sido desbordado por los hechos.†

Pero no es casual. Este evidente desinterés gubernamental por la salud de la mayoría de su población es totalmente coherente en un país en poder de minorías aristocratizantes que confinan a la miseria, la enfermedad y la muerte a la par de la población que no la puede pagar.-

DEFICIT EDUCACIONAL.

A pesar de pertenecer a una zona donde se vuelca gran parte de los recursos, estudios y planes educacionales, aparecen serias deficiencias en el sistema educativo. Se observa que no existe una orientación vocacional que se adecue a las necesidades de la zona, que sus contenidos, técnicas y medios están atrasados respecto al nivel tecnológico y científico necesario, que los ciclos primario, medio y superior están mal articulados, que los edificios son insuficientes para las necesidades, que esos establecimientos y equipos están mal distribuidos, que hay una carencia total de planes integrales de becas y subsidios que posibiliten la educación regular de los sectores populares, que existe una paralización e irracionalidad en la investigación científica en todos los niveles por falta de fondos e interferencia de intereses externos.-

Toda esa secuela de desaciertos se refleja en los alarmantes índices de deserción en todos los niveles de la enseñanza, particularmente en el ciclo primario.-

Así se observa que el nivel de retención en las escuelas oficiales de La Plata, Borisso y Ensenada llega solamente al 67,2% de los matriculados. Se deduce por lo tanto que la deserción alcanza a más del 30% de alumnado, es decir que uno de cada tres inscriptos no logra completarla escuela primaria. Recurrir a explicaciones por parte del gobierno puede llevar a grandes confusiones. Para encontrar respuestas más realistas basta confrontar la deserción en las escuelas públicas con la deserción en las privadas. En estas últimas a la cual concurren alumnos provenientes de familias con ingresos substancialmente más elevados, la deserción en el ciclo primario no alcanza al 10% de los matriculados. Y esa es la principal verdad, que no logra ocultar las confusas e interesadas razones que se esgrimen: la deserción tiene causas fundamentalmente económicas como se comprueba comparando las zonas más sumergidas del país con la deserción y el nivel educativo de las mismas.-



En todo el país los analfabetos y semianalfabetos representan más del 13% y el 40% de la población respectivamente.-

Queda mucho camino por recorrer aún. El campo de enseñanza es de capital importancia para un país en vías de desarrollo. Con estas cifras a la vista se comprende la necesidad que existe de diseñar planes educativos que estén acordes a los objetivos y las necesidades de las mayorías y no como en la actualidad al servicio del privilegio.-

DEFICIT DE VIVIENDAS.

Si bien se observa un pequeño aumento del número de viviendas en relación al aumento de la población en el último período intercensal, es preciso realizar algunas acotaciones sobre el mismo. En 1960 existían en La Plata, Berisso y Ensenada 113.674 viviendas, alcanzando diez años después 143.114. El incremento de viviendas fue del 2,3% respecto al 2% de aumento poblacional. O sea que el déficit crónico que soporta el país en la materia, no está en vías de solución dejando que jueguen solamente las leyes del mercado.-

Es necesaria la decisión gubernamental para paliar las carencias que se manifiestan en este campo. En todo el país el déficit se estima en 2 millones quinientas mil viviendas de las cuales el 80% en Buenos Aires y el conurbano. La Confederación Argentina de Inquilinos manifestó que, a pesar de los ampulosos anuncios gubernamentales, para paliar el déficit en todo el año 1970, el gobierno realmente construyó y entregó 4.600 casas y departamentos.-

Sin embargo fue mucho más diligente para la puesta en marcha de la Ley 18.880 -conocida como Ley de desalojos- que deja en mano de rentistas a varios millones de personas sin arbitrar medios tendientes a lograr soluciones reales.-

Todo el panorama se agrava si vemos como la construcción fue un rubro también afectado por los aumentos y sufrió este año un incremento respecto a 1970, del 26,6%.-

La posibilidad de lograr casa propia se desvanece para los sectores populares. La otra cara de la moneda la constituyen los departamentos y casas sin vender al no contarse con financiación adecuada a los ingresos de obreros y empleados.-

COMERCIO E INDUSTRIA.

A costa de sostener sobre sus hombros la catástrofe de la industria, los empresarios nacionales han aprendido que en un país dependiente y en crisis no tienen cabido. El costo es verdad, ha sido tremendo. El niv



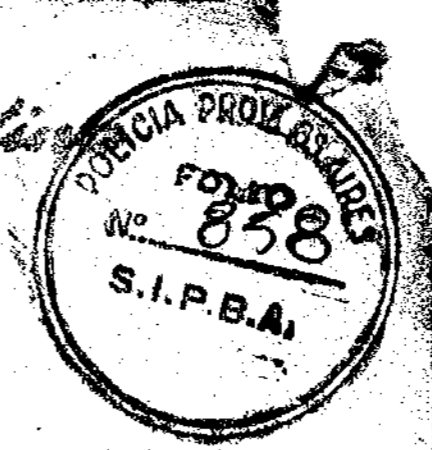
quiebras -un buen índice de su recesión- aumenta en forma geométrica e inversas al deterioro del país. Si ya en 1970 había alcanzado el escalofriante monto de 110 mil millones de pesos m/n. (\$a 1.100.000,900,-), se prevé que esta cifra se incrementará substancialmente, y según los aumentos registrados en el primer semestre de 1971, se arriesgan estimaciones del orden de los 125 mil millones de pesos m/n. (\$a 1.250.000.000,-) para el presente año. Las causas son diversas pero coincidentes. Por una parte un mercado recesivo que consume cada vez menos, carencia de políticas crediticias adecuadas y una desprotección que los dejó en manos de empresas extranjeras que compiten en forma desigual, ya que cuentan con el apoyo financiero de sus matrices, y de los organismos internacionales de crédito pero, fundamentalmente, lo que inclina la balanza en favor de los monopolios es el total desinterés del gobierno por apoyarlos. Así es que hoy nos encontramos con que, de la facturación de las cien principales empresas que operan en el país, el 72% corresponde a empresas extranjeras. Con todo lo que eso significa para los proyectos nacionales y que se convierten en entes de decisión casi autónomos dentro del país, pues responden a intereses globales de sus centrales y no a los de la nación.-

También, en aras de un eficientismo brutal cayeron las barreras aduaneras y se produjo la entrada masiva de productos que se elaboraban en el país. Esto dejó a millares de obreros y decenas de empresarios sin trabajo, imposibilitados de competir en circunstancias tan desventajosas.-

Otro factor que se suma desfavorablemente a su supervivencia es el desplazamiento de la demanda. Como ya fué expuesto los precios de los alimentos crecieron mas velozmente que otros sectores de consumo. Por lo tanto mayor cantidad de salario tuvo que ser dirigido en esa dirección. Así encontramos una vertical caída de las ventas que, en rubros como artículos del hogar, llega al 30% en esta zona, proporción generalizable a los demás sectores de la vida económica del área.-

Ademas el crecimiento del conjunto de la economía (Producto Bruto), es totalmente insuficiente para las necesidades de nuestro país. Su aumento se calcula en un 2,5% para el corriente año, cifra de la que hay que deducir el aumento poblacional, con lo cual se reduce a niveles minúsculos.-

Si es preciso para las necesidades de un país en desarrollo que esa cifra del P.B. sea cuatro veces mayor, vemos lo lejos que estamos de poseer ^{una política} económica que rompa los lazos de la dependencia y modifique el lugar marginal de la Argentina dispuesto por los centros imperiales con la complicidad interna de las minorías antinacionales.-



ACTUAL SITUACION POLITICA.

Inmersos en este contorno economico-social critico, los dirigentes de la contrarrevolucion, levantan el escenario que intenta teatralizar una salida electoral, que, de alguna manera, aleje la atención de las causas profundas, reales y concretas que día a día nos sujeta mas a la explotación de los centros economicos, -financieros mundiales de poder.-

Para ello recurren a medidas efectistas, no dictadas por una sincera revisión de una politica que, en su momento, fuera con genial acierto motejada de que imperaba la fuerza, como el derecho de las bestias.-

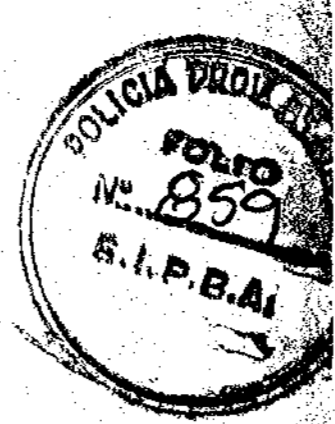
Y así pretenden canonizar al Movimiento Popular pretendiendo que rinda examen de contemporizador de los privilegios establecidos, en una palabra, quitarle el fuego que lo dinamiza y le dá proyección historica: el de ser profundamente nacional, revolucionario, liberador y popular.-

Es por ello que cuando rechazamos lo que el llamado Gran Acuerdo de los Argentinos tiene de verdadero, es decir, desnudado de la verborragia vacía de sus sostenedores es expuesto con crudeza, desppapajo y desprecio a la soberanía del pueblo por el Gral. Sanchez de Bustamante en nombre del generalato antinacional, no hacemos sino ser consecuentes con la linea historica del Movimiento Nacional. No nos oponemos a la consulta del pueblo -fuente insustituible de poder politico legitimo- nos oponemos a la trampa que encierra, con candidaturas digitadas para comprometernos en la continuidad de la politica colonialista que el regimen encarna. Es obvio que en el terreno de una consulta sin trabas, somos invencibles, pero cabe aquí una reflexión doctrinaria: nada tiene de comun una institucionalización democratica, revolucionaria y liberadora de las mayorías populares, con la limitada frustrante y trampeada democracia liberal de los distintos sectores antinacionales que pretenden la vuelta al pasado comiteril y tratan de impedir el lanzamiento del país hacia la justicia social, la independancia economica y la soberanía politica.-

En consideración de estos imperativos la C.G.T. Regional se encolumna para dar la batalla junto al pueblo, del que entiende ser su columna vertebral.-

CONCLUSIONES.

El cuadro precedente quedaría incompleto sin una referencia al estado de postración y desesperanzas que vive la zona y el país en su conjunto. Los responsables directos de revolución argentina vencidos, humillados y convencidos -la mayoría de sus cuadros- de haber sido utilizado



sin escrúpulos y haberse prestado sin gloria a los intereses antinacionales. La situación en que se encuentra el país es mas comprometida que en el momento en que se hicieron cargo del mismo. Se proclamó una revolución que no se materializó en ningun campo, por el contrario, terminaron engrillados a los oscuros representantes de corporaciones multinacionales, opuestos a todo cambio, defensores de la inmovilidad, partidarios del "statu-quo".

El país necesitaba y necesita políticas que aseguren un decisivo y rapido impulso en su desarrollo, que promuevan simultaneamente transformaciones estructurales y aumento de la productividad de las actividades agropecuarias, de la minería y un decidido apoyo a la industria nacional para superar la mera sustitución de importaciones, requiere políticas para la creación de ciencia y tecnología propias, políticas que modifiquen la actual escala de ingresos, necesita una integración nacional, en suma anhela independencia económica que debe completarse con cambios en la actual estructura social, con un mayor grado de justicia en la distribución de esfuerzos y sacrificios, con la democratización real de la sociedad, de la cultura, del sistema de poder.

Nada se hizo ni existen motivos para pensar que puedan realizarse en el futuro. Nada se hizo por lograr verdadera justicia, por el contrario, se ahogaron los reclamos con una escalada represiva sin precedentes y se fomentó una sociedad jerarquizada, polarizada y rígida con fuerte concentración de la riqueza, del poder y el prestigio. No se promovieron realizaciones tendientes a lograr la independencia económica, el saldo fue mas dependencia y remotas posibilidades de autonomia al no encararse la realización de las industrias básicas necesarias. En el campo político las conclusiones son mas lamentables -y ya fueron expuestas- con el resurgimiento de todos los vicios y todas las ideologías mas paralizantes de un liberalismo que creíamos definitivamente muerto.

Por eso es tan profunda la frustración y tan honda la crisis. Solamente un gobierno que interprete las esperanzas de las mayorías puede revertir la situación y poner al país en el sendero de su liberación definitiva.

El movimiento obrero, como se dijo, ya protagonizó una revolución y no se resigna a entregar las banderas que sostuvo y por el contrario se siente convencido de interpretar a las mayorías nacionales que pretenden retomarlas para, ahora sí, no perderlas nunca.

24-9-71

Para información de	Producido por:
.....
.....
.....
.....	LA PLATA, 24-9-71 de 19.....

A S U N T O

Adjunto elevo a Ud. información producida por este Organismo.

DISTRIBUIDOR:

- Sr. Ministro de Gobierno.
- Sr. Jefe de Policía.
- Sr. Sub Jefe de Policía.
- Sr. Jefe Comando Operaciones.
- Sr. Director Informaciones de la Gobernación.
- Sr. Jefe del D. I. - 101.
- Sr. Jefe Informaciones y Seguridad - Región Naval Rio Santiago.
- Sr. Jefe del Cdo. 1er. Cpo. Ejército (Dpto. 2-1cia.)
- Sr. Jefe Batallón Inteligencia Militar 601.

DIPBA

PLENARIO DE LA COMISION REORGANIZADORA Y UNIFICADORA DE LA C.G.T.
REGIONAL LA PLATA.-

De 19,30 a 22,00 horas de la fecha tuvo lugar en su local de la calle 51 n° 374 de esta ciudad, el plenario de referencia. Participaron los secretarios de los gremios confederados, registrándose también la presencia de activistas gremiales y de delegados de distintos establecimientos industriales de la zona. Presidió las deliberaciones RUBEN DIEGUEZ, delegado reorganizador.

Durante su transcurso se consideró un informe producido por la C.G.T., del que se adjunta fotocopia, referido a la situación socio-económica de La Plata, Berisso y Ensenada. En él se hace una evaluación de la zona, salarios, costo de la vida, desocupación, sub-desocupación, déficit asistencial, déficit educacional, déficit de vivienda, comercio e industria.

Luego de haberse dado lectura al informe correspondiente y habiéndose aprobado por unanimidad, se dio por finalizado el plenario a la hora arriba señalada.

Estuvieron representados los siguientes gremios: madereros, metalúrgicos, vidrio, salud pública, sanidad, gastronómicos, construcción, músicos, panaderos, fideeros, taxis, aguas gaseosas, gráficas, poder judicial, SOMME, SOYEMEP, vialidad, casas particulares, petroleros, ATE La Plata y Ensenada y textiles.

2340 to



S I N T E S I S

"B" 856.-

ASUNTO: PLENARIO DE LA COMISION REORGANIZADORA DE LA C.G.T. -1a
Plata-

Participaron los secretarios generales de los gremios confederados, registrándose también la presencia de activistas gremiales y de delegados de distintos establecimientos industriales.

En la oportunidad se hizo un análisis de la situación socio-económica de la zona, conceptuándola de suma gravedad.-

DEPARTAMENTO "B",
No. 2160



ASUNTO: Reunión en la C.G.T. local.

La reunión que debía llevar a cabo en la fecha la C.G.T., local a las 19,00 horas, en la que en el transcurso de la misma se analizaría el plan de actividades para el futuro y el cumplimiento de la segunda etapa de un proyecto que comprende las entrevistas con entidades representativas de la Plata, Berisso y Ensenada.

Dicha reunión no se llevó a cabo por falta de sus asistentes

Dpto. Busaúgeda, 7 de Octubre de 1971-

Pase al Señor Jefe Dpto. "B2" a sus efectos.



MARIO SANTOS AUTON
OFICIAL PRINCIPAL
S. I. P. B. A.



Algunas novedades recientes, referidas al panorama socio-gremial de la zona de La Plata, Ensenada y Berisso, tienden a demostrar que la situación en tal sentido va clarificándose paulatinamente, en algunos casos por oportunas medidas oficiales.

Tal el caso del problema que aún se mantiene latente en la Destilería local de Y.P.F. y que en parte, con la reincorporación de algunos obreros dejados cesantes en ocasión del último grave conflicto, y el reciente llamado para que se presenten otros a retomar tareas, tiende a entrar en vías de normalización.

Por otra parte, el decreto del P.B. Bonaerense por el que se dejaban en suspenso por 180 días todas las normas legales que aseguran estabilidad a los empleados de la administración provincial, que en principio había creado evidente malestar en las distintas organizaciones que nuclean a los nombrados, ha pasado un poco al olvido en la inquietud de los directivos sindicales, con las reiteradas declaraciones del señor Gobernador de la Provincia de que se respetarán los derechos adquiridos por absolutamente todos los empleados y obreros de la administración, ya que, con la medida sólo se trata de encasillar a aquellos que revistaban en calidad de no permanentes.

Otro problema que por las características que asumió en sus comienzos pareció iba a ser de carácter insoluble, es el creado en torno al Frigorífico "Swift" de Berisso. El llamado a convocatoria de acreedores formulado oportunamente por la empresa ponía a la planta en situación aparente de cese definitivo de tareas. No obstante ello, la cordura demostrada por los trabajadores del mismo con créditos pendientes - merced a las directivas precisas del Sindicato, de salvar a toda costa la fuente de trabajo - y la sensibilidad demostrada por los bancos oficiales y privados acreedores del "Swift", hizo posible que la Junta de Acreedores en el día de ayer aprobara el concordato ofrecido y con ello, la prosecución de tareas en el frigorífico. No resulta necesario resaltar la tranquilidad que tal determinación ha aparejado en la vecina ciudad de Berisso, cuya

///



///población en gran medida depende económicamente de la normal actividad de la citada planta.

Otra situación que tiende a resaltar la relativa tranquilidad en que vive la zona a nivel gremial, es el especial momento por el que atraviesa la C.G.T. Regional La Plata; se encuentra ésta desde hace un tiempo a cargo de una Comisión Unificadora y Reorganizadora que está trabajando activamente en un orgánico plan de trabajo dividido en dos etapas. La primera de ellas, actualmente en vigencia, se ocupa del estudio de las organizaciones que vienen soportando conflictos y tiende a normalizar las respectivas situaciones. Paralelamente se efectuará una urgente evaluación del salario-coste de vida, desocupación, déficit habitacional, etc. Durante la segunda etapa se evaluará lo actuado en la anterior, y se propondrá un plan de defensa de los derechos sociales, económicos y ciudadanos. Del plan de trabajo que tienen planificado surge con evidencia que, sus dirigentes siguen auténticos cánones gremiales, de los que hasta el momento parecen no apartarse; si a ello sumamos la normalización de distintos aspectos pendientes, antes mencionados, nos encontramos con que la situación imperante en la zona puede conceptuarse de normal.

ASUNTO: REUNION EN LA C.G.T. REGIONAL LA PLAZA.-

En el día de la fecha y siendo las 20,00 horas, se inició en el local de la C.G.T., sito en la calle 51 n° 317 de ésta ciudad, una reunión que contó la participación de todo el cuerpo reorganizador encabezados por su secretario general HUBEN DIEGUEZ y miembros de la Federación Económica,-

De la reunión participaron unas 15 personas y la finalidad de la misma, se limitó a la analización de la situación socio-económica de la zona, como así también los problemas que acarrea la desocupación que en ésta zona alcanza a niveles muy elevados.

Cabe destacar que a dicha reunión, había sido especialmente invitado Monseñor PLAZA, hecho éste que no aconteció, pues por intermedio de una comunicación, Monseñor CALLEJAS, manifestó que le sería imposible a Monseñor PLAZA, asistir a dicha invitación.

Tras de haberse analizado en forma profunda los problemas de la zona, se acordó formar una comisión conjunta, a fin de sesionar permanentemente y hallar una solución al grave problema socio-económico que impone la política del gobierno actual.

Previo a la finalización de la reunión, se resolvió que en fecha próxima volverán a reunirse y en dicha oportunidad, se dará a conocer un comunicado en forma conjunta.

Siendo las 21,15 horas, se dió por finalizada la reunión de mención.-

DPTO. BUSQUEDA, Octubre 14 de 1971.-

Pase al Dpto. "B", a sus efectos.-

mro.



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
26, JEFE DIV. REUNION
S.I.P.B.A.



CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO
(Delegación Regional La Plata)

Nómina de integrantes de la actual Comisión Normalizadora y Reorganizadora de la Regional local:

RUBEN DIEGUEZ	Delegado Reorganizador	Metalúrgico
OLEGARIO SANDOVAL	Sub-Deleg.Reorg.	Maderero
RADAMES GUGLIELMI	" " "	FOECYT
VICTOR BERON	Srio. Organización	vidrio
ARMANDO GASPARRI	" "	Mosaísta
MANUEL FERNANDEZ	" Gremial	taxis
EDGARDO TELLECHEA	" "	Luz y Fuerza
NICOLAS MUGNI	" Prensa	A.T.E.Ensenad
EUGENIO ORAZIUK	" "	Sanidad
ROBERTO MIRABELLI	" Actas	FOETRA
LUIS SIBEOCA	" Hacienda	Bancarios
ARMANDO GUGLIAMELLI	" "	U.T.A.
PASCUAL IGNOMIRIELLO	Obra Social	Gastronómico
RODOLFO REZEK	" "	Diarios y Rev.

ASESORES:

Existen constancias que en marzo de 1970, actuaba como asesor de la mencionada C.G.T., el Dr. ARMANDO A. AMARILLA.-

Año 1971: Los actuales asesores letrados son los siguientes profesionales; Jefe de Asesores: Dr. ALBERTO MONTAÑA; secundado por el Dr. CARLOS ANTONIOLI y Dr. ARMANDO AMARILLA.-

DEPARTAMENTO 'B',
Nº 2402



ASUNTO: C.G.T. REGIONAL LA PLATA.
calle 51 entre 3 y 4 La Plata

A las 20 hs. y tal cual estaba prevista, dió comienzo en el local de la C.G.T. Regional La Plata, una reunión que contó con la presencia de 25 personas integrantes en su mayoría del Secretariado.

Presidió la misma el Delegado Reorganizador - RUBEN DIEGUEZ y durante su transcurso se evaluó la situación económica por la que atraviesa el país y muy especialmente el deterioro que diariamente sufre los salarios de los obreros. Al respecto se acotó que en los últimos 30 días la espiral inflacionaria alcanzó al 70% en algunos artículos de primera necesidad.

Se resolvió en consecuencia y como medida preventiva solicitar un aumento masivo en los salarios del orden del 50% para paliar en algo la angustiosa situación de la clase trabajadora.

Sin otras alternativas y luego de haber formula- do duras críticas a la conducción económica del gobierno nacional y provincial, finalizó la reunión siendo las 22 hs.

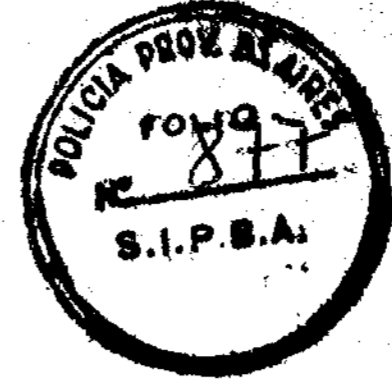
Departamento Mármota, 29 de noviembre de 1971.-

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
240. JEFE DIV. REUNION
S.I.P.B.A.

*Informado
Dr. J. Qui. 29/11/71*



ASUNTO:

REUNION EN LA CASA DE GOBIERNO, CON PARTICIPACION
DE REPRESENTANTES DE LA FEDERACION ECONOMICA; C.G.
T. Y ARZOBISPADO DE LA PLATA.-

En horas de la tarde de hoy el Sr. Gobernador de
la Provincia de Buenos Aires, recibió a una delegación conjun-
ta de representantes de la Federación Económica Bonaerense, de
la C.G.T. Regional La Plata y del Arzobispado de la Plata.

Se adjunta copia de la información elaborada por
la oficina de prensa de la gobernación.

Departamento Búsqueda, 7 de diciembre de 1971.-

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus
efectos.-



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
Jefe Departamento "Búsqueda"

DEPARTAMENTO "B",
No 2436

RECIBIO EL GOBERNADOR MORAGUES A UNA DELEGACION
CONJUNTA DE LA FEDERACION ECONOMICA BONAERENSE
C.G.T. Y ARZOBISPADO DE LA PLATA



La reunión transcurrió en un ambiente cordial

En horas de la tarde de hoy, visitó al mandatario provincial una nutrida delegación de la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires, de la C.G.T. regionales de La Plata, Berisso y Ensenada y del Arzobispado de esta ciudad. La entrevista comenzó alrededor de la 17.30 y se prolongó por espacio de casi una hora, transcurriendo en un clima de gran cordialidad. Los representantes de las citadas entidades conversaron con el brigadier Moragues sobre los distintos puntos contenidos en una declaración elaborada conjuntamente por esos tres sectores en relación con el momento económico-social que viven La Plata, Berisso, Ensenada y su zona de influencia.

Los delegados expusieron extensamente los fundamentos de la declaración y sobre los temas considerados, hubo coincidencia de puntos de vista entre el gobernador y sus visitantes.

Encabezaron la delegación, por la Federación Económica, su presidente, señor Juan José Duro; por las regionales de la C.G.T., el señor Rubén Dieguez, y por el Arzobispado el señor Jorge Remes.

rm/jtc/gr.

ASUNTO: CONFERENCIA DE PRENSA EN LA C.G.T. REGIONAL LA PLATA.

Con la finalidad de informar sobre la reunión conjunta que en horas de esta tarde mantuvieron integrantes de la C.G.T. Regional La Plata; Federación Económica y Arzobispado de La Plata, con el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, se realizó en el local de la C.G.T., calle 51 n° 371, una conferencia de prensa.

Comenzó siendo las 19 hs. estando la C.G.T. representado por RUBEN DIEGUEZ; OLEGARIO SANDOVAL; EUGENIO ORAZLUK y JORGE MIRABELLI; JORGE REMES por el Arzobispado y JUAN J. DURO por la Federación Económica.

Se contó con la asistencia de 40 personas entre allegados y periodistas y durante su transcurso se dio a conocer el comunicado conjunto (del cual se adjunta copia), resaltando la importancia del mismo en razón de tratarse de la primera oportunidad en que existe coincidencia entre el Arzobispado la C.G.T. y la Federación Económica.

Siendo las 20,30 hs. se dió por finalizada la misma, retirándose los presentes en orden.-

Departamento Búsqueda, 7 de diciembre de 1973.

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
JEFE DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"



Reunidas las C.G.T. Regional La Plata, Berisso y Ensenada, en cumplimiento de expreso mandato de sus gremios confederados, la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires y el representante del Arzobispado de La Plata, para considerar el grave momento económico-social que vive La Plata, Berisso, Ensenada y su zona de influencia, coinciden en plantear la perentoria necesidad de adoptar urgentes medidas orientadas a superar la crisis que vive el área.

Los sectores antes mencionados son concientes que el deterioro económico-social que soporta la zona es sólo un capítulo del proceso de crisis a que asiste el país en su conjunto y que, en definitiva, es una consecuencia de la política económica que se viene ejecutando desde hace tiempo y que constituye una permanente agresión a todos los sectores de la población.

Los elementos de mayor significación que configuran este estado de crisis pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

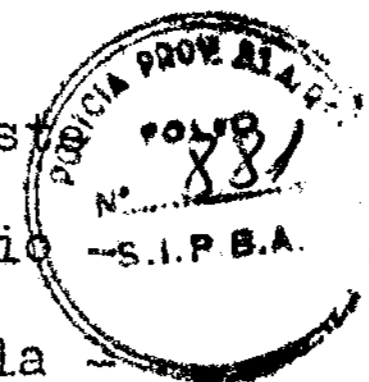
1.- El poder adquisitivo de los salarios se ha reducido a casi la mitad en los últimos cinco años, hecho que se agrava por el incesante aumento de los precios generado en los últimos meses. Así se ha llegado a que la totalidad del salario, en los sectores de bajos ingresos, no es siquiera suficiente para cubrir los más elementales gastos de alimentación.

2.- Estas condiciones de receso provocadas por la compulsiva disminución del mercado interno de consumo y la agobiante presión tributaria que pesa sobre el sector empresario, han determinado la multiplicación de los quebrantos y el cierre de empresas, contrayendo aún más el conjunto de la actividad económica.

3.- Los despidos masivos de Y.P.F., cierre del frigorífico Armour y despidos del Swift, unido a la inactividad del puerto, con la enorme masa de salarios que se han dejado de percibir, aumenta el estado precario del área. A su vez la paralización de las etapas de integración de Propulsora Siderúrgica ponen una nota alarmante a las posibilidades futuras.

4.- Así se ha derivado en un constante incremento de la desocupación. Según estimaciones recogidas en la zona, la tasa de desocupación alcanza el 12%, la subocupación llega al 6% y los sectores que anualmente se incorporan a la población activa no encuentran posibilidad alguna de ocupación ni perspectiva de lograrla en el corto plazo.

//...



5.- Las estadísticas sociales reflejan con perfiles dramáticos este panorama de crisis. La atención de la salud se ha tornado un artículo suntuario cuando el salario apenas llega a cubrir los requerimientos indispensables de la subsistencia. La deserción escolar crece a un punto tal que, en promedio, uno de cada tres inscriptos no llega a completar la educación primaria.

6.- Consecuentemente las empresas experimentan cada día más dificultades económicas y financieras, como se advierte en la notable restricción de las cobranzas y en una política crediticia a la cual prácticamente no se tiene acceso porque progresivamente se niega financiamiento a las empresas argentinas, especialmente a las pequeñas y medianas, para volcarlo en las grandes empresas, generalmente al servicio de intereses extranjeros, acelerando el proceso de concentración y desnacionalización en todos los rubros de la actividad económica.

Los lineamientos fundamentales de la política económica que han permitido los resultados descriptos siguen manteniendo toda su vigencia a pesar de los cambios formales que se han producido en el lenguaje y en los métodos operativos en los sucesivos reemplazos de la conducción económica. Las últimas medidas que se han adoptado muestran la impotencia de la acción oficial para mantener una situación que es objetivamente insostenible porque se asienta en una anacrónica concepción del país y en una estructura económica que es absolutamente incapaz para resolver los problemas actuales de la Argentina.

Todas las decisiones que no se orienten al cambio sustancial de esta situación económica y social, son espejimos que solo traerán aparejado más frustración y desesperanza en el conjunto de los sectores de signo nacional.

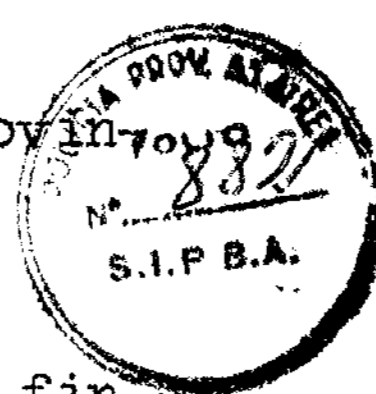
Comprometidos a avanzar en el terreno de las soluciones, los sectores laborales, empresarios y eclesidásticos de la zona entienden que es indispensable la adopción de medidas que posibiliten la reactivación inmediata y el mejoramiento de las condiciones sociales del área. Para ello proponen las siguientes medidas de emergencia para La Plata, Berisso, Ensenada y su zona de influencia:

1.- Con la finalidad de que las actividades económicas del área se vean estimuladas, declarar una amplia moratoria fiscal, la misma deberá ser punto de partida para el establecimiento de desgravaciones y la disminución de la presión fiscal.

2.- Aliento de líneas de créditos a bajo interés y largo plazo para trabajadores y empresarios.

///....

3.- Suspensión de los vencimientos impositivos municipales, provinciales y nacionales mientras dure el estado de recesión.



4.- Ajustes salariales de emergencia para el sector público. A fin de hacer viables en esta situación coyuntural, deberá gestionarse un rápido aumento de la coparticipación federal o un anticipo de la misma ante el gobierno nacional.

5.- Dentro del contexto de las medidas de emergencia que se solicitan, y a fin de que puedan ser absorbidos por las empresas, establecer acuerdos con el sector privado para convenir aumentos de emergencia, para aliviar la situación económica del sector laboral.

Este conjunto de medidas sólo puede resultar mecanismo de promoción en el contexto de una política económica y social, que tenga por objetivos atacar ya mismo la crisis en sus causas de fondo, radicada ésta fundamentalmente, en la dependencia de insumos básicos.

Esta es la contribución de trabajadores, empresarios e Iglesia que, dejando de lado los irrenunciables intereses sectoriales, se mancomunan en esta grave emergencia considerando que estamos transitando la etapa para construir una Nación realmente independiente, donde imperen altos niveles de industrialización, soberanía y creciente justicia social.

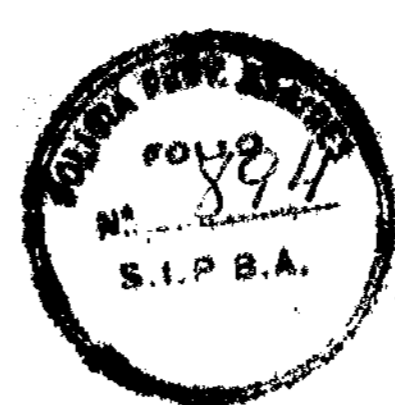
Mientras persistan las demoras y vacilaciones, que solo sirven para mantener el "statu-quo" en un mundo que avanza y se transforma a un ritmo acelerado, el país vivirá aún horas más difíciles que la presente, poniendo en peligro las condiciones mínimas de unidad y conveniencia que se requieren para preservar la esencia de nuestro carácter nacional.

La Plata, 1 de diciembre 1971.-

JUAN J. DURO /
Presidente de la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires.

Mon. HUGO SIROTTI /
Secretario del apostolado para los laicos.

RUBEN DIEGUEZ
Delegado Coordinador
C.G.T. Regional La Plata,
Berisso y Ensenada.



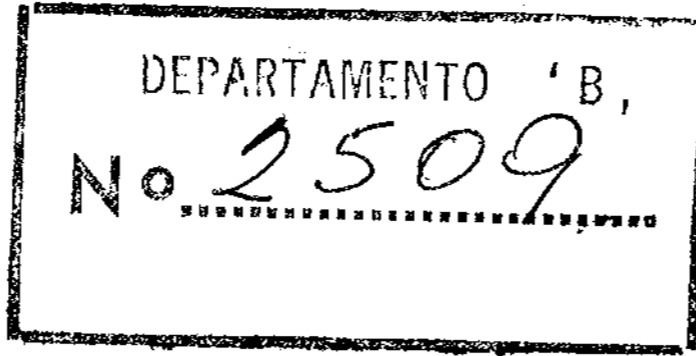
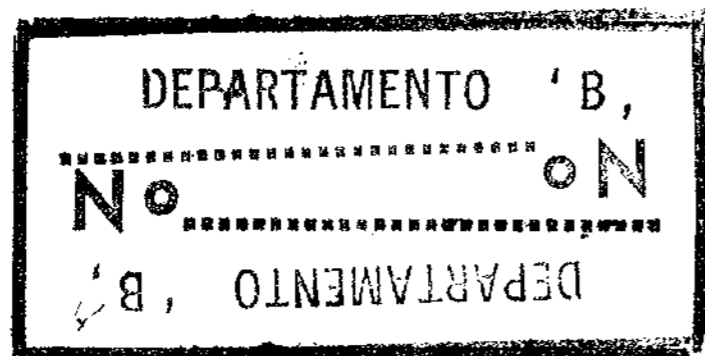
C.G.F. ANUAL LA CLASE.-

En el día de la fecha, de 16,30 a 19,30 horas, en el local de la entidad de reunión en el epígrafe sito en la calle El n° 372 de esta Capital, se realizó una reunión de la que participaron los miembros del secretariado, en un número de asistentes estimado en unos 20 personas. La misma fue presidida por JUAN DE LOS RÍOS.

Se trató como único punto la carestía de la vida y muy especialmente los recientes aumentos dispuestos por el Gobierno Nacional.

Se resolvió recabar de las autoridades provinciales un rápido pronunciamiento del petitorio elevado en la reunión mantenida con el señor Gobernador por representantes de la Federación Económica, la C.G.F. y el Clero.

También se dispuso en la reunión, en la que durante su transcurso se vertieron duras críticas al gobierno, tanto nacional como provincial, sesionar en forma permanente a fin de adoptar una postura que contrarreste -al decir de los gremialistas- las situaciones negativas de la actual gestión gubernativa, que van en detrimento de la clase trabajadora.-



ASUNTO:

REUNION DE CAMARADERIA EN LA SEDE DEL SINDICATO DE LA SANIDAD, calle 5 entre 39 y 40.-

En el día de la fecha a las 20,30 hs. dió comienzo en la sede del Sindicato de la Sanidad, calle 5 entre 39 y 40 de esta ciudad, un lunch con motivo de las fiestas de fin de año, organizado por la C.G.T. y los distintos sindicatos que la componen.

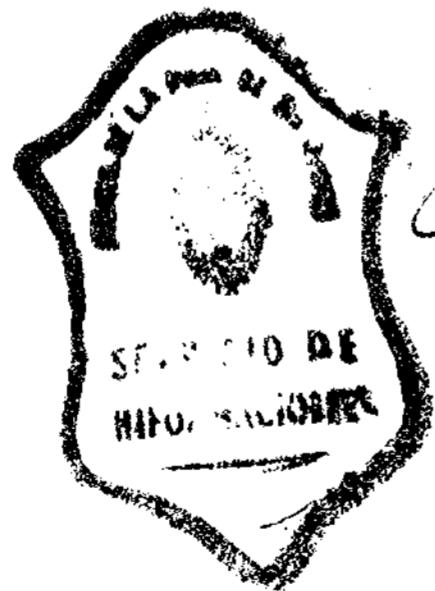
Asistieron al mismo alrededor de 100 personas, entre las que se destacaron HECTOR DATEO (metalúrgicos) y SEGUNDO PALMA (Construcción) ambos de la Capital Federal; RUBEN DIEGUEZ Secretario General de la C.G.T. Regional La Plata; EUGENIO ORAZIUK (Sanidad); OLEGARIO SANDOVAL (Madereros); ARMANDO GASPARRI (Mosaistas); JOSE REZEK (Diarios) y el Dr. JOSE SIBECAS (Bancarios).-

La reunión tuvo por objeto nuclear a todos los gremialistas pertenecientes a la C.G.T. y las 62 Organizaciones de La Plata, Berisso y Ensenada, en un lunch de camaradería; durante su desarrollo no hubo discursos ni se abordaron temas políticos, solamente pudo escucharse en determinado momento que se entonó la "marcha peronista" por parte de los presentes.

Siendo las 22 hs. se dió por finalizada la reunión se registrase otra novedad de interés.-

Departamento Búsqueda. 20 de diciembre de 1971

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
Jefe DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"

*Suplemento
Bolsa y Cau.
20/12/71*



ASUNTO: REUNION DE LA C.G.T. Rregional La Plata.-

A las 18,30 hs. del día de la fecha dió comienzo en la sede de la Regional La Plata de la C.G.T., calle 51 n°371 una reunión de la que participaron el Secretariado de dicha organización gremial y componente de la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires, 15 personas en total, siendo presidida la misma por el Secretario General RUBEN DIEGUEZ.-

La reunión tuvo por objeto analizar la situación económica nacional y en forma especial la de la zona; luego de extensas deliberaciones resolvieron insistir ante las autoridades provinciales y muy especialmente ante el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, una pronta respuesta al petitorio presentado oportunamente por la C.G.T., la Federación Económica y el Arzobispado.

Sobre el particular destacaron que en caso de no tenerse una respuesta concreta en los próximos días, volverían a reunirse para adoptar medidas mas concluyentes, responsabilizando al gobierno de los hechos emergentes de la misma.-

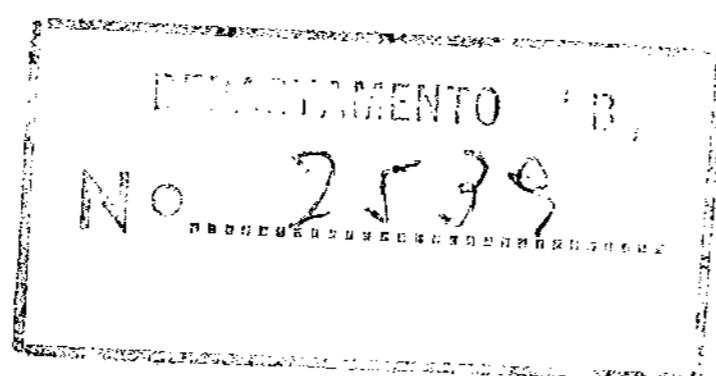
Siendo las 20 hs. se dió por finalizada la reunión, retirandose los presentes sin registrarse otra novedad.-

Departamento Búsqueda, 22 de diciembre de 1971.-

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO
1ER DEPARTAMENTO "BUSQUEDA"



ASUNTO: C.G.T. -Regional La Plata.-

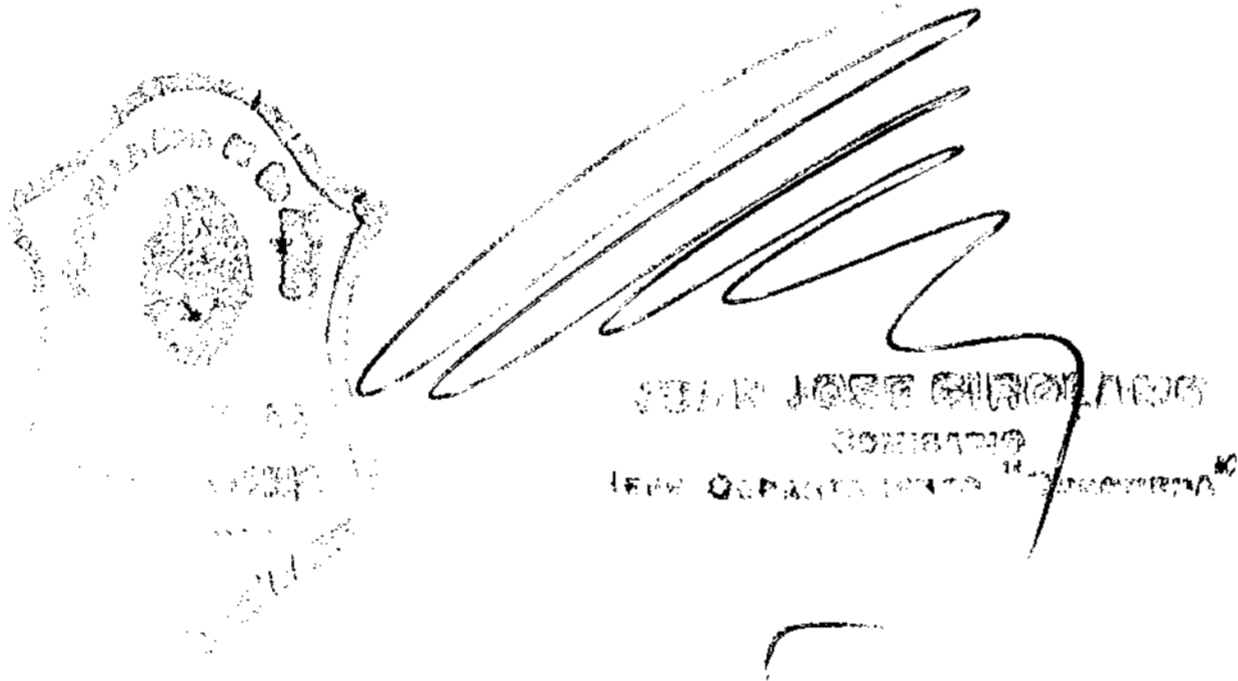
Entre las 20,30 hs. y las 22 hs. del día de la fecha sesionó el Secretariado de la C.G.T. Regional La Plata, con la presencia de 14 miembros.-

La reunión que fué presidida por el Secretario General de esa organización gremial, RUBEN DEGUEZ, tuvo por objeto tomar conocimiento de la disposición gubernamental de suspender las convenciones colectivas de trabajo y otorgar por decreto los aumentos salariales que regirán para 1972.

La posición fijada en esta reunión, coincidente con la de la C.G.T. Central, es de crítica al gobierno por lo dispuesto y en tal sentido emitirán un comunicado.

Departamento Búsqueda, 27 de diciembre de 1971.-

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



SEÑOR Jefe del Departamento "B"
COMANDO
DEPARTAMENTO "B" BÚSQUEDA

2 Anuncios y Boletines



ASUNTO: Reunión ordinaria Secretariado de la C.G.T. local.-

Tal como estaba anunciado, en el local de la regional de la C.G.T. calle 51 n° 317 de esta ciudad, se llevo a cabo la reunión semanal a fin de tratar distintos aspectos relacionados con el quehacer gremial de la zona.

La reunión fué presidida por el Sr. RUBEN DIEGUEZ, secretario general, concurriendo a la misma 10 personas en su mayoría componentes del secretariado.

Como primer punto se trato e informo a la vez, todo lo actuado en estos últimos treinta días por la comisión normalizadora de la C.G.T. a fin de entrevistar a la mayoría de los representantes locales de los sindicatos ~~en un intento~~ ^{para} ~~de~~ anuar criterios para que en los próximos días se pueda llamar a elecciones de autoridades de la regional

Asimismo se dispuso que a mas tardar la fecha de elecciones debe fijarse antes del día 15 de julio del cte.año.

Luego se dió un informe por por secretaria del problema planteado por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de La Plata, en la que solicita la intervención de la regional, a fin de zanjar diferencias sobre el cariz tomado ante problemas existentes en la empresa Venturino Hnos, cuyo personal por intermedio de sus delegados desconocen la representatividad del Sindicato Municipal. A esto informo el Sr. Dieguez que la C.G.T. citara a ambas partes en procura de un arreglo en los proximos días.

La reunión que había comenzado, siendo las 20,30 horas finalizo a las 21,30 sin otra novedad.

Dpto Reunión 15 de Junio de 1972.

Pase al Señor Jefe de Turno a sus efectos.



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO INSPECTOR



ASUNTO: Reunión de la Comisión Normalizadora de la CGY Regional
La Plata-

Se ha tomado conocimiento que en la fecha la denominada Comisión Normalizadora de la CGY Regional La Plata, efectuará una reunión a las 19.00, en la sede de la calle 51 N° 417, a/ fin de tratar temas que hacen a la conducción de ésta, como así se analizarán en particular los problemas referentes a las siguientes circunstancias: petición del sindicato de obreros municipales en/ el orden local, vinculado al personal de la empresa Venturino Hermanos y su relación con la comuna platense; como también la situación del personal que presta servicio en el club Estudiantes de La Plata.

Con relación a las novedades que pudieren surgir al respecto, se informará oportunamente.

Secc. Búsqueda, 15 de junio de 1972.-

Pase al Señor Jefe de la Sección "B" a sus efectos.-



JUAN JOSE CIROLAMO
COMISARIO INSPECTOR



Tal como estaba previsto, en el día de la fecha y en el local de la regional La Plata de la Confederación General del Trabajo, con sede en la calle 51 n° 317 de esta ciudad, se llevó a cabo siendo las 21.00 horas una reunión plenaria convocada por la comisión normalizadora de dicha entidad, a fin de aunar criterios y balancear todo lo actuado hasta el presente por los distintos delegados a fin de fijar fecha para dejar debidamente constituida y en forma organica la regional de la C.G.T.

Dicha reunión fué presidida por el dirigente Olegario Sandoval (maderero), participando entre otros de la misma Jose Rezek (Diarios y Revistas), Armando Gasparri (Mosaistas), Jose Fernandez (Taxis), Veron (Vidrios), Ignomiriello (Gastronomicos), Hugo Maldonado (A.T.E. La Plata), Radanes Guglielmi (F.O.E.C.Y.T.) Eugenio Oraziuk (Sanidad), Antonio Balcedo (S.O.E.M.E.), Restuccia (S.O.E.M.E.), Roberto Saavedra (Construcción).

Abrió las deliberaciones el dirigente Sandoval, quién expuso a los concurrentes sus puntos de vistas sobre las conversaciones efectuadas hasta el presente entre los secretarios generales de los gremios locales y la mesa de las "52 organizaciones" locales, en que luego de superadas las diferencias posicionales que surgieron oportunamente entre la mesa y algunos miembros sobre la normalizaciones de la C.G.T., quedó como moción que el plenario que se convocaba en el día de la fecha era el encargado de fijar las normas y la fecha para el plenario normalización, siempre y cuando que dicha fecha no exceda de la primer quincena del proximo mes de julio. Luego de algunas consultas entre los asistentes, quienes a su vez expusieron sus puntos de vistas, el plenario resolvió lo siguiente: Fijar en principio como periodo para normalizar la regional de la C.G.T. las fechas del 1° al 15 de Julio del etc. pasar a un cuanto intermedio hasta el proximo jueves 6 del etc. a las 20 horas a fin de dejar debidamente establecida el momento del plenario, e invitar a su vez a todos los secretarios generales de los gremios locales para el día de mañana a las 21 horas en la C.G.T. para coordinar una reunión previa al plenario a efectos que el día jueves próximo cada delegado tenga ya una posición clo-

///

//ra y definida, y no se tenga que discutir sobre los motivos que ya se vienen dilatando justamente por la falta de dialogo y desajuste en algunos puntos.

Además el Señor Sandoval informó, que luego de la reunión del día 6, la regional informara a la C.C.T. central a fin de informarle todo lo actuado hasta el presente, e invitar al Sr. Jose Rucci, para que concurra a presidir el plenario normalizador.

Sin otro particular siendo las 11,50 horas finaliza la reunión.

Dpto Reunión, 29 de Junio de 1972.

Pase al Señor Jefe de Turno a sus efectos.



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO INSPECTOR



MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: "B" N° 497

Para información de	Producido por: S. I. P. B. A.
.....
SU DESPACHO	LA PLATA, junio 29 de 1972

ASUNTO

Me dirijo a Ud. elevándole información en hoja adjunta

S.I.P.B.A.
DIV. INV. de la
INFORMACION
SECCION B
am

DISTRIBUIDOR:

- Sr. Jefe de Policía
- Sr. Sub Jefe de Policía.
- Sr. Jefe del Comando de Operaciones.
- Sr. Director de Investigaciones.
- S. I. D. F. - Dpto.
- Superintendencia Seguridad Federal.
- Batallón Inteligencia 601
- Comandante 1er. Cuerpo Ejército - Dpto. 2 - Icia.
- S. I. N.
- S. I. A.
- D. I. M. 101.
- Información y Seguridad - Región Naval Río Santiago.
- Sr. Ministro de Gobierno.
- Sr. Director de C. de C. y F. de la Gobernación.

Informe de la Comisión Organizadora de la Regional C.S.T.

Del caso arriba previsto, en el día de la fecha, se llevó a cabo a las 21,00 hs. una reunión plenaria convocada por la comisión organizadora de dicha entidad, a fin de sumar criterios para la conformación definitiva de la regional C.S.T.

La reunión fue presidida por el dirigente CARLOS CÁDIZ, quien expuso a los concurrentes sus puntos de vista sobre las deliberaciones efectuadas hasta el presente entre los secretarios generales de los grandes locales y la mesa de los "32 representativos" locales.

Después de algunas consultas entre los asistentes, el plenario resolvió lo siguiente: fijar en principio como período para normalizar la regional de la C.S.T. las fechas - del 1° al 15 de julio del etc. pasar a un cuarto intermedio hasta el próximo jueves 6 a las 20,00 hs. a fin de dejar debidamente establecido el momento del plenario, e invitar a su vez a todos los secretarios generales de los grandes locales para el día de mañana a las 21 hs. en la C.S.T. para coordinar una reunión previa a efectos de que cada delegado tome una posición definitiva, evitando dilaciones al jueves 7.

Además el señor CÁDIZ, expresó que se informará oportunamente de todo lo actuado a la C.S.T. central, e invitar al Sr. JOSÉ RIVERA a los efectos de que presida el plenario mencionado.



ASUNTO: REUNION DE LA COMISION NORMALIZADORA DE LA C.G.T.

En el día de la fecha a las 20 hs. dió comienzo en la sede de la C.G.T. Regional La Plata, calle 51 n° 417 de esta ciudad, una reunión de la Comisión Normalizadora de esa entidad la que contó con la asistencia de 30 personas en representación de los gremios siguientes: Madera; Sutiaga; Foecyt; Vidrio; Taxis; Soeme; Sanidad; Soyemet; A.T.E. La Plata; A.T.E. Ensenada; Salud Pública; Metalúrgicos; Gastronómicos y Casas Particulares y fué presidida por RUBEN DIEGUEZ.

El único punto en tratamiento estuvo referido a la fecha del próximo plenario, convocado para constituir en forma orgánica la C.G.T.. Al respecto se resolvió fijar el día 28 del corriente a las 19 hs. en el local cegetista.

Cabe acotar que la fecha del día 28 fué sugerida en una reunión realizada por las 62 Organizaciones y ratificada en la reunión del día de hoy.

Siendo las 21,30 hs. se dió por finalizada la reunión sin otra novedad de importancia.

Departamento Búsqueda, 6 de julio de 1972.-

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-




JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO INSPECTOR

FAMENTO 'B',
3.1.68

Boletín y Panorama

905
S.I.P.A.

ASUNTO: C.G.T. REGIONAL LA PLATA

En el día de la fecha en horas de la noche, fué recibida en la Regional local de la C.G.T., una comunicación de la Confederación General del Trabajo, convocando a reunión de Secretarios Generales para mañana a las 17 hs. en la sede de la calle Azopardo (Capital Federal).

La reunión convocada por la C.G.T. Central, tiene como finalidad analizar y tomar medidas por la actitud asumida por el gobierno al bloquear los fondos sindicales y retirar la personería gremial a la entidad.

De acuerdo a lo obtenido de esta Regional concurrirán los dirigentes RUBEN DIEGUEZ y EUGENIO ORAZIUK en representación de la misma y OLEGARIO SANDOVAL por las 62 Organizaciones.

Departamento Búsqueda, 10 de julio de 1972.

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO INSPECTOR

ASUNTO: REUNION EN LA C.G.T. REGIONAL LA PLATA.

En el día de la fecha a las 20,30 hs. dió comienzo en la sede de la Regional La Plata de la C.G.T., calle 51 n° 471 una reunión de la Comisión Normalizadora, la que fué presidida por RUBEN DIEGUEZ y contó con la asistencia de aproximadamente 20 personas, en su mayoría Secretarios Generales de Sindicatos de la zona y miembros de las 62 Organizaciones.

Durante el transcurso de la misma los dirigentes analizaron el resultado de las conversaciones realizadas hasta el presente, sobre la formación de una sola lista para la elección de la futura Comisión de la C.G.T. que se concretará en un plenario a realizarse en esta ciudad el día 28 del mes en curso.

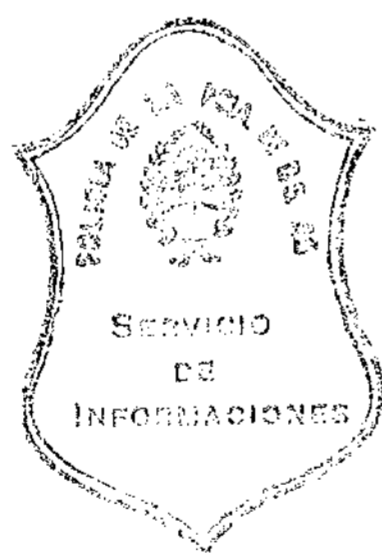
También se tomó nota del aval otorgado por las - 62 Organizaciones a RUBEN DIEGUEZ para que éste sea Secretario General electo.

Por último se resolvió seguir conversando con los gremios que no participaron de las reuniones, a efectos de lograr su apoyo, para que el día de la realización del plenario no existe lucha interna, ya que es lo que se está tratando de evitar.

Siendo las 21,45 hs. se dió por finalizada la reunión sin otra novedad.

Departamento Búsqueda, 13 de julio de 1972.

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



P.H.
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO INSPERONE



ASUNTO: Reunión Secretariado C.G.T. Regional La Plata.-

En el día de la fecha y siendo las 17.00 horas, dió comienzo la reunión del secretariado recientemente constituido de la Regional La Plata de la Confederación General del Trabajo (C.G.T.), en su local de la calle 51 n° 371 de ésta ciudad y contó con la asistencia de la totalidad de sus integrantes.

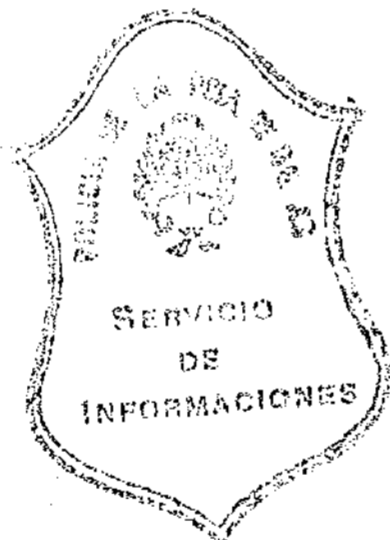
Bajo la presidencia de su secretario general RUBEN DIEGUEZ, se analizaron los distintos problemas por los / cuales atraviesa la clase trabajadora platense; resolviéndose invitar a todas las entidades políticas, gremiales, estudiantiles, etc. a un plenario que se llevará a cabo en el local de dicha C.G.T., el día 22 del actual a partir de las 19.00 horas, a fin de considerar los graves momentos actuales y la actitud a seguir, ante la grave situación económica que vive el país, en particular salarios, costo de vida, las torturas, la represión, etc.

Siendo las 19,15 horas, se dió por terminada la reunión y para mejor ilustración se adjunta el comunicado de prensa n° 1, emitido por dicha entidad central.-

DPTO. BUSQUEDA, Agosto 8 de 1972.-

Pase al Dpto. ABA, a sus efectos.-

mro.



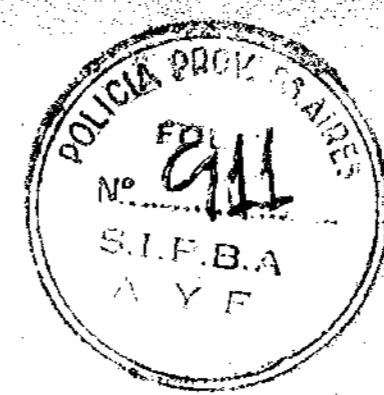
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO INSPECTOR



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL

COMUNICADO DE PRENSA



El Secretariado de la Confederación General del Trabajo -Delegación Regional La Plata, Berisso y Ensenada- al asumir sus responsabilidades ratifica su compromiso de cumplimentar los principios, objetivos y programas que enarbolará para su ejecución por la Central Obrera Regional. Desea destacar también que el Congreso Constitutivo mostró la responsabilidad y madurez de los dirigentes de La Plata, Berisso y Ensenada que posibilitó que hoy se haya superado la confrontación interna y estrechando filas enfrentemos los tremendos problemas que aquejan a los trabajadores y al pueblo todo.

En cumplimiento entonces, del compromiso asumido, ésta C.G.T. Regional,

R E S U M E N

- 1º - Ante la grave situación económica que vive el país, en particular salarios-costos de vida; la instrumentación amañada del proceso de institucionalización que requiere el control, la presión y la movilización popular que evite la proscripción del pueblo; las torturas y la represión que aunado a los cientos de presos políticos, muestra el grado de opresión que sufre el país; la C.G.T. Regional convoca a un PLENARIO DEL PUEBLO, a través -en una primera etapa- de sus organizaciones representativas: partidos políticos, organizaciones estudiantiles, entidades empresarias, confesionales y culturales, a considerar en el actual momento e iniciar la movilización popular para la defensa de los intereses del pueblo agredido.
- 2º - A tal fin las entidades serán invitadas a considerar los graves momentos actuales y la actitud activa a seguir en el mencionado Plenario que se realizará el 22 del corriente a las 19 hs. en la Sede de ésta C.G.T. Regional.
- 3º - Para el cumplimiento de los objetivos enunciados el Secretariado Regional se constituye en sesión permanente, y recabará la colaboración necesaria a las Entidades Confederadas, instruyéndose a la Secretaría de Prensa para una amplia difusión de la movilización de La Plata, Berisso y Ensenada a través de su PLENARIO DEL PUEBLO.

LA PLATA, 8 de agosto de 1972.-



MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.
Sección: "B" N° 643

Para información de Producido por: S. I. P. B. A.
.....
.....
SU DESPACHO LA PLATA, agosto 17 de 19 72

A S U N T O

Me dirijo a Ud. remitiéndole información en hoja adjunta.

S.I.P.B.A.
DIV. INV. de la
INFORMACION
SECCION B
am



HECTOR A. ETCHEPARE
INSPECTOR GENERAL
JEFE S.I.P.B.A.

DISTRIBUIDOR:

- Sr. Jefe de Policía
- Sr. Sub Jefe de Policía.
- Sr. Jefe del Comando de Operaciones.
- Sr. Director de Investigaciones.
- S. I. D. E. - Dpto.
- Superintendencia Seguridad Federal.
- Batallón Inteligencia 601
- Comandante 1er. Cuerpo Ejército - Dpto. 2 - Icia.
- ~~S. I. N.~~
- ~~S. I. A.~~
- D. I. M. 101.
- Información y Seguridad - Región Naval Río Santiago.



PEGATINA DE CARTELES EN LA ZONA CENTRICA

En el día de la fecha y a partir de las 22 hs. se efectuó una pegatina de carteles en diversas arterias céntricas de esta ciudad, muy especialmente en el trayecto de la calle 7 en la intersección de las Plazas Rocha e Italia, los que son refrendados por el SECRETARIADO REGIONAL - CONFEDERACION DEL TRABAJO LA PLATA - BERISSO - ENSENADA.

El contenido de los aludidos carteles, es el que textualmente a continuación se transcribe: " LEONARIO del PUEBLO- Para considerar la grave situación económica en general salarios, costo de vida en particular; los intentos de amañar el progreso, por sofrenar el proceso de institucionalización y burlar la voluntad popular; por el cese de torturas y cárceles para ahogar las justas rebeldías del Pueblo. La C.G.T. Regional La Plata, Berisso, Ensenada. CONVOCA A los representantes de los partidos políticos, de las organizaciones empresariales, estudiantiles, confesionales y culturales a realizarse EL DIA 22 DE AGOSTO A LAS 19 HS. EN LA C.G.T. REGIONAL LA PLATA MOVILIZACION, ORGANIZACION Y SOLIDARIDAD PARA ENFRENTAR LA AGRESION DEL ANTIPUEBLO.- "

Agosto 17 de 1972.-

Boletín y Paroame



ASUNTO:

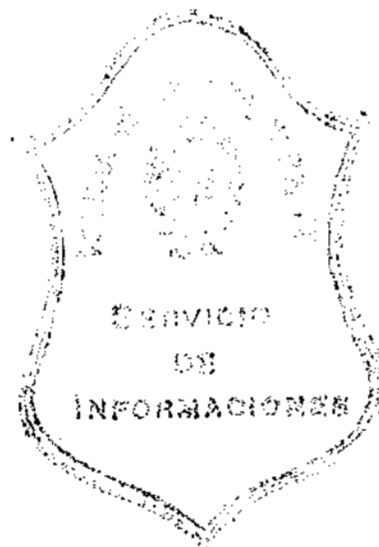
VOLANTES EN LA ZONA CENTRICA DE LA PLATA.-

*Informe por memorando Dto B
Nº 652 del 21/8/72*

En horas de la mañana del día de la fecha, fueron arrojados en distintas calles céntricas de esta ciudad, los volantes que se adjuntan titulados: PLENARIO DEL PUEBLO - LA C.G.T. REGIONAL LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA CONVOCA PARA EL DIA 22 DE AGOSTO A LAS 19 HORAS EN LA C.G.T. REGIONAL LA PLATA.", refrendados por el Secretariados Regional Confederación del Trabajo La Plata - Berisso - Ensenada.

Departamento Búsqueda, Agosto 21 de 1972.-

Pase al señor Jefe del Departamento "B" a los fines que estime corresponder.-



[Handwritten signature]
JUAN JESUS GONZALEZ
SUBJECCO INSTRUCTOR

PLENARIO DEL PUEBLO



Para considerar la grave situación económica en general, salarios, costo de vida en particular; los intentos de amañar el proceso de institucionalización para burlar la voluntad popular; Por el cese de torturas y cárcel para ahogar las justas rebeldías del Pueblo.

La C. G. T. Regional La Plata, Berisso y Ensenada, Convoca

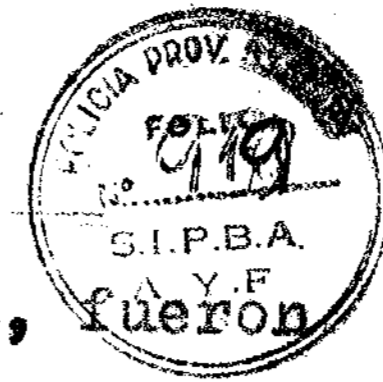
A los representantes de los partidos políticos, de las organizaciones empresariales, estudiantiles, confesionales y culturales a realizarse

**El día 22 de Agosto a las 19 horas
en la C. G. T. Regional La Plata**

Movilización, Organización y Solidaridad para enfrentar la agresión del Anti-Pueblo.

Secretariado Regional
CONFEDERACION DEL TRABAJO
LA PLATA — BERISSO — ENSENADA

VOLANTES EN LA ZONA CENTRICA DE LA PLATA.



En horas de la mañana del día de la fecha, fueron arrojados en distintas calles céntricas de esta ciudad, gran cantidad de volantes, agregándose un ejemplar de los mismos.

21-8-72.

*Informado por memorando de B. 052
del 21/8/72*

A

AQUI SIPBA AD AD

5213
22872

PROV. BUENOS AIRES
2120
SIPBA
Y.F.

No de Orden... 643945
ENTRADA: Dia 22 8 Año 72
SALIDA: Dia Año
NO. CONTROL... 1805
EMISORO INDIVIDUALMENTE

VVVVVVVVVVVV

PARTE NR 5616 /2192 22 AGO 72 RES. 1730 HS

DE: SIDE CENTRAL DE REUNION

PARA: SIPBA - SIBAIRES

=====

TEXTO: SE TIENE CONOCIMIENTO QUE EN EL DIA DE LA FECHA SE REALIZARA LA SAMBLEA DEL PUEBLO, CONVOCADA POR LA NUEVA C. D. DE LA CGT. REGIONAL LA PLATA, EN LA QUE PODRIAN COORDINARSE ACCIONES DE LUCHA U OTRA MEDIDAS DE PROTESTA, A TAL EFECTO EL SR. JEFE SE SERVIRA INFORMAR SOBRE:

- 1.- DIRIGENTES DE DISTINTOS SECTORES QUE CONCURRAN Y ENTIDADES QUE REPRESENTAN : POLITICAS- ESTUDIANTILES-GREMIALES-ECONOMICAS- EMPRESARIALES- VECINALES-ETC.
- 2.- TEMAS TRATADOS - POSICIONES ADOPTADAS . RESOLUCIONES TOMADAS COPIAS DE DOCUMENTOS QUE SE EMITAN
- 3.- INFORMACION COMPLEMENTARIA DE INTERES

TERMINO: 222400 AGO 72

AL CONTESTAR MISMO MEDIO, CITAR ESTE PARTE Y OR 2192

=====

TTIO: ORMELLO REC EN : SIPBA JOE

TEXTO: REFERENTE PARTE NRO. 2192 OR.



SIENDO LAS 21,00 HS DE LA FECHA , EN EL LOCAL DE LA CALLE 51 NRO 371 DE ESTA CIUDAD DIO COMIENZO LA REUNION PLENARIA CONVACADA POR

EL SECRETARIADO DE LA CGT. REGIONAL LA PLATA , AL QUE SE DENOMI

NO 'CONGRESO DEL PUEBLO' . CONCURRIERON APROXIMADAMENTE 300 PERS.

POCO DESPUES DE INICIADA LA REUNION FUERON CERRADAS LAS PUER

TAS DE ACCESO AL C+ LOCAL , NO PERMITIENDOSE LA ENTRADA DE UNOS

50 JOVENES DE AMBOS SEXOS, QUIENES HABIAN DESPLEGADO UN CARTELON

DE APROXIMADAMENTE 3 MTS. POR 70 CM. CON LA SIGUIENTE INSCRIPCION

' CONTRA LA DESOCUPACION, INMEDIATO AUMENTO SALARIAL DEL 50 POR

CTO. CONGRESOS DE BASES DE LA CGT. PLAN DE LUCHA F.U.C. ESTAS PER

SONAS MANIFESTAROS A VIVA VOZ SU PRETENSION DE PARTICIPAR DE LA REU

NION E INSCRIBIERON EL+ EN LAS PAREDES DE LA CASA , BAJO LA PLACA DE B
RONCE QUE DICE CGT. , SIGNOSBDE INTERROGACION. TAMBIEN SE INS

CRIBIO OTRA HACIENDO ALUSION AL CONGRESO DE BUROCRATAS.

INICIO LAS DELIBERACIONES EL SECRETARIO GENERAL RUBEN RODRIGUEZ

QUIEN EXPRESO A LOS PRESENTES QUE EL MOTIVO DE TAL ENCUENTRO SE DEBE A LA

A LA GRAVE CRISIS ECONOMICA INTENTOS DE AMA;AR EL PROCESO DE INSTI

TUCIONALIZACION :POR EL CESE DE LAS TORTURAS Y LA REPRESION ,COMO ASI

OCGECESO DE INSTI

TA

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo

TUCIONALIZACION :POR EL CESE DE LAS TORTURAS Y LA REPRESION ,COMO ASI

TA

MONI

TAMBIEN SOLICITAR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y

GREMIALES QUE HAY EN EL PAIS. A PEDIDO DE UNO DE LOS PRESEN

TES SE SOLICITO SE HICIERA EL PLENARIO POR LA ADVOCACION DE LOS

MUERTOS EN EL PRESIDIO DE RAUSON EN EL DIA DE LA FECHA , HECHO

ESTE QUE HICIERON HINCAPIE MUCHOS DE LOS PRESENTES, POR LO QUE

SE DECIDIO DENOMINAR AL CONGRESO PLENARIOS DE LOS CAIDOS EN

LA LUCHA POR LA LIBERACION NACIONAL.

A CONTINUACION HABLO EL DIRIGETE DEL MID. ROBERTO SANGIAM+COMO
QUIEN TAMBIEN VERTIO CONCEPTOS REFERIDOS A LA CRISIS ECONOMICA

Y SOCIAL Y PUNTUALIZO LA NECESIDAD DE ELABORAR UN PLAN DE LUCHA

CONTRA LA POLITICA ECONOMICA QUE BENEFICIA A LOS MONOPOLIOS Y SOCIAL Y ■
NAKDLY SOCIAL Y PUNTUALIZ LA NECESIDAD DE ELABORAR UN PLAN DE LUCHA

CONTRA LA POLITICA ECONOMICA QUE BENEFICIA A LOS MI+ MONOPOLIOS

IMPERIALISTA ,ENTREGA DEL PATRIMONIO NACOLNAL Y DA HAMBRE AL PUE

BLO ARGENTINO .POR ULTIMO EXPRESO QU E COMPARTE PLENAMENTE LA

ACTITUD DE LA CGT. Y APOYARA UN PLAN DE LUCHA A EFECTOS C

DE COORDINAR MEDIDAS COHERENTES Y CONCRETAS .LE SUCEDIO EL DIRI

GENE PERONISTA ALEJO VALENZUELA QUIEN SE REFIRIO A PROBLEMAS POLI

TICOS A LA CARESTIA DE LA VIDA Y OTRAS CUESTIONES SEMEJANTES A

LAS COMENTADAS CON ANTERIORIDAD . A CONTINUACION HABLARON REPRESE
SENATNTES DE LA FEDERACION ECONOMICA LA PLATA ,A SOCIACIN CA

TOI+++ TOLICAS ARGENTINAS 'ARSOBISPADO ' PARTIDO REVOLUCIONARIO CRISTIA

TIANO 'SUELDO' PARTIDO SOCIALISTA E+ ARGENTINO , PARTIDO SOCIALIS

TA POPULAR FRENTE DE IZQUIERDA POPULAR Y FULP. TODOS ELLOS , QUE

REPITIERON CONCEPTOS PARECIDOS

+++HABLARON EN REPRESENTACION

DE LAS AGRUPACIONES DE LAS AGRUPACIONES MENCIONADAS Y NO DIERON A

CONOCER SUS NOMBRES . MAS TARDE SE DIO A CONOCER EL TEXTO DE UN DOCUMENTO
MENTO ELABORADO PRO LA CGT. Y CON LA ABSTENCION DE LAS ENTIDADES

PATROCINADAS +++ PATROCINANTES DEL OTRO DOCUMENTO.

ANTES DE FINALIZAR SE CONVINO LA NESI++ NECESIDAD DE VOLVERSE A

REUNIRSE A LOS EFECTOS QUE AL CONCRETARSE UN PLAN DE LUCHA,

SU EFECTIVIZACION TENGA UN ALCANCE A NIVEL GENERAL EN TODO EL AM

BITO DE LA PROVINCIA DE B

?BUENOS AIRES. PARA ESTE HECH

EN PRINCIPIO SE DEJO ESTABLECIDO VOLVER AREUNIRSE EL DIA 5

DE SEPTIEMBRE PROX. EN EL LOCAL DE LA CGT. DE LA PLATA.

CABE SE;ALAR QUE EL DOCUMENTO APROBADO SERA DADO A PUBLICIDAD EN LOS DIA

8)7°?5,)9' +8-

38-

85')94-)339

+

-4

93)94-)339

'8, 954- ,9=3+--=

1))9' +8-

38-

89')94-)339

SIN OTRA NOVEDAD DESTACABLE SE DIO POM

CABE SE;ALAR QUE EL DOCUMENTO APROBADO SERA DADO A PUBLICIDAD EN LOS DIA

8)7°?5,)9' #8-

38-

85')94-)339

#

-4

93)94-)339

'8, 954- ,9=3#-#=#

1))9' #8-

38-

89')94-)339

SIN OTRA NOVEDAD DESTACABLE SE DIO POM

MWLXHR5,)9' #8-

38-

85')94-)339

SIN OTRA NOVEDAD DESTACABLE SE DIO POR FINALIZADA LA REUNION CUAN

DO ERAN LAS 22,30 HS.

=====

TTIO: MARINO

RECIBIO: NVT 230140AG072 GONZALEZ

OK ESTAMP OS GRABANDO OTRO PARTE PARA PASARLES POR FAVOR CONSER

VEME LA LINEA QUE DENTRO DE INSTANTES SALGO LLAMNDO Y O AD

H

OK SERA HL

HLHLH

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
P O L I C I A

020

8



MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: N°

Para información de	Producido por: S. I. P. B. A.
.....
.....
SU DESPACHO	LA PLATA, de 19

A S U N T O

Me dirijo a Ud. remitiéndole información en hoja adjunta.

DISTRIBU DOR:

- Sr. Jefe de Policía
- Sr. Sub Jefe de Policía.
- Sr. Jefe del Comando de Operaciones.
- Sr. Director de Investigaciones.
- . I. D. E. - Dpto.
- Superintendencia Seguridad Federal.
- Batallón Inteligencia 601
- Comandante 1er. Cuerpo Ejército - Dpto. 2 - Icia.
- S. I. N.
- S. I. M.
- D. I. M. 101.
- Información y Seguridad - Región Naval Río Santiago.

Sr. Establecimiento de Intelectuales

Sr. Ministerio de Defensa de la Armada y Marina de Guerra A.G.

C.G.T. REGIONAL LA PLATA.-



Siendo las 21,00 horas de la fecha, en el local de la calle 51 n° 371, de esta ciudad, dio comienzo la reunión plenaria convocada por el secretariado de la C.G.T. Regional La Plata, al que se denominó "Congreso del Pueblo". Concurrieron aproximadamente unas 300 personas.

Poco después de iniciada la reunión fueron cerradas las puertas de acceso al local, no permitiéndose la entrada de unos 50 jóvenes de ambos sexos, quienes habían desplegado un cartelón de aproximadamente 3 metros por 70 cm., con la siguiente inscripción: "CONTRA LA DESOCUPACION-INCREMENTO SALARIAL DEL 50%+ CONGRESO DE BASES DE LA C.G.T.-PLAN DE LUCHA-F.U.C.-". Estas personas manifestaron a viva voz su pretensión de participar de la reunión e inscribieron en las paredes de la casa, bajo la placa de bronce que dice C.G.T., signos de interrogación. También se escribió otra haciendo alusión al "congreso de burócratas".

Inició las deliberaciones el secretario general RUBEN BLEGUEZ, quien expresó a los presentes que el motivo de tal encuentro se "debe a la grave crisis económica; intentos de amañar el proceso de institucionalización; por el cese de las torturas y la represión, como así también solicitar la libertad de todos los presos políticos y gremiales que hay en el país". A pedido de uno de los presentes se solicitó se hiciera el plenario por la adopción de los cuartos en el presidio de Rawson en el día de la fecha, hecho éste en que hicieron hincapié muchos de los presentes, por lo que se decidió denominar al congreso **PLENARIO POR LOS CAIDOS EN LA LUCHA POR LA LIBERACION NACIONAL.**

A continuación habló el dirigente del M.I.D. ROBERTO SANGIACOMO, quien también vertió conceptos referidos a la crisis económica y social y puntualizó la necesidad de elaborar un plan de lucha contra la política económica que beneficia a los monopolios imperialistas, entrega del patrimonio nacional y dá hambre al pueblo argentino. Por último expresó que comparte plenamente la actitud de la C.G.T. y apoyará un plan de lucha a efectos de coordinar medidas concretas y coherentes.

Le sucedió el dirigente peronista ALBERTO VALDESUELA, quien se refirió a problemas políticos, a la carestía de la

///



///vida y a otras cuestiones semejantes a las comentadas con anterioridad.

A continuación hablaron representantes de la FEDERACION ECONOMICA LA PLATA, ASOCIACION CATOLICA ARGENTINA (ARZOBISPADO), PARTIDO REVOLUCIONARIO CRISTIANO (MUNDO), PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO, PARTIDO SOCIALISTA POPULAR, FRENTE DE IZQUIERDA POPULAR Y F.U.L.P.. Todos ellos, que repitieron conceptos parecidos, hablaron en representación de las agrupaciones mencionadas y no dieron a conocer sus nombres.

Más tarde se dio a conocer el texto de un documento elaborado por la C.G.T., referido a la grave crisis que vive el país, el que puesto a consideración de los presentes, el cual fue objetado por representantes de F.U.L.P. y del PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO, quienes a su vez dieron a conocer su propio documento, que contenía términos más agresivos y de neta corte político. Luego de un amplio debate sobre el tema y de críticas y consideraciones a ambos documentos, se pasó a votación, resultando a favor por unanimidad el documento elaborado por la C.G.T. y con la abstención de las entidades patrocinantes del otro documento.

Antes de finalizar se convino la necesidad de volver a reunirse a efectos que al concretarse un plan de lucha, su efectivización tenga un alcance a nivel general en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires. Para este hecho, en principio se dejó establecido volver a reunirse el día 5 de setiembre próximo en el local de la C.G.T. de La Plata.

Cabe señalar que el documento aprobado será dado a publicidad en los diarios locales.

Sin otra novedad destacable se dio por finalizada la reunión cuando eran las 22,30 horas



ASUNTO: Informar sobre el denominado "PLENARIO DEL PUEBLO".
(ampliación)-

Con relación al planario llevado a cabo en la C.G.T. local en el día de la víspera, cuyos detalles inherentes fueron informados en su oportunidad, se adjunta a la presente, un ejemplar emitido a raíz de dicha reunión plenaria, titulado "DECLARACION DEL PLENARIO DEL PUEBLO", de fecha 22 del corriente.

Secc. Búsqueda, 23 de agosto de 1972.-

Pase al Señor Jefe de la Sección "BW" a sus efectos.-



JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO INSPECTOR



MEMORANDO

INTERNO "B" Nº 50.-

Para información de 1 SENOR DIRECTOR Producido por: S.I.P.B.A.
DE ADMINISTRACION.
LA PLATA, 23 de agosto de 1972

ASUNTO:

Me dirijo a Ud., solicitándole quiera disponer se efectúen 15 copias xerográficas del trabajo que se adjunta.

S.I.P.B.A.
DIV. INV. de la
INFORMACION
SECCION B



[Handwritten Signature]
RICARDO E. MANDAGARAN
SUBCOMISARIO
JEFE SECCION B-SIPBA



Desde hace ya varios años el país vive sumido en una profunda crisis que se va ahondando a medida que el tiempo transcurre y no se adoptan medidas de gobierno tendientes a su superación. Superación que debe apuntar al logro de una etapa superior donde el imperio de la justicia social, de una efectiva autodeterminación económica y limpios canales políticos donde pueda expresarse el pueblo, lleven a nuestra Patria a destinos mejores que los que actualmente le tiene reservados una conducción al servicio de intereses de la dependencia y la mediatización.

Los indicadores de la crisis y la entrega, se pueden tomar analizando cualquier sector de la vida Argentina; pero sus elementos más significativos son:

- + El déficit fiscal de 1971 fue 4 veces superior al de 1970, y el de 1972 supera todas previsiones imaginables y ha quedado fuera de control;
- + Tasa de inflación anual superior al 70% que nos coloca a la cabeza del mundo;
- + Deterioro acelerado de nuestro signo monetario;
- + Aguda reducción de las inversiones;
- + Altísima tasa de desocupación;
- + Elevado déficit de la balanza comercial, consecuencia de la importación de materia prima y productos que se pueden extraer o producir en el país;
- + Evasión descontrolada de divisas;
- + Absoluta parálisis de los planes industriales integradores del país;
- + Traspaso del aparato financiero a manos de intereses antinacionales;
- + Restricción crediticia y alta presión impositiva que se manifiesta en la quiebra, desaparición o desnacionalización de las industrias pequeñas y medianas;
- + Política salarial que condena a los trabajadores a condiciones insostenibles.
- + Régimen jurídico que institucionaliza a través de fueros especiales la aberrante realidad de la existencia de organismos parapoliciales, las torturas, y cárceles a todo intento de oposición a la política del régimen;
- + Orquestación de un proceso electoral que asegura el continuismo, del complejo de intereses económicos, políticos y culturales propios de una colonia.

Los momentos actuales pues, se inscriben en las

horas mas dramaticas que le haya tocado vivir ~~xxxxix~~.x a la Nación.
De ahí la necesidad de ofrecer una solida coincidencia de sectores
laborales, empresariales, religiosos, politicos y estudiantiles que
impidan los intentos de detener las ansias liberadoras del pueblo.
Porque la opción no puede ser mas clara: se está a favor o en con-
tra del complejo de intereses que nos tiene sumido en una factoria.
Nadie puede quedar al margen del desafio que nos plantea el momento
historico nacional. Los que callen y concientan o eludan una clara
definición, quedaran atrapados, conciente o inconcientemente,
con el continuismo.

En consideración entonces a la dramatica disyuntiva
que nos plantea la hora actual, ~~estas entidades abajofinancadas,~~
~~absolutamente comprometidas con los grandes objetivos del país,~~
sostienen como premisas basicas, de emergencia e inseparables -ya
que en la remoción de las causas de la totalidad de un anacronico
regimen de dependencia se podrán dar las bases autenticas del reen-
cuentro nacional- las siguientes medidas:

EN LO POLITICO

Debe cesar el gobierno en su intento de condicionar y amañar el pro-
ceso electoral con chantajes y reformas constitucionales que no
ocultan su designio de desvirtuar la voluntad popular en una tuto-
ria ofensiva a la dignidad civica del pueblo, arrogandose derechos
que no tiene, convocando en el mas breve plazo a elecciones librés
sin condicionamientos.

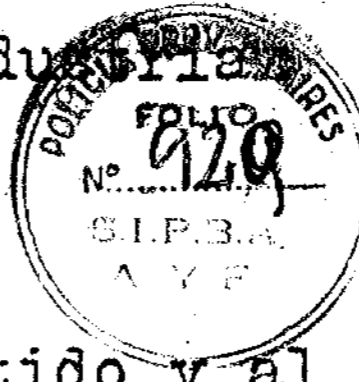
Debe liberar a los encarcelados por razones politicas ^{quienales} y terminar
con la represion indiscriminada a poblaciones indefensas, la tor-
tura y el secuestro, que han convertido al país en un Estado gendarme.

EN LO ECONOMICO-SOCIAL

Aliviar la tensión la tensión existente mediante la aplicación de
las siguientes medidas de politica economica y social:

- Incremento del salario real a traves del inmediato funcionamiento de las Convenciones Colectivas de Trabajo.
- Revisión y ajuste de los servicios financieros;
- Moratoria amplia y generosa y reducción de la presión impositiva;
- Elevación de los niveles de protección a la industria local;
- Apertura de líneas de credito accesibles a la pequeña y mediana industria nacional;
- Lanzamiento inmediato de grandes obr-as de interes nacional que hacen a la soberania del país;
- Apoyo crediticio amplio y creacion de condiciones favorables de

todo tipo para la inmediata ereccion en el país de la industria pesada.



EN LO CULTURAL

Un sistema educativo que, en todos sus niveles, este comprometido y al servicio del interes nacional, que es decir al servicio de sus grandes mayorias populares, cuya instrumentación debe hacerse con la participación ~~activa~~ de éstas a través de sus organismos representativos y de todos los sectores que componen la vida educacional del país. De nada valdría agotarnos en consideraciones instrumentales cuando la única posibilidad de una cultura y una educación a la que el pueblo todo tenga acceso, solo será posible en una Nación que se autodetermine

Concientes de que la mera enunciación y declaración no producirá los cambios exigidos por el país en crisis, ~~las entidades participantes en~~ este PLENARIO DEL PUEBLO

R E S U E L V E

- 1° - Convocar a la movilización de todos los sectores componentes de la vida economica, politica, social y cultural de La Plata, Berisso y Ensenada para enfrentar la politica agresiva del regime
- 2° - Las instituciones componentes de éste PLENARIO DEL PUEBLO promoverán, en forma conjunta y por separado, la convocatoria a un Plenario del Pueblo a nivel provincial para la puesta en marcha de una gran movilización ~~de~~ todos los pueblos y ciudades componentes de la Provincia de Buenos Aires, en defensa de sus fuentes de trabajo, de sus industrias, de sus instituciones culturales, asistenciales, etc. agobiadas por los dictados de una politica economico-social contraria al interes nacional.
- 3° - A los fines de dar inicio concreto al compromiso asumido, disponen, a partir de la fecha y por el término de 15 días, ~~maximamente~~ ~~maximamente~~ a la organización y difusión del contenido y la acción a desarrollar que ~~maximamente~~ ~~maximamente~~ tendrá como punto de partida un gran Acto Público a realizarse en la Sede de la C.G.T. Regional La Plata el 5 de septiembre a las 18 horas.
- 4° - Realización de consultas de cada uno de los sectores del Plenario del Pueblo con vistas a recabar mandato para la realización de una paralización total de las actividades en la zona, a partir de las 17 horas el dia 8 de septiembre, y promover medidas similares una vez concretado el Plenario del Pueblo Provincial.
- 5° - Constituir una Comisión Popular de rechazo a los aumentos de los servicios públicos ^{- ley de sustracción, gas, telefonos, ferrocarriles -} cuyas causas devienen de una nefasta conducción económica y que acumula un nuevo agobio a la maltrecha economia popular.

LA PLATA, 22 de agosto de 1972.

11/3 41



PARTE 1387

25 AGO 72

1550 HS.

DE: SIDE CENTRAL DE REUNION

PARA: SIPBA

5329 'B'
25 8 72

O. R. 2242

TEXTO:

EFFECTOS SATISFACER MAYOR BREVEDAD REQUERIMIENTO DEL PEN SE SOLICITA LA MAYOR CANTIDAD DE ANTECEDENTES RELACIONADOS CON EL DENOMINADO PLENARIO DEL PUEBLO, QUE SE REALIZO EL 22 AGO 72 EN LA SEDE DE LA DELEGACION REGIONAL DE LA CGT. SITA EN LA CIUDAD DE LA PLATA.

EL ACTO FUE OONVOCADO POR LAS AUTORIDADES DE LA MENCIONADA REGIONAL PARA PROMOVER UNA ACCION CONJUNTA EN FAVOR DE RE CLAMACIONES POPULARES EN MATERIA SOCIAL Y ECONOMICA.

ASISTIERON DELEGADOS DE MID, UNION POPULAR, PARTIDO SOCIA LISTA ARGENTINO (SECRETARIA CORAL) N , PARTIDO SOCIALISTA (SECRETARIA SOLARI) , FRENTE DE IZQUIERDA POPULAR Y PARTI DO REVOLUCIONARIO CRISTIANO.

EL ACTO SE INICIO CON UN MINUTO DE SILENCIO EN HOMENAJE A LOS GUERRILLEROS MUERTOS EN TRELEW.

ORIGEN: PRENSA

AL CONTESTAR MISMO MEDIO CITAR PARTE 1387 Y ORDEN DE REUNION 2242.

TTO. MARTINO

RECIBIO 1555HS. EN SIPBA ESPINOSA

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo

6596RS
25 8 77
1555

CTNAME SECCION ' B ' 678 25-8-72
DE SIPBA DIVISION INVEST. INFORMACION

HORA:16.20

PARA: SIDE CENTRAL DE REUNION



=====

TEXTO: CONTESTACION A SU PEDIDO PARTE 1387/2242, DEL DIA DE LA FE
CHA.

SIENSO LAS 21.00 HORAS DEL DIA 22-8-72, EN EL LOCAL DE LA CALLE 51 NO 371, DE LA CIUDAD DE LA PLATA, DIO COMIENZO LA REUNION PLENARIA CONVOCADA POR EL SECRETARIADO DE LA CGT REGIONAL LA PLATA, AL QUE SE DENOMINO ' CONGRESO DEL PUEBLO '. CONCURRIERON APROXIMADAMENTE UNAS 300 PERSONAS. POCO DESPUES DE INICIADA LA REUNION FUERON CERRADAS LAS PUERTAS DE ACCESO AL LOCAL, NO PERMITIENDOSE LA ENTRADA DE UNOS 50 JOVENES DE AMBOS SEXOS, QUIENES HABIAN DESPLEGADO UN CARTELON DE APROXIMADAMENTE 3 MTS. POR 70 CMM CON LA SIGUIENTE INSCRIPCION ' CONTRA LA DESOCUPACION A- INMEDIATO AUMENTO SALARIAL DEL 50 PORCIENTO - CONGRESO DE BASES DE LA CGT - PLAN DE LUCHA - F.U.C. '. ESTAS PERSONAS MANIFESTARON A VIVA VOZ SU PRETENSION DE PARTICIPAR DE LA REUNION E INSCRIBIERON EN LAS PAREDES DE LA CASA, BAJO LA PLACA DE BRONCE QUE DICE CGT, SIGNOS DE INTERROGACION. TAMBIEN OTRAS INSCRIPCIONES ALUSIVAS AL ' CONGRESO DE BUROCRATAS '.

INICIO LAS DELIBERACIONES EL SECRETARIO GENERAL RUBEN DIEGUEZ, QUIEN EXPRESO A LOS PRESENTES QUE EL MOTIVO DE TAL ENCUENTRO SE DEBE A LA GRAVE CRISIS ECONOMICA. , INTENTOS DE AHOGAR EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION, POR EL CESE DE LAS TORTURAS Y LA REPRESION, COMO ASI TAMBIEN SOLICITAR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y GREMIALES QUE HAY EN EL PAIS. A PEDIDO DE UNO DE LOS PRESENTES, SE SOLICITO SE HICIERA EL PLENARIO POR LA EVOCACION DE LOS MUERTOS EN EL PRESIDIO DE RAWSON EN EL DIA DE LA FECHA, HECHO ESTE EN QUE HICIERON HINCAPIE MUCHOS DE LOS PRESENTES, POR LO QUE SE DECIDIO DENOMINAR AL CONGRESO ' PLENARIO POR LOS CAIDOS EN LA LUCHA POR LA LIBERACION NACIONAL ' .

A CONTINUACION HABLO EL DIRIGENTE DEL MID, ROBERTO SAN GIACOMO, QUIEN TAMBIEN VERTIO CONCEPTOS REFERIDOS A LA CRISIS ECONOMICA Y SOCIAL Y PUNTUALIZO LA NECESIDAD DE ELABORAR UN PLAN DE LUCHA CONTRA LA POLITICA ECONOMICA QUE BENEFICIA A LOS MONOPOLIOS IMPERIALISTAS ENTREGA DEL PATRIMONIO NACIONAL Y DE

ENTRE LOS ENTRENADOS, ENTREGA DEL PATRIMONIO NACIONAL Y DE HAMBRE AL PUEBLO ARGENTINO. POR ULTIMO EXPRESO QUE COMPARTE PLENAMENTE LA ACTITUD DE LA CGT Y APOYARA UN PLAN DE LUCHA A EFECTOS DE COORDINAR MEDIDAS CONCRETAS Y COHERENTES.

LO SUCEDIO EL DIRIGENTE PERONISTA ALEJO VALENZUELA, QUIEN SE REFIRIO A PROBLEMAS POLITICOS, A LA CARESTIA DE LA VIDA Y A OTRAS CUESTIONES SEMEJANTES A LAS COMENTADAS CON ANTERIORIDAD. A CONTINUACION HABLARON REPRESENTANTES DE LA FEDERACION ECONOMICA LA PLATA, ASOCIACION CATOLICA ARGENTINA (ARZOBISPADO), PARTIDO REVOLUCIONARIO CRISTIANO (SUELDO), PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO, PARTIDO SOCIALISTA POPULAR, FRENTE DE IZQUIERDA POPULAR Y FULP. TODOS ELLOS, REPITIERON CONCEPTOS PARECIDOS Y HABLARON EN REPRESENTACION DE LAS AGRUPACIONES MENCIONADAS Y NO DIERON A CONOCER SUS NOMBRES.

MAS TARDE SE DIO A CONOCER EL TEXTO DE UN DOCUMENTO ELABORADO POR LA CGT, REFERIDO A LA GRAVE CRISIS QUE VIVE EL PAIS, EL QUE PUESTO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES, FUE OBJETO POR REPRESENTANTES DE FULP Y PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO, QUIENES A SU VEZ DIERON A CONOCER SU PROPIO DOCUMENTO, QUE CONTENIA TERMINOS MAS AGRESIVOS Y DE NETO CORTE POLITICO. LUEGO DE UN AMPLIO DEBATE SOBRE EL TEMA Y DE CRITICAS Y CONSIDERACIONES A AMBOS DOCUMENTOS, SE PASO A VOTACION, RESULTANDO ELECTO POR UNANIMIDAD EL ELABORADO POR LA CGT, Y CON LA ABSTENCION DE LAS ENTIDADES PATROCINANTES DEL OTRO DOCUMENTO.

ANTES DE FINALIZAR, SE CONVINO LA NECESIDAD DE VOLVER A REUNIRSE, A EFECTOS QUE DE CONCRETARSE UN PLAN DE LUCHA, SU EFECTIVIZACION TENGA UN ALCANCE A NIVEL GENERAL EN TODO EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOSAIRES. PARA ESTE HECHO, EN PRINCIPIO SE DEJO ESTABLECIDO VOLVER A REUNIRSE, EL DIA 5 DE SETIEMBRE PROXIMO EN EL LOCAL DE LA CGT DE LA PLATA.

CABE SE+++ DESTACAR QUE NO SE PRODUJERON POSTERIORMENTE OTRAS NOVEDADES DIGNAS DE INTERES.-

RECIBIO++ TRANMITIO GUERRESI RECIBIO: GH 251720 BACHMANN
OK QSL AD AD SI TIENEN PARTE DAD



ASUNTO: ELEVAR BOLETIN INFORMATIVO DE LA C.G.T., ARROJADOS EN LA CALLE 7 DE ESTA CIUDAD.-

Siendo las 17.30 horas del día de la fecha, fueron / arrojados en la calle 7 desde Pza. Italia y calle 50 de esta / ciudad, los boletines informativos que se adjuntan, titulados: " MARCHA POPULAR HACIA LA JUSTICIA SOCIAL", estando los mismos refrendados por la C.G.T. Delagación La Plata, Berisso y Ensenada.-

Dpto. Búsqueda, Agosto 30 de 1972.-

Pase al Señor Jefe del Dpto. "B" a sus efectos.-



Juan José Girolamo
JUAN JOSE GIROLAMO
COMISARIO INSPECTOR



Marcha Popular

Hacia

la Justicia Social

El Plenario del Pueblo

indica el camino a seguir

para superar el estancamiento

boletín
informativo
de
emergencia

CGT

Delegación Regional
La Plata, Berisso y Ensenada

Concientes de las angustias cotidianas, de las frustraciones de todo orden que viven aquellos sectores del país que soportan el yugo de una conducción económica agobiante, mientras en las altas esferas gubernamentales se orchestra un proceso electoral que asegure el continuismo, los trabajadores de La Plata, Berisso y Ensenada, nucleados en la Confederación General del Trabajo, han resuelto concretar un amplio llamamiento popular: el **PLENARIO DEL PUEBLO**.

Una resistencia popular organizada y que englobe a todos quienes, desde una u otra actividad, contribuyen con su trabajo al crecimiento potencial y efectivo de la Nación, es la única garantía de éxito. Por lo tanto, nadie debe quedar marginado del desafío que plantea el momento histórico nacional. Quienes conscientemente callen o eludan una definición clara, quedarán atrapados —sin más remedio— en los oscuros cauces del continuismo.

QUE NOS MUEVE A LA CONVOCATORIA

Basta con enumerar que la política salarial del gobierno, condena a la mayoría de los trabajadores al subconsumo, el ham-

bre y la desocupación; que la tasa de inflación anual —insuperable desde las actuales estructuras económicas— es mayor al 70 por ciento, colocándonos por encima de naciones como Vietnam que desde hace años superan las consecuencias de la guerra; que el déficit fiscal de 1971 fue superior al de 1970, en tanto el déficit de este año superará todas las previsiones imaginables, quedando ya fuera de control del equipo económico de turno; y que la absoluta paralización de planes industriales integradores sume al país en el más profundo de sus desconciertos, para comprender que los trabajadores tienen objetivos claros que lograr.

A QUIENES LIGA EL PLENARIO POPULAR

Es fácil comprender que los momentos actuales se inscriben en las horas más dramáticas que le haya tocado vivir a la Nación. A raíz de ello se hace necesaria la plena coincidencia de sectores laborales, empresarios, políticos, religiosos y estudiantiles, para impedir definitivamente la necesidad de liberación de nuestro pueblo.

Los hechos indican que nadie puede quedar marginado del desafío que plantea el momento his-

tórico nacional. Por lo tanto, y teniendo en cuenta la dramática disyuntiva que plantea la hora actual, el **PLENARIO DEL PUEBLO**, que tuvo su primera expresión en la reunión celebrada el martes 22 en la sede de la CGT, sostuvo premisas básicas e inseparables de las siguientes medidas:

EN LO POLITICO

Considerando que con la remoción de las causas que hacen posible un régimen anacrónico de dependencia, se podrán dar las bases auténticas para el reencuentro nacional, es que tanto los trabajadores, como los políticos, estudiantes y empresarios concurrentes al mismo, acordaron que debe cesar el gobierno en su intento de amañar y condicionar el proceso electoral con chantajes y reformas constitucionales que intentan desvirtuar la voluntad popular.

Ningún intento de pacificación nacional es posible mientras no se libre a los encarcelados por razones políticas y gremiales; mientras no se termine con la represión indiscriminada a poblaciones indefensas, con la tortura y el secuestro que han transformado a la Nación en un estado gendarme.

nacional. Por lo tanto, y
do en cuenta la dramática
tiva que plantea la hora
el PLENARIO DEL PUE-
que tuvo su primera expre-
la reunión celebrada el
s 22 en la sede de la CGT,
vo premisas básicas e inse-
bles de las siguientes me-
:

EN LO POLITICO

Considerando que con la re-
ón de las causas que hacen
ble un régimen anacrónico
dependencia, se podrán dar
bases auténticas para el re-
uentro nacional, es que tanto
trabajadores, como los pol-
s, estudiantes y empresarios
currentes al mismo, acorda-
que debe cesar el gobierno
su intento de amañar y con-
onar el proceso electoral con
ntajes y reformas constitucio-
es que intentan desvirtuar la
untad popular.

Ningún intento de pacificación
cional es posible mientras no
libre a los encarcelados por
zones políticas y gremiales;
ientras no se termine con la re-
esión indiscriminada a pobla-
ones indefensas, con la tortura
el secuestro que han transfor-
ado a la Nación en un estado
ndarme.

EN LO ECONOMICO-SOCIAL

Es imposible seguir adelante
si no se incrementa el salario real
mediante el inmediato funciona-
miento de las convenciones co-
lectivas de trabajo; la revisión y
ajuste de los servicios financie-
ros; como así también una am-
plia y generosa moratoria y re-
ducción de la presión impositiva.

La zona tiene una necesidad
imperiosa de efectiva protección
a su industria. Para ello —entre
otras cosas—, es necesario re-
activar el puerto local, nacionali-
zar y hacer funcionar a pleno los
frigoríficos, dar continuidad a las
etapas definitivas de integración
Propulsora Siderúrgica, como
también la definitiva reincorpora-
ción de los cesantes de YPF.

Es necesario, además, la aper-
tura de líneas de crédito accesi-
bles a la pequeña y mediana in-
dustria nacional, a la vez que el
inmediato lanzamiento de gran-
des obras que, por su necesidad,
apuntalen la soberanía del país.
También debe contemplarse el
apoyo crediticio amplio y gene-
roso a una industria pesada que
simplemente la independencia de las
grandes potencias imperiales.

EN LO CULTURAL

Quienes con su presencia y de-
cisión estuvieron presentes en la

primera convocatoria de la Con-
federación General del Trabajo de
La Plata, Berisso y Ensenada, al
PLENARIO DEL PUEBLO, sostu-
vieron la necesidad de un siste-
ma educativo que, en todos sus
niveles, esté comprometido y al
servicio del interés nacional, que
es decir, al servicio de las gran-
des mayorías populares, cuya ins-
trumentación debe hacerse con
la participación de éstas a través
de sus organismos representati-
vos, y de todos los que componen
la vida educacional del país.

Juntos consideraron que de
nada valdría agotar consideracio-
nes instrumentales al respecto,
cuando la única posibilidad de
una cultura y una educación ac-
cesible al pueblo, solo será posi-
ble cuando, al margen de inte-
reses monopólicos y mezquinos,
sea la Nación quién se autode-
termine.

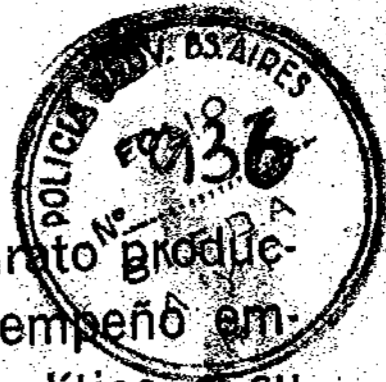
LA JUSTICIA ES UN OBJETIVO

Destronada de su pedestal
monolítico, sin venda en los ojos
ni balanzas simbólicas, la justicia,
en el más amplio sentido de la
palabra, debe ser el objetivo de
quienes quieren construir la Pa-
tria, la Nación. Para ello se re-
quiere una efectiva conjunción de
fuerzas, la unidad efectiva y prác-
tica de todos los sectores que,
de una u otra manera, contribu-

yen a sostener el aparato prode-
tivo, ya sea con su empeño em-
presarial, su lucha política o su
fuerza de trabajo.

Con distintos matices, todos
han sido afectados por una in-
justa redistribución de la riqueza,
por la sistemática política econó-
mica que beneficia el desarrollo
de los capitales internacionales,
mientras la industria nacional no
tiene más remedio que cerrar
sus puertas sembrando la angus-
tia y la desocupación en miles y
miles de hogares argentinos.

Es indudable, entonces, que la
justicia es un objetivo popular,
pero la CGT está convencida que
el PLENARIO DEL PUEBLO hará
posible su conquista en un plazo
perentorio. Por lo menos, frente
a la notoria pasividad de muchos
sectores que pretenden adjudic-
arse la categoría de "vanguar-
dia", habre con su propuesta, un
camino claro hacia la JUSTICIA
SOCIAL.



A NADIE LE GUSTA DORMIR AFUERA...

CGT

SI USTED LLEVA A SU CASA:

- 1.- Un sueldo determinado por la inflación que no alcanza para nada.
- 2.- Promesas de aumentos que siempre llegan tarde.
- 3.- El resultado de un déficit fiscal que supera todo lo previsto.
- 4.- La angustia de haber perdido su trabajo por cierre, quiebra o desnacionalización de su compañía.
- 5.- Las consecuencias de una restricción crediticia que limita sus proyectos de futuro.
- 6.- La promesa de una convocatoria electoral incierta y condicionada.
- 7.- Las secuelas de la persecución, la tortura o el hambre.

**EL PLENARIO DEL PUEBLO LE PROPONE UNA SALIDA
DIGNA HACIA LA JUSTICIA SOCIAL**



ASUNTO: REUNION EN LA C.G.T. REGIONAL LA PLATA.

En el día de la fecha a las 21 hs. dió comienzo en la sede de la C.G.T. Regional La Plata, calle 51 entre 3 y 4 de esta ciudad, una reunión que contó con la asistencia de aproximadamente 40 personas, entre las cuales se contaron representantes de la Federación Económica, Partido Socialista (Secretaría Coral); M.L.D. y de la F.U.L.P.; fué presidida por Rubén Dieguez asistiendo los integrantes del Secretariado.

Durante el transcurso de la reunión se acordó la realización de un plenario para el día 5 del mes en curso a las 19,30 hs. en su local, del cual participarán las fuerzas vivas de la zona. De acuerdo a lo programado hablarán en dicho acto el titular cegetista RUBEN DIEGUEZ por la C.G.T. local; el dirigente de U.P.C.N. de Capital Federal HECTOR LOPEZ que lo hará en representación de la C.G.T. Central; un dirigente de la Federación Económica y un dirigente de la F. U.L.P.

Sin otros asuntos que tratar se dió termino a la reunión siendo las 22,30 hs.

Departamento Búsqueda, 1º de setiembre de 1972.

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



RA
- **JUAN JOSE GIROLAMO**
COMISARIO INSPECTOR



MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

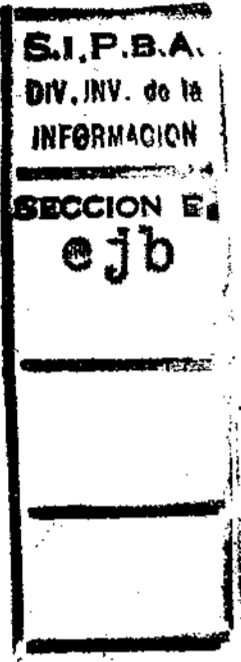
Sección: "B" N° 716

Para información de Producido por: S. I. P. B. A.
.....
.....
SU DESPACHO LA PLATA, setiembre. 4. de 19. 72.

A S U N T O

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. remitiéndole información en hoja adjunta.

Con tal motivo saludo a Ud., con distinguida consideración.



DISTRIBUIDOR:

- S. I. D. F. - Dpto.
- Superintendencia Seguridad Federal.
- Batallón Inteligencia 601. (Enviado a toda la Comunidad)
- Comandante 1er. Cuerpo Ejército - Dpto. 2 - Icia.
- S. I. N.
- S. I. A.
- D. I. M. 101.
- Información y Seguridad - Región Naval Río Santiago.



ANTE EL PARO DEL DIA 8 CONVOCADO POR LA CGT

ANTE EL ANUNCIADO PARO DE LA CGT LOCAL EL DIA VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE Y EL LLAMADO A UN ACTO PUBLICO PARA EL MARTES 5, LOS ABAJOS FIRMANTES INVITAN A CONCURRIR AL ACTO A FIN DE AFIANZAR EL PARO ANUNCIADO, CON LOS SIGUIENTES RECLAMOS:

- AUMENTO GENERAL E INMEDIATO DE EMERGENCIA DE 35.000\$.-
- CONTRA LA CARESTIA: POR LA ESCALA MOVIL DE SALARIO.-
- CONTRA LA DESCUPACION: POR LA ESCALA MOVIL DE HORAS DE TRABAJO.-
- POR LA EXPROPIACION DEL SWIFT, ARMOUR BAJO CONTROL OBRERO.-
- POR LA REINCORPORACION DE LOS CESANTES DE LA DESTILERIA DE YPF.-
- CONTRA EL AUMENTO DE LAS TARIFAS: POR LA RUPTURA CON EL FMI. Y LA MORATORIA DE LA DEUDA EXTERNA.
- POR EL CONTROL OBRERO DE LA PRODUCCION.-
- ASAMBLEAS GENERALES DE GREMIOS PARA ELEVAR ANTEPROYECTOS DE CONVENIOS, POR LA CONSTITUCION DE LAS PARTIARIAS.-
- POR EL LEVANTAMIENTO INCONDICIONAL DE LA CLAUSURA DE LA REGIONAL CORDOBA DE LA CGT Y LA CAPTURA QUE PESA SOBRE SUS DIRIGENTES.-
- LEVANTAMIENTO DE TODA LA LEGISLACION REPRESIVA, LIBERTAD A TODO LOS PRESOS, GREMIALES, POLITICOS Y ESTUDIANTILES.-
- POR LA CONVOCATORIA A UN PLENARIO DE LA CGT, DE DELEGADOS DE GREMIOS, CON MANDATOS DE ASAMBLEAS PARA DISCUTIR LA PUESTA EN MARCHA DE ESTE PROGRAMA Y ASEGURAR EL PARO DEL DIA 8.-
- POR LA ORGANIZACION DE UN PARO NACIONAL ACTIVO.-
- POR LA CONVOCATORIA A UN PLENARIO NACIONAL ANTICOLABORACIONISTA.-

FIRMAN: COMISION INTERSINDICAL DE LA PLATA, FRENTE UNICO CLASISTA, ACTIVISTAS METALURGICOS, MECANICOS, ESTATALES, SALUD PUBLICA, BANCARIOS, GRAFICOS, TEXTILES, DOCENTES, de DEBA, de TRANSPORTE Y DE LA CONSTRUCCION.

LA PLATA 2/9/72.

El Plenario del Pueblo se Define ante la Crisis



El martes 5 se realizará un gran acto público del que participarán todos los sectores que integran e impulsan la marcha del Plenario

boletín
informativo
de emergencia **CGT**
REGIONAL LA PLATA, BERISSO y ENSENADA

Día a día los márgenes se estrechan, y la política anti-pueblo que dicta el gobierno de turno, hace sentir su rigor en todos los sectores de la población. No son pocos los comerciantes que deben caminar sobre la cuerda floja de las deudas y los créditos cerrados, ni los medianos o pequeños empresarios nacionales que afrontan situaciones compatibles con la quiebra. Para los trabajadores cada fábrica o taller que se cierra es una posibilidad menos de lograr un salario digno, mientras los políticos, por su parte, se enfrentan a un proceso electoral que desde ya saben limitado y condicionado según las conveniencias de los monopolios que temen un gobierno popular.

Sin embargo, los trabajadores, sea cual fuere su inserción en el proceso productivo, han convocado al resto de los sectores para constituir lo que se denominó el **PLENARIO DEL PUEBLO**. A partir de ahí, esta conjunción de fuerzas hace posible un real enfrentamiento a la política agresiva del régimen. El 22 de agosto los integrantes del **PLENARIO** decidieron para aliviar la tensión económico-social existente, no había otro camino que el incremento del salario real mediante el inmediato funcionamiento de las convenciones colectivas de trabajo; la revisión y el ajuste de los servicios financieros; como así también una moratoria amplia y generosa, junto con una reducción de la presión impositiva.

También coincidieron en la necesidad de una elevación en los niveles de protección a la industria local, la reactivación del Puerto de La Plata, y el funcionamiento a pleno y nacionalización de los frigoríficos. Advirtieron la necesidad de que se continúen las demoradas etapas de integración de La Plata Siderúrgica de Ensenada, como también que debe ser reincorporada la totalidad de los cesantes de Y.P.F.

Coincidieron en que era imprescindible un inmediato lanzamiento de grandes obras de interés nacional que hagan a la soberanía de la Nación, y un apoyo crediticio amplio junto con la creación de con-

diciones favorables de todo tipo para la inmediata erección en el país de una industria pesada que ponga fin a la dependencia del extranjero.

PRODUCIR LOS CAMBIOS

La historia enseña que solamente las luchas populares han hecho posible los cambios fundamentales. Por eso los trabajadores de La Plata, Berisso y Ensenada, desidieron, junto con el resto de los sectores que componen el **PLENARIO DEL PUEBLO**, la puesta en marcha de una gran movilización que abarque a todos los pueblos y ciudades de nuestra Provincia, para defender, efectivamente, sus fuentes de trabajo, sus industrias, instituciones culturales y asistenciales, castigadas por una política económico-social contrarias al interés nacional.

Un gran acto público a realizarse el martes 5 en la sede central de la Confederación General del Trabajo, regional La Plata, Berisso y Ensenada, calle 51 N° 417, a las 19.30 horas, dará la medida de nuestros proyectos y fuerzas, comprometiendo la opinión y el trabajo efectivo de quienes —de una u otra manera— integran y orientan la acción del **PLENARIO DEL PUEBLO**.

Claro que convencidos de la necesidad de adoptar medidas concretas para enfrentar la crisis, de aquí en más se realizarán consultas en cada uno de los sectores que componen el **PLENARIO DEL PUEBLO**, con vistas a recabar mandato para la realización de una paralización total de actividades en la zona, como así también la constitución de una Comisión Popular para el rechazo de los aumentos en servicios públicos —luz, gas, teléfonos, ferrocarriles— cuyas causas provienen de una nefasta conducción económica.

UN ACTO FUNDAMENTAL

Es indudable que el acto público del martes 5 constituye un paso de gran importancia en el desarrollo del **PLENARIO DEL PUEBLO**, ya que en él estarán reunidas para una lucha común, las posiciones de los sectores de mayor gravita-

ción en el quehacer público y privado de la zona. El déficit fiscal, la tasa de inflación, la reducción de las inversiones o el elevado déficit de la balanza comercial, no son simples cifras o índices de una evolución económica, sino los parámetros en donde debe medirse el grado de angustia y dependencia del pueblo.

No pueden caber dudas, entonces, sobre la necesidad de una acción solidaria que nos encamine hacia la **JUSTICIA SOCIAL**. Ni las vanas expectativas electorales, ni las reiteradas promesas de una estabilidad económica —que sabemos imposible sin el apoyo del pueblo—, tienen mayor poder de convencimiento que la realidad de cotidianas frustraciones que padecen por igual todos los sectores de la vida productiva de la Nación.

Ya el **PLENARIO DEL PUEBLO** en su Declaración del 22 de agosto pasado, señaló que solo la remoción de las causas de la totalidad de un sistema anacrónico de dependencia económico-social, política y educacional, podría dar las bases auténticas para el reencuentro nacional. Pero destacó también la necesidad de tomar medidas de urgencia y a corto plazo, para aliviar la penosa angustia que sufren los trabajadores condenados a percibir salarios que fueron perdiendo año a año su valor real.

En base a estas premisas, e interpretando las sanas aspiraciones de empresarios y trabajadores de la zona, el **PLENARIO DEL PUEBLO** dará una definición clara ante las crisis el martes próximo, en un acto que debe contar con la participación y el fervor mayoritario de la población de La Plata, Berisso y Ensenada. Una vez más la regional local de la Confederación General del Trabajo indica el camino y da la posibilidad de integración a todos los sectores de la zona que no estén dispuestos a **DORMIR AFUERA DEL PROCESO DE LUCHA POR LAS NECESARIAS REIVINDICACIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y CULTURALES. AHORA ES USTED QUIEN DECIDE.**

El Plenario del Pueblo indica el camino a seguir para superar el estancamiento.

MARTES 5, ACTO PUBLICO DEL PLENARIO DEL PUEBLO



**Concurra para enfrentar:
El deterioro económico - La política salarial - La desocupación y el cierre de fábricas y talleres nacionales - El condicionamiento político.**

DEPARTAMENTO 'B'
No. 49



LIINOTV

Policia de la Provincia de B.A. A.
R.I.P.B.A.
No. 6894 (20)
Fecha: 6 9 72
Hora: 5 9
Entendido Intervencion: [Signature]

PARTE: 5881/2410 -5-9-72- HORA: 1117
DE: SIDE (CENTRAL DE REUNION)
PARA: SIPBA-SEG. FED.

=====

TEXTO: SE TIENE CONOCIMIENTO QUE LA CGT ESTA TRATANDO DESDE AYER A LA NOCHE CON EL OBJETIVO DE FORMAR UNA COMICION DE PROTESTA POR EL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA Y CONTRA EL 'REGIMEN DE (SEGUN SU EXPRESION) TRATANDO DE AGLUTINAR PARA CONTAR CON EL APOYO DEL ESTUDIANTADO, INDUSTRIALES, EN LA CURIA. ETC. PROYECTANDO PARA ELLO UN PARA DE ACTIVIDADES PARA EL DIA VIERNES 8 DEL CORRIENTE A LAS 1700 HORAS.

X

SE DESEA CONOCER: CON CARACTER DE PREFERENTE DESPACHO:

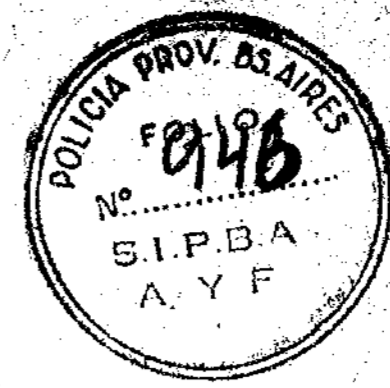
1. RATIFICAR O RETIFICAR LA PRESENTE INFORMACION.-
2. EN CASO DE PROPICIAR UNA CONCENTRACION, LUGAR DONDE SE LLEVARIA A CABO.-
3. ORGANIZACIONES, ESTUDIANTILES, INDUSTRIALES, ETC. , QUE PRESTARIAN SU APOYO.-

AL CONTESTAR MISMO MEDIO CITAR ESTE PARTE Y O.R. 2410.

=====

TTIO: GORGA Q51118SET72

RBIO: MP MONTANER



PARTE NRO. 723

5/9/72

HORA: 12.00

DE SIPBA = SEC. B = DIV. INV. DE LA INFORMACION

PARA SIDE = CENTRAL REUNION

=====

TEXTO:

CONTESTACION PARTE 5881/2410 DIA DE LA FECHA, SE HACE SABER QUE

C.G.T. REGIONAL LA PLATA HA PROGRAMADO PARA HOY 19,30 HORAS UN

(PLENARIO DEL PUEBLO) A REALIZARSE EN SU LOCAL DE CALLE 5) 51

NRO. 417 ESTANDO PREVISTA LA PARTICIPACION DE SECTORES GREMIALES,
POLITICOS, ESTUDIANTILES, ETC..= RESPECTO AL PARO PARA EL DIA 8

DEL CORRIENTE, HASTA EL MOMENTO NO EXISTE NADA EN CONCRETO,

PERONO SE DESCARTA QUE DURANTE EL TRANCURSO DEL PLENARIO EL
MIS

MISMO QUEDE APROBADO. SE ACLARA QUE ESTA NOVEDAD SE HIZO CONO=
CER A ESA DEPENDENCIA POR MEMO. B NRO. 716 DEL DIA DE AYER.

TTIO: MARTINEZ

RECIBIO: ORMELLO

TNI

PARTE NRO 727 SECC B

5-9-72

21,30 ; 'HS.



DE SIPBA (SEC.B-DIV.INV.DE LA INFORMACION)
PARA SIDE (:CENTRAL REUNION)

SIPBA

TEXTO:

CONTESTACION PARTE 5881/24)10 DIA DE LA FECHA CORRESPONDE INFORMAR
CGT REGIONAL LA PLATA

EN EL LOCAL DE LA DELEGACION REGIONAL DE LA CGT,SITO EN LA CALLE
51 NUMERO 371 DE ESTA CIUDAD, SIENDO LAS 20,00 HORAS, DIO COMIENZO
UN ACTO PUBLICO QUE FUERA OPORTUNAMENTE PROGRAMADO POR EL PLENARIO
DEL PUEBLO CELEBRADO EL DIA 22 DE AGOSTO PPD0.

EL ACTO QUE NOS OCUPA FUE DESTINADO A ANALIZAR LOS GRAVES PROBLEMAS
SOCIO ECONOMICOS QUE AFECTAN AL PUEBLO ARGENTINO EN GENERAL.ADEMAS
SE DEBIA TRATAR LA CONCRECION DE UN PARO PARA EL DIA 8 DEL CORRIEN
TE QUE CULMINARIA CON UNA CONCENTRACION PUBLIAPUBLICA.

A DICHO PLENARIO+++PLENARIO ASISTIERON DELEGACIONES SINDICALISTAS
LOCALES,DE BERISSO Y ENSENADA,GRUPOS ESTUDIANTILES,POLITICOS Y PER
SONAS ALLEGADAS AL QUEHACER ECONOMICO DE ESTA CIUDAD.

AL INICIARSE LAS DELIBERACIONES USARON DE LA PALABRA EL SE;OR
ALDO RAMLJAK,PERTENECIENTE A LA FEDERACION ECONOMICA, Y RUBEN
DIEGUEZ,SECRETARIO GENERAL DE LA DELEGACION CEGETISTA LOCAL.

EL PRIMER ORADOR SE REFIRIO A LA SITUACION ECONOMICA-SOCIAL DI
CIENDO QUE LA ACCION UNIDA Y SOLIDARIA DE TODOS LOS SECTORES AFEC
TADOS SE POSIBILITARA Y LOGRARA QUE,COMO CONSECUENCIA, SEAN REMO
VIDAS LAS CAUSSA+++CAUSAS QUE HACEN DE LA ARGENTINA UN PAIS DE
PENDIENTE EN LO ECONOMICO Y REACCIONARIO EN LO SOCIAL,ENCONTRAN
DO ASI UNA SALIDA DEFINITIVA A LOS PROBLEMAS ACTUALES.

RUBEN DIEGUEZ SE REFIRIO A LA CARESTIA DE LA VIDA CRITICANDO SE
VERAMENTE EL NIVEL REPRESIVO QUE HA ALCANZADO EL GOBIERNO Y QUE
LINDA CON EL SALVAJISMO SEGUN SUS PALABRAS. DESTACO QUE EL ACTO
CONSTITUYE UN A++PASO CAPITAL EN LA COHESION Y AJUSTE DE TODOS LOS
SECTORES A FIN DE ENCONTRAR UNA SALIDA QUE FAVOREZCA A LA MAYORIA
DE LA POBLACION. ADEMAS SE PRONUNCIO CONTRA LA DESOCUPACION, POR
LA EXPROPIACION DE LOS FRIGORIFICOS,REINCORPORACION TOTAL DE C+++
) LOS CESANTE S DE YPF, CONTRA EL AUMENTO DE LAS TARIFAS Y LA
CARRERA INFLACIONARIA, POR EL LEVANTAMIENTO DE LA CLAUSURA DE LA
CGT REGIONAL CORDOBA Y CONDENO LOS HECHOS DE TRELLEW.

POR ULTIMO EL PLENARIO DISPUSO ABRIR UN COMPAS DE ESPERA CON RE
LACION AL PARO PROGRAMADO PARA EL DIA 8 DEL CORRIENTE, A FIN DE
QUE EL MISMO ADQUIERA CARACFTER PROVINCIAL, LO QUE SE LOGRARIA
UNA VEZ EFECTUADOS CONTACTOS CON LAS DEMAS DELEGACIONES Y CAMARAS
DE LA PROVINCIA. POR LO TANTO, EL PARO PREVISTO PARA EL DIA 8
QUEDO DIFERIDO SIN FIJARSE FECHA PARA SU REALIZACION.

A LAS 21,00 HORAS SE DIO POR TERMINADI EL ACTO Y LOS 700 ASISTEN
TES APROXIMADAMENTE SE DESCONCENTRARON CON TODA NORMALIDAD.-

TTIO EN SIPBA: LARGUIA

RECIBIO EN SIDE: MARTIN

OK GRSV G RACIAS Y HLHLLL

HORA 2325 FECHA 5/9/72 GRACIAS



SECCION E"B"

Nº: 727

ASUNTO: PLENARIO C.G.T. REGIONAL LA PLATA.-

SINTESIS:

En la fecha, de 20,00 a 21,00 horas, con la asistencia de 700 personas aproximadamente, se realizó el plenario que fuera programado el 22 de agosto ppdo.

Usaron de la palabra dos oradores, quienes se refirieron a los problemas socio-económicos de la actualidad.

Se decidió no realizar el paro previsto para el próximo día 8 del corriente, difiriéndolo sin fijar fecha en procura de mantener contactos previos con las demás delegaciones cegetistas y las Cámaras de la Provincia para darle carácter provincial.-

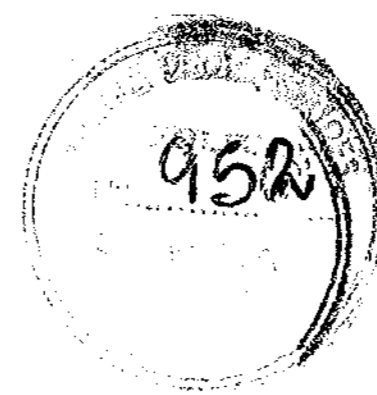
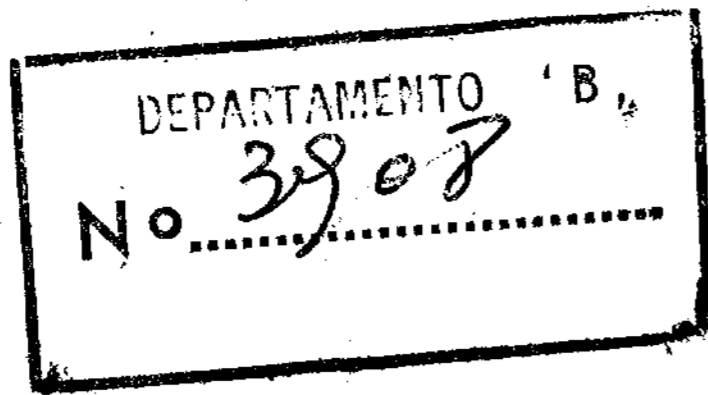
Finalizó con normalidad.-



Ante el anunciado paro de la CGT local para el día viernes 8 de setiembre y el llamado a un acto público para el martes 5, los abajo firmantes convocan a concurrir al acto a fin de afianzar el paro anunciado, con los siguientes reclamos:

- * Aumento general e inmediato de emergencia de \$35.000.-
- * Contra la carestía: por la escala móvil de salarios.
- * Contra la desocupación: por la escala móvil de horas de trabajo.
- * Por la expropiación del Swift-Armour, bajo control obrero.
- * Por la reincorporación total de los cesantes de YPF.
- * Contra el aumento de las tarifas: por la ruptura con el F.M.I. y la moratoria de la deuda externa.
- * Por el control obrero de la producción.
- * Asambleas generales de gremios para elevar anteproyectos de convenio. Por la constitución de las paritarias.
- * Por el levantamiento incondicional de la clausura a la Regional Córdoba de la CGT y la captura que pesa sobre sus dirigentes.
- * Levantamiento de toda legislación represiva, libertad a todos los presos gremiales, estudiantiles y políticos.
- * Por la convocatoria a un plenario de la CGT de delegados de gremios, con mandato de asamblea, para discutir la puesta en marcha de este programa y asegurar el paro del 8.
- * Por la organización de un paro activo nacional.
- * Por un plenario nacional anticolaboracionista.

FIRMAN: COMISION NACIONAL INTERSINDICAL (Regional La Plata),
FRENTE UNICO CLASISTA, activistas metalúrgicos, mecánicos,
estatales, salud pública, bancarios, gráficos, textiles, docentes, luz y
fuerza, transporte y construcción.



OBJETO: REUNION EXTRAORDINARIA DE LA C.G.T., LOCAL.

En el día de la fecha y siendo las 20,30 horas, dió comienzo la REUNION EXTRAORDINARIA DE SECRETARIOS GENERALES, lo que // fueran citados por la C.G.T., local., sito en calle 51 Nro. 371 de esta ciudad, contando con la asistencia de 40 personas.-

La reunión fué presidida por el Secretario General, Delegado Regional de la C.G.T., RUBEN DIEGUEZ: el mismo informó a las personas presentes sobre lo actuado por el denominado PLENARIO DEL DEL PUEBLO, que se llevara a cabo en la C.G.T., el día 22/8/72 y 5/9/72, como así también las razones por la que ha quedado suspendido el paro decretado para el día 8 del corriente mes. Las razones, se dijo, estribaría, en el pedido de la Confederación Económica // de esta ciudad, considerando que aun no están dadas las condiciones para llevar a cabo las medidas de fuerza.-

Siendo las 21,30 horas, finaliza de reunión precitada, sin registrarse otras novedades.-

LA PLATA, 6 de SEPTIEMBRE DE 1972

PASE AL SEÑOR JEFE DPTO, "B" A SUS EFECTOS.-

MERIO AUTORE

OFL PPAL



MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: **"B"** N° 736

Para información de Producido por: S. I. P. B. A.
.....
.....
SU DESPACHO LA PLATA, **setiembre 6** de 19.. **72**

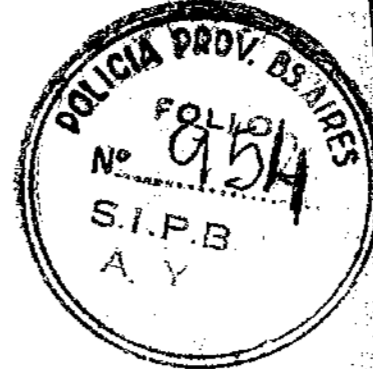
A S U N T O

Me dirijo a Ud. elevándole información en hoja adjunta.

S.I.P.B.A.
DIV. INV. de la INFORMACION
SECCION B
lh

DISTRIBUIDOR:

- Sr. Jefe de Policía **Ministro de Gobierno**
- Sr. Sub Jefe de Policía **Direct. de C. de C. y E. de la Gobernac.**
- Sr. Jefe del Comando de Operaciones.
- Sr. Director de Investigaciones.



REUNION EXTRAORDINARIA DE LA C.G.T. LOCAL.

En el día de la fecha y siendo las 20,30 horas, dió comienzo la reunión extraordinaria de Secretarios Generales, los que fueran citados por la C.G.T. local, con sede en la calle 51 nº 371 de esta ciudad, contando con la asistencia de 40 personas.

La reunión fue presidida por el Secretario General, Delegado Regional de la C.G.T. RUBEN DIEGUEZ, informando el mismo, a las personas presentes sobre lo actuado por el denominado Plenario del Pueblo, que se llevara a cabo en la C.G.T., el día 22 de agosto ppdo., y 5 del corriente, como así también las razones por la que ha quedado suspendido el paro decretado para el día 8 de este mes.

Las razones, se dijo, estribarían en el pedido de la Confederación Económica de esta Ciudad, considerando que aún no están dadas las condiciones para llevar a cabo las medidas de fuerza.

A las 21,30 horas, se dió por finalizada la reunión, sin registrarse otras novedades.

6-9-72

2 10 120
137 Tomo 3



ELECCIONES C.G.T. REGIONAL LA PLATA

LISTA DE CANDIDATOS

GANADORA

DELEGADO REGIONAL / RUBEN DIEGUEZ (U.O.M.)
SUB-DELEGADO / ROBERTO MIRABELLI (F.O.E.T.R.A.)
SECRETARIO GREMIAL HECTOR SERVIN (ASOCIACION BANCARIA) 2
SECRETARIO DE HACIENDA PEDRO RAGANATI (S.U.P.F.) 2 X
SECRETARIO DE PRENSA EUGENIO ORAZIUK (A.T.S.A.)
SECRETARIO DE ACCION SOCIAL ALFREDO ATANASOF (MUNICIPALES) 12
SECRETARIO DE ACTAS BLANCO OZON (S.U.T.I.A.G.A.)
Jose

LA PLATA, AGOSTO 5 DE 1972.-

137 - Sec. 1^{ra}

DEPARTAMENTO 'B',
Nº 18

936
S.I.P.B.A.

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

Nº 5 "ESC"/973.-

8444 - MKI .-

Policia de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A. 3199 (25)

Nº de Ord. 9-8-73

FECHA DE RECIBIDA 10/5/73

Para Recepción

Empleado Interv. [Signature]

PUERTO LA PLATA, 7 de Mayo de 1973 .-

OBJETO: Solicitar Información .-

AL SEÑOR JEFE S.I.P.B.A. :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de solicitarle quiera tener a bien disponer por donde /// corresponda se informe a esta Prefectura La Plata (Sec. Informaciones), los antecedentes que obren y/o pudieran ser habidos de // la "Regional de la C.G.T." y de "62 Organizaciones" .-

Los antecedentes solicitados es al solo efecto de completar y actualizar información obrante en esta Sección .-

Sin otro particular saludo a Ud., muy atte.-

DISTRIBUCION:

- Original : S.I.P.B.A.
- Duplicado : Pol.Fed.Arg.
- Triplicado : Reg.Naval R.Santiago
- Cuadruplicado: S.I.L.P. (ARCHIVO).-

LA PLATA

Rhs.-

PREFECTURA ZONA RIO DE LA PLATA
SECCION INFORMACION
PREFECTURA LA PLATA

[Signature]
BERIBERTO E. A. RATTEL
OFICIAL PRINCIPAL
JEFE SECCION INFORMACIONES

S.I.P.B.A. Div. Invest. de la Inf. NO FOLIO 2853

ENTRADA	9	5	73	[Signature]
SALIDA	✓	✓	✓	FIRMA

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL



ASUNTO: Requerimiento .-

Se desea saber:

Nómina integrantes del cuerpo Directivo de la Regional de la C.G.T. (local) y de la "62 Organizaciones", con período de mandatos, datos de filiación de sus integrantes, especificando nacionalidad, ideología política y antecedentes generales .-

----- 0 -----



MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: "B"

Nº 403

Para información de

Producido por: S. I. P. B. A.

SU DESPACHO

LA PLATA, mayo 23 de 1973.

ASUNTO: Nº 5 "ESC"/973.-
8444 - MIKI .-

Atento lo solicitado por nota de fecha 7 de mayo del corriente año, por esa Prefectura, este Organismo cumplimenta el mismo en hoja adjunta.

Saludo a Ud. atentamente.

rjl

1000

C.G.T. REGIONAL LA PLATA.

COMISION DIRECTIVA:

Delegado Regional: * RUBEN BLEGUEZ (U.O.M.)
Sub Delegado * ROBERTO MIRABELLI (F.O.E.T.R.A.)
Secretario Gremial * HECTOR SERVIN (ASOC. BANCARIA)
Secretario de Hacienda * PEDRO RACANATI (S.U.P.E.)
Secretario de Prensa * EUGENIO ORAZLUK (A.T.S.A.)
Secretario de Acción Social * ALBERTO ATANASOF (MUNICIPALES)
Secretario de Actas * JOSE BLANCO OZON (S.U.T.I.A.G.A.)

Los consignados registran los siguientes antecedentes en este Organismo:

[REDACTED]: L.E. [REDACTED], domiciliado en [REDACTED] de City Bell. En junio de 1966, formó parte de la Junta Central del Partido Justicialista (Línea Vandor). En las elecciones de 1970, resultó electo Secretario General de la U.O.M. Seccional La Plata. El 8 de octubre de 1970 fue detenido por encontrarse arrojando panfletos e insitando al personal del establecimiento "S.I.A.P.", a plegarse al movimiento de fuerza programado por la C.G.T.. En agosto de 1971 fue elegido como Delegado Reorganizador de la C.G.T. Seccional La Plata, contando para el nuevo cargo de Delegado Regional con el aval de las "62 Organizaciones" de La Plata, Berisso y Ensenada, de la cual fue Secretario General.

[REDACTED]: Desde el año 1963, ocupa distintos cargos en la comisión directiva de F.O.E.T.R.A., hasta llegar a ser Secretario Adjunto. En agosto de 1971 fue elegido Secretario de Prensa de la Comisión Reorganizadora de la Regional La Plata de la C.G.T.. De ideología peronista.

[REDACTED]: M.I. [REDACTED] domiciliado en la calle [REDACTED]. En junio de 1970 fue designado Secretario de Acción Gremial y Relaciones Intersindicales de la Federación Bancaria Seccional La Plata. En setiembre de 1971, fue sancionado por autoridades del Banco Provincia Buenos Aires por adherirse al paro de la C.G.T.. Peronista.

[REDACTED] L.E. [REDACTED], Representante del S.U.P.E.. El causante se desempeñó como Vice Presidente del Partido Justicialista en Berisso. Peronista.

//

///



[REDACTED]: Domiciliado en la calle [REDACTED] de esta ciudad, radiólogo del Hospital Español de La Plata. De sistemática oposición a las autoridades gubernamentales. En enero de 1965 fue elegido Secretario General de la Federación de Trabajadores de Sanidad Argentina (A.T.S.A.), y en marzo del mismo año, fue electo Consejal por la Unión Popular. Se le conoce el haber mantenido contactos con elementos izquierdistas, tal como [REDACTED]. En 1967 fue Secretario Adjunto de las "62" Organizaciones. En 1968, se volcó de manera definitiva hacia la C.G.T. orientada por RAYMUNDO ONGARO, de la que fue su Secretario General. Participó activamente en la Comisión Intersindical de Gremios de La Plata, Berisso y Ensenada. En 1969 tuvo actuación en los hechos obrero-estudiantiles registrados en los meses de mayo y junio. Activista y agitador en el orden gremial. Peronista.

[REDACTED]: M.I. [REDACTED]. Desde 1968 ocupa el cargo de Secretario General de S.U.T.I.A.G.A., habiendo ocupado anteriormente cargos de mayor envergadura. Participó activamente en las reuniones que mantuvieran las "62" Organizaciones filial La Plata. Peronista.

961
S.I.P.B.A.
N.º
1961

2
137
1ra
Tommo 3

ASUNTO:

PLENARIO DE SECRETARIOS GENERAL DE LA C.G.T.

En el día de la fecha a las 21,30 horas dió comienzo en el local de la C.G.T. Regional La Plata, calle 51 n° 417 un plenario de Secretarios Generales para tratar la situación gremial en el orden local y fijación de posición ante perspectivas económico-social y políticas del país.

La reunión que contó con la participación de 45 personas fué presidida por el Secretario General de la C.G.T. Regional La Plata RUBEN DIEGUEZ, estando representados los siguientes gremios: Metalúrgicos; Madera; Mossistas; U.P.C.N.; S.O.E.M.E.; VIDRIO; Gastronómicos; Casas particulares; Panaderos; Construcción Comercio; Bancarios; Músicos; S.U.T.I.A.G.A.; Salud Pública y A.E. R.I.

Las deliberaciones fueron iniciadas por Ruben Dieguez, quien explicó a los presentes el motivo de la reunión efectuando un detallado análisis sobre el conflicto que afecta a los obreros de la construcción de la zona que nucleados en el Frente de Liberación de Obreros de la Construcción enfrenta a la conducción de la U.O.C. cuyo titular es ~~Juan~~ Saavedra.

A su turno el dirigente Saavedra efectuó una reseña del conflicto destacando que la situación se origina por la intervención de elementos extraños de ideología comunista (bolches y trotskistas) que aprovechan la oportunidad para confundir y atraer al gremio a un enfrentamiento con motivo de las próximas elecciones internas que se realizarán en los próximos días.

En el plenario se resolvió por unanimidad dar su apoyo a la conducción local de la U.O.C.R.A. y respaldar a través de la C.G.T. Regional todas las medidas que se adopten por la misma. Durante el transcurso de la reunión se criticó al dirigente LEDESMA y al Dr. Leguizamón, diciendo que son elementos perturbadores.

A continuación se abordó el tema de la actividad

////

962
DIPBA

///sindical en la zona, esclareciendo a los Secretarios Generales sobre la organización J.T.P. (Juventud Trabajadora Peronista) diciéndose que sus dirigentes están en franca oposición a la C.G.T. teniéndose conocimiento que tienen el propósito de formar una C.G.T. paralela.

Luego se prosiguió a analizar el discurso pronunciado por el Teniente General Juan Domingo Perón en la reunión de Gobernadores del día de ayer y sobre las directivas impartidas a los mismos con relación a la acción de gobierno que tendrá a impulsar medidas que tengan contenido de los principios justicialistas.

Con respecto a la movilización que el Tte. Gral Don Juan Domingo Perón dispuso para la misma por unanimidad para afrontar las circunstancias adversas, dejándose bien en claro que quien no está de acuerdo con esas directivas quedará separado del movimiento.

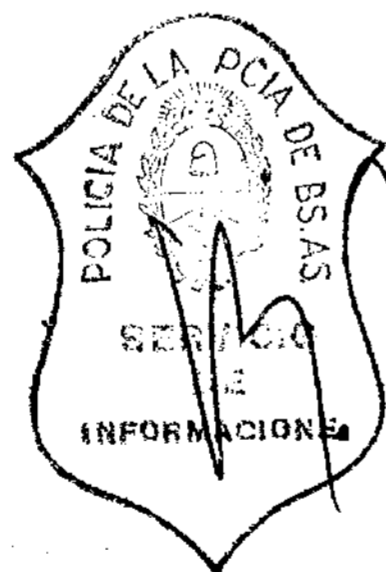
Una vez delimitadas las pautas impuestas por el Tte. Gral Perón se destacó con énfasis el punto con respecto a la acción de gobierno de la Provincia de Buenos Aires, la cual deberá ajustarse a los lineamientos esbozados por éste en el sentido de que no se admitirán elementos con ideas izquierdistas siendo necesaria una depuración en los cuadros de gobierno de la provincia, en la Universidad y en todos los entes estatales.

En tal sentido la C.G.T. local propiciará la convocatoria de un plenario de Secretarios Regionales de todo el país para reunir criterios en tal sentido.

A las 22,50 horas se resolvió pasar a cuarto intermedio sin fijarse fecha, para proseguir tratando este temario.

Departamento Búsqueda, Octubre 2 de 1973.

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "B" a sus efectos.-



MIGUEL A. REITANO
SUBCOMISARIO
JEFE DPTO. BÚSQUEDA



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
P O L I C I A

MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección:

Nº

Para información de

Producido por: S. I. P. B. A.

SU DESPACHO

LA PLATA, de 19. 73

A S U N T O

.....
.....
.....

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.

964
S.P.B.A.

En el día de la fecha, de 21,30 a 22,50 horas, en el local de la C.G.T. Regional La Plata, sito en la calle 51 nº417 tuvo lugar un plenario de secretarios generales a fin de tratar la situación gremial en el orden local y fijar la posición ante las perspectivas económico-sociales del país.

La reunión contó con la participación de 45 personas y fue presidida por el secretario general de la Regional RUBEN DIEGUEZ, estando representados los siguientes gremios: U.O.M.; Madera; Mossaístas; U.P.C.N.; S.O.E.M.E.; Vidrio; Gastronómicos; Empleados de Casas Particulares; Panaderos; U.O.C.; Empleados de Comercio; Bancarios; Músicos; S.U.T.I.A.G.A.; Salud Pública y A.B.R.I..

Rubén Dieguez tuvo a su cargo un detallado análisis sobre el conflicto que afecta a los obreros de la construcción de la zona que nucleados en el FRENTE DE LIBERACION DE OBREROS DE LA CONSTRUCCION enfrenta a la conducción de la UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION, cuyo titular es SAAVEDRA.

A su turno SAAVEDRA reseñó el conflicto, destacando que la situación se origina por la intervención de elementos extraños de ideología comunista (bolches y trotskistas)-según su decir- que aprovechan la oportunidad para confundir y arrastrar al gremio a un enfrentamiento con motivo de las próximas elecciones internas.

Se resolvió por unanimidad dar apoyo a la conducción local de la U.O.C.R.A. y respaldarla a través de la C.G.T. Regional en todas las medidas que adopte. También se criticó al dirigente LEDESMA y al Dr. LEGUIZAMON, diciéndose que se trata de elementos perturbadores.

A continuación se abordó el tema de la actividad sindical en la zona, esclareciendo a los secretarios generales sobre la organización de la J.T.P. (JUVENTUD TRABAJADORA PERONISTA), puntualizando que sus dirigentes se encuentran en franca oposición a la C.G.T. y que se tiene conocimiento que poseen el propósito de formar una C.G.T. paralela.

Luego se analizó el discurso pronunciado por el Teniente General Perón en la reunión de Gobernadores del día de ayer y las directivas impartidas a los mismos con relación a la a-

965
S.P.B.A.

///acción de gobierno, que tendrá a impulsar medidas que tengan el contenido de los principios justicialistas.

Con respecto a la movilización que el Tte. Gral. Perón dispuso, acatan la misma por unanimidad, dejando bien en claro que quien no esté de acuerdo con esas directivas quedará separado del movimiento.

Una vez delimitadas las pautas, se destacó con énfasis el punto que trata la acción de gobierno, con respecto a la Provincia de Buenos Aires, coincidiendo que deberá ajustarse a los lineamientos esbozados en el sentido de que no se admitirán elementos con ideas izquierdistas, siendo necesaria una separación en los cuadros de gobierno; en la Universidad y en todos los entes estatales. En tal sentido, la C.G.T. Regional La Plata propiciará la convocatoria a un plenario de Secretarios Regionales de todo el país a fin de sujar criterios.

A la hora indicada al comienzo, se decidió pasar a un cuarto intermedio, sin fijar fecha, para proseguir tratando el mismo temario.

Asimismo, en el día de mañana se confeccionará un comunicado que será entregado a los medios periodísticos y tratará en términos generales sobre lo analizado en el presente plenario.

Finalizado el mismo, algunos dirigentes gremiales se dirigieron a la residencia del señor Vice-Gobernador de la Provincia a efectos de informarle sobre lo tratado y presumiblemente cenar en su compañía.

VALORACION: B-2

2/10/73.-

9/2

NOVEDADES
Blotines



ASUNTO: COMUNICADO DE PRENSA DE LA C.G.T. REGIONAL LA PLATA.-

Adjunto remito a Ud., comunicado de prensa emitido por la C.G.T. Regional La Plata, con relación al Planario General Extraordinario de Secretarios Generales y Delegados de los gremios Confeccionados, celebrado en el día de ayer.-

SECCION BUSQUEDA, Octubre 3 de 1973.-

Pase a la Sección "B", a sus efectos.-

MRO.



MIGUEL A. REITANO
SUBCOMISARIO
JEFE DPTO. BUSQUEDA

Miguel A. Reitano



COMUNICADO DE PRENSA.

Se realizó en plenario General extraordinario de Secretarías Generales y delegados de los gremios confederados, con la asistencia de 36 organizaciones.

En la oportunidad el secretariado regional dió un amplio informe sobre la gestión gremial, situación pública local y nacional.

Se dispuso concretar en forma conjunta con las 62 organizaciones, una reunión con el secretariado Nacional de la C.G.T., y la mesa ejecutiva Central de las 62, a fin de implementar las medidas dispuestas por el Cde. Superior Peronista en el ámbito local, a la vez que reitera en ambas conducciones la realización simultánea de un plenario provincial de Regionales de C.G.T. y 62.

Se considerará también en forma extraordinaria un informe del Secretariado y Comisión Directiva de la U.O.C., resolviendo el Plenario por aclamación ratificar en todas sus partes el comunicado de la C.G.T. sobre el particular, y hacen pública reiteración de la total solidaridad de los gremios Confederados a la conducción de la U.O.C. seccional La Plata, alertando a los trabajadores en general sobre la acción provocadora de elementos extra-sindicales que intentan crear fisuras en la menelítica unidad del Mov. Obrero y crearle problemas al gobierno popular.

Finalmente se dispuso un cuarte intermedio, facultando a la conducción gremial para que fije días y hora de reiniciación del plenario para continuar con los temas sindicales.

C.G.T. Regional La Plata: integrada por los siguientes gremios: METALURGICOS, CONSTRUCCION, S.U.P.E., COMERCIO, MUSICOS, SANIDAD, y S.O.E.M.E.

Estos núcleos solicitarán la autorización y el aval de sus organizaciones en el orden nacional, a fin de llamar a un plenario de secretarios generales de los distintos gremios que la componen y quedar definitivamente constituidos, para de ésta forma regir los destinos de los gremios que lo componen.-

SECCION BUSQUEDA, Diciembre 11 de 1973.-

Pase a la Sección "B", a sus efectos.-

ARO.



RUBEN H. PROSEI
OFICIAL PRINCIPAL
Jefe SECCION BUSQUEDA
S. I. P. B. A.

Informado por Memorando Departamento "B" n.º 1082

S.G.N. Nacional de Plata: Metalúrgicos, Construc-
ción, S.U.P.V., Comercio, Misiones, Sanidad y S.O.T.M.S.

969
S.I.P.B.A.

Ambas entidades gremiales solicitarán autorización a sus respectivas organizaciones en el orden nacional, con el objeto de llamar a un plenario de secretarios generales de los gremios autorizados para elegir las autoridades que en definitiva regirán sus destinos.-

VALORACION: A - 1

11 de diciembre de 1973.-

PLENARIO NORMALIZADOR DE LA C.G.T.
Delegación Regional La Plata - 21-XII-73.



LISTA UNIDAD, SOLIDARIDAD Y ORGANIZACION
DE LAS "62" ORGANIZACIONES

DELEGADO REGIONAL : RUBEN DIEGUEZ (U.O.M.) ✓
SUBDELEGADO REGIONAL: RAMON LALLA (U.O.C.R.A.) ✓
TESORERO: - ABEL ZAMPONI (S.U.P.E.) ✓
PROTESORERO: - R. BENEVIDEZ (MUSICOS) ✓
SECRETARIO DE ACTAS: OSCAR AMOSA (A.T.S.A.) ✓
VOCALES: JOSE NISTAL (COMERCIO) ✓
89 ANTONIO BALCEDO (S.O.E.M.E.) ✓

Informado por Oto 'B' N° 1110 de fecha -
22/12/73 -

ASUNTO:

CONFERENCIA DEL PROFESOR CARLOS A. DISANDRO
EN LA C.G.T. REGIONAL LA PLATA.



2
137 tra
Como 3ro

En el día de la fecha a las 20,20 hs. dió comienzo en el Salón de Actos de la C.G.T. Regional La Plata, ubicada en calle 51 n° 417 de esta ciudad, la disertación del profesor Carlos a Disandro, ante una concurrencia de aproximadamente - 200 personas.

Entre las autoridades y funcionarios de gobierno que fué dable identificar, se notó la presencia del Sr. Secretario de Gobierno de la Municipalidad, quien lo hizo en representación del Sr. Intendente Prof. Ruben Cartier; el Director General de Ceremonial de dicho municipio Sr. Eliseo Vazquez; del ámbito gremial se vió al Secretario General de los Madereros y componente de las 62 Organizaciones Olegario Sandoval, organizaciones tales como A.T.E. y U.P.C.N. reanitaron adhesión; en total pudo observarse aproximadamente 10 gremialistas de menor abstradía.

Dándose comienzo al acto un componente de la Juventud Sindical Peronista destacó la personalidad del disertante Profesor Carlos A. Disandro, de quien dijo en el año 1972 viajó a España para entrevistar al General Perón a quien hizo conocer los problemas de la Argentina.

A su turno el Profesor Disandro efectuó una reseña de los momentos en que vivía Europa antes y después de las guerras napoleónicas, necesario para comprender el monopolio que entrañaba la situación política de ese momento; si bien no se buscaba un encubrimiento político se veía la ambición del poder, ese poder que acarrearía una doctrina empleada más tarde por todo el mundo. Nuestro país se encontraba en esos momentos luchando por su emancipación y las consecuencias lógicas de esos conflictos y esas doctrinas llegaron muy hondo en la incipiente formación de la República. Luego llegaron los famosos congresos y así fué que en el año 1815 comienzan a conocerse las internacionales que lucharon primero por lograr la hegemonía ideológica para luego pasar a la del poder.



////. Esos hechos importantes por cuanto marcan rumbos en la vida política de los pueblos, gravita ineludiblemente en los países latinoamericanos donde nacen personajes que se identifican con esas tendencias y luego se constituirán en paladines de las nacientes naciones americanas.

Los poderes internacionales constituirán las denominadas sinarquias que solapadamente al principio lucharán para imponer su factor ideológico llegando a formar alianzas para luchar contra otros poderes e imponer su superioridad socio-económicas y sutilmente ideológica. El ejemplo de esta forma a la primera guerra mundial, la que también trajo consecuencias vulnerables para los pueblos americanos, surgen entonces lo que hoy conocemos como imperialismo. Sabemos que se denomina imperialismo a aquellas fuerzas que tratan de dominar alcanzando el poder para imponer sus ideas de cualquier color. Sabemos que conocemos los imperialismos porque se han quitado la careta y se encuentran actuando por sus agentes diplomáticos, así tenemos las manifestaciones efectuadas por el secretario de estado norteamericano Profesor Henri Kissinger quien se ocupó de hacer equilibrar el poder político del Imperialismo Yankee buscando una alianza para luchar contra el otro imperialismo el comunista. Esto pinta de cuerpo entero la forma de actuar de los imperialismos, conquista ideológicamente para luego sojuzgarlos y explotarlos comprometiendo básicamente sus economías.

Ante esta panorama se presenta en nuestro país una tendencia de carácter netamente social, se crea una doctrina denominada justicialista que será la base para una tercera posición.

Llegamos así al año 1943 en que se presenta a la lucha una fuerza sinarquica que se denominó Unión Popular pero que fué derrotada por el pueblo, esa fuerza de presión que luego se transformó en fuerza de poder, de poder político.

La sinarquía luchó siempre, en forma oculta - unas veces y otras por intermedio de sus personajes visibles que respondían al imperialismo. En esos momentos el disertante fué interrumpido por un asistente quien efectuó una breve reseña///



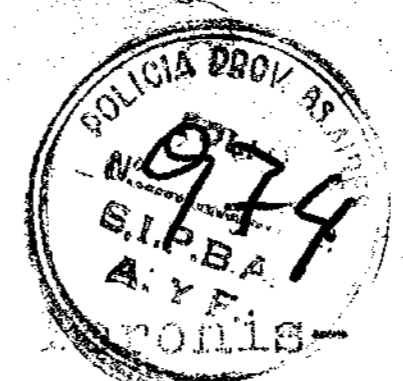
//// sobre el movimiento comunista y los ataques que éste realizó a la fuerza del pueblo, personificada por el partido Peronista, luego de que el improvisado orador fué hecho callar por el público, continuó el Profesor Disandro, expresando que la doctrina justicialista no puede tener en ningún momento embanderamiento con otra persona que no sea el General Perón, con esta expresión dejó en claro la interrupción que se le efectuara.

Prosiguió diciendo que la lucha contra la sinarquía tiene tres etapas, la primera se da en el año 1955 en que es derrotado el gobierno del pueblo; la segunda la constituye la denominada revolución libertadora que quiere borrar, y esa era su consigna, borrar la ideología peronista, pero no logran su fin y así se van sucediendo los cambios de gobierno pasando de ~~Ugarrín~~ ~~Ugarrín~~ Bevingston a Onganía para llegar a Lanusse; la pretendida lucha contra el justicialismo fracasa en los salones de situación organizados por la revolución libertadora; ésta tiene que doblegarse ante las presiones que ejercen las fuerzas de presión, las fuerzas organizadas del pueblo que reclaman las elecciones libres y garantizadas. Este episodio se llega a concretar en el acto electoral del mes de marzo y luego la toma del poder del 25 de mayo en que se restaura la justicia social y política en nuestro país.

La tercera etapa se da en la actualidad, en la que sectores que se hacen denominar peronistas están luchando para derrotar a la doctrina justicialista llevando como estandarte la figura del tristemente célebre "Che" Guevara, estos sectores quieren reemplazar la figura del líder máximo y creador de la doctrina justicialista, pero nunca llegará a obtener esta preñisa, por mas que se fijen como meta hacer fracasar al movimiento el peronismo tiene un sólo líder, el General Perón.

Debe tomarse muy en cuenta- dijo- que ésta gente lucha en forma organizada y si ven fracasar la imagen del "Che" Guevara buscarán otro, al respecto hay que tener cuidado pues podrían intentar escudarse en la figura del Brigadier Juan Manuel de Rosas; esta felonía mancillaría la trilogía que en éstos momentos es histórica, San Martín, Rosas y Perón. Esta juventud

///



////que se hace denominar J.U.F. (Juventud Universitaria Peronista) si desea un estandarte que se lo haga y del color que mas le agrade, pero que se alejen del peronismo.

Las fuerzas de la sinarquía se ponen de manifiesto de inmediato, así hoy lo podemos apreciar en las reacciones que han tenido cuando el General Perón expuso su Plan Trienal; lanzaron un comunicado en el que acusan a la U.C.T. por su pasividad al no luchar por un aumento de salarios. Por su parte el sector estudiantil ~~expone~~ desnuda sus intenciones manifestando que debe restaurarse la vieja F.U.A. en cuyo seno deberán cobijarse todas las agrupaciones universitarias. Este hecho no puede llevarse a cabo porque los universitarios deben agruparse en torno a la universidad para reconstruirla al servicio del país.

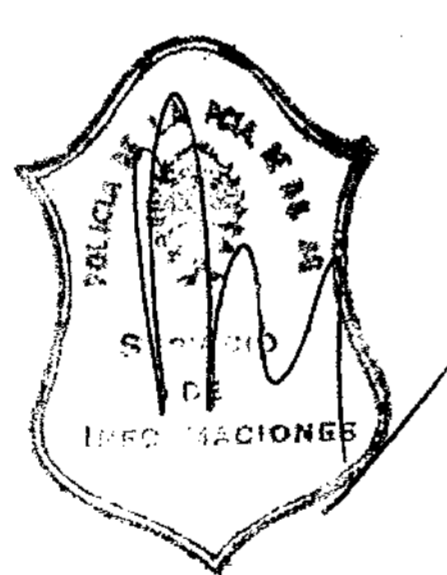
Para finalizar su alocución expresó que todos los peronistas deben agruparse bajo una misma bandera y seguir la letra de la doctrina justicialista luchando/cuente lo que cueste ofreciendo como dokausto la vida si fuera necesario.

Siendo las 22,40 hs. finalizó el acto retirándose los presentes en orden.

Como dato de interés cabe agregar que en el interior del local se distribuyeron los periódicos que se adjuntan titulados TESON (una de las personas que lo distribuía era [redacted] y el otro ALIANZA Libertadora Nacionalista por miembros de esa organización, que si bien no pudieron ser identificados por su nombre, entre los asistentes así se los mencionó.

Departamento Búsqueda, 17 diciembre de 1973.

Visto, pase al Sr. Jefe del Departamento "A" a sus efectos.



[Handwritten signature]
RUBEN H. PROSI
OFICIAL PRINCIPAL
SECCION BUSQUEDA
C. I. P. B. A.



PERON



EVITA

TESON

POR UNA PATRIA LIBRE, JUSTA Y SOBERANA

Nº 9 • La Plata - Dcción: OMAR NEYRA - Adm. VICENTE GONZALVEZ • \$ 1,00

PERON HABLÓ a Dirigentes del Campo

Dijo que el equilibrio entre el capital y el trabajo pueden restablecerse fácilmente si logran aumentarse la producción y las ventas.

"Si se mantienen las organizaciones y compromisos que se han establecido entre las fuerzas del trabajo y el gobierno, se puede alcanzar una etapa altamente constructiva, echando las bases de una grandeza con la que todos soñamos y por la que todos debemos hacer un esfuerzo en la medida que a cada uno le corresponda", afirmó el presidente Juan Domingo Perón al hablar ante los miembros de la comisión de política concertada con el sector agropecuario y forestal.

Luego de saludar personalmente a cada uno de los integrantes del nuevo organismo, estrechándoles la mano, Perón tomó ubicación en el sitial de honor, haciéndolo a su lado el ministro Gelbard.

CONCEPTOS DEL PRESIDENTE

Perón recordó sus primeros años de gestión, afirmando que "si no se hubiera producido el desarrollo industrial, se podía seguir pensando que el agro argentino estaría sosteniendo al resto del país".

Dijo que "en ese entonces, la industrialización se imponía por una razón demográfica más que de ninguna otra naturaleza. No

podíamos seguir en ese desequilibrio en la producción con res-

pecto a la demografía nacional. Eso impuso necesariamente la industrialización", expresó.

Afirmó que la industria se ha desarrollado suficientemente y que los pueblos y ciudades pue-

Pasa a pág. 2

La Comunidad Organizada

VII Por JUAN PERON

LA REALIZACION PERFECTA DE LA VIDA.

Entendemos en la virtud socrática la realización perfecta de la vida. Esto es: comprensión de la propia personalidad y del medio circundante que define sus relaciones y sus obligaciones privadas y públicas.

Cuando Leibniz nos dice: Quien lo hubiera contemplado todo, lo lejano y lo cercano, lo propio y lo extraño, lo pasado y lo futuro, con la misma claridad y distinción, con lo cual por supuesto desaparecería la diferencia de cercano y lejano, propio y extraño, pasado y futuro, ese tal, libre de pecado, sólo quedaría y realizaría el bien, alude al arquetipo de virtud que puede producir el desdén ante lo percedero.

No sería una actitud, sino una escéptica o una apostólica inhibición. La virtud socrática era actuante, tan batalladora como había de ser después la cristiana; contemplaba el mundo práctico y lo sabía lleno de tentaciones y dificultades.

Virtuoso para Sócrates era el obrero que entiende en su trabajo, por oposición al demagogo o a la masa inconsciente.

Virtuoso era el sabedor de que el trabajo jamás deshonorra, frente al ocioso y al politiquero.

En el Eutifrón nos dice Platón que no hay una virtud específica, un ideal específico para cada cual, sino un ideal del hombre, que no es acaso más que una disposición para resolver las acuciones vitales con arreglo a una estimativa ética.

Continuará: "Los valores morales han de compensar las euforias de las luchas y las conquistas y oponer un muro infranqueable al desorden".

Viene de pág. 1

den sostenerse con su propio trabajo "sin estar pesando sobre las espaldas de los productores agropecuarios".

Perón comentó que "en medio de toda su desorganización, el país tiene en estos momentos un equilibrio entre el campo y la ciudad, que es indispensable para las naciones en desarrollo".

Recordó que "se están destruyendo las fuentes naturales de subsistencia de la tierra, especialmente materia prima y comida y se está convirtiendo la tierra en basurales, basurales plásticos —dijo— por ahora, pero basurales al fin".

Manifestó luego que a los ríos se los está transformando "en cloacas" y aclaró que todo esto "está pasando en un país que tiene tres millones de kilómetros cuadrados y no alcanza a tener 25 millones de habitantes".

Estados Unidos quedará sin petróleo

Significó que "en la materia prima, se cuenta por decenios el agotamiento, y añadió que "Estados Unidos se quedará sin petróleo en pocos años y en un tiempo más se queda ya sin hierro, y eso en un país de amplio desarrollo. Europa ya no tiene prácticamente nada de eso".

"Es que el mundo —afirmó— se va quedando sin tierra, sin agua potable, sin oxígeno, es decir, sin aire".

Habló de la superpoblación actual, y luego destacó que "nosotros constituimos una de las grandes reservas", y acotó que ellos (refiriéndose a otros países) son los ricos del pasado". Añadió que "si sabemos proceder, seremos nosotros los ricos del futuro, porque tenemos lo esencial en nuestras reservas, que ellos han consumido hasta agotarlas totalmente".

Puntualizó que en la Argentina, "desde que comenzamos a pensar en la necesidad de dejarnos de pelear por pequeñeces, y empezamos a pensar que todos tenemos un destino común y que el país también lo tiene, debemos despreocupar esas insignificancias para dedicarnos a lo fundamental, que es engrandecer el país enriquecido y hacer un pueblo digno y feliz".

Comunidad Organizada

Comentó que "hablamos de una comunidad organizada no sólo en el político, sino sobre las grandes fuerzas de la producción y del progreso, que es

AGRUPACION DE ACTIVISTAS DEL DIA 9 DE JUNIO DE 1956

Fines Ampliados que rigen el accionar de la Agrupación

- 1º — Seguir luchando para que el general JUAN PERON retome el gobierno y poder de la Nación.
- 2º — Acatar la verticalidad del Movimiento.
- 3º — Reafirmar que nuestra PATRIA es la República Argentina y nuestra única bandera la azul y blanca.
- 4º — Difundir la filosofía Justicialista, que encierra la doctrina Peronista.
- 5º — En el orden internacional reafirmar y sostener la tercera posición.
- 6º — Difundir y consolidar la esencia IDEALISTA y de LEALTAD que motorizaron a los hombres a tomar las armas el día 9 de junio de 1956.
- 7º — Sumar adherentes para poder servir mejor a los fines enunciados.
- 8º — Organizar espiritualmente a los activistas de la sublevación del 9 de junio y a los adherentes, a efectos de que influyan psicológicamente sobre posibles golpistas que intentaron derrocar al gobierno del pueblo.
- 9º — Esclarecer entre sus activistas y adherentes, sobre la influencia negativa, que practican algunos factores de poder internacional.
- 10º — Servir como vínculo de unión de todas las ramas y grupos que conforman el movimiento Peronista, para que juntos poder dar el apoyo que necesita el gobierno del pueblo en la búsqueda de la liberación nacional, política y económica.

Febrero 1973.

Delfor Díaz
Jefe

el único desarrollo al que debemos aspirar".

"Es así que hicimos ese pacto político que anuló, diríamos así, las controversias políticas", afirmó el primer mandatario, y acotó el Jefe de Estado que "el primer pacto entre los empresarios, los trabajadores y el Estado, hizo posible un equilibrio

más estable en esa permanente lucha que hay por los beneficios, ya que nadie trabaja con fines de beneficencia, sino de legítimo provecho".

"El acuerdo de ustedes o del agro con el estado y con el resto de las fuerzas económicas completa ese cuadro y completa

Pasa a pág. 4

• Pelucas "FONTAINE" **Oswaldo Daniel**
• Pestañas "YURIKA" **Ocampos**

Calle 45 y 11

Tel. 4-6221

Creaciones

RUBENS

Damas y Caballeros

Ruben R. Sarachu

TRAJERIA

Avenida 7

Calle 7 N° 175 1/2 (35 y 36)
Tel. 3-3290

RESTAURANTE

DENAPOLE

H N O S.

Calle 49 N° 688
(casi esq. 9)
Tel. 3-3740

LA RAZ

VETERINARIA
IDIAZUR

- Pájaros exóticos
- Peces
- Perritos

Calle 54 esq. 8
Tel. 3-6888

MUEBLES
PARIS

E. BASIOTA y Cía.

Muebles en Todos
los Estilos

CREDITOS

Calle 45 esq. 11
Tel. 3-0597

Rotisería

**SAN
CAYETANO**

de

MERLO e HIJOS

7 esq. 35

T. 31058

JOSE A. LUNA

Hormigón Armado
Construcciones

19 N° 94

Tel. 4-1244

LA RAZON DE MI VIDA

por EVA PERON

VII

¡SI, ESTE ES EL HOMBRE DE MI PUEBLO!

Pronto, desde los bordes del camino, los "hombres comunes" empezaron a apedrearlos con amenazas, insultos y calumnias.

Los "hombres comunes" son los eternos enemigos de toda cosa nueva, de todo progreso, de toda idea extraordinaria y por lo tanto de toda revolución.

Por eso dijo alguien "el hombre mediocre es el más feroz y más frío enemigo del hombre de genio".

Todo lo extraordinario es para ellos locura imperdonable, fanatismo exagerado y peligroso.

Yo los he visto y los veo todavía mirándome "compasivos" y "misericordiosos" con ese aire de superioridad que los define...

Nunca entenderán cómo y por qué alguien puede hacer una cosa distinta de la que ellos piensan ¡y nunca hacen nada que no sea para ellos!

Lo vieron avanzar a Perón y primero se reían de él creyéndole y aún diciéndole loco.

Pero cuando descubrieron que el loco incendiaba y que el incendio se propagaba por todas partes y ya les tocaba en sus intereses y en sus ambiciones, entonces se alarmaron y organizándose en la sombra se juramentaron para hacerlo desaparecer.

No contaron con el pueblo. Nunca se les había ocurrido pensar en el pueblo ni imaginaron que el pueblo podría alguna vez por sí mismo hacer su voluntad y decidir su destino.

¿Por qué los hombres humildes, los obreros de mi país no reaccionaron como los "hombres comunes" y en cambio comprendieron a Perón y creyeron en él?

La explicación es una sola: basta verlo a Perón para creer en él, en su sinceridad, en su lealtad y en su franqueza.

Ellos lo vieron y creyeron.

Se repitió aquí el caso de Belén, hace dos mil años; los primeros en creer fueron los humildes, no los ricos, ni los sabios, ni los poderosos.

Es que ricos y sabios y poderosos deben tener el alma casi siempre cerrada por el egoísmo y la avaricia.

En cambio los pobres, lo mismo que en Belén, viven y duermen al aire libre y las ventanas de sus almas sencillas están casi siempre abiertas a las cosas extraordinarias.

Por eso vieron y creyeron. Vieron también cómo un hombre se lo jugaba todo por ellos.

Yo sé bien cuántas veces él apostó toda a una sola carta por su pueblo.

Felizmente ganó. De lo contrario hubiese perdido todo, incluso la vida.

Yo, mientras tanto, cumplía mi promesa de "estar a su lado".

Sostenía la lámpara que iluminaba sus noches; enardeciéndole como pude y como supe, cubriéndole la espalda con mi amor y con mi fe.

Muchas veces lo vi, desde un rincón de su despacho en la querida Secretaría de Trabajo y Previsión, él escuchando a los humildes obreros de mi Patria, hablando con ellos de sus problemas, dándoles las soluciones que venían reclamando desde hacía muchos años. Nunca se borrarán de mi memoria aquellos cuadros iniciales de nuestra vida común.

Allí le conocí franco y cordial, sincero y humilde, generoso e incansable, allí vislumbré la grandeza de su alma y la intrepidez de su corazón.

Viéndolo se me ensanchaba el espíritu como si todo aquello fuesen cielo y aire puros. La vieja angustia de mi corazón empezaba a desacerse en mí como la escarcha y la nieve bajo el sol.

Y me sentía infinitamente feliz. Y me decía a mi misma, cada vez con más fuerza: Sí, este es el hombre. Es el hombre de mi pueblo. Nadie puede compararse a él.

Y cuando le veía estrechar las manos callosas y duras de los trabajadores yo no podía dejar de pensar en él y por él mi pueblo por primera vez, se daba la mano con la felicidad.

(Continuará con: "La hora de mi soledad")

9 DE JUNIO DE 1956

inar de la Agrupación

general JUAN PERON
la Nación.

imiento.

A es la República Ar-
ra la azul y blanca.

ta, que encierra la doc-

firmar y sostener la ter-

ncia IDEALISTA y de

os hombres a tomar las

56.

servir mejor a los fines

los activistas de la su-

os adherentes, a efectos

ente sobre posibles gol-

al gobierno del pueblo.

y adherentes, sobre la

can algunos factores de

a de todas las ramas y

imiento Peronista, para

o que necesita el gobier-

de la liberación nacio-

Delfor Díaz

Jefe

estable en esa permanente

a que hay por los benefi-

ya que nadie trabaja con

s de beneficencia, sino de

imo provecho".

el acuerdo de ustedes o del

con el estado y con el res-

de las fuerzas económicas

pleta ese cuadro y completa

Pasa a pág. 4

aldo Daniel
Dcampos

Tel. 4-6221

RESTAURANTE

DENAPOLE

H N O S .

Calle 49 N° 688

(casi esq. 9)

Tel. 3-3740

VETERINARIA
IDIAZUR

- Pájaros exóticos
- Peces
- Perritos

Calle 54 esq. 8

Tel. 3-6888

MUEBLES

PARIS

E. BASILOTA y Cía.

Muebles en Todos
los Estilos

CREDITOS

Calle 45 esq. 11

Tel. 3-0597

Rotisería

SAN

CAYETANO

de

MERLO e HIJOS

7 esq. 35

T. 31058

JOSE A. LUNA

Hormigón Armado
Construcciones

19 N° 94

Tel. 4-1244

TESON • 3

PERON EN LA C.G.T. ORGANIZAR ES ADOCTRINAR

La estabilidad política de las organizaciones depende de la doctrina; es decir que la doctrina es el basamento fundamental que configura una propia ideología, y ésta ha de ser compartida por todos los que forman la organización. La ideología puede ser cambiante, porque en las organizaciones no hay nada de permanencia eterna, ya que ellas evolucionan. Pero cuando ha de cambiarse una ideología o la doctrina será por la decisión de conjunto, jamás por la influencia de cuatro o cinco trasnochados que quieren imponer sus propias orientaciones a una organización que ya tiene la suya.

Por otra parte organizar no es juntar, como mucha gente cree. Organizar es preparar conciencias para actuar en forma unida y solidaria. Y eso se consigue inculcando una doctrina. La doctrina no se enseña, se inculca. Es decir, hay que meterla en la mente, pero también en el corazón. Solamente así perviven las organizaciones doctrinarias, cuando la doctrina ha sido inculcada. Cuando ese fenómeno se ha producido en la institución recién podemos decir que estamos organizados. Juntar gente heterogéneamente congregada solo sirve para que se peleen y se separen. Unir gente adoctrinada es para que se aglutinen cada vez más, discutan y se aglutinen más aún.

4 ● TESON

Viene de pág. 2

esta comunidad organizada", afirmó el Jefe de Estado, y significó que "nuestra política desde hace ya treinta años se ha fundado precisamente en un equilibrio entre las fuerzas de la producción".

Recordó que ese equilibrio hasta 1955 fue del 47 por ciento de beneficio para el trabajador y el resto del beneficio, para el capital o la empresa, en este momento —señaló— esos índices han variado. "Hemos caído —informó— en los beneficios de los trabajadores al 33 por ciento, y el resto es provecho empresarial. Tenemos que restablecer ese equilibrio". Dijo que ese equilibrio se puede restablecer con facilidad, si aumentamos la producción y también las ventas.

Destacó que el camino "es contar con una masa popular con alto poder adquisitivo", y afirmó que entonces la ganancia estará en "la masa de las ventas".

Perón puntualizó que primero hay que desarrollar una tecnología suficiente para sacarle a la tierra todo el producto que pueda dar, sin tener tierras desocupadas como todavía existen en la Argentina".

Afirmó que cada argentino en la ciudad o en el campo "tendrá una misión que realizar: el trabajo nuestro está en crear esos objetivos e impartir esa misión para que un pueblo or-

ganizado y decidido las realice".

Apoyo Bancario

Perón significó que un sistema bancario bien trazado y bien ordenado debe ser el apoyo más consistente para el agro. Vale decir —indicó—, que la tierra ha de trabajarse como la industria ha de realizarse".

Significó que "creo que si se cumplen los planes que hemos trazado, y si se mantienen organizaciones y compromisos que se han establecido entre las fuerzas del trabajo y el gobierno, se puede alcanzar una etapa altamente constructiva, echando las bases de una grandeza con la que todos soñamos y por la que todos debemos hacer un esfuerzo, en la medida que a cada uno le corresponda".

Estuvieron presentes miembros de Coninagro; Federación Agraria Argentina; Federación de Cooperativas de Consumo; Confederaciones Rurales Argentinas; Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina; la Sociedad Rural Argentina; Federación Argentina de Asociaciones de Productores de la Industria Forestal; Confederación General Económica (Industrias Proveedoras e Industrias Transformadoras); la Confederación General del Trabajo (sectores Agropecuario y Forestal), y la Confederación de la Producción de la República Argentina.

**FOTO
REN**

530 N° 933 T. 48754

**P
b
PARQUETS
BELGRANO**

Pulidos, Colocación
VENTAS por Mayor
y Menor

3 esq. 59 N° 1362
Tel. 3-3982

GOMERIA
MECANICA GENERAL
de
ROMAN HIJOS

Avenida Antártida
entre 528 y 7

COMANDO T

DOCTRINA PERONISTA Y NACIONAL

La cultura es el todo de la expresión de un pueblo. — Cultura tiene el pueblo de expresarse en los valores de la vida. Es decir que la cultura es la capacidad de creación que tiene y responde directa y cotidianamente del medio histórico y geopolítico sometido. Como se ve, la sola idea de cultura implica el hecho de que fuera de lo colectivo no hay cultura.

Y la doctrina política es un acervo nacional.— Doctrina, por la forma que tiene un pueblo de organización nacional y social. De ahí política sea una parte inseparable de la cultura de un pueblo.

Por eso la colonización mental de opresión.— En nuestro país, durante la colonización culturalmente, dirigía los centros educativos y fundamentalmente los masivos, a través de los cuales imponer a la masa del pueblo los valores de su cultura importada y sólo para su medio original. Esa cultura superior a la cual se prefiere el carácter de "universal" y de "apropiada" al ser trasplantada coercitivamente a una cultura antinacional y antipopular definitiva una anticultura.

Ya la resistencia cultural es un acto de liberación.— Las masas, calificadas como "ignorantes" e "incultas", sin embargo las que más reflejan la cultura nacional y son también las que hacen los valores más grandes para una cultura propia, consiguiente, ante la penetración cultural extranjera, favorecida por el servilismo de los pseudo intelectuales, el pueblo muestra una resistencia cultural, concepto de cultura y de defensa de su nacionalidad, que está ligada a la resistencia política y que presenta ese mismo pueblo como resistencia política del enemigo.

LA CULTURA NACIONAL Y LA POLITICA SE ENCARNA EN EL MOVIMIENTO DE MASA

La resistencia cultural, creación propia, al oponer a las costumbres y valores propios a su lenguaje, a su arte, a su cultura, a su historia, en fin, a su esencia, los propios valores, ideales y creencias.

Artículo escrito por el pintor nacionalista Juan Manuel de Santiago en La Banda, Pcia. de Santiago del Estero.

ganizado y decidido las realice".

Apoyo Bancario

Perón significó que un sistema bancario bien trazado y bien ordenado debe ser el apoyo más consistente para el agro. Vale decir —indicó—, que la tierra ha de trabajarse como la industria ha de realizarse".

Significó que "creo que si se cumplen los planes que hemos trazado, y si se mantienen organizaciones y compromisos que se han establecido entre las fuerzas del trabajo y el gobierno, se puede alcanzar una etapa altamente constructiva, echando las bases de una gran fecha con la que todos soñamos y por la que todos debemos hacer un esfuerzo, en la medida que a cada uno le corresponda".

Estuvieron presentes miembros de Coninagro; Federación Agraria Argentina; Federación de Cooperativas de Consumo; Confederaciones Rurales Argentinas; Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina; la Sociedad Rural Argentina; Federación Argentina de Asociaciones de Productores de la Industria Forestal; Confederación General Económica (Industrias Proveedoras e Industrias Transformadoras); la Confederación General del Trabajo (sectores Agropecuario y Forestal), y la Confederación de la Producción de la República Argentina.

COMANDO TECNOLOGICO PERONISTA

"La cultura que no es del pueblo, no es cultura."

General Perón

DOCTRINA PERONISTA Y CULTURA NACIONAL

La cultura es el todo de la creación y la expresión de un pueblo. — Cultura es la forma que tiene el pueblo de expresarse en todos los ordenes de la vida. Es decir que cultura es la capacidad de creación que tiene un pueblo para responder directa y cotidianamente a las exigencias del medio histórico y geopolítico a que está sometido. Como se ve, la sola definición correcta de cultura implica el hecho popular, ya que fuera de lo colectivo no hay cultura.

Y la doctrina política es una parte de ese acervo nacional. — Doctrina, por su parte, en la forma que tiene un pueblo de lograr su realización nacional y social. De ahí que la doctrina política sea una parte inseparable de la producción cultural de un pueblo.

Por eso la colonización mental es una forma de opresión. — En nuestro país, la clase dominante, colonizada culturalmente por el imperialismo, dirige los centros educativos y artísticos y fundamentalmente los medios de difusión masiva, a través de los cuales trataba de imponer a la masa del pueblo los modelos ajenos de esa cultura importada y que es válida sólo para su medio original. Esa supuesta "cultura superior" a la cual se pretende dar un carácter de "universal" y de "apolítica", resulta al ser trasplantada coercitivamente aquí, una cultura antinacional y antipopular, o sea en definitiva una anticultura.

Ya la resistencia cultural es un instrumento de liberación. — Las masas, calificadas por las élites como "ignorantes" e "incivilizadas", son sin embargo las que más reflejan un espíritu nacional y son también las que hacen los aportes más grandes para una cultura propia. Por consiguiente, ante la penetración cultural externa, favorecida por el servilismo cultural de los seudo intelectuales, el pueblo genera una **resistencia cultural**, concepto de autoafirmación y de defensa de su nacionalidad, íntimamente ligado a la resistencia política que presenta ese mismo pueblo como réplica a la penetración política del enemigo.

LA CULTURA NACIONAL Y LA DOCTRINA POLITICA SE ENCARNAN EN EL MOVIMIENTO DE MASAS

La resistencia cultural, creación colectiva y anónima, al oponer a las costumbres del enemigo las costumbres propias a su lenguaje nuestro lenguaje, a su arte nuestro arte, a su idiosincrasia la nuestra, en fin, a su escala de valores los propios valores, ideales y creencias, presen-

ta una valla espiritual infranqueable de tal solidez, que sirve, inclusive, como trinchera de contención a la consumación total de la colonización material del país. Esa fuerza cultural de resistencia —que no debe verse ni como una exaltación de la miseria, ni como una apología del espontaneísmo, sino como un potencial dinámico y en crecimiento— encuentra su vía de desarrollo en el **movimiento nacional de liberación que es el peronismo**; por lo que puede afirmarse, sin lugar a dudas, que el problema de la construcción de una cultura nacional es inseparable de la comprensión y de la práctica de una doctrina política profundamente nacional como la creada por el líder de las masas trabajadoras argentinas.

Gestor y destinatario anónimo del auténtico arte. — Finalmente debemos señalar el papel del artista. Este —en su generalidad— ha sido utilizado por la oligarquía como un agente intelectual de dominación y —subestimando al pueblo— se ha considerado a sí mismo como un propietario en exclusividad de don de la "creación cultural". Esta es la antítesis del artista nacional. Este, por otro lado, un tipo de artista que, tratando de evitar la trampa del "apoliticismo", ha descubierto sólo a medias el movimiento de masas y el problema de la cultura nacional y cree dar su batalla en el campo del declaracionismo político. Aquí convendría recordar el apoteosis peronista: "mejor que decir es hacer". O sea, sólo podrá ser un artista nacional aquel que —sin perjuicio de una militancia política— pueda demostrar con obras concretas, cuál es su aporte específico en el frente cultural de la revolución.

Que sin panfletismo, pero anclado en la revolución política. — Al auténtico artista nacional le corresponde —precisamente— nutrirse y llevar al plano de la **ofensiva cultural**, produciendo un arte que refleje las contradicciones de la realidad histórica nacional y las resuelva creativamente con un lenguaje propio. En una palabra, así como el enemigo utiliza su cultura como ariete de la conquista material y como fuerza de consolidación de ese poder de dominación, nosotros debemos desatar una acción cultural propia que, al mismo tiempo que dé marco a un "estado peronista desde el llano" para la toma del poder, haga posible luego su consolidación definitiva en el curso de una nueva etapa revolucionaria.

Debe llegar con el justicialismo a la revolución cultural. — La clave es, pues, reivindicar una forma de expresión que sea testimonio de nuestra circunstancia histórica y sirva para expresar nuestra realidad; lo que demuestra la unidad indisoluble que existe entre revolución política y **revolución cultural**.

Artículo escrito por el pintor nacional **Guadalupe Aparicio**, en La Banda, Pcia. de Santiago del Estero.

**P
b
PARQUETS
BELGRANO**

Pulidos, Colocación
VENTAS por Mayor
y Menor

3 esq. 59 N° 1362

Tel. 3-3982

AN HIJOS

Avenida Antártida
entre 528 y 7

SODEA

El Sindicato de Obreros de Depósitos y Estaciones Argentinos comunica a sus representados de la zona de La Plata y alrededores, que se está llegando a feliz término en la solución de problemas en el Mercado Regional de esa área. Las mismas se hacen teniendo en cuenta los inviolables derechos obreros, pero también tratando de no perjudicar al Pueblo consumidor.

Con la culminación total de estas gestiones se verán

beneficiados 600 obreros de dicho establecimiento.

También se comunica que los obreros de dicha zona deben concurrir al local de calle 7 entre 524 y 525 a efectos de renovar el carnet, para una mejor prestación asistencial, para lo cual deberán concurrir con una foto.

Por el Consejo Nacional
Alberto Cladera
Srio. General

Carlos Aleman
Srio. Administrativo

POWER'S

Soc. Resp. Ltda.

MAQUINARIAS
para Talleristas

—00—

Calle 42 N° 332
LA PLATA

17 de Nov.

**DIA DEL
RETORNO**

SOBERANIA!

Reafirmada el
20 DE NOVIEMBRE

en

La Vuelta de Obligado

6 • TBSO

"MARTIN"

SPORT

Artículos para caballeros

CREDITOS

Dnal. 80 N° 920 (47 y 48)

JOYERIA - RELOJERIA

Adolfo Chicatum

Reparaciones en general

4 - 772 casi diagonal 80

RELOJES "ORIENT"

CREDITOS

MUEBLES

"BODNI"

Créditos fáciles

Diagonal 80 N° 896 c. esq. 4

T. E. 21594

CARNICERIA

"CURUTCHET"

62 y 118

Carnes de 1ª calidad

KIOSCO

REZEK

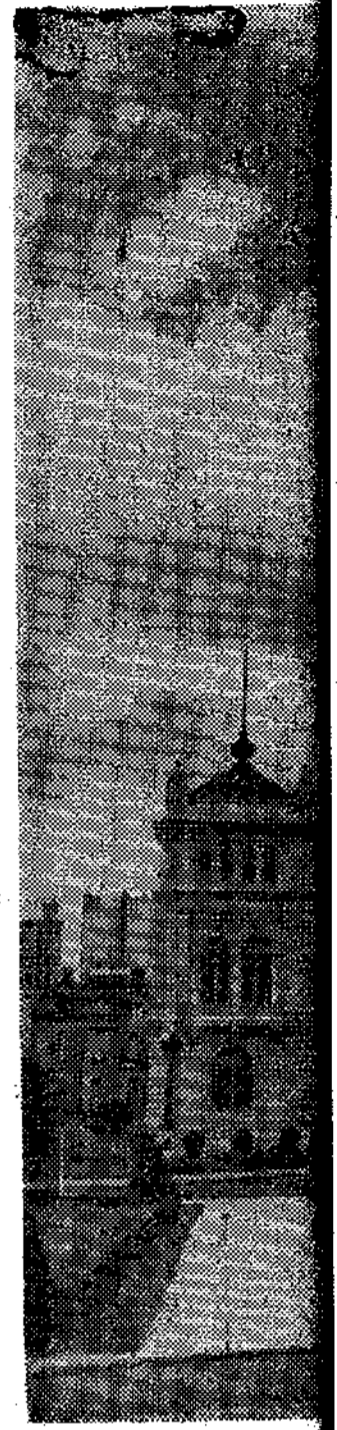
Diarios, Revistas

Libros
Nacionales y EXTRANJEROS

7-54 y 55

N° Impar

EN



MU
DE

CON L

"MARTIN"

SPORT

Artículos para caballeros

CREDITOS

Dnal. 80 N° 920 (47 y 48)

JOYERIA - RELOJERIA

Adolfo Chicatum

Reparaciones en general

4 - 772 casi diagonal 80

RELOJES "ORIENT"

CREDITOS

MUEBLES

"BODNI"

Créditos fáciles

Diagonal 80 N° 896 c. esq. 4

T. E. 21594

CARNICERIA

"CURUTCHET"

62 y 118

Carnes de 1ª calidad

KIOSCO

REZEK

Diarios, Revistas

Libros

Nacionales y EXTRANJEROS

7-54 y 55

N° Impar



EN SU 91º ANIVERSARIO



**LA
MUNICIPALIDAD
DE LA PLATA
CON LA RECONSTRUCCION NACIONAL**

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO

PROXIMA INAUGURACION

CAMPING

EN

PUNTA LARA

6 N° 682 entre 45 y 46

Tel. 4-2663

Revestimientos y
Colocación de
Pisos de 1°
**HECTOR
GONZALEZ**
47 N° 970 - Tel. 47980

Tapicería de Autos
de
JUSTO BOEDO
528 - 4 y 5 - T. 47577

**JORGE E.
VAZQUEZ**
abogado
53 N° 1089 Tel. 5-8694

BATERIAS "OSCAR"

■ ARMADO

■ CARGAS

■ REPARACIONES

Calle 11 N° 1219 (57 y 58)

La Plata

Estimado lector:

Difunda y haga circular este Periódico.
También utilice los servicios de los AVI-
SADORES, a quienes mucho agradecemos
sus colaboraciones.

CORREO
ARGENTINO
LA PLATA
(Dto. 2°)

FRANQUEO PAGADO
Concesión N° 24 - Dto. 2°

TARIFA REDUCIDA
Concesión N° 34 - Dto. 2°

"TESON"

Dirección y Administración

Calle 57 N° 873 - Dto. 2

La Plata - F. C. Roca

980



LIBERTADORA NACIONALISTA

Con el Apoyo de Nixon a

Israel Peligra la

Paz Mundial

Año XXX - N° 2

Precio: \$ 2.-

17 Octubre 1973

17 DE OCTUBRE

Han pasado 28 años de la gesta epopéyica que marca el Reencuentro Nacional. La gesta en donde la voluntad popular barre con los caducos y rígidos esquemas del liberalismo agónico; donde arrastrado por un sentimiento sano, nuestro pueblo, que jamás se ha equivocado en sus determinaciones históricas, presta su apoyo incondicional a la concepción política iniciada por el Coronel Perón, el 4 de junio de 1943, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Día del Reencuentro Nacional, dijimos, pues asistimos al abrazo del pueblo con el ejército, comulgando en el mismo ideal. El pueblo movilizado por esa intención extraordinaria que lo caracteriza. El ejército respondiendo al clamor popular encauzado, con su presencia, el rumbo de la historia que, en determinado momento, se desvió por cuenta y cargo de los detestables sujetos que viven al margen de la grandeza de su patria.

Fue una auténtica Revolución Nacional. Revolución, en cuanto el Ejército con su apoyo disciplinado y el Pueblo con su presencia multitudinaria, aprueban la necesidad de un cambio Nacional, en cuanto al genial ideólogo del movimiento sintetiza la necesidad de los cambios sociales dentro de la tradición cristiana y humana de nuestra Nación.

La identidad de acción, que en ese momento movilizó por igual a las dos fuerzas sostenes de la nacionalidad, no fue fruto de la casualidad sino reincidencia, como lo muestran los hechos de nuestra historia.

EJERCITO Y PUEBLO aunados son los que, en 1806 y 1807, demuestran a la prepotencia imperial inglesa que en esta tierra nadie nos podrá jamás imponer nada por la fuerza.

EJERCITO Y PUEBLO deciden nuestra madurez para autogovernarnos y así se llega al 25 de mayo de 1810. La Patria nace en los brazos del Regimiento Patricios, bajo el mando del Brigadier General don Cornelio Saenz de Sotomayor.

El 6 de abril de 1811, ponen coto en una puñalada, que es la primera manifestación multitudinaria, al intento de forzar la línea política e ideológica de la Revolución y de someternos, por la fuerza, diplomática y económicamente.

Después de los años de anarquía en que los errores unitarios arrastraron al país, llega el momento del orden, llega el momento del cambio.

El 11 de octubre de 1833 EJERCITO Y PUEBLO deciden, encabezados por el General Pinedo, reingresar al BRIGADIER DON JUAN MANUEL DE ROSAS al frente del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Alguien guiado por el amor al pueblo y a su marido mueve, desde antes del alzamiento, los hilos de la conspiración; se trata de doña ENCARNACION EZCURRA que recibió por su participación en la Revolución Restauradora el título de "heroína de la Confederación".

Al asumir el gobierno Rosas, se opera el cambio esperado por quienes lo promovieron; se logra el orden interno y en lo externo la Argentina se agiganta a los ojos del mundo y adquiere su definitiva personalidad de Patria Grande y Restauradora.

Emigrados a Montevideo los enemigos de Rosas, con el objeto de de-

rribarlos, contraen con los enemigos de la Confederación: Brasil, Francia e Inglaterra, compromisos que atentaban contra la integridad física de la Nación.

Por odio político, por privilegios perdidos y en nombre de una cultura que no es la nuestra, entregaban el país al yugo económico de sus enemigos.

Así se logró Caseros. El traidor Urquiza, obedeciendo ocultos mandatos de las logías masónicas, al mando de tropas extranjeras logra vencer a los efectivos nacionales, que en lucha despareja habían levantado las banderas de una patria libre y poderosa.

Los ideales del pueblo, expresados públicamente en 1811 y 1833, son traicionados.

Llegan cien años de gobierno liberal, se falsifica la historia y cumpliendo los oscuros pactos firmados a espaldas del pueblo, se entrega nuestra riqueza nacional. Salvo el tímido intento de don Hipólito Yrigoyen y la ideológicamente frustrada, intentona del 6 de setiembre de 1930. El país, por intuición providencial, no se apartó de su destino pese a ser conducido torpemente en otro sentido.

El 4 de junio de 1943 alborea la esperanza. La gestión emprendida por un grupo cívico-militar, llega al corazón del pueblo.

La oligarquía trata, en octubre de 1945, de frustrar el intento del Reencuentro.

Alguien, movida por el amor sublime al pueblo de su patria y a su esposo, se moviliza y logra truncar el complot, restituyendo al pueblo su líder. Es MARIA EVA DUARTE, la cual por su renunciamento y por su lucha en favor de los —hasta entonces— desamparados, logra el cariño inprecadero de su pueblo y éste la distingue como la "Abanderada de los humildes".

Se llega al anhelado Reencuentro Nacional. Ejército y pueblo, el 17 de octubre de 1945, asisten unidos al nacimiento de la Nueva Argentina. Se logra la transformación social (de) en ambiente de equidad y justicia; se logra prestigio internacional, adoptando una tercera posición en un mundo dividido por una lucha irreal y se consigue la independencia económica sin violencias innecesarias dentro de un orden justo y cristiano. Pero, los enemigos de la patria no descansan, la historia vuelve a repetirse. La traición se esconde en el Uruguay y se pacta contra la Nación (la presencia en aguas del entonces portaaviones "Warrior" en ese momento, lo confirma); se reedita Caseros y se vuelve a implantar en nuestro bienamado suelo un gobierno liberal sujeto a compromisos extranacionales.

Nosotros, argentinos servidores de la verdad total, milicia del pueblo, juramentados a no descansar hasta ver a nuestro país retomando el camino de su destino providencial, sabemos que lograremos formar la Argentina soñada por sus adalides. AHORA, 17 DE OCTUBRE DE 1973, y con el Caudillo de la Nación nuevamente conduciendo el Destino de la Patria, EJERCITO Y PUEBLO unidos en la Patria Grande, bajo la Divina Protección, lograrán una hispanoamérica unida en Dios, en la raza y en el nacionalismo justicialista.

¿N° 1 - AÑO XXX?

Parecería un error de imprenta o de un editor loco. Ninguna de las dos cosas. En nuestro número de la semana figuraba en el pie de imprenta "N° 1 - Año XXX" y quisimos así consignarlo pues marcábamos un ciclo —de muchos años— iniciado en abril de 1943, cuando se publicaba el primer número de ALIANZA, y era entonces obviamente el N° 1 - Año I. Fue el principio de una lucha de una voz argentina, nacionalista que señalaba el camino para muchos. Pasó el tiempo y también todos los embates contra la ALIANZA. Querían callar nuestra voz y nuestra palabra. Algo lograron, pero no pudieron destruir lo más sagrado que vive dentro de un hombre: Sus principios y su fe. Netamente nacionalistas. Nacionalistas hasta la muerte, defendiendo todo lo sano nuestro y combatiendo hasta las últimas consecuencias lo foráneo y ajeno a nuestra sensiblería de argentinos. Parecía que la ALIANZA LIBERTADORA NACIONALISTA se había extinguido. Craso error. Pudo desa-

parecer físicamente un local y una hoja impresa, pero quedaron las ideas, la simiente y los hombres que nunca claudicaron.

Volvemos hoy a la palestra, nos incorporamos al periodismo nacional combatiente, pero sin ataduras, sin intereses mezquinos, apoyando hasta el final al general Perón en su dura lucha contra los marxistas y trokistas, que pretendieron ocupar lugares notables solo a través de sangre y pavorosos engaños. Ya no tienen cabida en el sentir argentino, y el nacionalismo está hoy de pie para señalar desde su puesto de lucha el verdadero camino a seguir en este ciclo que se inicia ahora y que es definitivo para nuestro país. La tierra de San Martín y Rosas no sirve para sembrar sentimientos antinacionales. Sabemos de mucha juventud equivocada o estúpida, que se dejó embaucar con los siniestros cantos de la sirena marxista. Pero el que erra tiene el derecho a reen-

cauzarse, a retomar el camino de sus proceres. A ostentar con orgullo su nacionalidad sin tácticas decadentes. No sabemos inculcar ideas y principios con el crimen y la traición. Tenemos el pecho descubierto y las verdades de a puño. Hoy ya son muchos quienes se acercan a nosotros a estrechar filar para terminar con lo antinacional.

Por eso dijimos número uno, año treinta. Es algo así como un símbolo. Un símbolo de continuidad en la franca lucha de frente sin compromisos, pero con muchas ganas de hacer lo argentino, limpiamente y con coraje. No buscamos la guerra, pero la tendremos sin cuartel para los enemigos de la Patria. Somos muchos más de los que algunos se imaginan. Y no tenemos miedo a nadie. Sabemos que tipo de fortaleza nos alienta y todos los que además nos seguirán. Por eso, aquello del "N° 1 - AÑO XXX", no es error de imprenta ni de editores locos...

Buenos Aires y Salta, víctimas del marxismo

(Información página 5)

EL PENSAMIENTO VIVO DE JUAN DOMINGO PERON

De la versión taquigráfica de la Clase magistral dada en la Escuela Nacional de Guerra por el Tte. Gral. Perón el 24 de setiembre de 1952 (REVISTA DE DEFENSA NACIONAL, año 1953, N° 4).

En general, el **capitalismo**, en su organización y desenvolvimiento cometió el más grave de los errores que pudo cometer cuando, en vez de asociar a su esfuerzo al **sindicalismo** naciente en el mundo, se le enfrentó y trató de destruirlo.

Las cosas de la vida son favorables o desfavorables según que uno sea capaz de ponerlas con medios adecuados a su favor o en su contra. Es como cuando nosotros, los militares, hacemos el estudio del terreno para realizar una operación. Muchas veces un curso de agua o una zona intransitable son un grave obstáculo; otras veces son un apoyo extraordinario o mediocre, según que los hayamos sabido aprovechar o no hayamos sido capaces de utilizarlos bien.

Lo mismo pasa con el **sindicalismo**. El capitalismo, en el mundo, en su estructura actual, está en vías de desaparecer, y el factor que más gravita en esto es su **organizacionalismo**. Es indudable que las **viejas organizaciones políticas** van siendo paulatinamente reemplazadas por las **nuevas organizaciones gremiales**, y éste es un movimiento que el mundo ya no tiene fuerzas para detener, porque ha llegado a ser tan extraordinario en la conciencia social de los pueblos, se ha extendido en tal magnitud por el mundo, que antes de volver

a las antiguas formas ya superadas, los pueblos preferirían ir al comunismo, **que es una triste solución**, pero que ha sido hasta ahora la otra doctrina que, como puerta de escape, apareció, equivocadamente, como única tabla de salvación de los pueblos sojuzgados, que encuentran cerrado el camino de **la justicia y de la verdadera libertad**, que niega el capitalismo.

Este es un proceso que está viviendo el mundo, y es una cosa natural. Observen ustedes que la **organización política** es una organización circunstancial. La **organización gremial** es una organización casi de derecho natural, como la familia. De manera que eso es lo permanente. Las otras tienden a ir desapareciendo, y si no observen ustedes lo que viene ocurriendo de un siglo a esta parte: al principio, el predominio de las organizaciones políticas van siendo cada día menos influyentes frente al avance de la organización sindical.

El régimen fascista y el régimen nacionalsocialista trataron de aprovecharse de esta lucha entre las organizaciones políticas y las sindicales, convirtiéndolas en **organizaciones estatales** a los sindicales. Grave error: le quitaron lo mejor que podía tener el sindicalismo, que es su desenvolvimiento en un medio natural de libertad. Sometido al Estado, el sindicalismo muere como ciertos pájaros cuando uno los enjaula, porque no pueden vivir en cautividad. El **sindicalismo de Estado** fracasó en las corporaciones famosas de esos sistemas políticos porque fueron un intento de someter el sindicalismo al Estado."

LA GUERRA EN MEDIO ORIENTE

El sábado pasado, el mundo se conmocionó por una "inesperada" noticia: la guerra en Medio Oriente.

Pero solamente a los trasnochados "cerebros" de las agencias noticiosas internacionales, manejadas en un oculto pacto por la Sinarquía, se les pudo ocurrir que la acción bélica reiniciada por los países árabes en contra del usurpador y ficticio Estado de Israel fuera "inesperada".

¿Cómo puede ser inesperada una guerra que está declarada desde hace más de veinticinco años? ¿Cómo puede ser "inesperado" que una Nación permanezca indiferente frente al robo por la fuerza de más de la mitad de su territorio? ¿Cómo puede calificarse de ese modo que un Estado pretenda recuperar por las armas lo que las armas de una confabulación mundial le arrebataron en sucesivas etapas? ¿Cómo puede ser "inesperado" que hayan recurrido al sagrado sacrificio de la sangre de sus hijos cuando vieron agotados todos los medios pacíficos y oyeron las risas y las burlas del agresor, cuando éste hizo oídos sordos a la última condenación de las Naciones Unidas que lo obligaba a devolver los territorios ocupados en la llamada "guerra de los seis días"?

Pero a pesar de lo insustancial del calificativo, éste prendió gracias a la inexistencia de los cables de esas parcializadas agencias. Primera trampa. El resultado militar de esta guerra es dudoso aun hoy a diez días de iniciada. La guerra actual no la ganan los hombres sino las máquinas y con respecto a ellas, Israel no es "ese pequeño país" que nos muestran los fríos mapas, ya que gracias al empobrecimiento de **TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNDO** (inclusive el argentino) tiene un equipamiento bélico de primera magnitud, incluyendo una aviación que se encuentra entre las más modernas del mundo. A pesar de ello, los mapas y los cables tratan de graficar la "desproporción" de "muchos" contra "pocos". Segunda trampa. La "guerra de cables", por otro lado, confunden más aun el panorama y la verdadera dimensión de la otra guerra, la verdadera, la que cuenta sus bajas en hombres y sangre. Pero teniendo en cuenta que los cables provienen en su mayoría de agencias comprometidas con el agresor sionista y las dos trampas que nos tendieron anteriormente, podemos tratar de interpretar lo que verda-

deramente quieren decir. Según estos cables, al segundo día de lucha, Israel había pasado a la ofensiva (una vez recuperada de la "sorpresa") y había obligado a retroceder y desbandada, en todas las frentes a todas las fuerzas enemigas, y al mismo tiempo cortado las cabezas de puente egipcias sobre el canal de Suez, impidiendo de esa forma la retirada de los ejércitos árabes. Sin embargo, dos días después, los egipcios continuaban avanzando en el Sinaí y pasan más material bélico por Suez.

Los comunicados que esas agencias "imparciales" emiten desde ciudades árabes, si bien son favorables militarmente a los árabes, siempre añaden una nota sutil favorable a la estrategia israelí. Unas veces es la "confirmación" en labios árabes del paso de aviones judíos por su territorio, o humaredas vistas, o cañonazos próximos oídos que avalan a los comunicados israelíes; en otros casos la falacia está en dejar entrever un temor de algunas naciones árabes en verse envueltas en la guerra aunque objetivamente afirman que apoyan "de palabra" la guerra de sus hermanos.

Si fuera real la arrolladora reacción israelí, después de dos días de iniciada, el derrumbe árabe sería inminente o ya debía de haberse producido, hecho que está muy lejos de ser real en estos momentos de acuerdo a esas mismas agencias que gustosamente lo hubieran adelantado en horas... o en días. Y si no es real, ¿qué se pretende con falsear los hechos? ¡Esta es la tercera trampa de los maestros de la mentira!

En primer lugar, (lo cual no sería objetable ya que es un recurso usado por todos los beligerantes del mundo) crear confianza en sus propias tropas para que no se desmoralicen los que hasta el viernes nomás se creían invencibles y amos del mundo; por otra parte, esa guerra de cables siembra la incertidumbre entre los posibles aliados y refresca la dolorosa imagen de la guerra de los seis días, haciendo demorar la participación activa en el conflicto de muchas otras naciones árabes, que, al abrir nuevos frentes, harían más difícil la posición israelí... y bien saben ellos que la demora aunque sea de horas de esa participación puede ser decisiva!

Pero esa "guerra de cables" les reditaba aun algo más. Atrás la toma de posición de las naciones ajenas al conflicto incluyendo aquellas que no hacen mu-

cho estuvieron presentes en la reunión cumbre de los países no alineados; "justifica" una posible acción norteamericana — directa o indirecta, ya sea en el terreno de los hechos o en el campo diplomático —, ya que en estas condiciones (las de la "guerra de cables"), no iría en ayuda de Israel, sino solamente con un fin "humanitario" para evitar más "derramamiento de sangre" en un conflicto donde los árabes no tienen nada que ganar, y con un poco de esfuerzo quizá podrían emocionarse hasta el llanto al declarar que intervienen para impedir que los árabes tengan que "perder más territorio"; lógicamente que en estas condiciones el mundo tendría que ala-

bar la probidad de los israelíes y sus aliados descubiertos o embobados que "solamente pedirían el retorno a las posiciones de viernes último. "No estamos desvariando, Estados Unidos ya lo propuso en las Naciones Unidas y llegado el caso de faltarle voluntad, ya se encargará la O.N.U. (después de mucho gritar y acusar a E.E.U.U. y a Israel), de aprobar con alguna modificación insustancial la propuesta, diciéndolo o dando a entender que lo hace en favor de los países árabes, con lo que justificaría ante los desprevenidos del mundo, la veracidad de la "guerra de los cables".

Pero sea cual fuere el resultado de esta guerra, nos referimos

a la real, a esa que se está librando en un campo de batalla con el sacrificio y la sangre de lo mejor que tiene el pueblo árabe, de esa que está muy lejos de las cómodas redacciones y de las oficinas de fríos financistas; de esa que, por ser la más legítima y justa de los tiempos, tendrá un saldo positivo que consistirá en avanzar un paso más en el desmantelamiento de las redes de la telaraña sinárgica internacional y ver mejor cuál es la verdadera razón del movimiento de algunas de sus piezas... y refrescarnos la mente sobre la real seriedad de la autodenominada "prensa seria".

HOLA, JULIO GUILLAN? ¡AQUI LA VERDAD!

Es mi deber como nacionalista hacer conocer al pueblo de la Patria la verdadera trayectoria de JULIO GUILLAN como gremialista en Teléfonos del Estado y su Sindicato F.O.E.T.R.A. Es necesario de una vez por todas que ese pueblo se entere de los verdaderos objetivos de este individuo, elemento disociativo, anarquizante, marxista, agente de la odisea de Lanusse. Es necesario sí, tapar con vendas los cantos de sirenas de este seudo gremialista que pretende llevar a un gremio unido y responsable, compuesto por trabajadores dignos y sacrificados, al caos y a la desintegración, para luego entregarlo a los apetitos de los bolches.

JULIO GUILLAN: ¿Cuáles fueron los motivos que lo llevaron a apoyar la C.G.T. de "los argentinos" y unirse al sicópata de Ongaro desoyendo las directivas de Juan Domingo Perón?

JULIO GUILLAN: Los verdaderos gremialistas, esos que usted califica junto a sus adeptos, de "burocratas" para disimular su odio, porque no los puede acusar de nacionalistas argentinos, jamás cooperaron como lo hizo usted con un lacayo de los imperialismos y de LANUSSE, el coronel SIDDERS —tan distinto de aquel otro coronel de 1943—, que tuvo que irse de la Administración de un ferrocarril por aquello de la

"mano en la lata", y que luego fuera premiado por Lanusse dándole la administración de E.N. T.E.L. por tan maravilloso servicio prestado a la Patria. A ese, usted le rindió pleitesias, le programó y realizó un paro que perjudicó a gran número de compañeros, para luego aplaudirlo y victorearlo, mientras los "burocratas" sólo cumplían disciplinadamente las directivas del General Perón desde su exilio. Esos mismos burócratas que a pesar de que sabían que caerían en la lucha, como Rucci, siguieron adelante sin cobardías, por la grandeza de la Patria y la Unión Nacional.

JULIO GUILLAN: Siendo usted el "más honesto y pobre de los dirigentes gremialistas", con qué se costó su último viaje infructuoso a Madrid —infructuoso gracias a Dios y a la inteligencia del General que no lo recibió—; seguramente lo costeamos los afiliados telefónicos, o las dádivas de la Tercera Internacional, o el mismo coronel SIDDERS.

JULIO GUILLAN: Usted que es tan buen peronista, por qué consintió que su delegado Papan-drea recaudara fondos para prestar ayuda al "pobre Varela", agente del E.R.P., refugiado en Chile, que se desempeñaba en la Empresa como Gestor de Cuentas de Gobierno, cargo obtenido

como discípulo dilecto del nefasto RICHIERI FRONDIZI. La organización que con su aval llevó a cabo tan humanitaria tarea se llama "La Avanzada", y los fondos fueron entregados a su dilecta amiga, la señora de Campanari, mujer de uno de los mejores ideólogos marxistas con que cuenta su movimiento y por supuesto empleada de E.N.T.E.L.

JULIO GUILLAN: Mientras los hijos y hermanos de sus compañeros no podían ingresar a la Empresa por falta de vacantes, usted se cansó de hacer ingresar a gente extraña —pero no tonto— que luego de uno o dos meses, con licencia gremial pasaban a desempeñarse en el sindicato Buenos Aires, a su lado codo de tan bien se ayudan, adoc-trinan y se burocratizan los bolches, todo esto con el cumplimiento de su amigo el coronel SIDDERS.

JULIO GUILLAN: Cuando Tosco se declara marxista y mandón usted afirma estar en lo mismo que Tosco.

JULIO GUILLAN: Tenga usted en cuenta que ni los Rugero, ni los Blanca, ni los Papan-drea, podrán detener el brazo de Dios que es el respeto del pueblo argentino que es Argentino y Nuestro.

UNA GRAN ESPERANZA SE PERFILO

La gran esperanza llamada Perón

Por fin luego de 18 años, el pueblo tiene gobierno propio. La etapa que se inició el 25 de mayo y feneció ahora, fue, a pesar de lo que declama la fauna marxista y sus elementos colaterales que operan en sectores del Movimiento, nada más que un período de transición, puesto que el pueblo no pudo elegir el gobierno que quería. Cámpora no tuvo otro significado que el de haber sido un producto sustituto, una salida de compromiso.

Recién con la fórmula Juan Perón-Isabel de Perón, el pueblo ha recobrado el dominio de su destino.

Una gran esperanza se perfila en el horizonte. Esta vez la comunidad entera, en cuanto expresión de la energía nacional, se ha puesto de pie con voluntad de acompañar con esfuerzo y fervor la tarea que fijó el conductor. Ya no será más indiferente, ni se marginará de las pautas nacionales. La gigantesca obra de Reconstrucción Nacional podrá contar con el apoyo entusiasta del pueblo. Habrá que rehacer casi todo y para eso se necesitará que el pueblo ponga el hombro.

Pero no nos podemos engañar. El camino no está sembrado de rosas, sino de espinas. Mientras el Jefe hablaba de que la comida es nuestro poder en el mundo y que el campo debe merecer el máximo de atención, la producción de granos no fue estimulada, sino más bien deprimida, como si se quisiera contradecir la política establecida por el Presidente electo. Hay hombres de campo que aseguran que el año que viene habrá que importar trigo. Quiera Dios que se equivoquen en sus cálculos, por que de lo contrario va a ser difícil explicar la escasez de grano.

Pero el obstáculo más grande para la puesta en marcha del país es el desorden heredado de Lanusse y aumentado por la irresponsabilidad de Cámpora y su staff de gobierno. El desquicio llega a límites francamente intolerables. Las páginas de los diarios no hablan de otra cosa que de ocupaciones de pueblos y de universidades, manifestaciones callejeras, huelgas, destituciones de funcionarios, secuestros, asaltos, asesinatos. Un barullo semejante no debe tener parangón en el mundo. El reciente caso de la renuncia de Puiggrós y la toma de las facultades por grupos universitarios inequívocamente sediciosos, que se arrogaron la facultad de elegir y votar las autoridades universitarias y de imponer el régimen que ha de regir la enseñanza superior, son síntomas elocuentes de que la crisis está tocando fondo, sin contar los ribetes cómicos que ha envuelto a los protagonistas, llámense Puiggrós, Taiana, el cuerpo de delegados interventores, la J.U.P., en fin sus principales actores.

Pero al margen de sus aspectos pintorescos la situación caótica que mostró la Universidad no puede continuar más, si es que realmente se toman las cosas en serio. El descomen-

del nivel académico, el manejo, la falta de autoridad y de las condiciones mínimas que requieren el ejercicio de la cátedra, amén de la carencia completa de jerarquía intelectual y moral, revelan, como lo señaló acertadamente el doctor Cossio, una crisis gravísima a la que hay que poner fin cuanto antes.

Ni siquiera se podría argumentar que ha habido que tener un empobrecimiento del valor académico del cuerpo profesoral en aras de la lealtad ideológica. Por el contrario, en lugar de reparar los vejámenes e injusticias cometidas en 1955 en perjuicio de eminentes profesores que no renegaron de su pasado justicialista, se promovieron a los que más tímbricos anti-peronistas habían acreditado. Así, el "montonero" y criollísimo Kestelboim designó profesores de

la Facultad de Derecho nada menos que a Cerruti Costa, a Silenzi de Stagni y al ex capitán Sandler. El primero adquirió celebridad por el triste privilegio de ser el primer Ministro de Trabajo de la Revolución Fusiladora de 1955, y en carácter de tal permitió el asalto a los gremios por los marxistas apoyados con bayonetas gorilas; el segundo, con sus conferencias y folletos en los que acusaba a Perón de entregar el petróleo a la California, fue el ideólogo del asalto del 16 de setiembre, y el último, que hizo punta en la sublevación de los aviadores en esa misma fecha, fue, junto con su compañero Manrique, uno de los gorilas más peligrosos que rodeaban a Aramburu.

Ni siquiera, pues, existe la excusa de la filiación justicialista.

El Ministro de Educación deberá poner punto final a este verdadero dislate, que, sino fuera porque afecta a nuestro futuro, sólo movería a risa.

Pero el caos no está circunscripto a la Universidad. Corroe todo el cuerpo nacional, como la manifestación de una enfermedad que se ha extendido a todos sus órganos. El asesinato de Rucci y la impunidad con que al final quedan cubiertos los últimos crímenes políticos, son un índice dramático de la total desprotección que sufren hoy los argentinos.

Este deterioro vertiginoso no se parará con declaraciones. Harán falta medidas concretas. El poder deberá acreditar mayor severidad en el castigo de los delincuentes, sean comunes o políticos. Por que si no fuera así, si la autoridad no desplegara el máximo

rigor, la anarquía se expandirá a todas las instituciones. . .

La muerte de Rucci ha provocado una movilización de voluntades como no habíamos visto nunca. El pueblo, aun los sectores más indiferentes, se ha sentido sacudido y apoyará con fuerza los actos de autoridad que eliminen la perturbación de grupos de la juventud y que erradiquen drásticamente y de raíz la delincuencia marxista, ya sea del E.R.P. o de sus grupos subsidiarios con careta peronista. .

Para que la Reconstrucción Nacional sea una realidad y no una declamación, será necesario que haya seguridad y paz, a cualquier precio. Porque sin estabilidad y orden, ¿quién invertirá un peso en el país? Y si no hay inversiones, ¿cuál será el procedimiento mágico para cumplir la consigna de Argentina Potencia?



Perón y su esposa asisten a la misa de acción de gracias que se ofició en la Catedral metropolitana el último domingo

INFORME
ESPECIAL:

LA INDUSTRIA PESQUERA

"ALIANZA" desarrollará una serie de artículos sobre temas empresario-económicos encuadrados en la POLÍTICA NACIONAL, para lo cual solicitará la colaboración ante quienes le reconozca militancia en esa línea y autoridad en los temas a tratar. Este primer artículo ha sido ofrecido al Sr. GERARDO P. MARTIRENA.

Frente a un campaña que lleva muchos años de sistemática y sincronizada información destinada a la creación de una falsa imagen sobre las posibilidades y actuación de la industria pesquera una sintomática concatenación de hechos y en la actualidad, ante hechos, nos vemos obligados a informar sobre los mismos en la seguridad de que el esclarecimiento de cuanto está sucediendo en esta área puede ser beneficioso para el país. El pleno conocimiento de la Industria pesquera, sus problemas y sus posibilidades, cifras y argumentaciones irrefutables, han de ser contemplados en este artículo. Lamentablemente, debemos confesar que ante las evidencias "vislumbradas, reconocemos que podemos estar frente a la preparación de una operación de tipo contenido sinárgico, cuyas consecuencias serían nefastas para los intereses de la industria pesquera.

LAS AUTORIDADES Y LAS CIFRAS ESTADÍSTICAS:

A raíz del llamado a concurso internacional (5 de setiembre 5 de octubre), para la formación de una sociedad mixta que tendría como finalidad la explotación de los recursos pesqueros en aguas marítimas bajo soberanía Argentina, se han producido conferencias de prensa, de altos funcionarios afectados a la conducción del tema pesquero, donde según las propias manifestaciones de los citados funcionarios se arriba a la conclusión de que no existe, por parte de las mismas, ningún fin esclarecedor y la ingerencia o la malicia están interviniendo en la totalidad de las actuaciones, que son de conocimiento público, hasta la fecha.

El director del Servicio Nacional de Pesca, doctor Antonio E. Malaret el día 19 de setiembre de 1973, se refirió y anunció "que se integrarán cinco grupos pesqueros, casi todos provenientes de los Estados Socialistas (entre ellos la Unión Soviética) los que tienen en consideración la formación de la empresa aludida". Finalmente dijo el funcionario que la Argentina pasará de una exportación de TRES MILLONES DE DOLARES obtenidos en 1970, a 25 millones de dólares en el corriente año, y a 175 millones de dólares para 1980", para lograr los objetivos citados, dijo el doctor

Malaret, "la captura pasará de 200.000 toneladas anuales, que se obtienen actualmente, a DOS MILLONES DE TONELADAS en 1980".

Confrontemos la realidad con las manifestaciones del doctor Malaret: En el año 1970 no se exportó producción pesquera por valor de TRES MILLONES DE DOLARES, sino que fueron: DOS MILLONES DE DOLARES, pero, y esto lo omitió decir el doctor Malaret, en el año siguiente, o sea en 1971, se exportaron en el mismo rubro, valores por CUATRO MILLONES DE DOLARES (100 por 100 de aumento) y al siguiente año, 1972, los valores totalizaron DOCE MILLONES DE DOLARES, lo que representa un SEISCIENTOS POR CIENTO de aumento, con relación al año, tomado como referencia, (1970) pero, y según propias declaraciones del doctor Malaret, en el "corriente año (1973) se exportará por valor de VEINTE Y CINCO MILLONES DE DOLARES, lo que representa, siempre con relación al año 1970, un aumento en la exportación equivalente al MIL QUINIENTOS POR CIENTO. Las cifras que podemos evaluar no han terminado con la demostración que antecede. Consideramos lógica obligación de parte del doctor Malaret, tener conocimiento de que por las estimaciones, perfectamente fundadas, que con muy poco apoyo estatal y aumento en la capacidad de producción de las plantas instaladas y en vía de instalación, las exportaciones del año 1974 superarán el monto de OCHENTA MILLONES DE DOLARES, esto representaría un 4650 por ciento (CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA POR CIENTO) de aumento de los valores de exportación, siempre con referencia al año 1970. Si esto se realiza con la actual flota pesquera, con la actual industria de frío (refrigeración), y con la actual infraestructura, lógicamente es de preguntarse ¿a cuantos millones de dólares ascenderían los valores de exportación en el año 1980, con una INDUSTRIA PESQUERA TOTALMENTE NACIONAL que, a contar con el total es lógico preguntarse para qué se apoyo del Gobierno? y también necesita la Sociedad mixta programada con capitales extranjeros, si está fehacientemente demostrado, que el capital nacional puede desarrollar todo cuanto sea necesario en el área.

En la misma conferencia de prensa el doctor Malaret hizo referencia a la captura, en toneladas, y dijo: "que el país pasará de DOSCIENTAS MIL TONELADAS ANUALES, que se obtienen actualmente, a DOS millones de toneladas en 1980". Actualmente, es este año, y según las propias manifestaciones del doctor Malaret ESTE AÑO, se exportarán productos pesqueros por valor de VEINTE Y CINCO

MILLONES DE DOLARES. Vamos a demostrar lo falso de la cifra de DOSCIENTAS MIL TONELADAS de captura actual jugadas por el doctor Malaret. En el año 1971, las capturas totalizaron 201.746 toneladas, y de ese volumen se exportó por valor de CUATRO MILLONES DE DOLARES, (aparte del tonelaje que absorbió el mercado interno) y como no contamos con el informe sobre toneladas, llevamos al lector al siguiente, pequeño cálculo. Si con una producción de 201.746 toneladas, se obtuvieron valores en exportación por CUATRO MILLONES de dólares, ¿CUAL ES EL TONELAJE DE CAPTURA ESTE AÑO QUE SE EXPORTARÁ (según manifestaciones del doctor Malaret) POR MILLON DE VEINTE Y CINCO MILLONES DE DOLARES? evidentemente no son 200.000 toneladas las que se pescan ACTUALMENTE.

Las consecuencias de las falsas afirmaciones del doctor Malaret se encuentran reflejadas en otras manifestaciones efectuadas por el Ministro de Economía de la Nación, José B. Gelbard, en oportunidad de una entrevista periodística realizada hace unos días en NAIROBI y publicadas por el diario Clarín con fecha 30 de setiembre de 1973, cuando dice: refiriéndose a la pesca en nuestro país, "La constitución de una sociedad mixta permitiría elevar la captura de CIENTO SETENTA Y TRES MIL toneladas en 1972, a DOS millones que se han fijado para 1985. Obsérvese, que en cuanto a las cifras que el doctor Malaret ha proporcionado al Ministro Gelbard, éste las juega, suponemos, en "más o menos", agrega 2 años para lle-

gar a los 2 millones de toneladas de captura (1980) Malaret, 1985 Ministro Gelbard) y cita el tonelaje de captura del año 1972 sin mención a las capturas actuales.

La tergiversación de la información que le suministran al Ministro de Economía de la Nación los funcionarios responsables de la conducción de la Industria pesquera, es evidente y representa un hecho de gravísimas connotaciones y cuyas resultantes no es posible dimensionar en todas sus consecuencias pero de hecho ha de llevar a los actores afectados a ordenar inmediatas investigaciones. Es evidente, y queda plenamente demostrado que el señor Ministro de Economía de la Nación no recibe una información veraz en materia pesquera. Agreguemos a ello, por una parte por demostración evidente, y otra por ser de nuestro conocimiento. El Ministro Gelbard, despierta muy temprano (seis de la mañana) y a esa hora ya tiene a su disposición, y en la cama, cuanta publicación ha aparecido en el día, la que es leída por el señor Ministro con la mayor atención, y suponemos que donde más atención debe prestar, es en cuanto a los temas que se refieren a su área. Si no se ha efectuado ninguna publicación, en ningún medio periodístico de ninguna tendencia, y solo el señor Ministro ha podido leer las declaraciones de prensa que ha efectuado el doctor Malaret y a la vez de éste han partido todas las informaciones que sobre el mismo tema posee el Ministro Gelbard, no es difícil deducir, que al señor Ministro se le está dando falsa información y a la

vez la misma es repetida por la prensa solamente en declaraciones efectuadas por funcionarios que ya han informado oficialmente al Ministro.

Queremos demostrar hechos que hacen fundamentalmente a la actual conducción de la política pesquera del país y no podríamos dejar de referirnos a todo cuanto antecede. Las cifras que hemos jugado demuestran terminantemente que la actual industria pesquera ha realizado, casi sin mayor apoyo oficial, y continúa realizando un trabajo que me merece el apoyo y respeto de cuantos tienen la obligación de conocer el tema. La capacidad de captura de la actual flota llega ya a las 500.000 toneladas, los ajustes necesarios resultantes de un programa serio y sobre todo un estudio de posibilidades que permita evaluar el potencial explotable de nuestros mares y con ello el aumento de las capturas que aconsejen las medidas conservacionistas, es una, entre las primeras iniciativas de gobierno que se deben encarar, el crédito bien orientado y el desarrollo pesquero en las provincias con litoral marítimo, con intervención de personas y capitales de las zonas, son otras alternativas que pueden incluirse en un plan. Hay una evidente conclusión en lo que se refiere a la industria pesquera y la misma es terminante: NO ES NECESARIO LA INTERVENCIÓN DE CAPITAL EXTRANJERO EN SU AREA. Los volúmenes de producción pueden ser llevados hasta el límite que obliga el conservacionismo en muy poco tiempo, con la intervención exclusiva del capital Nacional.

EL PODER DE LAS TINIEBLAS

Hoy todo el mundo está asustado por el rápido retorno del ser humano al odio y a la violencia, de épocas no cristianas.

Como siempre sucede, en situaciones de emergencia, se detectan culpables y como siempre se encuentran culpables secundarios, el verdadero culpable se sabe esconder perfectamente e inclusive acusa a los culpables instrumentales, uniéndose al coro de acusadores.

¿Quién tiene la culpa de la situación actual, de nuestra Patria, y del Mundo? ¿El Sionismo Internacional? ¿El Liberalismo? ¿El Capitalismo apátrida? ¿La Reforma Protestante? ¿El Comunismo Ateo? ¿El Progresismo Católico? ¿Quién? ¿Quién?

Se puede ampliar indefinidamente la indagatoria de culpables y se responderá con indefinidas respuestas, que nada solucionan y que nos despistan cada vez más del encuentro del verdadero culpable.

Si queremos hacer un estudio correcto de la caótica situación actual, debemos antes que nada, ver cual es el Mal Verdadero que aqueja a nuestra pobre Humanidad que va camino de su destrucción final y si Dios nos da su ayuda, podremos aún salvar los despojos del naufragio.

Tenemos que darnos cuenta de una vez por todas que el Enemigo del Hombre, ha logrado ya su primer victoria de magnitud. Hoy impera el poder de las tinieblas, tinieblas que están cubriendo ya toda la Tierra, y que amenazan con cubrir todas las mentes.

La inmensa mayoría de los seres humanos, ya no tienen ideas claras ni distinguibles; una ola de oscuridad y confusión ha envuelto al mundo. Existen palabras, con las que nos expresamos, pero vaciadas de contenidos, se han vuelto sonidos humanos, con los que expresamos la confusión de nuestras ideas; las mismas palabras, no significan las mismas realidades para todos los hombres.

Por lo tanto, aunque tengamos que recurrir a una sentencia de Perogrullo, debemos decir: que para descubrir la raíz del mal actual hay que emprender el camino, por donde este tiene su punto de partida, si no nos damos cuenta de eso, no podremos solucionar ningún problema actual y seguiremos dando golpes en la obscuridad.

Si el Camarada Jefe me lo permite, iniciare una serie de artículos que nos lleven a la pista verdadera de la gran conjura contra nuestra civilización actual, meditemos y saquemos las consecuencias.

El mal que reina actualmente parte de la confusión y oscuridad de nuestras ideas. Si las ideas son oscuras y confusas, serán confusos y oscuros los juicios, serán oscuros y confusos los razonamientos y como consecuencia la mente humana será fabricadora de oscuridad y confusión.

Decíamos en nuestros primeros pasos en el estudio de la Filosofía, que la Idea era la representación intelectual de una cosa, si por lo tanto nuestras ideas no representan realmente las cosas reales, nos sumergimos en las sombras y en la confusión y eso es precisamente lo que pasa hoy; el Poder Oculto, logró hacer que las mentes se ensombrecieran y se confundieran.

Dando un ejemplo, la palabra HOMBRE, no significa lo mismo para el comunista, que para el judío, que para el cristiano.

Quiero sólo en este artículo hacer ver donde está el origen de todos nuestros males, nuestros males parten de nuestras ideas oscuras y confusas. Ya hemos descubierto el "Cuerpo del delito", ahora lo vamos a analizar y después buscaremos al culpable, pero sepamos desde el vamos, que la función del nacionalista en este tiempo es la de esclarecedor de ideas, pero es necesario primero de nosotros bien depurados las ideas, para luego aclarar las ideas de los demás, los viejos nacionalistas tenemos esa misión, dar la verdad a los jóvenes.

¡LA GUERRA... Y LA "PAZ"!

Aunque parezca una incongruencia, muchas guerras se ganan en las redacciones de las agencias internacionales de noticias y no en el campo de batalla. En otro artículo detallamos qué se busca con la "guerra de los cables", pero quisimos poner en recuadro otro de sus finalidades, y lo ponemos en recuadro aparte porque nos repugna que se ponga precio a la vida humana y porque nosotros seremos una de esas "granadas de papel".

Quizá la finalidad más importante de la guerra de cables en la estrategia sionista sea la que ya estamos viviendo en Buenos Aires. Por un lado cohesionan a los otros de la diáspora, y por el otro logran una campaña extra, de "recolección de fondos" para Israel que ya comenzó activamente en nuestra capital, a la

cual seguirá —pierdan o ganen— otra para "reconstrucción y rearme" que pagaremos todos los argentinos con dinero que se ira del país cuando más lo necesitamos para convertirnos en la Argentina Potenci que todos deseamos; dinero que faltará en nuestros hospitales, escuelas y obras públicas, dinero que no irá a la D.G.I., ni se reflejará en mejores salarios ni servicios, pero que si no no suponemos enérgicamente tomará inexorable el camino de Israel para ayudar a reconstruir el dogal que pretende ceñirse sobre el cuello de todos los países del mundo.

...Y recordemos que en la guerra de los seis días, solamente una empresa judía, Bonafide, envió a Israel la suma de 800 millones de pesos.

SALTA: VICTIMA DE RAGONE

Que MIGUEL RAGONE, Gobernador de Salta, se pasó de revoluciones en el manejo absurdo tendencioso e ineficaz de la cosa pública, ya no es novedad para nadie. Pero que Miguel RAGONE lo hace todo de estúpido, eso ya no es todo cierto.

El panorama político de Salta no es complejo. Hay de todo en la huerta del Señor. En Salta también. Y si faltaba algo para completar este cuadro sale a relucir un típico trepador político, marxistizado por snobismo y por "interpretador" de Perón.

En base a sus claros antecedentes políticos es elegido por los más importantes del peronismo salteño como candidato de Gobernador. Luego, no bien elegido y sin mayores consultas comienza a traer a su alrededor al cipayismo local, enrolados con estúpida alegría en la más absurda y estúpida idealización de "la Patria Socialista".

Pensar que todo esto se debe a que "el peronismo sano de la provincia" le dio espaldas a su gestión aún antes de asumir y que debido a esto debió recurrir. Él todo un fascista, a los grupos izquierdistas marxistas para lograr constituir equipos de gobierno, es casi más tonto que todo lo demás.

Pensar por otro lado que la solución es entregar una futura intervención a los buenos intervencionistas pero obtusos oponentes locales, que se mueven más que nada por resentimientos y "desplazamientos" tan poco conductivos a nada y continuará fomentando aquello que el valiente RAGONE ya se a ocupado de sembrar: el odio de clases y la actuación guerrillera.

Así es pues, que se deberá proceder con inteligencia po-

lítica, la misma que no emplearon en el momento de la designación, y proveer el acceso de inteligentes y leales peronistas al gobierno de la Intervención Federal a los tres Poderes, que desde ya descartamos. Hay hombres provos en Salta.

En otro orden de cosas hay que terminar de entrada con los que posibilitan que Salta sea considerada por la revista "Estrella Roja" —órgano oficial del ERP— territorio amigo. Para que esto sea posible hay que "apestillar" al Rector de la Universidad Estatal de Salta y liquidar al elenco de marxistas que adoctrinan los activistas que luego sirven para "tomar" la CGT local. Impedir que la Universidad Católica siga tratando de "competir" con la Estatal para ver quien nombra más marxistas en sus cátedras (caso de la intentona de nombramiento para SALIM del P. C. local).

Terminar con las actividades delictivas de ARMANDO JAIME y JUAN CARLOS SALOMÓN, puntales del trabajo disolvente de TOSCO en el ámbito local. A través de ellos van y vienen las consignas del marxismo en el norte. Hace muy poco han decidido que "todos los infiltrados en el movimiento nacional justicialista" continúen el trabajo de movilización con el slogan de "la patria socialista" propagando la toma de ingenios, viviendas, instituciones, etcétera.

El director de indígenas FELIPE BURGOS, el director de Institutos Penales y su hijo EDUARDO PORCEL, ya han sacado los pies del plato hace tiempo. Hay que cortárselos.

A los indígenas de la provincia se los usa desaprensi-

vamente. Por supuesto no se los ayuda. Es que la "liberación marxista" es la explotación por el engaño. Ellos constituyen la "fuerza de choque" involuntaria es cierto, de los cuatro gatos del marxismo salteño, sin voz ni voto.

Hay que solucionar esto: comiencen por las "misiones indígenas" donde los haya y vean que clase de maestras y de directores espirituales tienen, aunque le quemem las

barbas al Ministro de Gobierno a través de su sobrina.

Con estas dos o tres medidas en Salta se le terminan los lacayos a la IV Internacional y a Mongo Aurelio. Hay que hacerlo.

EL GOBERNADOR BIDEGAIN CON LOS ACTIVISTAS DEL MARXISMO

Gran difusión tuvieron las declaraciones que el gobernador de Buenos Aires formuló como consecuencia de las instrucciones recibidas del Gral. Perón durante la última reunión de gobernadores. Perón ordenó la guerra al marxismo por todos los medios y en todos los niveles. Bidegain, dispuesto a defender el cargo —para el que fue propuesto por Cámpora— se apresuró a condenar la infiltración marxista y anunció que sería detectada y eliminada esa penetración en el ámbito oficial bonaerense.

Sin embargo, parece que ese grandilocuente y apresurado anuncio, no pasará del terreno de las palabras.

En efecto, mientras el Gobernador proclamaba su ortodoxia peronista en Radio Provincia —la emisora oficial— se producían designaciones de conocidos elementos enrolados en la "tendencia" y de activistas del marxismo vinculados al quehacer cinematográfico ("cine liberación"). Los puestos claves de la emisora han sido ocupados por estos elementos, encabezados por Gustavo Capdevila, de la J.P., como director general y Guillermo Alfredo Oroz, conocido trotskista, en el cargo de director artístico.

Conviene recordar que la emisora depende de la Secretaría de Prensa, cuyo titular es Rubén Sergio Caletti, hijo del mentado Oberdan Caletti, uno de los prominentes integrantes del equipo de Risieri Frónzizi, continuadores desde 1958 de la obra de bolchevización de la universidad iniciada en 1955.

Reacción estudiantil

Comunicado dado a conocer por la Unión Nacionalista de Estudiantes Secundarios La UNES (Jefatura Regional, La Plata), recoge la declaración formulada, oficialmente por el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Oscar R. Bidegain, con respecto a:

REITERAMOS

Para que la tarea de sacar ALIANZA semanalmente no se interrumpa necesitamos del esfuerzo de todos los camaradas. Necesitamos su colaboración en lo siguiente:

- Artículos de interés informativo o formativo que no excedan de dos carillas a máquina de escribir y a dos espacios.
- Correctores, dibujantes, fotógrafos.
- Fotografías de interés.
- Camaradas para integrar las patrullas de venta del periódico en las calles de Buenos Aires.
- En las provincias, los Comandos respectivos deben ser los Corresponsales Oficiales del órgano oficial.
- Toda la correspondencia deberá ser dirigida a nombre de JUAN QUERBALTO, al domicilio de la A.L.N. Cangaito 1231, Cap. Federal.

Secretaría Nacional de Prensa

la pública y notoria infiltración de elementos marxistas en distintas esferas de la administración pública, denunciada explícitamente por el Tte. Gral D. Juan Domingo Perón, Jefe indiscutido del Movimiento Nacional. Al respecto, se siente en el deber de declarar que:

1º) La atudida declaración expresa textualmente: "(El Gobierno) tomará los recaudos necesarios para detectar y eliminar infiltraciones marxistas que intenten contra la ortodoxia y la Doctrina Justicialista dentro de los cuadros administrativos".

2º) Consecuentemente con lo expuesto, la UNES, (Jefatura Regional La Plata), sugiere al señor Gobernador:

a) El inmediato alejamiento del Asesor de la Gobernación, Daniel Vaca Narvaja, hermano del guerrillero miembro del autotitulado Ejército Revolucionario del Pueblo, fugado del penal de Rawson y actualmente refugiado en Cuba.

b) El inmediato alejamiento del Secretario de Difusión y Turismo, Rubén Sergio Caletti, quien desde su nombra-

miento no ha cesado de dar una idea deformada y deformante del ideario y de los objetivos del justicialismo en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

c) El inmediato alejamiento de Juan Carlos Ferrari, conspicuo miembro de la trenza troskista en casa de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y secretario privado del mencionado Caletti.

d) El inmediato alejamiento del actual Director de LS II Radio Provincia de Buenos Aires, Gustavo Capdevila, por su capacidad directa e inmediata en la información y difusión de especies malélicas y tendencias contra compañeros de organizaciones obreras, legisladores y funcionarios no flexibles a la trenza maniobrería de los marxistas —pensamos que a espaldas del mismo Gobernador— maneja y controla con mano de hierro toda la información oficial difundida en la Provincia de Buenos Aires.

4º) Elévense copias del presente comunicado de prensa al Conductor del Movimiento Nacional Tte. Gral. D. Juan Domingo Perón, al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar R. Bidegain, al señor Ministro de Interior, Embajador D. Benito Llambí, al señor Jefe de la Policía Federal General de Brigada D. Miguel Angel Inúñez y al señor Jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, D. Adhemar Bidegain.

Sindicato de Prensa con Manuel Damiano

El Sindicato de Prensa, ante los hechos que son del conocimiento público, nos hizo llegar un comunicado, que dice:

"Tras un largo proceso de atentados, intimidaciones y asaltos a la sede gremial, la justicia puso término al accionar de grupos extremistas que vinieron actuando contra el Sindicato de Prensa, Filial Capital y sus legítimas autoridades.

La toma de la sede por grupos armados motivó la intervención del juez de Instrucción, doctor Aldo L. Montesano Rebón, quien ordenó a las autoridades de la Seccional Tercera y Cuerpos de la Montada de la Policía Federal desalojar a los usurpadores y restituir a las autoridades legítimas, reconocidas por el Ministerio de Trabajo.

Este nuevo hecho lamentable fue protagonizado por elementos identificados con actitudes y posturas sediciosas, contrarias al orden, pacificación del país, a los que la justicia ahora deberá hacer responsables con el rigor que marca la ley, sancionándolos debidamente.

Los protagonistas del asalto están acusados ante la justicia, por las autoridades del Sindicato, de privación ilegítima de la libertad, de violación de documentos y robo de valores y dinero en efectivo; paralización de

los Servicios Sociales de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa —FATPREN, cuya sede fue clausurada, atentado a mano armada contra el casero, medio utilizado para cometer el asalto; embargo de los bienes de sus autores, por el uso indebido de los servicios de telefonogramas y comunicaciones telefónicas; responsables de la paralización de trámites que afectan a afiliados adquirentes de departamentos en el edificio Torre Melián, en pleno proceso de construcción y a terminarse a corto plazo; incursos en el delito que configura paralizar las cuentas bancarias del Sindicato y la FATPREN, promoviendo una acción de descrédito para sus autoridades legítimas ante las instituciones con las que operan en las entidades y por el uso indebido del nombre del compañero Juan E. Villar, Secretario de Actas de la Comisión Directiva, haciéndolo aparecer en comunicados publicados por la prensa como vocal del grupo extremista expulsado de la Sede por la Justicia.

Dejamos públicamente aclarado que el Sindicato de Prensa, Filial Capital, por decisión de la Justicia y el Ministerio de Trabajo, no tiene en trámite de denuncia ninguna de las autoridades legítimas, las encabezadas por Manuel J. Damiano".

Los Procederes Inauditos de Hernando Magallan

En nuestro número anterior dijimos que el CAPITAN GORILA ARNALDO MAGALLAN debería ser echado a patadas del gremio que controla tramposamente. Ahora acaba de adjudicarse graciosamente una elección con el 95 % de los votantes. ¡Más votos que Perón! Bravo Capitán. Controlando la Bolsa de Trabajo de la ASOCIACION DE TRABAJANES Y BAQUEANOS FLUVIALES se dedicó a perseguir a sus compañeros para que concurren a los "limpios" comicios, donde se presentaba nada más que su lista, ya que luego de haberse robado las urnas, tal como lo adelantamos anteriormente, ni siquiera cumplió con los estatutos y transgredió una vez más todas las disposiciones legales.

Y esto no puede suceder en el gobierno del Caudillo. Hay que terminar con su despótico reinado de una buena vez. Los antecedentes del mismo ya los hemos publicado. Ahora dedicare-

mos todos nuestros esfuerzos para liquidar y ayudar a liquidar a este rufián del puerto.

Y para echarlo no se necesita más que el COMPANERO MINISTRO DE TRABAJO RICARDO OTERO, con quien hemos compartido las difíciles horas de la muerte de JOSE IGNACIO RUCCI, una bandera del justicialismo anular, ladene con justicia TRABAJADOR LAS ELECCIONES fraudulentas por mil motivos; IMPUGNAR LA MEMORIA Y BALANCE de la Asociación con la que se pretende esconder los negociados y latrocinios cometidos y NOMBRAR UN DELEGADO NORMALIZADOR. Viejos compañeros peronistas, jinetes del río color león, podrán colaborar efectivamente en dicha normalización.

COMPANERO MINISTRO: no deje que lo entren los piales de este GRAN CARADERA, el CAPITAN GORILA ARMANDO MAGALLANI!!

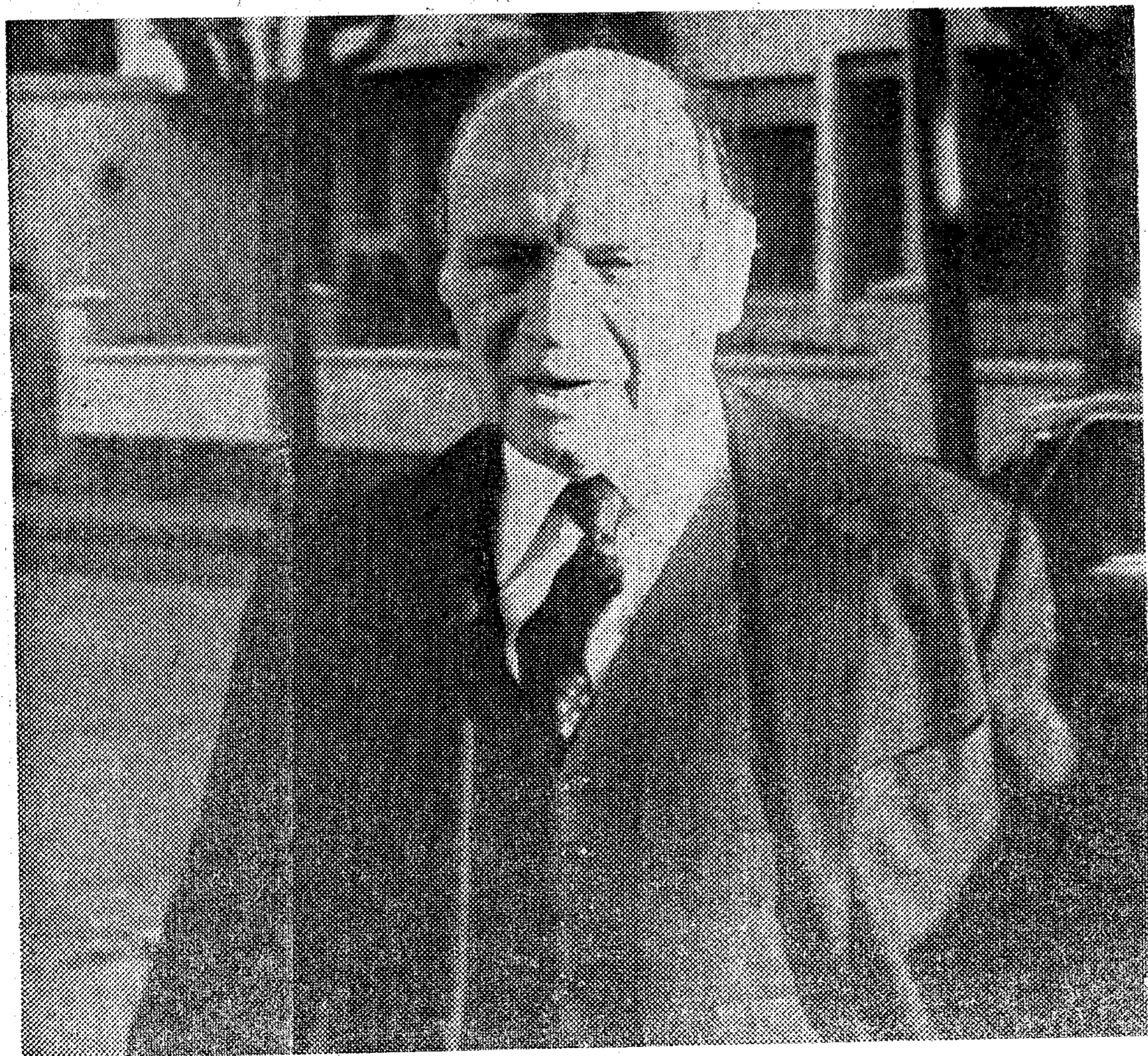
EL PUEBLO ACOMPAÑO AL CA

La Alianza Libertadora Nacionalista se s un ciclo histórico para la República

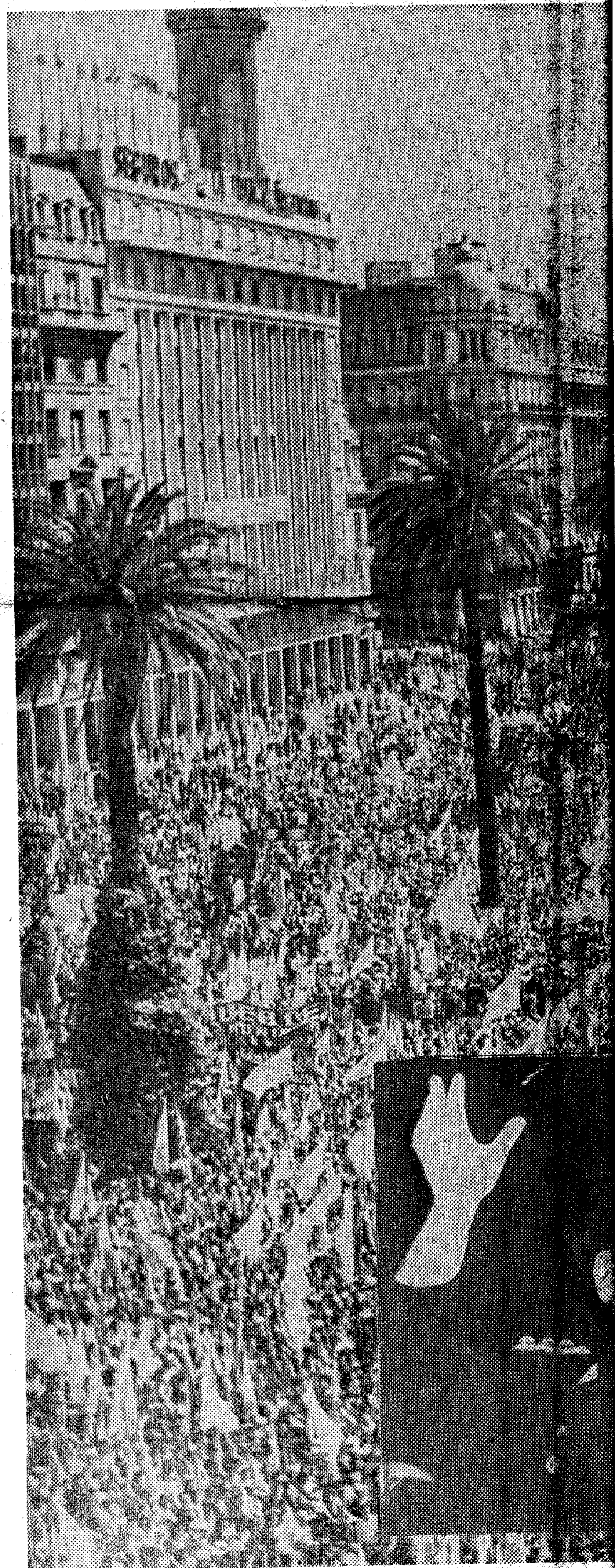
Hacer la crónica del 12 de octubre sería repetir todo lo mucho que se ha escrito. Perón dejó de ser una esperanza y un anhelo para marcar en esa fecha su tremenda realidad. Se inicia así su tercera presidencia, definitiva para la marcha del país y de los argentinos. Es la etapa de la reconstrucción. Es el punto de partida después de 18 años de oscuridad y persecución. Perón está listo, con más pujanza que nunca para entablar la batalla que llevará al país a ser lo que debió ser siempre: ARGENTINA POTENCIA. Con él empieza la lucha contra el marxismo y trotskismo internacional. Todas las esperanzas están cifradas en su conducción hacia un futuro de bienestar general. Los cipayos y gorilas ya deben pasar a la historia negra de la Argentina. No tienen chance. La única verdad es el enfoque nacionalista para todos los argentinos. La ALIANZA LIBERTADORA NACIONALISTA se hizo presente en la fiesta del 12, recuerda hoy aquél 17 de Octubre y está en la lucha permanente contra la sinarquía internacional y todo lo antiargentino. Sólo creemos en los sentimientos puros de la nacionalidad.



12 de octubre. Cor. Nacional. Asume el Caudillo. Muy serios... El Paco, el padrino y el flaco: Toda una banda...

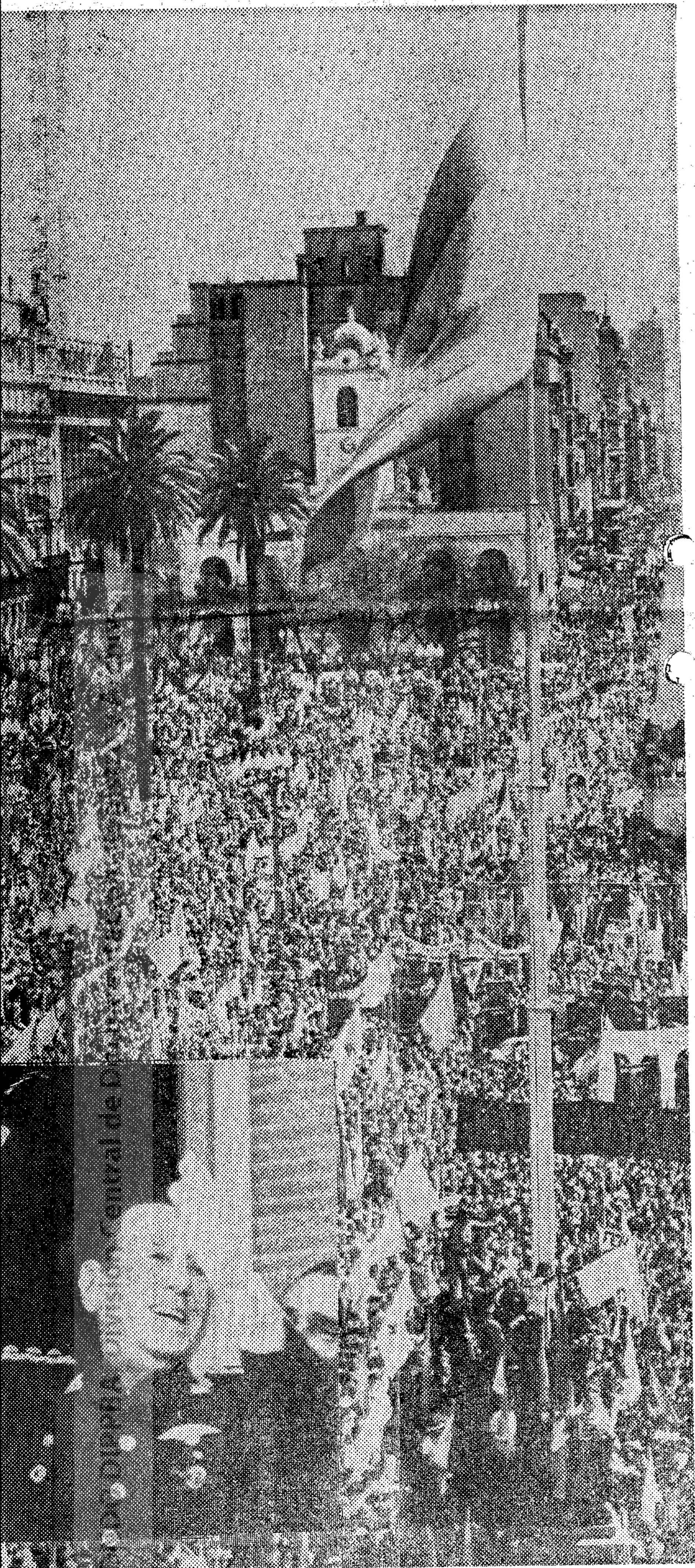


El teniente general Perón, con su uniforme, saluda a la multitud entusiasta que se dio cita en la histórica Plaza de Mayo para peronistas! La ALIANZA LIBERTADORA NACIONALISTA estuvo presente en el día de júbilo nacional. Nuestra juventud llegó ha neral Pacheco, conjuntamente con los compañeros de C.N.U. y de los Comandos Evita: juntos como en Ezeiza, la vida por P coordinar las flamantes secretarías: Política, militar, juventud y gremial. En el momento de entrar a prensa esta edición, aún no



CAUDILLO EL 12 DE OCTUBRE

se sumó al acto que señala la iniciación de
la Argentina



...yo para testimoniarle su adhesión. Los gritos resentidos de las tendencias no pudieron acallar la voz del pueblo: ¡Ni yanquis, ni marxistas:
llegó hasta las proximidades de la Casa Rosada, vitoreando al Caudillo. En las fotografías, nuestras escuadras de San Isidro, Tigro y Ge-
nida por PERON. ARGENTINA POTENCIA. Vicente Solano Lima, Secretario General de la Presidencia de la Nación. Su tarea será la de
n, como se conocían los titulares de estos nuevos organismos, aunque, se descarta, serán claramente representantes del peronismo ortodoxo.

DARDO CABO NO ES DESCAMISADO

DARDO CABO es un traidor. Pero desde hace mucho. Desde antes de la "OPERACION CONDOR" —aterrizaje en las Malvinas—, operación que vendió miserablemente a los ingleses y a ciertos mercaderes de las noticias. **DARDO CABO** cuando se efectúa una operación intimidatoria contra **ARTURO FRONDI** en 1963, a cargo de compañeros del Movimiento Nueva Argentina y en la que él interviene como Jefe, abandona presurosamente el lugar y llama a Conferencia de Prensa para deslindar su responsabilidad en el hecho y **ACUSA** a sus compañeros del mismo.

En 1964 denuncia a los servicios de informaciones a **GUSTAVO REARTE** y señala su paradero. Nosotros que no estuvimos nunca con **GUSTAVO REARTE**, hoy fallecido, y que siempre fuimos sus enemigos por claras cuestiones ideológicas, cosa que no podría decir hoy **DARDO CABO**, hubiéramos sido incapaces de tamaña felonía, casualmente por no ser traidores a nadie ni a nada.

Ese mismo año, planifica con otros compañeros el rapto de **BRAMUGLIA** después de fracasada la operación **RETORNO**. Todos son detenidos... menos él.

En 1964 se definía, políticamente a sí mismo como un "noble Cruzado Peronista". ¡Que tiempos **DARDO**! Asaltaba Facultades entregadas y rompía cabezas, ya que en ese entonces, cuando no existían las brujas ni los cazadores, creía —con razón— que judíos y bolches se

infiltraban en el Movimiento para destruirlo...

En 1965, llevado por ese ímpetu depurador, casi líquida con un "caño" a sus hoy íntimos amigos **ORTEGA PEÑA** y **DUHALDE** por que eran las cabezas e la infiltración marxista en ese momento, como hoy...

DARDO CABO es un alcahuete, trabaja para los zurdos y dice —lo que no es cierto— que dirige "El Descamisado" firmando sus Editoriales. Y no es cierto, porque sencillamente nunca supo escribir.

Ahora, quizás por que lo encuentra mal parado, se horroriza con las directivas del Caudillo para depurar internamente el Movimiento Nacional Justicialista de todo aquello que huele a marxismo. Como **MARTINEZ BACA** gobernador de Mendoza afirma que ese no es de Perón, que es del régimen que lo tiene prisionero. Dice más, que de un día a otro los peronistas

deberán dejar de trabajar por la liberación y la reconstrucción de la patria, para comenzar a dedicar sus ahínco a "cazar brujas". Como creemos que una cosa no implica la otra, sobre todo si para la jerga el chochallista **CABO**, bruja es el sinónimo de marxismo y como creen los gallegos que no saben si existen (las brujas) pero que las hay las hay, vamos a encarar exactamente en este punto la temática de nuestro análisis: **¿IMPLICA LA LIQUIDACION DEL MARXISMO LA POSTERGACION DE LA LIBERACION NACIONAL Y DE LA RECONSTRUCCION?**

Cuando nosotros hablamos de imperialismo, lo hacemos en toda la extensión del término político y hablamos de los imperialismos que se dividen el mundo, a saber: el **YANQUI** Y EL **RUSO**. El yanqui por que es el más

inmediato y la causa necesaria de la existencia del otro el **MARXISMO**. Uno es causa el otro efecto. La explotación liberal capitalista provocó diversas reacciones en el mundo, una de ellas, la más absurda, la más engañosa y diabólica fue el marxismo. Su relación de causa y efecto los colocan en un mismo plano de igualdad porque, ¿de qué nos serviría librarnos del capitalismo expoliador si lo reemplazamos por el marxismo mezquino y capitalista estatal? La lucha tiene que ser pareja. La orden de limpieza dada por el General, aunque **DARDO CABO** no lo crea, trata de que la lucha comenzada por él en 1945 no sea aprovechada por el otro enemigo que trabaja, sin prisa pero sin pausa, para la "continuación del régimen" que suponemos tiene que desaparecer con el cumplimiento de la misión

histórica argentina: nuestro destino de Potencia.

Los Yanquis —y bajo ese nombre comprendemos a todo el sistema capitalista, más allá de su identificación por nacionalidad— HOY POR HOY en la República Argentina, en visperas de su Liberación y Reconstrucción, a través de sus organismos "especiales" CIA, Masonería, Sionismo e idiotas útiles como **CABO**, están alentando desesperadamente la organización del último "organismo especial" inventado para América: la guerrilla. Los **TOSCO**, **LOS SALOMON**, **LOS HERNANDEZ**, **LOS ORTEGA PEÑA**, **LOS DUHALDE** y demás corifeos de las "organizaciones especiales" como las gustan llamar son contentamente cómplices del Imperialismo que impedirá —si los dejamos— marchar alegremente hacia nuestro destino histórico.

POEMA DE DON JUAN MANUEL DE ROSAS

Era mi patria aquella. Por esas tierras nuestras, por esos campos míos, Todavía eran míos el temblor de los pastos y el cristal de los ríos.

Todavía eran nuestros el aire y la mañana y el viento y la paloma Y era nuestro el coraje de la guerra y la doma.

Todavía la hombría consistía en enlazar un potro a la carrera Para ganar fama y sonrisas delante de la moza forastera.

Todavía quedaban, junto al aljibe fundador de la lluvia, enamorado señuelo de la altura, El malvón familiar y la llanura.

Todavía la noche era la noche de las altas estrellas y de las veredas empinadas Y era nuestra la noche, como las veredas y como las estrellas y como los lirios y como las espadas

Y quiso Dios que fuera Aquella patria mía la que pusiera su mano en la mano del hombre que traía olores de retama y primavera,

Olor de campo afuera y de retama Y de la tarde rezada y de congoja en flor y de suspiro;

El hombre que sabía callar lo que debía, como calla el que sabe Que si la palabra tiene su sentido el silencio es la clave,

Como calla el que quiere Callar porfiadamente para poder un día morir de una manera inimitable sobre el mismo [dolor por el que muere;

El hombre que traía A la ciudad el campo, y con el campo su estilo de poesía,

Su estilo de hombre criado en el estilo nuestro, hecho de vida y muerte, de pericón y duelo,

Con su angustia de muerte en el cuchillo y su ansia de pericón en el pañuelo.

Y floreció la patria bajo el cielo, y al filo De la flor y la espada ya tenía su estilo;

Ya tenía su estilo de poesía ganada Con el filo y el cielo, con la flor y la espada;

Ya tenía su estilo militar y gozoso, el estilo militar y gozoso de los hombres que saben Lo que es morir de frente

Cuando la patria pide que se muera por un valor cualquiera o por una bandera aparentemente intrascendente,

Por un valor cualquiera, como el capricho de tener una patria más o menos temida Y de ofrecer la vida por la bandera, sencillamente, Como se ofrece la mano en la despedida;

Ya la tierra tenía su clamor acordado Y el presente pisaba sobre la misma tierra de sangre del pasado,

Sobre la misma sangre que ganó en la frontera Título de conquistadora y obligación de misionera

La sangre era la sangre y era el jallo quién vivió de la patria y tenía La desvelada claridad del mando y el puro señorío que era orgullo y aliento de la tierra bravía.

Ya cantaba, subiendo la mañana sonora, La calandria su canto de pájaro y aurora;

Ya el trebol tenía su luz comprometida y el corazón tenía su gracia asegurada, Y en la bandera de la patria había un azul infantil de campanillas y una fina blancura [de majada,

Porque mi patria era Aquella patria mía que pusiera su mano en la mano del hombre que traía olores de retama y primavera,

IGNACIO B. ANZOATEGUI

DICIEMBRE DE 1948

La trampa de Peugeot

De acuerdo con las diligencias efectuadas por la Aduana a partir de mayo de 1963 se halla plenamente comprobado que se extrajeron del depósito fiscal instalado en el complejo industrial Peugeot, en la localidad de Berazategui, gran cantidad de elementos destinados a la fabricación de automotores, sin el previo pago de los derechos correspondientes y que esos bienes ingresaron en la fábrica del referido grupo industrial.

El 23 de marzo de 1964, por disposición del doctor Francisco Magariaga, se trabó embargo preventivo por un monto de 1.300 millones de pesos viejos (expediente N° 26.650 - 29-10-64 - Juzgado Contencioso Administrativo, Sec. 63, a cargo del doctor Raúl V. Varela.

Frente a una serie de maniobras dilatorias y políticas de los abogados de Peugeot en la Argentina, los abogados de nuestra Aduana, dando muestras de una profunda responsabilidad y un gran patriotismo, han obtenido una sentencia definitiva por parte de la Corte Suprema de Justicia, que condenó al consorcio a pagar la suma de 1.207.934.183 pesos moneda nacional, con más una multa de cuatro veces ese valor, o sea 4.831.737.120 pesos moneda nacional, además de sus costas.

Hasta aquí lo más sintéticamente posible hemos hecho referencia a este largo proceso que a veces parece increíble pueda ocurrir en un país en donde sus intereses económicos son afectados tan considerablemente y en forma tan ostensible como en este caso.

Al margen del proceso judicial propiamente dicho, es necesario destacar algunos aspectos muy importantes que merecen ser tenidos en cuenta y que han facilitado esta terrible maniobra contra nuestros intereses nacionales.

Haciendo un poquito de historia vemos que la firma Peugeot, de Francia, en el año 1961 comenzó a armar, primero en la Capital Federal, y posteriormente en el partido de Berazategui, sus unidades. Es representada en nuestro país por una sociedad denominada Industriales Argentinos Distribuidores de Automotores (I.A.D.A.). Utilizando los servicios de un guardia aduanero de apellido Infante y su despa-

chañe de aduano **Cristóbal Reyes**, consumían un contrabando de proporciones gigantescas.

La Dirección Nacional de Aduanas y el Ministerio de Industria y Minería, sobre la base de la situación creada, decidieron las acciones legales pertinentes que dieron lugar a la creación de una comisión administradora integrada también por funcionarios del Estado.

El gobierno del doctor Illia había dictado el decreto número 10.457/64, mediante el cual se crea un régimen especial y totalmente beneficioso para los intereses de Peugeot.

Ello es así por las siguientes razones: Sobre la base del referido decreto se posibilita la constitución de la firma SAFRAR (Sociedad Franco Argentina de Automotores) que pertenece a la misma; tiene su sede central en París y la presidencia del directorio está instalada en Francia.

Pero ocurre que Peugeot, como hemos visto, también tenía participación en I.A.F.A. y ahora pasa a ser dueña del activo físico de la empresa en liquidación I.A.F.A., cuyo valor puede estimarse en 20 millones de dólares. Para que se dicte el referido decreto aparece iniciando las gestiones la firma francesa CITROEN, tal cual se desprende de los dos considerandos del propio decreto, ya que Peugeot estaba inhibido de hacerlo por su participación directa en la gestión de I.A.F.A. y, por lo tanto, representaba la misma cosa.

Es evidente entonces que se ha confabulado una burda maniobra para seguir estafando a los intereses argentinos.

Y lo más lamentable es que en ello tienen participación directa directivos de I.A.F.A. - SAFRAR - PEUGEOT-FRANCIA y funcionarios del Estado.

Este proceso queda demostrado que, como ocurre siempre, es el mismo perro con distinto collar.

Todo ello requiere una amplia y profunda investigación para sancionar a los culpables; exigir el pago inmediato de la deuda total reclamada por la Aduana Nacional de acuerdo con lo ordenado por la Corte, y decretar una intervención contable para aclarar todos los puntos oscuros e ilegítimos que han favorecido este acto de despojo por parte de intereses multinacionales y antiargentinos.

LA TELEVISION ES AHORA ESTATAL

Trascendente fue la medida adoptada por el Poder Ejecutivo al disponer la caducidad de los canales de televisión metropolitanos y dos del interior.

Según pudo saberse, los estudios exhaustivos sobre el particular, fueron realizados por la Secretaría de Prensa de la Presidencia, tomando en cuenta las experiencias logradas en los países más avanzados. Política similar está en marcha desde hace años, fundamentalmente en Europa donde la RAI italiana y la TV francesa han tenido una aprobación y repercusión favorable con ese sistema. Propondríase además contar con un control de ambas cámaras legislativas.

Se ha tomado en cuenta fundamentalmente la estabilidad del personal no jerárquico como asimismo todos los aspectos sociales. Es intención de las autoridades mantener a tan im-

portante sistema de comunicación con una coherencia cultural artística e informativa desde un nivel adecuado, sin deformaciones, aplicando a los entretenimientos televisivos una jerarquía, que lamentablemente hasta ahora, no se pudo observar en nuestra televisión.

No por ello se deja de tomar en cuenta la alta capacidad de técnicos y artistas que han sido los verdaderos puntales en la pantalla chica. Para nadie es novedad que cuando los argentinos hacen algo, lo hacen muy bien y comparable a lo mejor que se pueda producir en el mundo.

COMUNICADO

La Secretaría de Prensa y Difusión, al dar a conocer el decreto, dio a publicidad un comunicado cuyo texto dice:

El Poder Ejecutivo Nacional ha procedido a poner en vigencia el decreto N° 1761-7 del 8 de octubre de 1973, por el cual se declaran vencidas las licencias de televisión que por decreto 6287 del 23 de abril de 1958 habían sido acordadas a las empresas que explotaban los canales de televisión 9, 11 y 13 en la Capital Federal; 7 en la ciudad de Mendoza y 8 en la ciudad de Mar del Plata.

Las referidas licencias habían sido acordadas por el término de quince años y estando vencido ese plazo con exceso, el Poder Ejecutivo Nacional resolvió reasumir la prestación del servicio público de televisión que antes había concedido.

De esta manera, el Estado Nacional Argentino, en ejercicio de un acto de plena afirmación de su soberanía, ha recuperado un elemento vital para la formación cultural de los argentinos y para el mantenimiento de los valores espirituales que constituyen nuestra nacionalidad.

La imagen y el sonido se ponen al servicio de la tarea histórica de la liberación y reconstrucción nacional. El gobierno justicialista — surgido por la expresión libre de la mayoría del pueblo — pone en vigencia el requerimiento que la nación ha formulado a través del plebiscito del 23 de setiembre.

El decreto 1761-73 asegura con todas las garantías la prestación del servicio de televisión y la continuidad del mismo; el mantenimiento de las fuentes de trabajo y los derechos inalterables

de todos los trabajadores del gremio de televisión que se desempeñaban al servicio de las empresas afectadas. Los mismos continuarán en sus tareas con sus categorías laborales y remuneraciones aseguradas.

Asimismo, el futuro sistema jurídico de radio y televisión que será elaborado a partir de este

decreto terminará definitivamente con la anarquía y el atraso existente en esta materia, ubicando a la Radio y Televisión argentina entre las más modernas del mundo.

Entre otros fundamentos, el decreto 1761-73 ha tenido en cuenta la situación prevista en la segunda parte del artículo 18 del

decreto 4093-73, el cual determina, entre otras causales de extinción de las licencias, el estado de mora de los adjudicatarios con relación a los pagos que — por el uso de las licencias — deben efectuar las empresas concesionarias al Estado Nacional Argentino, que ha sido el concedente.

LAS MEDIDAS

En este aspecto, cabe señalar que por disposición del señor Juez Federal doctor Carlos E. Senestrari, anteriormente fue embargada la empresa DICON SA que detentaba la licencia del Canal 11, por adeudar la suma de \$ 2.941.981,71, en tanto que el Juez Federal doctor Francisco Madariaga, embargó a la empresa Río de la Plata Compañía de Televisión SA que detentaba la licencia del Canal 13 por adeudar la suma de \$ 2.039.843,46 y a la Compañía Argentina de Televisión SA, que detentaba la licencia del Canal 9 por adeudar la suma de \$ 2.590.922,44. Es decir que la suma total adeudada por las referidas empresas al Estado Nacional Argentino ascendía a pesos ley 7.572.747,61 ó sea 757.274.761 pesos moneda nacional, con más los intereses correspondientes.

INTERVENCION

La Secretaría de Prensa y Difusión dispuso designar a los interventores de cada teleemisora a los efectos del decreto pertinente, quienes ya están en funciones.

Por otra parte se dispuso que la entrega por parte de los permisionarios al Estado se realizaría en 180 días de la fecha del decreto. Tal medida se adoptó en razón de que las empresas pueden cumplir con contratos y compromisos pendientes que se suscribieran con anterioridad a la medida oficial. Por lo tanto la administración de cada una de ellas continuará como hasta ahora durante el plazo antes mencionado, pero bajo el control de los interventores.

Hablan los "Angelitos"

Las reacciones de Alejandro Saul Romay y Héctor Ricardo García, máximos ejecutivos de los canales 9 y 11, respectivamente, a poco de conocer la disposición formularon breves declaraciones a los periodistas.

Don Alejandro — sobre Alejandro — a quien nos refiriéramos con estricta justicia en nuestro número anterior, quiso adotar una actitud filosófica y dijo "soy un hombre esencialmente de teatro, con 26 años de teatro, y ahora que se baja el telón, es el público el que debe decidir si corresponde, aunque sea un aplauso mediocre...". El olímpico caradurismo de don Alejandro es capaz de ruborizar a un tímpano. Dice de sus 26 años de teatro. La verdad que le conocíamos sus incursiones de empresario teatral luego que hizo los muchos millones de pesos ley en el canal 9, dejando de pagar a mucha gente. Si no que lo digan sus asesores letrados, ya con una gimnasia tremenda en demandas y demandas por cobro de pesos. Y que no le quepa duda, nadie le va a dar su aplauso. Creemos que, por razones obvias muchos se alegrarán de su alejamiento de ese feudo intocable que creó después de hacer pactos hasta con el Diablo. La verdad siempre lloran Alejandro...

Héctor Ricardo García fue un poco más coherente. Dijo que lo tenían que arrear por lo menos 90 días antes. Será mejor así, pues quizá después le iniciaban un proceso por vaciamiento de empresas.

Camiseta Falsa

A Roberto Quieto jefe del FAR que ha emergido de la clandestinidad vistiendo la camiseta peronista, sus ex compañeros del Banco de la Nación — Casa Central — y de la Facultad de Derecho, lo conofieron como conspicuo dirigente del PC oficial — línea Moscú ortodoxa — muchos esperaban ahora alguna ocasión de encontrarlo en alguna asamblea o reunión partidaria para preguntarle cuándo y cómo se produjo tan pertinaz el recordado adiós — que en sus épocas de dirigente comunista, era bastante gorlita antiperonista.

NIXON: PELIGROSO APOYO A LOS JUDIOS

WASHINGTON. — El presidente Nixon dejó en claro que los Estados Unidos intervendrán en la guerra del Medio Oriente "si se viese amenazada la soberanía de Israel". En una declaración en la Casa Blanca, Nixon se refirió a la tradicional política norteamericana de asegurar el

derecho de cada nación del Oriente Medio "a la independencia y la seguridad".

Al recordar las intervenciones de Estados Unidos en el Líbano, en 1958, cuando los "marines" impidieron una invasión desde el Irak, y en 1970, cuando la Sexta Flota previno un ataque contra la soberanía del rey Hussein, el presidente lanzó así la primera advertencia a los países árabes en caso de que éstos vayan aún más lejos que sus intenciones de recuperar los territorios perdidos en la Guerra de los Seis Días.

Por su parte, Jerry Friedheim, portavoz del Pentágono, declaró ignorar completamente la posibilidad de que Israel posea armas atómicas, y negó que su gobierno hubiera conversado con el de Tel Aviv sobre su uso en caso de que los árabes llegaran a amenazar las fronteras israelíes de antes de 1967. El funcionario confirmó solamente que el Ministerio de Defensa negociaba con las compañías privadas de aviación, para que participen en el puente aéreo que lleva pertrechos a Israel. Este se realiza desde ayer masivamente, vía Ista Azores, y transporta aviones Phantom, tanques, cohetes y proyectiles de todo tipo.

Francia y la actual guerra

El mundo está cansado de la mentira sionista, y así lo demuestra un cable fechado en París el 8 del actual.

Refiriéndose a la guerra Árabe-Israelí, el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Michel Jobert, declaró a la prensa de su país justificando el ataque árabe: "Quien puede afirmar que intentar reconstruir la propia casa constituye por fuerza una agresión imprevista".

Por desgracia para los designios sionistas: la "guerra de los cables" no lo puede todo. ¿Cuántas agencias sionistas caben a este cable con la prontitud que lo hicieron con los que, redactados mas en oficinas de financistas que en el frente de batalla, formaban parte de su armamento de granadas de papel? Muy pocas.

¡Ojalá que los lectores de todo el mundo aprendieran a leer los diarios entre líneas y todas las cancelerías imitaran este ejemplo! Esperamos que la mayoría lo haga por convicción, porque se lo reclame su conciencia... otros si no son suicidas de sus pueblos en beneficio de una causa extraña, quizá lo hagan cuando carguen nafta en sus lujosos automóviles!

ARABES

A.L.N. saluda a las delegaciones árabes-americanas presentes en la Argentina y les insta a lograr una muy fuerte unidad, dada ya en la Integración cultural con América.

Desearíamos que no estén solos en la lucha contra el imperialismo judío-capitalista.

20 de Noviembre

El mundo 18 de noviembre A.L.N. organizará el acto de recordación y homenaje al ejército y pueblo que el 20 de noviembre de 1945 se batiera heroicamente en las barrancas de la Vuelta de Obligado contra la escuadra francesa e inglesa.

Ese día, institucionalizado popularmente por el nacionalismo como de la SOBERANÍA NACIONAL, será recordado el domingo 18 de noviembre a las 12 horas con una misa, la memoria de los caídos en esa

y en todas las luchas de la Patria por su emancipación y como reafirmación de nuestro compromiso de luchar hasta que la muerte nos separe de ella, por Argentina y contra todos los imperialismos que impiden la Liberación Nacional.

Delegaciones de todos los Comandos de la A.L.N. se harán presentes en este homenaje al que se invita desde ya a todas las organizaciones políticas identificadas en la Argentina Potencia con la Patria Justicialista.

TEMAS INDIGENAS

Las concreciones del Segundo Parlamento Indígena Nacional "Eva Perón", perduran en el departamento de ASUNTOS ABORIGENES de la ALIANZA LIBERTADORA NACIONALISTA.

Por otra parte, miembros de la comisión permanente del Segundo Parlamento Indígena y miembros de la comisión mencionada, están dedicados a la creación, en forma inmediata de la Asociación Indigenista Mutual Argentina (A.I.M.A.) que estará manejada en su totalidad por los mismos aborígenes.

La finalidad de esta entidad — como lo explicita su nombre —

tribus de nuestro país, y en especial atender de forma inmediata las necesidades de hermanos que sufran los efectos de catástrofes actuales o futuras como las que en estos momentos padecen los Mapuches de la tribu Coliqueo a causa de las inundaciones que afectan la zona de Los Toldos en la provincia de Buenos Aires. Asimismo propiamente a la creación de expertos en la explotación agropecuaria para integrar de esa forma a los 650.000 aborígenes de todo el país a la consigna que tiene prioridad uno en nuestra patria, en estos momentos, lograr con el esfuerzo de todos la Argentina Potencia.

MANGRULLO RIOPLATENSE

Continuamos en esta columna transcribiendo documentos o informaciones (periodísticas, etc.) que reproduciremos objetiva y textualmente, y que serán un aporte indicativo de la estrategia que la ARGENTINA POTENCIA debe asumir necesariamente, impostergable e imperativamente en el contorno rioplatense. A la par que en el frente interno debemos llevar un implacable combate, no sólo ideológico, contra el marxismo y sus compañeros de ruta, en lo internacional debemos librar victoriosamente la batalla histórica ENFRENTANDO AL BRASIL.

FRONTEIRA EM MARCHA
(Olivera Vianna) "Como en el Centro-Sur, con los "bandeirantes" y "sertanistas" de San Pablo, también aquí tuvimos que llevar más allá, a punta de lan-

GRAGEAS

El 12 de Octubre con motivo de la asunción del mando del General Perón, los generales OLCESE, VELLEGA y otro pedirían el retiro. ¡QUE LO HAGAN!

El Tte. Coronel Edicán DIAZ de la próxima Edecán Militar del General Perón, dado que el actual Tte. Cnel. CORRAL asciende a coronel.

En reemplazo del bolche DAVIE, secretario de Industria y Minería, que renunciara para alistarse como voluntario en el ejército israelí, sería designado el radical del people CONCEPCION.

El Juez LOZADA, nos informan, no fue quien designó a ESTEBAN REY (a) el loco (ex candidato a diputado nacional por el F.I.P., ex agitador marxista en la F.O.T.I.A. de Tucumán, ex hacedor de huelgas a Perón en los Ingenios azucareros), como CO-ADMINISTRADOR del Ingenio "LA ESPERANZA" en la Provincia de JUJUY.

Habría manifestado que él en realidad iba a tratar de armar ocho mil bolivianos para derrocar al Presidente de Bolivia.

El "doctor" BASILIO SERRANO dice tener 200 millones de pesos para sacar la revista "CAMBIO" y la define así: "será media social cristiana, media peronista, media nacionalista". Nosotros estamos claros: la revista será sinárquica y medio...

Los doctores BACIGALUPPO (ex procurador del Tesoro durante el gobierno del Padrino, digo el Tío) y Esteban RIGHI (judío italiano con primera comunión y todo, al decir de "Compañero") ex ministro del Interior del mismo desgobierno, cobrarán 25 millones de pesos cada uno por el juicio al delincuente MARCH hoy anfitriado.

Esta si es una soncera argentina: decía ARRURO JAURET-CHE que había liberales malos y buenos y que él se encontraba entre los segundos. El es actual presidente de E.U.D.E.B.A. (Editorial Universitaria de Buenos Aires) y como tal acepta que se tiren los plomos de las obras del Padre JULIO MEIN-VIELLE considerado uno de los teólogos más importantes del mundo. Ordena también que el primer libro a editar sea "EL MARXISMO" de Lefebvre, un libro de propaganda de esa Snob y perimida idea, para distribuirlo posteriormente en Hispanoamérica. El, ARTURO JAURET-CHE y BEATRIZ GUIDO, no hacen un PELO ENTERO

Según los diarios del Brasil el ex Presidente KUBISCHEK llegó a Asunción del Paraguay siendo recibido en el aeropuerto de Asunción por un ceremonial que excedería al protocolo. Inmediatamente entrevistó al Presidente Stroessner. El motivo de la "seria" su intervención en la "tribuna" de la represa de Itaipú. Capitanes soviéticos e ingleses participarían en la financiación.

za, las fronteras de nuestros dominios. En poco más de medio siglo, logramos, por la fuerza de las armas, dilatar nuestros límites con España en sus dos sentidos: en el sentido del Oeste, a lo largo del valle del Río Pardo hasta las misiones de San Borja y San Lorenzo; en el sentido sudoeste, en la dirección de la laguna Merín, hasta el estrecho de Castillos. Fue un movimiento de expansión y conquista que obedeció a una causa puramente económica: la posesión de los fértiles campos de la planicie del Plata". (pág. 36).

Revista "VEJA" (20-V-71) "De Santos para el sur solamente un puerto podrá abrigar los gigantes barcos que, en los años 80, transportarán hasta 500 mil toneladas de carga: el puerto de Río Grande... Ningún puerto de Uruguay o de la Argentina podrá competir con él. La primera etapa de la construcción del superpuerto ya fue iniciada. Los puertos uruguayos y argentinos no ofrecen un privilegio: la profundidad necesaria de las aguas. Por lo tanto Río Grande podrá en algunos años obtener un virtual monopolio de las exportaciones e importaciones del Cono Sur... Es evidente el objetivo político en la construcción de este superpuerto, que no se hizo siquiera un estudio serio y profundo sobre la viabilidad económica del proyecto. El objetivo de conquistar el liderazgo político en la cuenca del Plata elimina cualquier objeción económica al proyecto".

"JORNAL DO BRASIL" (2-10-73). "El ministro de Transportes señor Mario Andreazza inform que a principios de 1974, antes del día 15 de marzo, el superpuerto de Río Grande tendrá sus primeras instalaciones en pleno funcionamiento..."

"O GLOBO" (27-9-73). "Porto Alegre (O GLOBO) El presidente Medici inauguró ayer dos importantes obras para el desarrollo de Río Grande del Sur: la primera autopista del país que une Porto Alegre a Osorio y una Usina Hidroeléctrica de Paso Fundo con capacidad generadora de 220 mil KW. de tensión, la primera autopista del país, uniendo Porto Alegre a Osorio, es el segmento inicial de la BR 290, camino transversal que llega a Uruguayana, en la frontera con Argentina. En esta oportunidad el ministro Andreazza dijo: "que en 1974 la dinamización del potencial económico de Río Grande del Sur, contará en el sector de los transportes con estas realizaciones: 4.000 kms. de nuevas rutas asfaltadas; la expansión, la recuperación y la modernización del sistema ferroviario; el resurgimiento de la navegación interior y la readaptación de los puertos, destacándose las obras del puerto de Río Grande como ejemplo y símbolo del esfuerzo que se realiza en este Estado para conseguir los objetivos del programa de corredores de exportación".

Fortines

Los Fortines de la Alianza Libertadora Nacionalista están siempre abiertos para todos los argentinos que deseen informarse de los principios y las actividades del Movimiento.

Cada fortín es una casa donde, a través de los argentinos que trabajan y luchan al servicio del ideal de una Patria libre y poderosa; es un centro de la propaganda argentina que se opone a la propaganda imperialista; es un cuartel donde se templó el carácter de la nueva milicia de la Gran Argentina.

LA MISTICA DE LA A. L. NACIONALISTA

Sin mística no hay gloria posible y el mayor de los éxitos se nos convertirá en una amarga desilusión.

Si nuestra política aliancista no fuera principalmente una mística argentina sería tan pobre cosa que no valdría la pena ocuparse de ella. Porque lo es, vive la ALIANZA. Porque tiene en la energía constante de miles de pupilas fijadas en la lucha, consagradas a luchar, su más alta y noble expresión, es un movimiento nacional de trascendencia histórica y de aliento a una generación argentina.

Encarga, a un mismo tiempo, la posibilidad nacional y una realidad personal. Nosotros, los aliancistas, ya lo sabemos. En nuestra lucha está nuestra gloria. En la búsqueda constante e impetuoso de un destino de grandeza para la Patria hallamos realizado nuestro propio destino, el de cada uno de nosotros. Hallamos nuestra grandeza con solo buscarla para la Patria.

No supone la medida en que nuestra fe mueve las mañan. Nuestra generación salvará la Patria. No solo la salvaremos mañana, la estamos salvando ya hoy. Acción de presencia poderosa e inatajable. ¿Acaso sin nuestro espíritu nacional presente en la acción, la vida y el pensamiento de la Argentina actual hubiéramos aguantado la presión, para los otros insostenible, de la antipatria judaica e internacional? Nuestra lucha afirma la Patria

Grande en una mayor medida de lo supuesto. La mística de nuestra acción política, porque es algo más que un ideal, porque la vivimos, existe y es determinante en el devenir argentino.

No hablarían hoy el obligado lenguaje de soberanía hasta los más mediocres de nuestros hombres públicos si nosotros no existiéramos. Hemos impuesto un lenguaje que representa una manera soberana y nacionalista de ser argentinos.

El país ya no acepta su entrega lisa y llana; ya no se permite el liberal elogio del coloniaje y los ferrocarriles ingleses o el imperialismo yanqui. Para poder entregarnos hay que disfrazar el hecho con juegos complicados, hay que inventar espionaje, conspiraciones, contralores económicos y aún así, quien sabe... Ya nuestra mística afirma irrenunciable su presencia. Así entendemos y valoramos nuestra lucha, así fructifica el más ignorado gesto de heroísmo y el más pequeño esfuerzo del Camarada. Todo va a la balanza donde todo se pesa.

No dudeis: nuestra terrible fuerza, nuestro triunfo inevitable que para la Patria será y para nosotros ya es, radica en la lucha sin fin y sin cuartel de nuestra juventud aliancista. Mística de ALIANZA LIBERTADORA NACIONALISTA.

(Publicado en ALIANZA, Año II 2ª quincena de enero de 1945).

Noticias de ALIANZA

CORDOBA. — El Comando provincial ha reorganizado todos sus cuadros en la ciudad capital y ha constituido varios fortines en distintas localidades de la provincia. La actividad que despliega actualmente es intensa con esa combatividad duranante 15 años de resistencia.

LA PLATA. — En este Comando, el Jefe del Comando Nacional, Juan Queraltó, formuló declaraciones en una conferencia de prensa ante los medios nacionales y provinciales, exponiendo en la ocasión la posición de la Alianza Libertadora Nacionalista en los momentos actuales.

Por otra parte en una disertación efectuada a los dirigentes aliancistas marcó las directivas con respecto a la situación de la A.L.N.

Posteriormente asistió a un asado criollo que se llevara a cabo en los alrededores de La Plata y al que asistieron — entre otros — el Jefe del Comando La Plata, Rodolfo Jaik y el Secretario de ese comando, Miguel Piovani.

A través de la Secretaría Nacional de Organización, se citó a delegados de Fortines a efectos de dar los lineamientos organizativos para sus respectivas áreas.

Asimismo el Camarada Jefe Nacional, Juan Queraltó, en el salón de actos de nuestro local central, ofreció una disertación, en donde destacó la política a seguirse en la nueva etapa que el país inicia el 12 de octubre con la asunción del teniente general Perón, como Presidente de la Nación.

¡Muy Bien!

Como homenaje de un argentino bien nacido, que sabe que al futuro de la Patria se lo debe mirar siempre a través de su historia, el Gobernador de Río Negro Compañero-Camarada Mario Franco ha decidido por el derecho que la da ser el caudillo provincial, denominar al complejo hidroeléctrico "El Chocón-Cerro Colorado" como "Brigadier Juan Manuel de Rosas" en conmemoración de la Primera Expedición al Desierto de Don Juan Manuel y seguramente como anticipo del gran monumento que algún día tendrá en cada una de las Provincias Argentinas.

Que otros Gobernadores argentinos imiten la acción de este argentino cabal. Que nuestros Camaradas de Río Negro honren debidamente el gesto del Gobernador de Río Negro Don Mario Franco.

Muy Importante

Día a día, en las fábricas, en los talleres, en los barrios, en los pueblos del país, se difunde la propaganda antiargentina.

La ALIANZA realiza esfuerzos para que la verdad llegue a cada punto donde llega el volante adversario.

La formación de la conciencia colectiva tiene en esta época extraordinaria importancia y gravita decididamente en la marcha de los sucesos históricos.

No sea un espectador indiferente. El argentino que comprende la justicia de nuestra causa pero no se preocupa de ayudarla, es más culpable que el marxista equivocado que sirve al mal por ignorancia de la verdad.

Piense que hay miles de aliancistas que abandonan sus cosas y afrontan peligros personales para cumplir el deber nacionalista. Usted puede cooperar eficazmente a la intensificación de la propaganda que realizan.

Queremos alcanzar pronto un tiraje de 100.000 ejemplares. Con la colaboración de los amigos se podrá.

Nuestro periódico debe llegar a muchos lugares. Cada aliancista o simpatizante, después de leer ALIANZA, se preocupa de hacerlo circular, lo que significa que, cuando lleguemos al tiraje referido, llevaremos regular a una inmensa cantidad de argentinos, muchos de ellos indiferentes y hasta enemigos, de la inquietud de los ideales nuevos y las noticias de nuestro Movimiento.

SECRETARIA NACIONAL DE PRENSA

"ALIANZA"
Libertadora Nacionalista
Publicación semanal
AÑO XXX — Nº 1
Precio: \$ 2,—
Director responsable:
ALEJANDRO FORTE
Redacción y Administración:
Cangallo 1251
— Buenos Aires —

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo

Darwin Passaponti

Aquella primavera de 1945 se presentaba a la luz de los hechos políticos, tanto nacionales como internacionales, con presagios funestos para los argentinos que deseábamos una Patria con ambición histórica, liberada de la subordinación de las potencias extranjeras mandamás de turno. Octubre iba a ser decisiva para el futuro nacional. La Argentina sería definitivamente nación o volvería a ser colonia, es decir, regresar al 3 de junio de 1943.

Cursaba entonces mis estudios secundarios y la agitación que reinaba en el país, por supuesto, se acrecentaba mucho más en los claustros estudiantiles, donde un puñado de muchachos con cóndores plateados en sus solapas sostenían una polémica ardiente y contonente contra una inmensa amalgama de sectores, que comprendía desde católicos mistongos (a los que hoy llamaría progresistas o humanistas), hasta comunistas de ganchuda nariz.

A la salida de mi Colegio había asistido muchas veces, en aquel turbulento año, a los combates callejeros que mis compañeros de semblante limpio y mirada encendida libraban contra los de rostro torvo, en algunos casos, o tilingo en otros. Cuántas oportunidades había estado tentado de participar en la lucha al lado de aquellos que gritaban a toda voz: ¡Patria sí, colonia no! Lo único que me detenía hasta entonces eran el ridículo, dado que la mayoría de mis compañeros militantes estaban cursando el último año de estudios.

La Patria se perdía: el gobierno revolucionario surgido del 4 de junio tambaleaba, víctima de la presión internacional, capitaneada por el embajador yanqui Braden en plena luna de miel con los comunistas de Codovilla. No pasaba un día sin que las calles céntricas de Buenos Aires no fueran recorridas por elementos de la FUBA, pitucos y pitucas del barrio Norte y comunistas pecosos, que pedían todos las cabeza del coronel Perón y la renuncia del gobierno y su posterior entrega a la Corte Suprema de Justicia. Todo esto con flamear de banderas inglesas, yanquis, francesas, chinas y soviéticas, como si la bandera argentina no existiera y esta tierra criolla hubiese estado ocupada por las potencias aliadas victoriosas de la Segunda Guerra Mundial. Para quienes sentíamos el honor de seguir siendo hijos de una Patria que no había perdido ninguna guerra, muchas veces nuestros ojos se llenaban de lágrimas y nuestros puños se crispaban de indignación ante tanta vergüenza y felonía.

Los muchachos del cóndor en la solapa eran los únicos en esos días de octubre, impidiendo con su acción directa que el contubernio antinacional y extranjerizante se adueñara de las calles porteñas, las universidades y los colegios secundarios. El whisky y el vodka se habían dado la mano entonces, como volvería a suceder diez años después. Mas la tacuara criolla, con aliento a simple mate, como en la Vuelta de Obligado, los hacía comprender y sentir cada tarde, cada noche y cada madrugada, que la Argentina no era presa fácil para espúreos y cernidos imperialismos.

Una mañana de octubre me enteré por la prensa que el coronel Perón no era más vicepresidente y secretario de Trabajo del Gobierno. La turba oligarco-comunista, envalentonada con tal anuncio, salió a la calle con mayor ímpetu para forzar la situación institucional y lograr el derrocamiento del gobierno militar.

El 12 de octubre, a pesar del contrasentido de ser el Día de la Raza, apareció ocupada la Plaza San Martín por una concurrencia heterogénea, mezcla de suburbio maloliente de Varsovia y bien perfumado París "cocotte". La antipatria estaba reunida para exigir que la Patria volviera al vasallaje. Pero una vez más un grupo de muchachos adolescentes desbarató a tiros el motín cipay, mientras corrían los chuchos del Coronel Perón estaba detenido por el propio gobierno, que creía que su suerte estaba sellada y trataba de congraciarse con sus enemigos, imponiendo la prisión a la figura más destacada y brillante de su gestión.

En esos días decisivos me afilié a la Unión Nacionalista de Estudiantes Secundarios, comprendiendo que no podía ahorrar ningún esfuerzo ni sacrificio en bien de la Argentina de mis sueños, a la que quería libre, poderosa y justa. Todo parecía perdido pero nuestra juventud no podía rendirse. Al menos que quedara nuestro testimonio de resistir hasta el fin.

LA PATRIA DIJO ¡AHORA YO!

En medio de su aparente triunfo, las fuerzas mancomunadas de la antipatria se agitaron en pintorescos reuniones. Se deliberaban sobre lo que se tenía que hacer con el gobierno militar. Se sucedían las ultimatums partidarias de todas las agrupaciones políticas que, desde por lo menos una década atrás, venían traicionando al país y al Pueblo argentino. En ellas participaban casi las mismas tenebrosas "figuras" que en 1955 volverían aparecer en la tristemente célebre Junta Consultiva. Eran los mismos enemigos de la ambición histórica de la Argentina: los Ghioldis, los Thedys, los Codovillas, los Gainza Paz, etc.

Pero mientras la antipatria deliberaba para disponer del cadáver de la Nación, la Patria real, verdadera y monfona se disponía, al igual que en los mejores tiempos de la guerra de la independencia, a sacudir sus cadenas para gritar de una vez por todas: ¡Ahora Yo!, como expresara con frase feliz ese gran argentino que se llamó Enrique P. Osés.

Era ya la noche del 16 de octubre de 1945. Hasta esa noche el país

Misa a Darwin Passaponti

El 17 de octubre, a las 10 hs., la ALIANZA LIBERTADORA NACIONALISTA hará oficiar una misa en memoria del Camarada DARWIN PASSAPONTI y de todos los Camaradas aliancistas caídos en la lucha. La ceremonia religiosa se realizará en la Iglesia de LA PIEDAD, en la calle BARTOLOME MITRE esquina PARANA.

Al finalizar el Camarada Jefe Nacional JUAN QUERALT, dirigirá una arenga a los Camaradas presentes y se marchará hasta el lugar donde cayó PASSAPONTI, colocándose posteriormente una ofrenda floral.



LIBERTADORA NACIONALISTA

AÑO XXX - 17 Octubre 1973 - No 2

ni sus enemigos tenían conciencia de la existencia de una fuerza política que se llamaría Peronismo. Tal vez ni los propios peronistas se habían dado cuenta de ello. Pero al caer la tarde, aparecieron en el centro de Buenos Aires pequeños grupos de trabajadores, empleados y estudiantes nacionalistas que reclamaban la puesta en libertad del Coronel Perón. Grupos marxistas de la FUBA trataban vanamente de dispersar a esas primeras avanzadas callejeras del Peronismo.

Como de costumbre, el comunismo "criollo" actual de fuerza de choque contra el Pueblo. La policía trataba también de dispersar por medio de bombas lacrimógenas a las todavía pequeñas manifestaciones peronistas. A la madrugada, la ciudad aparentemente había vuelto a la tranquilidad. Pero era una tranquilidad parecida a la que antecede a las grandes batallas.

Al despuntar el sol del 17 de octubre de 1945, todos los establecimientos fabriles de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires empezaban a convertirse espontáneamente en auténticos cabildos donde los trabajadores disponían, contra la opinión de los delegados gremiales, no iniciar o interrumpir la labor fabril del día, para concurrir en masa a la Plaza de Mayo y solicitar, a viva voz, la libertad del Coronel Perón y su regreso al poder. A las 10 de la mañana de ese histórico día, vi con lágrimas de emoción cómo desde mi propio barrio salían columnas de trabajadores con banderas argentinas al frente — como única divisa — rumbo a la antigua Plaza Mayor, escenario de todos los grandes acontecimientos históricos argentinos.

A mediodía, cientos de miles de argentinos sudorosos ocupaban pacíficamente toda su extensión, sucediéndose ininterrumpidamente el grito de ¡Perón!, frente a la Casa de Gobierno. Mientras se aguardaba la decisión oficial sobre el regreso del Coronel Perón, muchos trabajadores agobiados por la larga vigilia y el calor reinante, enjuagaban sus rostros con el agua de las fuentes del paseo, hecho que motivara luego la crítica de los delicados oligarcos, insensibles en cambio a la suciedad mental y material de sus aliados marxistas.

Nunca como entonces Buenos Aires tuvo tanto sabor a pueblo y a argentinidad. Nunca como entonces se vivió una vigilia tan intensa como fecunda. Nunca como entonces los argentinos se sintieron tan verdaderamente argentinos en su propia Patria. Nunca como entonces el orgullo nacional de un pueblo se vio renacer con tanta fidelidad y autenticidad. Y al fin el pueblo venció: la figura juvenil y gallarda del nuevo Cid apareció en los balcones de la Casa de Gobierno, mientras la multitud lo aclamaba y reconocía como su Caudillo.

Al caer la noche se encendieron miles de antorchas en la Plaza de Mayo y el pueblo comenzó a retirarse en pacíficas manifestaciones, exteriorizando su alegría por la victoria obtenida.

RUMBO A LA GUARDIA SOBRE LAS ESTRELLAS

Como muchos otros jóvenes nacionalistas me uní a una columna de trabajadores que recorrían la zona céntrica, entonando estribillos patrióticos. Casi ningún incidente se producía al paso pacífico de los manifestantes, que con singular orden daban una nota de reafirmación nacional.

Ya pasada la medianoche nuestra columna se eprestaba, en su recorrido por la Avenida de Mayo, a pasar por delante del diario "Crítica", entonces tugurio de periodistas venales, pornográficos y sensacionalistas, al servicio del comunismo internacional y de toda idea disolvente de la nacionalidad. Por supuesto que desde nuestra columna partía una gran silbatina, que se iba acrecentando a medida que se acercaba la distancia que nos separaba de ese verdadero tabano de la mentira que significaba "Crítica". La manifestación, sin detenerse, ya pasaba por completo frente al diario, cuando alcancé a oír varios disparos que procedían de las ventanas del rotativo. Se sucedieron corridas ante el criminal ataque, en tanto acompañado de otros manifestantes traté, cuando arrebaban las descargas, de parapetarme detrás de un árbol que estaba justo delante del siniestro edificio.

De pronto, mi frente estalló.

Y la Avenida de Mayo, su multitud, los gritos y los estampidos y... mi propio cuerpo quedaron allí abajo.

Sólo el cuerpo.

Mi alma subía vertiginosamente hacia las estrellas, mientras un coro de ángeles cantaba en la lejanía del infinito una canción de amor y de guerra, que me era familiar: "Si en medio del combate cayeras camarada, con el azul y blanco tu cuerpo cubriré..."

Abajo, quedaba mi existencia ya vacía. Mis apenas 16 años. Mis padres. Mi hermanita. Mis camaradas. Mis sueños de estudiante. Pero no importa.

Jamás ya podré, como dijo el poeta, amar en las tardes tibias a la novia enamorada, respirar la fragancia de las primaveras esperanzadas, ni hacer versos cantando a la Patria. Pero no importa.

Jamás ya podré tener hijos para poder acariciar sus cabecitas. Pero no importa.

Porque importa más que siga aquí, sobre la Cruz del Sur, haciendo la guardia eterna sobre las estrellas, como así Nuestro Señor lo dispuso, para que el Nacionalismo Argentino sepa siempre que su destino está unido a la Causa Nacional del Justicialismo.

Mi sangre para ello se derramó.

A continuación, y luego de un breve cuarto intermedio, se reunieron nuevamente los sindicalistas, y esta vez, a efectos, de elegir las autoridades de la C.G.T. Regional La Plata. Siendo las 19,30 da comienzo el Plenario General, presidiendo el dirigente del orden nacional, señor ALBERTO CAMPOS. Previa presentación de las correspondientes credenciales, que los acreditaban, en sus respectivas entidades gremiales, se procedió a instancias de un/ asambleísta proponer única lista que durará desde el 21/X/74 hasta el 20/X/78. Dicha lista, fué también aprobada por aclamación.

RUBEN DIEGUEZ (Deleg. Reg. Metalúrgico);
RAMON A. LALLA (Sub Deleg. Construcción);
RUBEN RODRIGUEZ (Srio. de Finanzas-SUPE);
PEDRO BIENAVIDEZ (Pro Srio. de Finanzas-USICOS);
OSCAR MOOSA (Srio. Adm. -SANIDAD-);
JOSE NISTAL (Srio. de A. Social-COMERCIO);
ANTONIO BALCEDO (Srio. de Prensa-SOE-E);



Proclamadas las autoridades de ambas mesas, la concurrencia exteriorizó su júbilo por la "unidad de pensamiento puesta de manifiesto por el sindicalismo local". Cabe acotarse que, siendo las 21,10 y en momentos que finalizaba el plenario, hizo su entrada, el Secretario General de la C.G.T. en el Orden Nacional, Don Segundo PALMA, el que fuera aclamado por los presentes, quien con breves palabras, puso de manifiesto la "lealtad del quehacer gremial de esta zona".



CANDIDATOS A INTEGRAR EL SECRETARIADO DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO- REGIONAL LA PLATA en el Plenario del día 21-10-74, período 21-10-74 al 20-10-78.-

Ruben Dieguez	Delegado Regional	(Metalúrgicos)
Ramón A. Lalla	Subdelegado Regional	(Construcción)
Ruben Rodriguez	Secretario de Finanzas	(S.U.P.E.)
Pedro Benavidez	Pro-Secretario de Finanzas	(Músicos)
Oscar Amosa	Secretario Administrativo	(Sanidad)
Jose Nistal	Secretario de Acción Social	(Comercio)
Antonio Balcedo	Secretario de Prensa	(S.C.E.M.E.)

esta



ASUNTO: Inf.s/MEMORANDO DPTO."B" N° 41.

- 1)-Los integrantes de la mesa de conducción de la C.G.T. Reg. La Plata, son los siguientes: Secretario General: Diputado RUBEN DIEGUEZ, gremio metalúrgico; Srio. Adj. RAMON A. LALLA, (gremio de la construcción); Srio. de Finanzas, RUBEN RODRIGUEZ (gremio SUPE-ENSENADA); Sub Srio. de Finanzas: PEDRO BENAVIDEZ (gremio de los músicos); Srio. de Actas: OSCAR AMOSA, (gremio de la Sanidad); Sub Srio. de Actas: JOSE NISTAL (gremio empleados de comercio); Srio. de Prensa: ANTONIO BALCEDO (gremio de empleados Ministerio de Educación Pcia. de Bs. As.); la elección de esta C.D. se realizó en un Plenario realizado el 21 de octubre de 1974, teniendo mandato hasta el 21 de octubre de 1978
- 3)-La C.G.T. Reg. La Plata, actúa con el reconocimiento de la C.G.T. Central.
- 4)-Los componentes de dicho secretariado son peronistas, que responden actualmente a los lineamientos políticos del señor Gobernador de la Pcia. de Bs. As., manteniéndose al margen del accionar de la C.G.T. Central.
- 5)-Las relaciones actuales entre la C.G.T. Reg. La Plata, y "62 Organizaciones de La Plata, Berisso y Ensenada", se mantienen en completa armonía, sin existir por lo tanto, fricciones de ninguna especie.
- 6)-Las bases sindicales zonales responden plenamente a la presente conducción cegatista de La Plata, con excepción de la Comisión Interna existente en la empresa "Propulsora Siderúrgica de Ensenada.
- 7)-Luego de la posición adoptada por el señor Gobernador de Pcia. de Bs. As., criticando la conducción del gobierno nacional, la C.G.T. Reg. La Plata decidió mantener una conducta prescindente con vinculación a la UNION OBRERA METALURGICA CENTRAL, y de crítica al entorno presidencial. La C.G.T. Reg. La Plata, apoya, como se dijera la gestión del primer mandatario bonaerense, como así, al elenco ministerial que le sucede en su función.

Dpto. Búsqueda, 19 de febrero de 1977